BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año LI — Núm. 14.527

EDICION DE 88 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Inspección General de Justicia
Rivadavia 413 — U. T. 33-3991
Sección Boletín Oficial
Teléfonos: Director, 33-2278. Informes, 33-2790.

Buenos Aires, Miércoles 3 de Febrero de 1943

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181
TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Todas las subscripciones al BOLETÍN OFICIAL, ya sean ellas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, darán comienzo invariablemente el 1.° del mes siguiente al del pago de la subscripción.

Cuando el suscriptor desee recibir igualmente los ejemplares que aparezcan entre la fecha de subscripción y el 1.° del mes siguiente, deberá abonar además el importe de los mismos a razón de $ 0.10 m|n. por cada día hábil comprendido entre las dos fechas mencionadas.

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, $ 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal, sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos: Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas, que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

SECCION BOLETIN OFICIAL

Ley N.° 11.645 sobre sociedades de responsabilidad limitada	$ 0.20
Nuevos gravámenes (Decreto 19-1-1932)	» 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	» 0.50
Nueva Ley de Quiebras N.° 11.719	» 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	» 0.50
Estadística de Sociedades Anónimas, años 1930 y 1931	» 1.50
Tribunales de la Nación	» 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	» 2.—

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Estadística de Sociedades Anónimas	$ 2.50
Boletín Informativo de la Inspección General de Justicia:	
Suscripción anual	» 5 —
Número suelto	» 0.50

SUMARIO

AL PUBLICO

Se halla en venta en el "Boletín Oficial" el DIGESTO DE JUSTICIA editado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en dos tomos, a saber:

Tomo I - referente a:
- I - Organización y Régimen del Poder Judicial
- II - Reformas a la Legislación
- III - Institutos Penales

Tomo II - referente a:
- IV - Personas Jurídicas.

El importe de cada tomo es de $ 5 m|n.

RECAUDADO POR EL BOLETIN OFICIAL

en el día 2 de Febrero de 1943

	m$n.
Por avisos	1.414.—
Por marcas	280.—
Por adicionales de marcas	72.—
Por suscripciones	185.90
Por venta de ejemplares y folletos	59.70
Total	2.011.60

Nicolás A. Carbone.
Secretario de la Inspección General de Justicia, a cargo de la Sección Boletín Oficial.

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Traslada al Ministerio al E. E. y M. Extraor. en Canadá, Dr. Pablo Santos Muñoz, quien desempeñará interinamente funciones de Consejero Político-Legal.

Buenos Aires, Enero 2 de 1943.

140.149. — M. 1 — Por convenir a las necesidades del servicio,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Trasládase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Canadá doctor Pablo Santos Muñoz, quien desempeñará interinamente las funciones de Consejero Político-Legal.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
E. RUIZ GUIÑAZÚ

Acepta renuncia presentada por Dr. Ceferino Alonso Irigoyen, del cargo de Consejero Económico y Financiero de la Emb. en Wáshington.

Buenos Aires, Enero 13 de 1943.

140.493. — M. 4. — Vista la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ceferino Alonso Irigoyen, del cargo de Consejero Económico y Financiero de la Embajada de la República, en Wáshington.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
E. RUIZ GUIÑAZÚ

Nombra al doctor Pablo Santos Muñoz, Presidente ad-honorem de la Comisión Nacional del Antártico.

Buenos Aires, Enero 21 de 1943.

141.219. — M. 14. — Vista la renuncia presentada por el doctor Isidoro Ruiz Moreno de Presidente de la Comisión Nacional del Antártico, y

CONSIDERANDO:

Que la importancia y urgencia de los asuntos sometidos a estudio de dicha Comisión, hacen necesario no demorar su integración;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase al doctor Pablo Santos Muñoz, Presidente ad-honorem de la Comisión Nacional del Antártico.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
E. RUIZ GUIÑAZÚ

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

Modificando el crédito de las siguientes partidas del presupuesto, para 1942 aprobado por Decreto Nro. 110.192 del 31 de diciembre ppdo.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1942.

138.709. — 1673. — 187. — Visto el expediente número 11.140-1942, por el que la Junta Nacional de Carnes, solicita la modificación del presupuesto aprobado para el año en curso por el Decreto N.° 110.192 del 31 de diciembre ppdo., para dar cumplimiento a las tareas de clasificación y tipificación de carnes, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nro. 103.181 de fecha 16 de octubre de 1941, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones solicitadas consisten en compensaciones de créditos entre las diversas partidas del Inciso "Otros Gastos", que no alteran el importe total autorizado por el Decreto N.° 110.192 a que se ha hecho referencia, y atento lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase en la forma que se indica a continuación el crédito de las siguientes partidas del presupuesto, para 1942, aprobado por Decreto N.° 110.192 de fecha 31 de diciembre ppdo., para atender los gastos que origine el cumplimiento y contralor de las disposiciones del Decreto número 103.181 del 16 de octubre de 1941:

INCISO 2.°

OTROS GASTOS

Partida	Concepto	Importe anual m$n.
1	Viáticos, pasajes y movilidad	61.500.—
2	Reintegros y compensación por gastos de comida por trabajos en horas extraordinarias	11.000.—
4	Gastos generales, papelería e impresiones	2.500.—
	Total Inciso 2.°:	97.700.—

Las modificaciones dispuestas en el presente artículo no alteran el total del presupuesto aprobado por el Decreto N.° 110.192 citado.

Art. 2.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, etc.

CASTILLO. — Carlos Alberto Acevedo. — Daniel Amadeo y Videla.

Fijando el presupuesto de gastos para el corriente año del Instituto Nacional del Tabaco (Cuenta Especial "Servicio Tabacalero", artículo 128, de la Ley Nro. 11.672 - Ed. 1940).

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1942.

138.710. — 1674. — 186. — Visto el expediente N.° 151.225-1942, por el que el Instituto Nacional del Tabaco (Cuenta Especial "Servicio Tabacalero", artículo 128 de la Ley N.° 11.672 - Ed. 1940), solicita la modificación de su presupuesto, aprobado para el año en curso por Decreto N.° 123.561 del 27 de julio ppdo., y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones solicitadas consisten en compensaciones y transferencias de créditos entre las diversas partidas de su presupuesto;

Que tales modificaciones no alteran el importe total acordado al Instituto Nacional del Tabaco por el Decreto N.° 123.561 del 27|7|1942, a que se ha hecho referencia; y teniendo en cuenta lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Fíjase en la suma de ($ 888.000 m|n.), ochocientos ochenta y ocho mil pesos moneda nacional, el presupuesto de gastos para el corriente año, del Instituto Nacional del Tabaco (Cuenta Especial "Servicio Tabacalero", artículo 128 de la Ley N.° 11.672 — Ed. 1940), de los que m$n. 528.100 corresponden a "Sueldos" y m$n 359.900 a "Otros Gastos" de acuerdo con la distribución aprobada por Decreto N.° 123.561 del 27 de julio ppdo., con las modificaciones que se indican en planillas anexas.

Art. 2.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, etc.

CASTILLO. — Carlos Alberto Acevedo. — Daniel Amadeo y Videla.

SUELDOS

(Por una sola vez)

Clase	Categoría	N.° por categ.	Remun. mensual	Importe mensual	Importe anual
	Item II — Personal obrero				
					m$n.
8	Personal transitorio a jornal				23.500
	Total sueldos partidas individuales	153	—	39.050	468.600
	Partidas globales				59.500
	Total sueldos:				528.100

II — OTROS GASTOS

Partida	Concepto	Importe anual
		m$n.
	Item I — Gastos Generales	
41	Energía eléctrica	1.100.—
66	Material para imprenta y encuadernación	1.700.—
96	Utiles de oficina	7.000.—
98	Viáticos y movilidad	41.400.—
	Total ítem 1.	125.800.—
	Item 3 — Gastos de conservación y explotación	
20	Conservación de vehículos	9.000.—
	Total ítem 3.	10.500.—
	GASTOS POR UNA SOLA VEZ	
	Item VI — Gastos varios a clasificar por inversión	
50	Gastos varios, con autorización del Consejo Directivo del Instituto Nacional del Tabaco.	22.565.60
	Gastos de instalación de laboratorio tecnológico y de química industrial	8.000.—
	Total ítem VI.	30.565.60
	Total otros gastos	359.900.—

Apertura por parte de la Contaduría General de la Nación, con anterioridad al 1ro. de enero ppdo., de una cuenta especial que se denominará "Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales — Donaciones de Terceros".

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1942.

138.828. — 1675. — 188. — Visto el expediente N.° 156.118-1942, por el que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicita la apertura de una cuenta especial a denominarse "Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales — Donaciones de Terceros", y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley N.° 11.672, edición 1940, el Poder Ejecutivo está autorizado a disponer la apertura de las cuentas especiales que estime conveniente y el régimen que corresponda a cada una de ellas; y lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a la apertura, con anterioridad al 1.° de enero ppdo., de una cuenta especial que se denominará "Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales — Donaciones de Terceros", la que se acreditará por las donaciones que acepte la mencionada Comisión, para la atención de determinados servicios, y se debitará por los gastos que demande la atención de los mismos. El saldo al cierre del ejercicio se transferirá al siguiente.

Art. 2.° — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para atender directamente con el producido de la cuenta especial, cuya apertura se dispone por el artículo anterior, los gastos respectivos, debiendo registrar por separado los ingresos y egresos correspondientes a cada donación. Mensualmente se remitirá a la Contaduría General de la Nación un estado detallado del movimiento de esta cuenta.

Art. 3.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

CASTILLO. — Carlos Alberto Acevedo. — Enrique Ruiz Guiñazú.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

"Asociación Calpense de Socorros Mutuos". — Se aprueba reformas de estatutos.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1942.

120.328. — 343. — Expte. 1930. . — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la "Asociación Calpense de Socorros Mutuos", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que dichas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dichas asociación se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas cincuenta y ocho (58) a sesenta y cinco y vuelta (65 y vta.), con las modificaciones de fojas setenta y tres (73) a setenta y cinco y vuelta (75 y vta.) y setenta y nueve vuelta (79 vta.) a ochenta (80), el nuevo estatuto de la "Asociación Calpense de Socorros Mutuos", sancionados por la asamblea celebrada el 23 de agosto de 1941.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

— Repóngase las fojas.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

Registro de Contratos Públicos Nro. 101 de la Capital. — Se designa adscripto.

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1942.

120.661. — 349. — Expte. 1851. — Vistas estas actuaciones en las que el Escribano don Félix Reynoso, Regente del Registro de Contratos Públicos N.° 101 solicita se deje sin efecto la designación que en oportunidad propusiera, del doctor Matías Colman Lerner para la función de Escribano adscripto de ese Registro, y se nombre en su reemplazo al Escribano Dr. Ernesto Zavalía Matienzo, el informe producido por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital, en turno; atento a lo dispuesto por el Art. 180 de la Ley N.° 1893 y a lo resuelto en casos análogos (Decreto de 12 de septiembre de 1923 y N.° 14.925 de 12 de noviembre de 1938),

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase adscripto del Registro de Contratos Públicos N.° 101 de la Capital, que regentea el Escribano Sr. Félix Reynoso, en reemplazo del Escribano Dr. Matías Colman Lerner, al Escribano Nacional Dr. Ernesto Zavalía Matienzo (Mat. N.° 237.487, D. M. 2, Cl. 1908).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y archívese.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

"Asociación Filantrópica Israelita". — Se le concede personalidad jurídica.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1942.

120.664. — 352. — Expte. N.° 4815|1941. — Vistos: el pedido de concepción de personalidad jurídica para la "Asociación Filantrópica Israelita", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que las fines, que se propone la recurrente, se hallan comprendidos en las disposiciones del artículo 33, inciso 5.° del Código Civil; y a que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese personalidad jurídica a la "Asociación Filantrópica Israelita", constituída en esta Capital el 26 de abril de 1933; y apruébase sus estatutos de fojas veintinueve (29) a treinta y cuatro (34), con la salvedad de fojas treinta y siete vuelta (37 vta.).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

Cooperativa Agrícola Ltda. de Olegario V. Andrade". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires 27 de Mayo de 1942.

120.665. — 353. — Expte. 1658. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cooperativa Agrícola Ltda. de Olegario V. Andrade" y los dictámenes favorables de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura y de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige la Ley 11.388 y a que sus estatutos se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad cooperativa previo cumplimiento del Art. 5.° de la Ley 11.388, a la sociedad "Cooperativa Agrícola Ltda. de Olegario V. Andrade", constituída en Olegario V. Andrade, Territorio Nacional de Misiones, el 11 de noviembre de 1941, y apruébase sus estatutos de fojas tres vuelta (3 vta.) a doce (12), con las modificaciones de fojas diez y seis (16).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura a sus demás efecto.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

Ministerio de Agricultura

Aprobando operaciones de mensura y reservando con destino a la Dirección Nacional de Vialidad y Consejo Nacional de Educación, tierras, en el territorio del Chaco.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1942.

139.327. — Visto este expediente (7211-1937), en el que la Dirección de Tierras eleva la diligencia de mensura y subdivisión de la legua c, del lote N.° 22 de la Zona A, del Territorio del Chaco, llevada a cabo por el Agrimensor Eliseo Martínez, de su personal Técnico (fojas 33 a 50);

Que de acuerdo a las instrucciones impartidas, el Agrimensor Martínez efectuó el replanteo de la citada legua, la que resultó con una superficie de 2.495 hectáreas, 55 áreas, subdividiéndola en 29 lotes agrícolas y 2 fracciones, con destino a la Dirección Nacional de Vialidad y Consejo Nacional de Educación, trazándose las calles interiores y perimetrales, con un ancho de 20 y 10 metros respectivamente, a excepción del límite Este, por existir la perimetral de la Colonia Hipólito Vieytes, lindera por ese rumbo. — Se deslindó una faja de 100 metros de ancho, con destino a la Ruta N.° 16. Respecto a las fracciones con destino a la Dirección Nacional de Vialidad, con superficie de 9 hectáreas, 84 áreas, 12 metros cuadrados, la primera, y de 51 hectáreas, 74 áreas, 54 metros cuadrados la ocupada por la Ruta N.° 16, se aconseja reservarlas para la Dirección Nacional nombrada, de acuerdo a lo manifestado a fojas 23; asimismo se aconseja proceder con la parcela de 4 hectáreas, 01 áreas, para el Consejo Nacional de Educación, conforme las consideraciones enunciadas fojas 37 vuelta; y

CONSIDERANDO:

Que la División de Geodesia, que examinara las operaciones realizadas, no tiene ningún reparo de orden técnico que oponer, corresponde aprobarlas, e incorporar el núcleo de lotes agrícolas, con la denominación de Sección V, a la Colonia sin nombre creada por Decreto N.° 104.403 de fecha 27 de abril de 1937, con la ubicación determinada en el croquis de fojas 53; atento las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébanse las operaciones de mensura practicadas por el Agrimensor Eliseo Martínez, a la legua c, del lote N.° 22 de la Zona A, del Territorio del Chaco, que arrojan para la tierra de referencia una superficie de 2.495 hectáreas, 55 áreas, y mediante las cuales fueron deslindados 29 lotes agrícolas con sus calles correspondientes, una superficie y una faja de 100 metros de ancho, para la Dirección Nacional de Vialidad, y otra fracción para el Consejo Nacional de Educación, e incorpóranse las tierras mencionadas, con la denominación de Sección V, a la Colonia sin nombre creada por Decreto N.° 104.403 de fecha 27 de abril de 1937, con la ubicación determinada en el croquis de fojas 53.

Art. 2.° — Resérvanse con fines de utilidad pública y con destino a la Dirección Nacional de Vialidad, la superficie de 9 hectáreas, 84 áreas, 12 metros cuadrados, y la faja deslindada de 100 metros de ancho, con la superficie de 51 hectáreas, 74 áreas, 54 metros cuadrados, para la Ruta N.° 16; y para el Consejo Nacional de Educación, con fines escolares, la superficie de 4 hectáreas, 01 áreas; todas estas tierras con la ubicación que ilustra el plano de fojas 50.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Tierras a sus efectos.

CASTILLO
D. AMADEO Y VIDELA

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

Capital, Aduana. — Confirmando fallo que impone a The National City Bank of New York, pago de dobles derechos por diferencia en tejidos.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1942.

R. F. N.° 318. — Expte. 18.410-1942. — Vistos: de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro y atento la información técnica producida por la Escuela Industrial de la Nación a fojas 22, confírmase, por sus fundamentos, el fallo dictado por la Aduana de la Capital en este sumario N.° 407-G-941, en cuanto impone a The National City Bank of New York, el pago de dobles derechos sobre la diferencia comprobada en la renovación N.° 640 de 1941, como consecuencia de haberse declarado en dicho documento "tejidos de algodón con seda artificial exclusivamente" (Partida 3011, kilo $ 4,992 al 25 o|o), que resultó ser un tejido de algodón con seda artificial exclusivamente, que por tener un tercer hilo que a manera de bordado forma la fantasía que presenta la tela, se despacha como "bordado al sistema Jacquard" (Partida 3012, kilo $ 6.40 el 25 o|o), según la norma establecida por este Ministerio.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ACEVEDO

Capital, Aduana. — Sobreseyendo fallo apelado por la firma Carlos Soza Ponce, sobre diferencia en "repuestos para automóviles".

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1942.

R. F. N.° 320. — Expte. 21.993-1939.

Vistos y Considerando:

Que en autos la firma Carlos Soza Ponce, interpone recurso de apelación contra el fallo dictado por la Aduana de la Capital en este sumario número 252-B-939, que, en los términos de los artículos 69.° y 70.° de la Ley 11.281 (T. O.), comisa el contenido de dos cajones pedidos a plaza por despacho número 80.829|939, en virtud de haberse declarado que en uno de dichos bultos venían "repuestos de hierro para chassis de automóviles" (Partida 637, kilo $ 0,80 al 30 o|o), resultando de la verificación "cojinetes de hierro a bolilla o munición, llamados roulement" (Partida 1476, kilo $ 4 al 25 o|o);

Que según se desprende de lo actuado, la mercadería en litigio está constituída por aros para contener cojinetes roulements, cojinetes a rodillo rectos y rodillos con estrías, típicos para chassis de automóviles;

Que, en consecuencia, y no tratándose de cojinetes a bolilla o munición, expresamente comprendidos en la partida 1476 del Arancel, corresponde despacharlos en la forma en que han sido declarados, es decir, por la partida 637, de acuerdo con el criterio sustentado por este Ministerio en fecha marzo 15 de 1938 (R. F. N.° 49), al disponer que así se aforara unos cojinetes a rodillos cónicos, accesorios típicos para el chassis de automóviles y camiones;

Por ello, los fundamentos concordantes del informe producido por la Dirección General de Aduanas y atento lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Sobresécse, declarando bien manifestada la mercadería de que se trata.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ACEVEDO

Capital, Aduana. — Confirmando fallo apelado por el señor Vista, Francisco González Moreno, que declara bien manifestada la mercadería discutida (bronce en hojas).

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1942.

R. F. N.° 331. — Expte. 15.614-1942. — Visto el recurso de apelación interpuesto por el Vista señor Francisco González Moreno, contra el fallo dictado por la Aduana de la Capital, en este sumario número 502-G de 1940, en cuanto por el mismo se declara bien manifestada la mercadería pedida a plaza mediante póliza número 35.571 de 1940 como "bronce en hojas" (Partida 4388), que el recurrente la denunciara como "hojas para dorar letras compuestas de cobre, zinc, unidas con nitrocelulosa", no tarifadas; atento lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que de la información producida por la Oficina Química Nacional, resulta tratarse de hojas de latón que presentan una fina película de una composición con caracteres de barniz graso, artículo que en el comercio se lo conoce con el nombre de "bronce en hojas";

Que en tal virtud y habiendo declarado reiteradamente este Ministerio que la Tarifa de Avalúos debe interpretarse con criterio más que técnico, comercial, corresponde mantener la resolución de la Aduana;

Por tanto, de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro y atento que el antecedente invocado por el apelante al fundar su recurso (resolución de la Aduana de la Capital recaída en el sumario número 415-M-938), no constituye "norma de despacho",

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Confírmase el fallo apelado.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ACEVEDO

Capital, Aduana. — Reformando fallo apelado por la firma Luis Rodríguez y Cía., sobre clasificación de tejido, denominado "lienzo".

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1942.

R. F. N.° 344. — Expte. 17.615-1939.

Vistos y Considerando:

Que la firma Luis Rodríguez y Cía. (documentante), y el señor Alberto Murguiondo (en el carácter de Vista interviniente), apelan simultáneamente del fallo dictado por la Aduana de la Capital en este sumario N.° 338-M-937, que, al absolver de pena a la primera, le impone la obligación de despachar en la forma denunciada por el segundo, es decir, como "tejido de algodón crudo, no mencionado" (Partida 2982, kilo $ 1,12 al 25 o|o), la mercadería pedida a plaza por manifiesto número 62.924|937, bajo la denominación "tejido de algodón crudo llamado lienzo" (Partida 2980, kilo $ 0.80 al 25 o|o);

Que la información técnica obrante en autos acredita que el tejido en cuestión reune las características dadas por este Ministerio para la individualización arancelaria de los tejidos de algodón crudo, llamados lienzo (véase, RR. VV. Nros. 810 y 425 de diciembre 10 de 1941 y agosto 28 ppdo., respectivamente);

Que, en consecuencia, corresponde declarar que la mercadería ha sido bien manifestada, máxime si se tiene en cuenta que en la época en que fué documentada no existía un criterio uniforme para la clasificación de esta clase de tejidos,

Por ello y atento lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro;

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Declárase bien manifestada la mercadería de que se trata.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ACEVEDO

Autorización al Banco Central de la República Argentina para proceder conforme con lo aconsejado por la Subcomisión N.° 2 de la Comisión de Divisas en el acta número 164.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1942.

Res. 432. — Visto lo aconsejado por la Subcomisión N.° 2 de la Comisión de Divisas en la reunión de fecha 24 de septiembre ppdo.,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Artículo 1.° — Autorízase al Banco Central de la República Argentina para dar a los asuntos sometidos a la Subcomisión N.° 2 de la Comisión de Divisas en la reunión citada precedentemente las soluciones aconsejadas por dicha Subcomisión según constancia del acta N.° 164.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y archívese.

ACEVEDO

Aprobando la reglamentación proyectada por el Banco de la Nación Argentina a que se refiere el preámbulo de la presente Resolución:

REGLAMENTACION

Adelantos prendarios sobre tabacos en fardo de la cosecha 1941|42 (Decreto N.° 126.943 del 5 de agosto de 1942 del P. E. Nacional):

1.° — **Beneficiarios:** Podrán obtener estos préstamos únicamente:

a) **Los productores inscriptos en el Registro de Cosecheros del Ministerio de Agricultura de la Nación** (propietarios, arrendatarios u ocupantes de tierras fiscales);

b) **Los co-propietarios del producto** (dueños o arrendatarios principales de campos) por acrecencia de arrendamiento pagadero en especie;

c) **Las Cooperativas de productores,** siempre que hayan llenado las condiciones exigidas para operar a crédito en el Banco y que se encuentren expresamente autorizadas por los socios para solicitar esta clase de préstamos, a cuyo efecto deberán presentar una autorización del tenor siguiente:

"Autorizo a . . . (nombre de la cooperativa) . . . para gravar en prenda agraria a favor del Banco de la Nación Argentina, en garantía de un adelanto que gestiona conforme a los términos del Decreto número 126.943 del Superior Gobierno de la Nación, la cantidad de . . . fardos de tabaco de la cosecha 1941|42, con . . . kilos, de mi pertenencia que se hallan en poder de la citada Cooperativa."

"... (lugar y fecha)..."

"...(firma del productor)..."

No podrán obtener estos préstamos, en ningún caso, los acopiadores de tabaco y los comerciantes.

2.° — **Proporción:** Previa clasificación y determinación del kilaje para cada beneficiario, de acuerdo al certificado que al efecto otorgará **únicamente** el Instituto Nacional del Tabaco, se concederá por cada 10 kilos de tabaco Criollo Correntino o Criollo Misionero, por mercadería puesta en depósito regional hasta el 70 o|o del valor del tabaco establecido en el Decreto N.° 126.943 de conformidad a las siguientes escalas:

CRIOLLO MISIONERO

Clase comercial	Precio fijado por decreto	Importe que se concederá por cada 10 kilos — 70 o|o del citado precio
Doble	$ 7,48	$ 5,236
Buena	„ 5,48	„ 3,836
Pito	„ 3,88	„ 2,716

CRIOLLO CORRENTINO

Clase comercial	Precio fijado por decreto	Importe que se concederá por cada 10 kilos — 70 o|o del citado precio
Doble	$ 7,28	$ 5,096
Hoja	„ 6,68	„ 4,676
Media	„ 6,08	„ 4,256
Pito	„ 5,18	„ 3,626

De ese importe a conceder por cada 10 kilos de tabaco deberán descontarse, de acuerdo a lo determinado en el Art. 4.° del citado decreto, los importes correspondientes a clasificación, preparación, envasado, almacenaje, seguro, venta, etc., que realizará el Instituto, gastos que hasta por un máximo de $ 0,95 también por cada 10 kilos, hará constar el precitado organismo en el certificado a que se alude en el párrafo que antecede.

Las sumas retenidas conforme a lo expuesto, se acreditarán a la cuenta del "Mercado Nacional del Tabaco", en la sucursal.

3.° — **Interés:** 5 o|o anual,, el que, conforme a lo dispuesto en el Art. 3.° del aludido decreto, deberá ser pagado al acordarse el préstamo por el beneficiario del mismo.

4.° — **Plazo:** Hasta el 30 de Noviembre de 1942, fecha en que si no hubiera sido vendido el tabaco, se contemplará la concesión de una prórroga, acerca de lo cual se darán oportunamente instrucciones.

5.° — **Inversión del préstamo:** Con el importe del adelanto concedido conforme a la presente reglamentación, se cancelarán todos los créditos del Banco relativos a la producción de la campaña 1941|42, que estuvieran pendientes de pago (cultivo, recolección, prendarios sobre el tabaco, etc.).

6.° — **Garantía:** Prenda agraria en primer grado sobre el tabaco en fardo.

7.° — **Fecha en que se podrán acordar estos préstamos:** Desde el recibo de la presente hasta el 31 de octubre de 1942.

8.° — **Inspección, clasificación, etc., del tabaco a prendar:** Estará a cargo de los funcionarios que el Instituto Nacional del Tabaco destaque en la zona, sin remuneración alguna por parte del Banco.

Los gastos que se originen por este concepto deberán ser abonados por el solicitante, efectuándose, a ese fin, las retenciones a que se refiere el punto 2.° de ésta.

El representante del Instituto expedirá el certificado que se menciona más arriba, el cual servirá para la concesión del préstamo, sin cuya presentación éste no será acordado, ya que sólo el mencionado organismo puede efectuar la clasificación del tabaco.

9.° — **Depósito del producto:** El tabaco deberá estar depositado en los locales que habilite a tal efecto el Instituto Nacional del Tabaco y en las condiciones que el mismo indique.

10. — **Traslado del tabaco:** Cuando por la falta de capacidad de los depósitos regionales, por que deba procederse a la comercialización del producto o porque el Instituto o el Banco lo consideren oportuno y convenga su traslado a otros lugares o puertos de embarque, se recabará del propietario del tabaco prendado una conformidad por escrito, dirigida al señor Gerente, autorizándolo a transportar la mercadería al punto que se disponga, a los efectos de su mejor cuidado o bien hasta el momento de su venta.

Esta autorización estará redactada en los siguientes términos:

"El suscripto, deudor prendario del Banco de la Nación Argentina por la suma de $ . . . m|n., en virtud del préstamo acordado con prenda sobre . . . fardos de tabaco de la cosecha . . . 1941|42, conforme a lo establecido en el Decreto 126.943 del 5 de agosto de 1942 del Poder Ejecutivo Nacional, manifiesta su expresa conformidad al citado Banco para que por los medios que considere convenientes traslade el producto prendado al lugar que juzgue oportuno a los efectos de su guarda y conservación, sometiéndolo a los procedimientos necesarios que creyera indispensables para su venta."

"Lo faculta, asimismo, para que de acuerdo a la clasificación del Instituto Nacional del Tabaco, disponga su ordenamiento en depósitos por calidades en la forma que estime más adecuada; quedando entendido que la autorización que por la presente se otorga, lleva implícita también la facultad para que el Banco de la Nación Argentina pueda depositar a su exclusivo nombre o al de quien indique, el tabaco prendado, siendo todos los gastos que se originan por cuenta del que suscribe."

Dicha autorización la suscribirá el peticionante en el momento de concedérsele el préstamo, a fin de que el señor Gerente se encuentre habilitado para dar efectividad al traslado respectivo del tabaco, tan pronto sea necesario.

11. — **Seguro:** El tabaco deberá asegurarse contra incendio. Ese gasto será atendido por el Instituto Nacional del Tabaco, a cuyo efecto el importe correspondiente está incluído en las deducciones que, sobre el precio establecido, se efectuarán de acuerdo a lo expresado en el punto 2.° "Proporción" de la presente.

12. — **Sellado e Inscripción:** Los gastos que se originen por este concepto deberán ser abonados por el beneficiario del préstamo en el momento de realizar la operación.

13. — **Situación económica, antecedentes del solicitante y requisitos reglamentarios sobre operaciones de crédito:** Se prescindirá de examinar la situación económica del recurrente. — En cuanto a los antecedentes personales de los solicitantes, deberán ser conocidos por el señor Gerente. En aquellos casos en que se trate de firmas que por una u otra causa no fueran acreedoras al crédito, éste no les podrá ser negado directamente por el señor Gerente, sino que se procederá a elevar su pedido a resolución, en la forma de práctica, acompañado del mayor acopio de antecedentes que sea factible obtener y fundamentando las razones que podrían motivar una resolución denegatoria. Aun cuando también podrá prescindirse de los requisitos reglamentarios habituales sobre operaciones de crédito, como ser manifestación de bienes, carta de introducción, tarjeta para el Indice General de Deudores, consultas al mismo, etc., queda librado al juicio del señor Gerente el dar cumplimiento o no a tales disposiciones. Se exigirá, como es natural, la identificación personal de los solicitantes y correspondiente registro de firma.

14. — **Crédito personal del deudor y máximo de su deuda:** La deuda por esta clase de préstamos, no gravará la calificación que tenga o pueda corresponder al recurrente, ni se tomará en cuenta la relación que exista con el capital supuesto.

15. — **Prendas colectivas:** Los productores que formen asociaciones o núcleos, a los efectos de la tramitación de este crédito serán atendidos bajo las siguientes condiciones:

a) Podrán autorizar a uno o dos de sus componentes, a suscribir la prenda en su nombre a favor del Banco, por el tabaco de su propiedad, otorgando su conformidad en una carta del tenor siguiente, que deberán firmar todos los propietarios de la mercadería objeto de la prenda:

"Autorizo al señor . . . para gravar con prenda agraria a favor del Banco de la Nación Argentina, en garantía de préstamos que gestione conforme al Decreto N.° 126.943 del Poder Ejecutivo Nacional, la cantidad

de . . . kilos de tabaco de la cosecha 1941|42, en . . . fardos, de mi exclusiva propiedad, proveniente de las plantaciones de mi pertenencia, sitas en la chacra o lote fiscal N.° . . ., Sección . . . , Colonia . . ., Departamento . . ., Provincia . . ., Facultándole para que suscriba como mandatario los pagarés y demás documentación que fuere necesaria.''

b) El productor autorizado, al solicitar el préstamo mencionará el nombre del propietario del producto, domicilio, kilaje, tipo y ubicación del depósito y agregará el certificado del Instituto a que se refiere el punto 2.° de la presente;

c) Al contrato de prenda agraria (original y copias ''no negociable''), se agregará una hoja anexa que contenga los datos citados en el apartado b), con el siguiente encabezamiento: ''Parte integrante del contrato de prenda agraria N.° . . . , Nómina de los autorizantes para la contratación de este préstamo;''

d) El importe de estas operaciones será entregado a cada productor, con la intervención del firmante de la prenda debiendo aquél cancelar las obligaciones anteriores como lo determina el punto 5.° de la presente reglamentación;

e) Se dará cumplimiento en todas sus partes a los requisitos establecidos en la presente para el otorgamiento de la operación;

16. — **Venta del producto:** El tabaco prendado al Banco en virtud del Decreto que se reglamenta, podrá ser negociado y vendido total o parcialmente por el deudor cuando lo juzgue oportuno, previa cancelación de su deuda y conformidad al número 5.° de esta reglamentación.

17. — **Contabilización de las operaciones:** Las instrucciones respectivas las impartirá directamente la Contaduría General.

18. — **Formularios:** No se ha estimado necesario proceder a la impresión de formularios especiales, por lo cual se utilizarán los de uso corriente en el Banco, debiendo solamente dejar constancia en todos ellos que se trata de una operación acordada conforme a las disposiciones del Decreto número 126.943 del 5 de agosto de 1942 del Poder Ejecutivo Nacional.

El certificado que, para el acuerdo del préstamo, expedirán los representantes del Instituto Nacional del Tabaco, lo hará imprimir este organismo.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1942.

Res. 468. — Visto el proyecto de reglamentación proyectado por el Banco de la Nación Argentina, a la que habrá de sujetarse el otorgamiento de los adelantos prendarios sobre tabacos en fardo de la cosecha 1941|42;

Atento lo dispuesto en el artículo 2.° del Decreto N.° 1[illegible].943, del 5 de agosto ppdo.,

Los Ministros de Hacienda y Agricultura de la Nación—

RESUELVEN:

Artículo 1.° — Apruébase la reglamentación proyectada por el Banco de la Nación Argentina a que se refiere el preámbulo de la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y archívese.

CARLOS A. ACEVEDO
DANIEL AMADEO Y VIDELA

Autorización al Banco Central de la República Argentina para proceder conforme con lo aconsejado por la Subcomisión N.° 2 de la Comisión de Divisas en las actas Nos. 165 y 166.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1942.

Res. 490. — Visto lo aconsejado por la Subcomisión N.° 2 de la Comisión de Divisas en las reuniones de fechas 20 de octubre ppdo. y 5 del actual,

El Ministro de Hacienda de la Nación—

RESUELVE:

Artículo 1.° — Autorízase al Banco Central de la República Argentina para dar a los asuntos sometidos a la Subcomisión N.° 2 de la Comisión de Divisas en las reuniones citadas en el preámbulo, las soluciones aconsejadas por dicha Subcomisión según constancias de las actas Nos. 165 y 166.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y archívese.

ACEVEDO

Villa Aufricht y Cía. — Normas para la aplicación de directivas sobre cambio en mercaderías de valor declarado.

Señor Director General:

Por el presente expediente el importador Villa Aufricht y Cía. solicita se aclare la resolución ministerial del 2 de julio ppdo., y se declare expresamente que, para determinar el valor de depósito de las mercaderías no aforadas, para cuya importación rige el tipo de m$n 15.— por libra esterlina, se efectúen las conversiones a ese tipo de cambio.

Por las razones que paso a exponer, esta Dirección General considera que no debe accederse a lo solicitado por el importador Villa, Aufricht y Cía.

Como es de conocimiento del señor Director, con anterioridad al 2 de junio ppdo., la Dirección General de Aduanas efectuaba la conversión de las monedas extranjeras, a los efectos del pago de los derechos arancelarios, al tipo de cambio que regía para la importación de las respectivas mercaderías,

Tal procedimiento significaba la aplicación de derechos discriminatorios según la procedencia de la mercadería y afectaba en consecuencia, en algunos casos, la cláusula de la nación más favorecida, que al efecto del pago de los derechos aduaneros rige en los convenios que la Argentina ha celebrado con diversos países. En su oportunidad algunos importadores observaron el sistema seguido hasta entonces por la Dirección General de Aduanas, a raíz de lo cual este Ministerio, por la resolución ya citada, estableció que, para determinar el valor de depósito de las mercaderías, se tomará como base el tipo de cambio que rija en el mercado libre, salvo cuando para una divisa extranjera no existiese cotización, en cuyo caso tomará el tipo oficial vendedor de m$n 17.— por libra esterlina o su equivalente en las respectivas divisas.

Como es sabido, con el fin de evitar el alza del costo de la vida, este Ministerio ha fijado un tipo de cambio más favorable para aquellos productos considerados esenciales; lo mismo ha hecho para algunos artículos originarios de países con los cuales se desea incrementar el intercambio. Por el contrario, para otros productos, que no inciden mayormente sobre el costo de la vida o que pueden soportar sin perjuicio para la economía un aumento de precio, se han fijado tipos de cambio con recargo (mercado de licitaciones de organizaciones, etc.).

El hecho de haberse concedido a diversos productos por las razones expuestas, una bonificación con respecto al tipo de cambio vendedor oficial de m$n 17.— por libra esterlina, (1) teniendo en cuenta la situación del intercambio con el país de origen, no significa que a los efectos del pago de los derechos aduaneros se les haya querido acordar un tratamiento discriminatorio a su favor, pues ello es contrario a los principios que rigen la materia, según los cuales una misma mercadería debe pagar iguales derechos aduaneros, sin hacer distinción de acuerdo con el país de procedencia.

La aplicación de tasas más elevadas para la importación de mercaderías originarias de los países que no se hallen incluídos en el llamado Grupo N.° 1 (países limítrofes, Perú e Imperio Británico)) podría dar lugar a reclamaciones, pues ello significa en cierto modo el incumplimiento de la cláusula de la nación más favorecida que rige nuestras relaciones comerciales con muchos países no incluídos en ese grupo.

Dirección General de Finanzas, octubre 20 de 1942. — Máximo J. Alemann.

(1) Siendo prácticamente equivalentes el tipo de cambio del mercado libre con el tipo oficial vendedor de m$n. 17.— por libra esterlina, se ha considerado más conveniente, en la resolución ministerial mencionada, aplicar el primero, sin perjuicio de los ajustes que las circunstancias aconsejen.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1942.

R. V. N.° 582. — Expte. 17.877-1942. — Visto lo solicitado por la firma Villa Aufricht & Cía., y teniendo en cuenta que por las razones expresadas en el precedente informe de la Dirección General de Finanzas, la resolución de fecha junio 2 ppdo. (R. V. N.° 278) debe ser aplicada en todos los casos sin discriminación alguna, pase a la Dirección General de Aduanas para su notificación a la interesada y archivo, previa reposición de sellos.

ACEVEDO

Aprobando resolución de la Dirección General de Aduanas, que fija condiciones para embarque de rancho.

Buenos Aires, Julio 21 de 1942.

RESOLUCION N.° 429

Expediente número 29.971-1942. — D. G. A. — Visto que la Aduana de la Capital sugiere la conveniencia de que, para efectuar embarques de combustibles para consumo, en días u horas inhábiles, en los buques de bandera argentina o extranjera, destinados a la navegación de ultramar o cabotaje, los armadores o agentes marítimos soliciten el permiso correspondiente con cargo del estipendio extraordinario que fija el Art. 104 de la Ley de Aduana (T. O.) o 19 de la Ley 10.606; y

CONSIDERANDO:

Que la dependencia proponente, en apoyo de la tesis que sustenta, expresa que, como consecuencia de las restricciones impuestas al embarque de combustible, en varias ocasiones se ha comprobado que se había cargado mayor cantidad de la autorizada por la autoridad competente, de modo que es necesario extremar las medidas de fiscalización cuando los embarques referidos se realizan en días u horas inhábiles, ya que los que se efectúan en horas hábiles se hallan perfectamente controlados por personal competente y con el máximo de efectividad;

Que, por lo tanto, a fin de evitar infracciones que lesionen los intereses fiscales y graviten sobre la economía nacional, es menester asegurar una mayor eficiencia en control de las operaciones de que se trata, como así también de los embarques de artículos para rancho sujetos al otorgamiento de permisos previos;

Que, en virtud de lo expuesto y mientras subsistan las causas que dieron lugar a que el Poder Ejecutivo adoptara medidas preventivas para asegurar el consumo interno, es de imperiosa y urgente necesidad arbitrar, transitoriamente, los medios que garanticen la exactitud de las operaciones conforme a los permisos otorgados, exigiendo certificado de lo realmente cargado, sin perjuicio de la fiscalización que le compete al personal aduanero;

El Director General de Aduanas—

RESUELVE:

1.° — Declarar, con carácter transitorio, que el embarque de artículos para consumo o rancho, provenientes de plaza, y sujetos al otorgamiento de permisos previos de los Ministerios de Agricultura y Marina, deberá efectuarse dentro del horario ordinario fijado para las operaciones de carga y descarga.

2.° — Las Aduanas y Receptorías, siempre que esté debidamente justificado, podrán permitir, excepcionalmente a solicitud de los armadores o agentes marítimos, las operaciones de referencia, en horas o días inhábiles, con cargo de estipendio extraordinario.

3.° — Los firmantes de los permisos de embarque para consumo o de rancho, dentro de las 24 horas de finiquitada la operación, presentarán un certificado de lo embarcado.

Comuníquese por circular; publíquese; y elévese al Ministerio de Hacienda solicitando su aprobación.

E. Ocantos Acosta

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1942.

R. V. N.° 583. — Expte. 18.532-1942. — Vistos: en atención a las razones que la han motivado y por sus fundamentos, apruébase la resolución N.° 429 dictada por la Dirección General de Aduanas con fecha 21 de julio ppdo., en la que se establece, con carácter transitorio, las condiciones en que deberán efectuarse los embarques de artículos para consumo o rancho provenientes de plaza y sujetos al otorgamiento de permisos previos de los Ministerios de Agricultura y Marina.

Vuelva a la repartición mencionada a sus efectos.

ACEVEDO

Cámara de Especialidades Medicinales. — Se acuerda exención de derechos consulares.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1942.

Res. 1.031. — Expte. 47.019-1942. — Visto que la Cámara de Especialidades Medicinales solicita se exonere de derechos consulares la legalización del certificado de origen de la urotropina sinónimo a que se refiere el decreto N.° 26 de febrero 5 de 1941, y

CONSIDERANDO:

Que el certificado de referencia llena una finalidad de orden aduanero exclusivamente, ya que se creó con el objeto de evitar que el despacho de la urotropina patente (Schering) se realizase con el aforo inferior del producto sinónimo.

Que la mercadería viene acompañada también de la factura consular, debidamente legalizada, con la correspondiente percepción de los derechos consulares;

Que, en consecuencia, corresponde exonerar de derechos la legalización de aquel certificado, ya que debe considerarse como un complemento de la factura consular y ésta tributa ya su tasa consular.

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Acceder a lo solicitado. Publíquese, comuníquese y pase a sus efectos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

ACEVEDO

Ministerio de Guerra

Reglamento de Ceremonial Militar (R. R. M. 29). — Se hace un agregado.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 1942.

1.444. — Visto el expediente letra V. N.º 363|941, Cde. 638 (C. 6) - letra R. N.º 7141|941 (E. M. G. E.), y de acuerdo con lo informado por el señor Inspector General del Ejército,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1.º Reglamento de Ceremonial Militar (R. R. M. 29): Agréguese, con carácter "provisional", en la página 120, en la parte correspondiente a "Unidades de Caballería", lo siguiente:

Regimiento 6 de Caballería. — "6 de Caballería".

2.º El señor Inspector General del Ejército, dispondrá lo que corresponda para la aprobación definitiva, de conformidad con lo establecido en el N.º 10 del Anexo 2 al Reglamento para el Servicio Interno (R. R. M. 30).

3.º Publíquese en el Boletín Militar 2.ª Parte y archívese en la Inspección General del Ejército (Plana Mayor).

TONAZZI

Resolviendo que, a los efectos de la calificación de oficiales, el período de instrucción del año en curso termine el 15 de noviembre próximo.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 1941.

1.514. — Visto el decreto N.º 133.268 (B. M. N.º 12.121, 1.ª Parte) y lo prescripto en el artículo 72 de la Ley N.º 9.675 de Cuadros y Ascensos (R. L. M. 4) y N.º 153 de su Reglamentación,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1.º — A los efectos de la calificación de oficiales, el período de instrucción del año en curso terminará el 15 de noviembre próximo.

2.º — Las calificaciones de oficiales y anexos a las mismas correspondientes al presente año militar, serán elevadas a las autoridades respectivas a partir del 15 de noviembre, debiendo encontrarse en poder de los Comandantes de División, Agrupación, Destacamento o Director General de repartición que corresponda, antes del día 22 del mismo mes y en la Dirección General del Personal, a más tardar el 2 de diciembre próximo.

Las calificaciones que deben elevarse al señor Inspector General del Ejército, Estado Mayor General del Ejército y Comandos de División, por autoridades que no dependan directamente de los mismos, deberán llegar a poder de quien corresponda antes del 27 de noviembre próximo. Las calificaciones y hojas adicionales que debe elevar el señor Inspector General del Ejército, también deberán encontrarse en poder del suscripto en dicha fecha.

Las calificaciones del señor Inspector General del Ejército, Cuartel Maestre General del Interior, Directores Generales de repartición que no dependan de este último, Presidentes y Fiscales de Consejos de Guerra, Presidente de la Comisión de Adquisiciones en el Extranjero y oficiales que dependan directamente del Ministerio de Guerra, deberán encontrarse en la Dirección General del Personal antes del día 2 de diciembre próximo.

3.º — Publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte y archívese en la Dirección General del Personal.

TONAZZI

Resolviendo que las Grandes Reparticiones, Comandos, Institutos y Unidades, remitan directamente a la Dirección General del Personal, una copia de toda Orden del Día que contenga ascensos, altas y bajas de personal de tropa contratado.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1942.

1.556. — Visto el expediente letra P. N.º 1.959|42 (FCCRPM) P. 25.615|42 (D. G. P.), y

CONSIDERANDO:

Que las planillas de Movimiento del Personal de Tropa dispuesto por la resolución inserta en el Boletín Militar N.º 3.085, 2.ª Parte, no se confeccionan con exactitud, originando continuos pedidos de aclaraciones.

Que a fin de evitar los inconvenientes de todo orden que ello ocasiona, es necesario que se publiquen en el Boletín Militar 1.ª Parte, los movimientos de altas, bajas y ascensos del referido personal, con lo que a un mismo tiempo tomarían conocimiento todas las reparticiones interesadas;

Que, no obstante, dichas planillas es conveniente mantenerlas sólo para el Colegio Militar, Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" y Escuela de Mecánica del Ejército para comunicar únicamente las altas del personal de cadetes, aspirantes y aprendices, en razón del número elevado de ingresos,

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1.º — Las Grandes Reparticiones, Comandos, Institutos y Unidades, remitirán directamente a la Dirección General del Personal una copia de toda Orden del Día que contenga ascensos, altas y bajas de personal de tropa contratado. Los datos que se consignen deberán coincidir con las anotaciones que se efectúen en los contratos, listas de revista (formulario 49), ajustes y planillas de aportes al Fondo de Creación de la Caja de Retiros y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada. Deberá ponerse especial cuidado en la transcripción de los nombres, apellidos y datos de enrolamiento (o fecha de nacimiento para los no enrolados) en los casos de altas. La copia de la orden que se indica deberá ser despachada a la Dirección General del Personal con carácter de urgente dentro de las 24 horas.

2.º — La Dirección General del Personal recabará la publicación en el Boletín Militar 1.ª Parte, de los nombres de dicho personal en forma de planilla, previa asignación del número de Cuenta Corriente, de la cual deben tomar conocimiento las reparticiones y unidades interesadas.

3.º — Los actuales formularios, Planillas de Movimiento del Personal de Tropa (Boletín Militar N.º 3.085, 2.ª Parte), subsistirán únicamente para el Colegio Militar, Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" y Escuela de Mecánica del Ejército para consignar sólo las altas del personal de cadetes, aspirantes y aprendices, siguiendo el temperamento dispuesto en los números 1.º y 2.º para todo el personal contratado que reviste en estas mismas unidades.

4.º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1.º de enero de 1943, y las Planillas de Movimiento del Personal de Tropa deberán confeccionarse hasta el mes de febrero inclusive, a fin de obtener las novedades comprendidas entre el 10 y el 31 de diciembre próximo.

5.º — Publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte y archívese en la Dirección General del Personal.

TONAZZI

Incluyendo entre los funcionarios del Ministerio de Guerra autorizados para expedir telegramas "Sin Previo Pago", al señor Jefe del Estado Mayor de la Agrupación de Montaña "Cuyo".

Buenos Aires, 29 de Octubre de 1942.

1.568. — Visto el expediente D. 3.026 Cde. 25 (M. G.) - C. 67.721|942 (D. G. A.),

El Ministro de Guerra—

RESUELVE:

1.º — Inclúyase entre los funcionarios del Ministerio de Guerra autorizados por Boletín Militar N.º 3.103, 2.ª Parte, para expedir telegramas "Sin Previo Pago", al señor Jefe del Estado Mayor de la Agrupación de Montaña "Cuyo", por asuntos relacionados con su misión y de acuerdo con las disposiciones en vigencia.

2.º — Publíquese en el Boletín Militar 2.ª Parte y archívese en la Dirección General de Administración.

TONAZZI

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio del Interior

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Buenos Aires, 20 de Enero de 1943.

Expte. 743-1943. — Vistas estas actuaciones, de las que resulta que el concurso que se realizó por expediente N.º 17.058|942, para la provisión de dos (2) cargos de Oficial 9.º, clase 2a. (Bacteriólogos) vacantes en el Instituto Bacteriológico Dr. Carlos G. Malbrán, dependiente de este Departamento, fué declarado desierto atento a que las pruebas rendidas por los aspirantes fueron insuficientes y que corresponde, en consecuencia, llamar a un nuevo concurso,

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene—

RESUELVE:

1.º Llamar a concurso por el término de veinte (20) días hábiles, a partir del día 25 del corriente, para proveer dos cargos de Oficial 9.º, Clase 2a., vacantes en el Instituto Bacteriológico Dr. Carlos G. Malbrán, dependiente de este Departamento.

2.º — Serán nombrados por un concurso teórico-práctico, dándose preferencia en igualdad de condiciones a los ayudantes del Instituto, a los que posean título profesional y a los que presenten más y mejores trabajos sobre investigaciones de laboratorio.

3.º — Para inscribirse en el concurso se requiere alguno de los siguientes títulos: 1) Doctor en medicina; 2) Doctor en medicina veterinaria; 3) Doctor en química o bioquímica; 4) Doctor en ciencias naturales; 5) farmacéutico y también los alumnos regulares que cursen el último año de cualquiera de las carreras citadas. Además, el jurado podrá admitir la inscripción de aquellos candidatos que sin poseer título universitario hayan demostrado capacidad descollante en la materia o especialidad.

4.º — **El Jurado estará compuesto por el Presidente o un Secretario del** Departamento Nacional de Higiene, como Presidente, el Director del Instituto Bacteriológico y tres miembros más designados por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene de los cuales, por lo menos uno, será Jefe de Sección del Instituto Bacteriológico:

5.º — El concurso constará de una prueba práctica, una prueba escrita y una prueba oral. La prueba práctica versará sobre varios temas simples de la técnica corriente de un laboratorio de bacteriología. Los candidatos serán clasificados como suficiente o insuficiente. Cada miembro del Jurado dará su voto fundado por escrito. La prueba es eliminatoria. La prueba escrita versará sobre una bolilla sorteada entre las de la parte General. La prueba oral versará sobre una bolilla sorteada entre las de la parte Especial. Estas dos pruebas serán clasificadas de 0 a 10 puntos. Los candidatos que no obtuvieran 7 o más puntos en la prueba escrita no darán el examen oral.

6.º — El programa a que deberá ajustarse el concurso será el siguiente:

Parte General

1. — Morfología, Citología, Constitución química de las bacterias.

2. — Enzimas y acción enzimática Acción sobre hidratos de carbono, grasas y proteínas. Los cambios energéticos.

3. — Producción de substancias específicas: Pigmentos, Toxinas. Requerimientos plásmaticos y energéticos, Medios de cultivo en general y ejemplos. Factores de crecimiento.

4. — Reproducción de las bacterias. Crecimiento de la población bacteriana. Muerte de las bacterias.

5. — Acción de factores físicos. Acción de substancias químicas definidas. Desinfección, esterilización.

6. — Filtración. Centrifugación. Ultrafiltración. Electroforesis. Separación de microbios por métodos físicos. Determinación del tamaño.

7. — Clasificación de los vegetales. Sistemática y sus bases. Nomenclaturas. Métodos de clasificación. Enumeración de los órdenes y familias de las Schizomycetes y su caracterización.

8. — Las formas principales de vida de las bacterias. Parasitismo, Saprofitismo. Su definición, su importancia. Poder patógeno. Definición: mecanismo de la acción patógena en general.

9. — La estabilidad de las formas. La variación de forma, de propiedades, de constitución.

10. — Estudio de las bacterias. Métodos de reconocimiento y caracterización, in vitro e in vivo, su enumeración rápida. Terminología de las formas: Colonias, cultivos, etc.

11. — Virus filtrables. Propiedades generales físicas, químicas y biológicas.

12. — La dispersión de las bacterias. Los ciclos en la naturaleza. Las bacterias del suelo, del agua y del aire. Las bacterias en los seres vivientes. Flora normal del hombre.

13. — La penetración de las bacterias en los animales. Vías. La infección. Formas de infección. Localización, generalización, regresión. Elementos celulares de la defensa.

14. — Sensibilidad. Indiferencia. Resistencia. La dosis mortal. La inmunidad. Definición. Métodos de investigar y demostrar su existencia por aplicación de métodos estadísticos simples.

15. — Inmunidad activa: antitóxica. Anti-infecciosa, anti-viral. Los antígenos: definición. Métodos de preparación en general: ejemplos. Métodos de inmunización activa.

16. — Los fenómenos de inmunidad en general. Los anticuerpos. Su enumeración y sus propiedades en términos generales. Inmunidad o pasiva. Obtención de los sueros en términos generales; ejemplo.

17. — Antitoxinas. Su naturaleza. Obtención, purificación. Propiedades de combinación con la toxina. Leyes que la rigen. Casos de la difteria, el tétano. Las antitoxinas gangrenosas. Su medición. Los tests: sueros y toxinas.

18. — Aglutininas bacterianas. Su naturaleza y obtención. Propiedades de combinación con el antígeno. La complejidad de los anticuerpos y su vinculación con la del antígeno. La especificidad. Aplicación al reconocimiento de especies. Titulación de aglutininas.

19. — Precipitinas. Su naturaleza y obtención. El óptimo de precipitación. Titulación de precipitinas. Aplicación al reconocimiento de especies. Titulación de antígenos en mezclas. Floculación de lipoides.

20. — La lisis de bacterias. Fenómeno de Pfeiffer. Bacteriolisis invitro. La citolisis. Hemolisinas. Su naturaleza y

obtención. Propiedades de combinación con el antígeno. Complejidad del anticuerpo. El complemento. Su constitución. Titulación de una hemolisina. La fijación del complemento. Aplicación al reconocimiento de especies.

21. — Opsoninas. Bacteriotropinas, su naturaleza y obtención. Propiedades.

22. — La hipersensibilidad. Nomenclatura. Anafilaxis. Enfermedad del suero. Alergia. Idiosincrasia. La hipersensibilidad a los fármacos. El fenómeno de Schwartzman. El fenómeno de Behring.

23. — Los antígenos. Enumeración de tipos representativos. La especificidad. Su base química. La heterofilia. Hallazgo de los haptenes. Los antígenos complejos. Clasificación de los antígenos. Los estudios de Lansteiner.

24. — Las vacunas: anti-diftérica, anti-tetánica, anti-tífica, anti-variólica. Su definición, preparación y titulación.

25. — Teorías de la inmunidad. La teoría de Ehrlich. La medida y conocimiento de la inmunidad como base de la epidemiología. Reacción de Schick y de Dick. Anticuerpos virulicidas.

26. — Inmunidad pasiva. Sueros: anti-diftérico, anti-tetánico, anti-gangrenoso, anti-ofídico, anti-neumocóccico, anti-disentérico, anti-carbuncloso. Su preparación y purificación.

27. — Animales de laboratorio: cómo se crían, cómo se cuidan. Anatomía elemental del cobayo, conejo, laucha, rata. Constantes fisiológicas. Contención enfermedades naturales, anestesia, depilación, etc. Inoculación, autopsia, descripción de lesiones macroscópicas. Conservación de piezas para histología en líquidos apropiados. Toma de material.

28. — El material para diagnóstico: como debe recogerse. En qué momento de la enfermedad; ejemplos. Cómo se conserva y se envía. Cómo se usa en el laboratorio. Principios generales de la marcha del diagnóstico. Tres ejemplos, eligiendo un hemocultivo.

29. — Clasificación de los Eumycetes, Phicomycetes, Ascomycetes (levaduras esporuladas) y Deuteromycetes (levaduras no esporuladas). Ordenes. Familias y Géneros, más importantes del punto de vista médico.

30 — Los artrópodos. Sistemática, anatomía y biología de los más importantes transmisores de enfermedades en la República Argentina.

31. — Los protozoarios parásitos: Amebas, Hematozoarios del paludismo Leismanias. Tripanosomas.

PARTE ESPECIAL

Las bolillas que siguen serán expuestas de la siguiente manera:

Nombre correcto. Posición sistemática. Morfología. Propiedades biológicas. Constitución antigénica. Las variedades. Acción patógena. Especies sensibles. Patología de la enfermedad natural: inmunidad y alergia. Inmunidad natural y artificial. Epidemiología. Bases de la profilaxis.

Diagnóstico etiológico de la enfermedad natural: Métodos directos. Distribución del germen en el organismo infectado (lugar y tiempo). Diagnóstico etiológico indirecto. Método.

32. — Mycobacterium. Mycobacterium tuberculosis. Mycobacterium lepra.

33. — Corynebacterium. C. Diphteriae.

34. — Vibrio. Vibrio Cholerae.

35. — Neisseria. N. Meningitidis. N. gonorrhoeae.

36. — Streptococcus.

37. — Diplococcus pneumoniae.

38. — Staphylococcus.

39. — Bacterium: Grupo disentérico.

40. — Bacterium: Salmonellas S. typhi.

41. — Pasteurella. Pasteurella Pestis.

42. — Hemophilus. Pertussi. Hemophilus influenzae.

43. — Brucella.

44. — Bacillus. B. Anthracis.

45. — Clostridum. Cl. tetani.

46. — Clostridum. Cl. welchii y otros agentes de la gangrena gaseosa.

47. — Espirochaetes. Treponema. Leptospira.

48. — Rickettsia. El grupo de las fiebres tíficas.

49. — Viruela. Vacuna.

50. — Rabia Poliomelitis.

7.° — La inscripción se llevará a efecto en el Instituto Bacteriológico Dr. Carlos G. Malbrán, con sede en la Avenida Vélez Sarsfield N.° 563, todos los días hábiles de 10 a 13 horas, hasta el día 16 de febrero próximo venidero, inclusive, fecha en que se clausurará y oportunidad en que el Instituto Bacteriológico comunicará a la Superioridad la nómina de los inscriptos a fin de dictar la resolución respectiva, fijando día y hora en que se realizará la primera prueba del concurso y los miembros que integrarán el Jurado.

8.° — Solicítese del Ministerio del Interior su inserción en el "Boletín Oficial", para lo cual se dirigirá nota acordada, con remisión de dos copias de esta resolución, diríjanse notas acordadas a las Universidades de la República, pídase su publicación en los diarios de la Capital, tomen conocimiento las secciones Administrativa y Técnica y pase al Instituto Bacteriológico Dr. Carlos G. Malbrán a sus efectos.

J. Spangenberg. — A. Sordelli.

e.27 ene.-v.16 feb.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Manifestación de descubrimiento de carbón mina "Domingo Faustino Sarmiento", presentada a nombre de los señores Luis Bossio y Alberto Caparelli, Departamento Cushamen, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente N.° 177.464-1942.

Buenos Aires, Febrero de 1942. — Señor Director de Minas y Geología. Luis Bossio, rentista y Alberto Caparelli, comerciante, ambos mayores de edad, argentinos, casados, constituyendo domicilio en esta Ciudad calle Directorio 985, ante el señor Director nos presentamos y decimos: Que habiendo descubierto un yacimiento de carbón en el Territorio Nacional del Chubut, en el área abarcada por el permiso de cateo concedido por expediente 83.877-1940, venimos a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra legal que acompañamos ha sido extraída de un punto situado a 600 metros (seiscientos metros) al Oeste de un punto situado a 2.860 metros (dos mil ochocientos sesenta metros) al Sud del vértice Sud-Oeste de la pertenencia N.° 7 de la mina "Gral. José de San Martín". — La mina llevará el nombre de "Domingo Faustino Sarmiento". — Creemos que el terreno es de propiedad de la S. A. The Argentine Southern Land. — Otorgamos amplio poder al Ingeniero Julio Vatín, para tramitar el presente pedimento. — Sírvase el señor Director mandar registrar y publicar el presente escrito de manifestación de descubrimiento. — Será justicia. Fdo.: Alberto Caparelli, Luis Bossio. — Recibido en mi oficina hoy veintiuno de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las nueve hs. cuarenta y nueve minutos. Acompaña muestra y duplicado que retira en el acto. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Febrero 28-42. — Pase al Servicio Minero a sus efectos y oportunamente, tome nota Escribanía de Minas de que se da por constituído el domicilio del recurrente en la calle Directorio 985. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cumplo en elevar la presente manifestación de descubrimiento de carbón en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Cushamen, presentada por Luis Bossio y Alberto Caparelli, en terrenos que, según certificado adjunto son de propiedad fiscal. — El punto de extracción de la muestra de dicho descubrimiento, se encuentra en el lote 20, fracción B, de la Sección JIII, y a 600 m. al Oeste de un punto situado a 2860 metros al Sud del vértice Sudoeste de la pertenencia N.° 7, de la mina "General José de San Martín" L-18-16. — La presente manifestación de descubrimiento es consecuencia de la solicitud de cateo 83.877-40, concedida a los mismos interesados con anterioridad al decreto del 15-X-41. — Estando en forma la solicitud, corresponde, a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117, 119, del Código de Minería. — Mayo 29 de 1942. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Junio 2 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director, — Buenos Aires, Junio 11 de 1942. — Se registró la manifestación de descubrimiento de carbón (mina "Domingo Faustino Sarmiento"), presentada por Luis Bossio y Alberto Caparelli, bajo el N.° 600, folio 14, del Registro de Minas del Territorio Nacional del Chubut. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.18 ene.-N.° 14279-v.18 ene.
e.26 ene.-N.° 14279-v.26 ene.
e.3 feb.-N.° 14279-v.3 feb.

Manifestación de descubrimiento de cobre, mina "La Esperanza", presentada a nombre de los Sres. Máximo Pochat y Mustafá Alí, en el Departamento Zapala Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.° 177.214-1942.

"Buenos Aires, 20 de Enero de 1942. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación, Ingeniero Tomás M. Ezcurra. Los que suscriben, Máximo Pochat, argentino, de cuarenta y nueve años de edad, casado, de profesión abogado, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña 917 de Capital Federal y Mustafá Alí, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, sirio, comerciante, domiciliado en Rocha 1760, de Capital Federal, al señor Director se presentan y exponen: que: habiendo descubierto en el territorio nacional del Neuquén, Departamento Zapala, un yacimiento de mineral de cobre, vienen a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que acompañamos ha sido extraída en un punto situado "midiendo tres mil doscientos metros partiendo del mojón de la cumbre del Cerro Granito en dirección al Este y de aquí trescientos metros en dirección al Norte". — El terreno es de propiedad del Fisco. — La mina llevará el nombre de "La Esperanza". — Minas colindantes no existen. — Es justicia. — Fdos.: Máximo Pochat; Mustafá Alí. — Recibido en mi Oficina hoy veinte de enero de mil novecientos cuarenta y dos siendo las doce horas diez y nueve minutos. — Acompaña muestra. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escriabno de Minas. — Enero 23-42. — Pase al Servicio Minero a sus efectos y oportunamente tome nota Escribanía de Minas de que se da por constituído el domicilio de los recurrentes en las calles Roque Sáenz Peña 917 y Rocha 1760, respectivamente. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cumplo en elevar la presente manifestación de descubrimiento de cobre en el territorio nacional del Neuquén, Departamento Zapala, presentada por los señores Máximo Pochat y Mustafá Alí, en terrenos que según declaración de los interesados es de propiedad fiscal. — Dicho descubrimiento ha quedado ubicado en los planos de este Servicio en el lote 22 de la Sección X del referido territorio. — Estando en forma la solicitud, correspondería disponer el registro y las publicaciones de acuerdo con lo establecido en los artículos 117-119 del Código de Minería. — Marzo 5 de 1942. — Fdo.: E. A. Martinelli, Jefe Interino Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1942. — Se registró la manifestación de descubrimiento de cobre, mina "La Esperanza", presentada a nombre de los señores Máximo Pochat y Mustafá Alí. bajo el N.° 786, folio 292 del Registro de Minas del territorio nacional del Neuquén. — Conste. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.3 feb.-N.° 14.770-v.3 feb.

e.11 feb.-N.° 14.770-v.11 feb.
e.19 feb.-N.° 14.770-v.19 feb.

Disposición concediendo servidumbre a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la perforación del pozo de exploración S. 180 y construcción e instalación de elementos accesorios e indispensables, dentro de los lotes 151 y 152 del ensanche Sud de la Colonia W. Escalante, Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, Expediente 178.810-42.

"Buenos Aires, Enero 21 de 1943. — Atento a lo solicitado a fs. 1 del presente expediente por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la constitución de una servidumbre de los terrenos necesarios dentro de los lotes 151 y 152 del Ensanche Sud de la Colonia W. Escalante, distrito minero de Comodoro Rivadavia, territorio nacional del Chubut, para la perforación del pozo de exploración S. 180 y construcción e instalación de elementos accesorios indispensables; de acuerdo con lo dispuesto por el art. 55 del Código de Minería, lo informado por el Servicio Minero a fs. 7, y, Considerando: Que se han llenado los requisitos exigidos; que la constitución de la servidumbre solicitada es indispensable y de urgencia; que están suficientemente garantidas las indemnizaciones que pudiera dar lugar y de acuerdo con lo resuelto en casos análogos, Se Dispone: Art. 1.° — Acordar la constitución de la servidumbre solicitada por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a fs. 1 de las superficies de terreno necesarias para la perforación del pozo de exploración S. 180 y construcción e instalación de elementos accesorios indispensables dentro de los lotes 151 y 152 del Ensanche Sud de la Colonia W. Escalante, distrito minero de Comodoro Rivadavia, territorio nacional del Chubut, de conformidad con el plano de Registro Gráfico de fs. 3, en la siguiente forma: a) — Superficie de 1|2 hectárea para la perforación del pozo S. 180; b) — Construcción de un camino de aproximadamente 600 m. de longitud, que empalmando en el ya existente, irá al pozo S. 180; c) — Instalación de un ramal de cañería de 3" diámetro, para conducción de agua, y de una línea telefónica, ambas de aproximadamente 800 metros de largo (de los cuales 150 m. se ubicarán dentro de la superficie cuya servidumbre ya fué acordada a Y. P. F. por expediente N.° 84.605-40), que empalmando en las ya existentes, irán al pozo S. 180. — Art. 2.° — Declarar que por razones de urgencia y por considerar esta Direc-

ción suficiente la responsabilidad de la de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, queda la misma facultada para la constitución, previa a toda indemnización, de la servidumbre solicitada, de conformidad con las prescripciones del Código de Minería. — Art. 3.° — Publíquese, notifíquese a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y al propietario indicado a fs. 1 y 6; comuníquese a quien corresponda, tome nota el Servicio Minero y fecho, archívese — fdo.: Franco Pastore, Sub-Director". Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición concediendo servidumbre a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para las perforaciones de los pozos V. 4, V. 5 y V. 6 y construcción e instalación de elementos accesorios indispensables, dentro de los lotes 35, 27 y 38, respectivamente, de la Colonia W. Escalante, Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, expediente N.° 179.035-1942.

Buenos Aires, Enero 19 de 1943. — Atento a lo solicitado a fs. 1 y 2 del presente expediente por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la constitución de una servidumbre de los terrenos necesarios, dentro de los lotes 27, 35 y 38 de la Colonia W. Escalante, distrito minero de Comodoro Rivadavia, territorio nacional del Chubut, para la perforación de los pozos V. 4, V. 5 y V. 6 y construcción e instalación de elementos accesorios indispensables, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 55 del Código de Minería; lo informado por el Servicio Minero a fs. 5 vta., y, Considerando: Que se han llenado los requisitos exigidos, que la constitución de la servidumbre solicitada es indispensable y de urgencia; que están suficientemente garantidas las indemnizaciones que pudiera dar lugar y de acuerdo con lo resuelto en casos análogos, Se Dispone: Artículo 1.°: Acordar la constitución de la servidumbre solicitada por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a fs. 1 y 2 de las superficies de terreno necesarias para las perforaciones de los pozos V. 4, V. 5 y V. 6 y construcción e instalación de elementos accesorios indispensables, dentro de los lotes respectivamente, 35, 27 y 38 de la Colonia W. Escalante, distrito minero de Comodoro Rivadavia, territorio nacional del Chubut, de conformidad con el plano de Registro Gráfico de fs. 4, en la siguiente forma: Lote 35, propiedad de la Sdad. Anón. Importadora y Exportadora de la Patagonia, con domicilio en esta capital, Avda. R. Sáenz Peña 547. — a) Superficie de 1|2 há. para la perforación del pozo V. 4; b) Construcción de un tramo de camino de aproximadamente 100 m. de largo, que empalmando en el ya existente dentro del mismo lote, irá al pozo V. 4; c) Instalación de un ramal de cañería para conducción de agua, de 3" diámetro, de aproximadamente 300 m. de largo, que empalmando en el ya existente irá al pozo V. 4. — Lote 27, de la misma sociedad. — a) Superficie de 1|2 hectárea para la perforación del pozo V. 5; b) Superficie de 1|2 hectárea para la perforación del pozo V. 6; c) Construcción de dos tramos de caminos de aproximadamente 200 y 300 m. de largo, que empalmando en el ya existente, irán a los pozos V. 5 y V. 6, respectimanete; d) Instalación de dos ramales de cañería para conducción de agua, de 3" diámetro, de aproximadamente 200 y 300 m. de largo, que empalmando en el ya existente, irán a los pozos V. 5 y V. 6, respectivamete. — Lote N.° 38, de propiedad fiscal. — a) Construcción de un tramo de camino de aproximadamente 1000 m. de largo, que empalmando en el ya existente dentro de este lote, irá hasta el pozo V. 6; b) Instalación de un ramal de cañería para conducción de agua, de 3" diámetro, de aproximadamente 1000 m. de largo, que empalmando en el ya existente dentro de este lote, irá hasta el pozo V. 6. — Art. 2.° — Declarar que por razones de urgencia y por considerar esta Dirección suficiente la responsabilidad de la de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, queda la misma facultada para la constitución, previa a toda indemnización, de la servidumbre solicitada, de conformidad con las prescripciones del Código de Minería. — Art. 3.° — Publíquese, notifíquese a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y al propietario indicado a fs. 1 y 2, comuníquese a quien corresponda, tome nota el Servicio Minero y fecho, archívese. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 2 de Febrero de 1943

	Compra m$n.	Venta m$n.
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.01	98.23

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuentos y adelantos bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso e), de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo o sea 4,5 o|o.

Pte.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada N.° 33, ramo: Materiales de imprenta; apertura de las propuestas, 8 de febrero a las 9 horas (D. 01476|43).

Licitación privada N.° 34, ramo: Papelería y elementos de imprenta;; apertura de las propuestas, 8 de febrero a las 9 y 10 horas (D. 01477|43). — Buenos Aires, 2 de Febrero de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.3 feb-N.° L-231-v.8 feb.

Ministerio de Agricultura

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Llámase a licitación pública por el término de 20 días para la provisión e instalación de dos galpones en la ciudad de Catamarca, con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego que puede retirarse en las Oficinas de Contaduría, calle Juncal N.° 866, Capital Federal. — Las propuestas se abrirán en dichas oficinas el día 22 de febrero en curso a las 8,30 horas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, Febrero 1 de 1943. — Natalio Estrin, Contador-Tesorero.

e.3 feb.-N.° L-229-v.8 feb.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la adquisición de 2.578,70 toneladas de cemento portland destinadas a las obras de la Ruta N.° 9, tramo Río Ledesma a Río Zora.

Las propuestas deben ser presentadas el día 1.° de Marzo, a las 15,30 horas, en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.3 feb.-N.° L-207-v.13 feb.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Lorenzo Caíno, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, correspondientes a la Nota N.° 1730 A|1942, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Vapor: se ignora. Paquete: se ignora. Fecha de entrada al puerto: se ignora. Marca: s|m. Número: s|n. Envase: bolsas. Cantidad: 6 con 443 kilos porotos.

Vapor: se ignora. Paquete: se ignora. Fecha de entrada al puerto: se ignora. Marca: s|m. Número: s|n. Envase: bolsa. Cantidad: 1 con 76 kilos gomorecina copal.

Vapor: se ignora. Paquete: se ignora. Fecha de entrada al puerto: se ignora. Marca: s|m. Número: s|n. Envase: bolsa. Cantidad: 1 con 20 kilos hilado de algodón.

El Jefe.

e.3 feb.-v.19 feb.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, los herederos del ex empleado de la Administración General de Impuestos Internos, don ERNESTO URIBURU. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 1-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, los herederos del ex agente de Policía en el Territorio Nacional del Chaco, don AURELIANO CAÑETE. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 2-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión los herederos del ex empleado de la Cámara de Diputados de la Nación, don CARLOS GONZÁLEZ BONORINO. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 3-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, los herederos del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don LUIS CARLOS PADRO. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 4-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, los herederos del ex jubilado, don MARCOS ANTONIO CONTRERAS. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 5-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, los herederos del ex jubilado, don CLAUDIO FERNÁNDEZ. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 6-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, los herederos del ex jubilado, don JUAN JOSÉ ECHEVERRÍA. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 7-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, los herederos del ex empleado de la Dirección General de Aduanas, don MARCELINO CALVO. — Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 8-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, los herederos del ex vicedirector de la Escuela N.° 44 de Corrientes, don FERNANDO FRANCISCO MARGALOT. — Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 9-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, los herederos del ex jubilado, don FRANCISCO TORRES. — Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 10-v.5 feb.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, los herederos del ex jubilado, don JUAN ANTONIO LLOVERAS. — Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1942. — El Prosecretario.

e.3 feb.-N.° 11-v.5 feb.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo DOMINGO ANGEL HERRERA, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 28 de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 feb.-N.° 164-s|p.p-v.11 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE CRESPO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 28 de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 feb.-N.° 165-s|p.p.-v.11 mar.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, es cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS MANZANARES, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho, en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario: Dr. Hernán Abel Pessagno. — Buenos Aires, 27 de Enero de 1943. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.3 feb.-N.° 161-s|p.p.-v.11 mar.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a JULIO KELMAN o JULIO GAY, para que dentro del plazo de treinta días que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 28 de Enero de 1943. — Germán Terán, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 feb.-N.° 163-s|p.p-v.11 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a SATURNINO TORRES para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación y hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 28 de Enero de 1943. — Germán Terán, secretario.

e.3 feb.-N.° 162-s.p|p.-v.11 marz.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a JUAN GABRIEL MORANO, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 26 de Enero de 1943. — Germán Terán, secretario.

e.3 feb.-N.° 160-s.p|p.-v.11 marz.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Se hace saber a los interesados que el día 12 de febrero próximo a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1.° de marzo de 1943, de los siguientes empréstitos:

C. A. I. Conversión 4 o|o 1941, serie "B" v$n. 2.123.000.

C. A. I. 4 o|o 1939-1949 2da. emisión, v$n. 1.162.000.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de marzo próximo hasta el 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 29 de Enero de 1943.

e.29 ene.-v.12 feb.

Se comunica que, por haber llegado a destino, se ha resuelto dejar sin efecto la nulidad provisional dispuesta oportunamente sobre los siguientes títulos del Crédito Argentino Interno. — Conversión 4 o|o 1941, con cupón 5 adherido.

Serie "A"

de v$n.	100	números	446.911
" "	1.000	"	223.802|803

Serie "F"

de v$n.	100	números	424.340
" "	500	"	316.096
" "	1.000	"	195.256|259

Buenos Aires, 30 de Enero de 1943.

LA ARROCERA ARGENTINA FRUGONE & PREVE LTDA. S. A.
Diagonal Norte 680
EMISION DE ACCIONES

Nuestra sociedad, de conformidad con la resolución de la asamblea general extraordinaria del 21 de julio de 1942, y de la resolución del Directorio del 12 de Enero de 1943, emite 50.000 acciones (6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª serie), del valor nominal de m$n. 100, cada una, al precio de emisión de $ 49,04746. — Esta emisión de acciones ofrece a los tenedores de acciones de las primeras 5 series, para suscribir una acción nueva, cada acción vieja.

Las solicitudes se recibirán dentro del mes de la primera publicación de este aviso y el pago deberá efectuarse desde el 5 al 10 de Marzo p. v. y las nuevas acciones que queden en esta forma no suscriptas serán adjudicadas a prorrata, por capitales, a los accionistas que hayan cumplido con el pago de la cuota fijada y soliciten una mayor cantidad de las nuevas acciones dentro del mismo plazo. — Estas nuevas acciones gozarán de dividendo desde el 1.° de abril de 1943. De acuerdo con lo resuelto por la citada asamblea general extraordinaria los accionistas que no integren la cuota en efectivo en el plazo indicado perderán sus derechos de preferencia.

Buenos Aires, 14 de enero de 1943. — El Directorio.

e.14 ene. N.° 14.132 y 14.766-v.17 feb.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Administración de Pavimentos

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Pavimentación 11.593, y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Alvarez, de Charcas a French; Ciudad de La Paz, de Pampa a Monroe; Cuba de Pampa a Monroe; Dávila de Avda. del Trabajo a Crisóstomo Alvarez; Echeverría de Conde a Cabildo; Lanza de Avda. Cobo a Avda. Riestra; Rivera Indarte de Santander a Balbastro; Rivera Indarte de Rivadavia a Juan Bautista Alberdi; Vidal de José Hernández a Monroe; para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esq. Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Enero 26 de 1943. — El Secretario de Obras Públicas.

e.26 ene.-N.° 140-v.5 feb.

En cumplimiento del Art. 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Artilleros de Pampa a Echeverría; Arcos de José Hernández a Monroe; Besares de Blandengues a Cabildo; Cabildo de Monroe a García del Río; Figueroa de Avda. San Martín a Cucha Cucha; Lavalle de Gallo a Córdoba; Manzanares de Blandengues a Grecia; Pumacahua de Crisóstomo Alvarez a Santander; Tres de Febrero de Pampa a Mendoza, para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901 esquina Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, Enero 27 de 1943. — El Secretario de Obras Públicas.

e.28 ene.-N.° L-166-v.6 feb.

El Directorio de Guillermo Kraft, Limitada Sociedad Anónima de Impresiones generales hace saber a los señores Accionistas que se han emitido las series 5a., 6a., 7a., 8a., y 9a., de acciones de la sociedad a los efectos del derecho de preferencia que podrán ejercitar hasta los cincos días después de vencido este aviso. — Buenos Aires, Enero de 1943.

e.1 feb.-N.° 14743-v.5 feb.

LA ARROCERA TUCUMANA S. A.
Diagonal Norte 680 — Buenos Aires
EMISION DE ACCIONES

Nuestra sociedad, de conformidad con la resolución de la asamblea general extraordinaria del 21 de julio de 1942, y de la resolución del Directorio del 30 de enero de 1943, emite 5.000 acciones del valor nominal de $ 100 m|n., cada una, al precio de $ 48, cada una. — Esta emisión de acciones se ofrece a los tenedores de acciones de las primeras cinco series para suscribir una acción nueva cada acción vieja.

Las solicitudes se recibirán dentro de los 15 días de la primera publicación del presente aviso y el pago deberá efectuarse antes del 16 de febrero de 1943. — Estas nuevas acciones gozarán de dividendo desde el 16 de marzo de 1943. — De acuerdo con lo resuelto por la citada asamblea general extraordinaria, los accionistas que no integren la cuota en efectivo en el plazo indicado perderán sus derechos de preferencia.

Las nuevas acciones que queden en esta forma no suscriptas, serán adjudicadas a prorrata, por capitales, a los accionistas que hayan cumplido con el pago de la cuota fijada y soliciten una mayor cantidad de las nuevas acciones dentro del mismo plazo.

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1943. — El Directorio.

e.2 feb.-N.° 14.762-v.16 feb.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

S. García Polledo y Cía., balanceadores, martilleros públicos nacionales y provinciales, oficinas Moreno 1836, T. 37 - 2616, comunican: Segundo Fernández vende despacho pan MONTEVIDEO 161, a Antonio Castrillón, domiciliados mismo negocio. — Reclamos nuestras oficinas.

e.3 feb.-N.° 14.772-v.8 feb.

Avisa R. Carlés, que José García Cabanela, vende negocio confitería CALLAO 617, a Américo González. — Reclamos, oficinas del intermediario, Corrientes 1327, domicilio ambos contratantes.

e.3 feb.-N.° 14.767-v.8 feb.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, Cándido Calvo, vende a su socio Pedro García Tudero la parte que le corresponde en la panadería mecánica "Las Seis Esquinas", sita RIOJA 1561|65, donde se domicilian las partes, quedando disuelta la sociedad "García y Calvo", haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la misma don Pedro García Tudero. — Reclamaciones ley.

e.3 feb.-N.° 14.775-v.8 feb.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, Manuel Fernández Lois, vende su despacho de pan y facturas, sito ECHEANDIA 3086, donde se domicilia, a Luis Faustino Agrelo, domiciliado Rivadavia 2617. — Interpónganse las reclamaciones dentro del término ley.

e.3 feb.-N.° 14.776-v.8 feb.

Irineo Urrutia, vende a Francisco Lizarralde, libre de todo gravamen, su buffet de bedidas, sito, VIDT 1942. — Reclamos Vidt 1942, domicilio legal de los contratantes.

e.3 feb.-N.° 14.777-v.8 feb.

Eduardo Loizu, oficinas Sáen Peña 230 avisa que Segundo Zunzarren vende la parte mitad de su negocio de café-bar calle MAIPÚ 511, a Santiago Lezano. — Reclamaciones al mismo negocio. — Domicilio contratantes, Maipú 511.

e.3 feb.-N.° 14783-v.8 feb.

Avisan, Castro López & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Rovadavia 1194, U. T. 37-3233 y 4693, que Santiago Locatelli, vende a Eusebio San Juan, su almacén de comestible y bebidas envasadas, "Provisión Norte", RODRIGUEZ PEÑA 1348, Capital, domicilio contratantes. Reclamaciones ley. Buenos Aires, 3|2|1943.

e.3 feb.-N.° 14785-v.8 feb.

Avisan; Francisco Graziano e Hijo, de la Asoc. de Balanc. y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que Vicente Scarcella, vende a Antonio Burman, su negocio de despensa sito BONPLAND 1367, domicilio de las partes.

e.3 feb.-N.° 14789-v.8 feb.

Víctor Adolfo Martorell vende a Osvaldo Luis Basílico, domiciliados en Tucumán 695, el negocio de copias fotográficas de planos denominado "Foto Devis", sito en la calle 25 DE MAYO 140 planta baja, escritorio 11. — Cítase a quienes tengan oposición que manifestar. — Eduardo B. Pondé, Escribano, San Martín 296.

e.3 feb.-N.° 14791-v.8 feb.

Avisan: Francisco Graziano e Hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que el señor Casimiro Maino vende al señor Enrique Dagan, su negocio de despensa, sito ZELADA N.° 4502, esquina MORETO, domicilio de las partes.

e.3 feb.-N.° 14788-v.8 feb.

Se hace saber que Emilio Servan, domiciliado San Antonio 337, vende a Oscar Cabanellas, domiciliado San Antonio 361, varias maquinarias, muebles y útiles existentes en la Salinera "La España", instalada en la calle SAN ANTONIO 337-39. — Reclamaciones a Escribanía López Méndez, Av. R. S. Peña 651 (escrt. 30|32). — Buenos Aires, Enero 27 de 1943.

e.3 feb.-N.° 14796-v.8 feb.

Jordano Asensio, balanceador y martillero público, Lima 411, avisa: Julio y Enrique Szuchman venden a Carlos Roitgols su despensa de comestibles, ZELAYA 3200, quien hácese cargo del activo-pasivo. Reclamaciones ley: negocio domiciliánse partes.

e.3 feb.-N.° 14795-v.8 feb.

Venancio Alberto Calderoni, domiciliado en Almirante Brown N.° 1.031, vende a Vicente Amoia y Mario Pallanza, domiciliados en Ministro Brin N.° 1.146, el negocio de pizzería "Pedrín de la Boca" ubicado en ALMIRANTE BROWN N.° 1.031. — Reclamos ante el escribano Julio E. Martínez Perri, con oficinas en Corrientes N.° 1.447.

e.3 feb.-N.° 14794-v.8 feb.

Avisa Emilio Rodríguez, balanc. y mart. público, ofic. Lacar 4701, 50-0089, que Américo Vietto vende a Eulogio González, almacén de comestibles, vinos y cerv. envas., sito en esta Capital, calle CONDARCO 2550 esq. Pje. RUMANIA, domic. ambas partes. — Recl. ley m|ofic.

e.3 feb.-N.° 14786-v.8 feb.

Avisamos que Julián López Dobarro vende a Manuela Fernández la mitad parte indivisa de la panadería mecánica sita en esta ciudad, calle NAZCA 1476 al 1480. — La compradora junto con el otro condómino Julio Benito Fernández, se hacen cargo del pasivo del negocio, continuando el giro normal del mismo. — Vendedor domiciliado en calle Bartolomé Mitre 3835, la compradora y el condómino en el expresado negocio.

e.3 feb.-N.° 14769-v.8 feb.

Sebastián Rosselló, avisa que Jorge y Telémaco Ducata venden kiosco venta cigarrillos y anexos situado en el andén sud del servicio eléctrico suburbano de la estación FEDERICO LACROZE del Ferrocarril Central Buenos Aires, a Gabriel Bibiloni. — Reclamos en mis oficinas Uruguay 745, donde constituyen domicilio las partes.

e.3 feb.-N.° 14797-v.8 feb.

Al comercio: con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina y Compañía, el señor José Porriños vende a los señores Anselmo Porriños, José Segundo Porriños y Osvaldo Porriños, la parte que le corresponde en el negocio de panadería mecánica y repartos, establecido en esta Capital, calle GENERAL JOSÉ GERVASIO DE ARTIGAS 3667|71, tomando a su cargo los compradores todo el activo y pasivo del mismo. — Reclamaciones en término de ley en oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.

e.3 feb.-N.° 14798-v.8 feb.

NUEVAS CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de febrero de 1943.

El Directorio del Banco Francés del Río de La Plata, convoca a sus señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 1943, a las 16 horas, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista N.° 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General del 67° Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942; informe del Síndico; distribución de utilidades.

2.° — Elección de tres Directores por tres años.

3.° — Elección de un Síndico titular y de dos Síndicos suplentes por un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las cajas del Banco en Buenos Aires o en sus Sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e.3 feb.-N.° 14.779-v.3 feb.

ROBERTO BERLINGIERI S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Febrero de 1943, a las 15 horas, en la calle Bulnes 2722, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas a los efectos del artículo 33 de los estatutos.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942 y distribución de utilidades.

3.° Elección de seis directores.

4.° Elección de síndico, síndico suplente y fijación de su remuneración.

5.° Fijación de la garantía de los directores conforme con el artículo 16 de los estatutos. — Buenos Aires, 21 de Enero de 1943. — El Directorio.

e.3 feb.-N.° 14.778-v.19 feb.

MIGUEL CAVIGLIA SOCIEDAD INMOBILIARIA LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con las disposiciones legales y con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Febrero de 1943, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 5380, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1942. — Informe del Síndico y distribución de las utilidades realizadas y líquidas.

2.° — Elección de tres Directores titulares por el término de tres años.

3.° — Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

4.° — Designación de dos señores Accionistas, o sus representantes, para suscribir el acta de la Asamblea. — Miguel Caviglia, presidente.

e.3 feb-N.° 14774-v.19 feb.

S. A. DE INVERSIONES SUD AMERICANAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 22 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro de Febreró de 1943, a las quince horas y quince minutos, en el local social, Avenida Roque Saenz Peña 567, oficina 425, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de Directores Titulares por dos años y Suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año y fijación de la remuneración del Síndico por el ejercicio transcurrido.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, Febrero de 1943. — El Directorio.

e.3 feb.-N.° 14.792-v.19 feb.

ARGENTARIA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 22 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el veinticuatro de febrero de 1943, a las quince horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 567, oficina 425, para tratar el siguiente,

Orden del Día:

1.° Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de directores.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año y fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio transcurrido.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, Febrero de 1943. — El Directorio.

e.3 feb.-N.° 14793-v.19 feb.

PATRONATO SIRIO LIBANES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que determina el artículo 10 de los Estatutos, la Comisión Directiva ha resuelto llamar a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día jueves 18 de febrero de 1943, a las 20,30 horas, en la sede del Club Sirio Libanés "Honor y Patria", Juncal 857, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reformar la denominación de la entidad que deberá quedar como sigue: Patronato Sirio Libanés, Asociación de Beneficencia, de Cultura y de Protección al Inmigrante.

2.° Agregar al artículo 3.° el inciso k): Crear, organizar y sostener, en la medida que lo permita su caja social, asilos para huérfanos, ancianos o de otra índole humanitaria; hospitales en la capital o en el interior; escuelas y colegios, con sujeción a las disposiciones dictadas o que en adelante dictare el H. Consejo Nacional de Educación; bibliotecas y todo otro aspecto que signifique contribución al progreso de la Nación Argentina.

3.° Facultar a dos o más personas para que juntas o separadamente gestionen la autorización de las reformas.

4.° Designar dos socios para que en representación de los demás firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1943. — Moisés José Azize, presidente.

e.3 feb.-N.° 14768-v.5 feb.

SOCANCOMAR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera Argentina.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de Febrero de 1943 a las 16 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 489, 6.° piso, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Prórroga mandato del síndico;
2. — Aprobar Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico;
3. — Elegir directores y síndicos;
4. — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.3 feb.-N.° 14771-v.19 feb.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
Asamblea General Ordinaria del 16 de Febrero de 1943

El Directorio de la Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Febrero de 1943, a las 11 horas, en el local del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires, calle Reconquista N.° 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General del 9.° Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942; informe del síndico; distribución de utilidades.
2.° — Elección de tres directores por tres años.
3.° — Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e.3 feb.-N.° 14780-v3 feb.

SECCION BALANCES

—26—

COTECNICA
Compañía Técnica e Importadora. S. A.

Domicilio: Chile 758 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 23 de Septiembre de 1922 y las reformas aprobadas el 13 de Septiembre de 1934 y 7 de Abril de 1938.

Inscripta en el R. P. de Comercio 3 de Noviembre 1922, 5 de Noviembre de 1934 y 16 de Mayo de 1938.

CAPITAL:
Autorizado .... m$l 3.000.000.—
Suscripto .... » 2.600.000.—
Realizado .... » 2.350.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1942

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 1942.

ACTIVO		m$l.	Parciales	m$l.
Activo fijo:				
Inmuebles y sus accesorios		791982 84		
./. Amortizaciones anteriores		437859 19	354123 65	
Edificios y construcciones		238423 83		
./. Amortizaciones anteriores	25822 13			
Amortización 1941/42	11921 19	37743 32	200680 51	
Maquinarias y herramientas		131524 09		
./. Amortizaciones anteriores	75447 62			
Amortización 1941/42	6609 93	82057 55	49466 54	
Muebles y útiles		153632 85		
./. Amortizaciones anteriores	125228 98			
Amortización 1941/42	3132 46	128361 44	25271 41	
Modelos y matrices		58923 29		
./. Amortizaciones anteriores	18528 77			
Amortización 1941/42	9790 77	28319 54	30603 75	
Automóviles		145109 24		
./. Amortizaciones anteriores	145024 74			
Amortización 1941/42	83 50	145108 24	1 —	
Acciones de otras Sociedades y títulos		848904 —		
./. Amortizaciones anteriores		176604 —	672300 —	1332446 86
Activo circulante:				
Mercaderías, materias primas y productos elaborados				1430549 20
Activo disponible:				
Caja			32278 30	
Bancos			26156 34	58434 64
Activo exigible:				
Deudores en Cta. Cte., menos reserva			816444 37	
» garantizados			1669279 26	
Documentos a cobrar			99530 44	
Deudores en gestión		118115 94		
./. Reserva		118115 94		
Accionistas			250000 —	
Depósitos para licitaciones			37326 71	
Gastos sobre consignaciones recibidas			3692 41	2875873 19
Activo transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros				163993 47
Activo nominal:				
Marcas y Patentes			5367 20	
./. Amortizaciones anteriores			5366 20	1 —
				5861298 36

ACTIVO	m$n.	Parciales	m$n.
Cuentas de orden:			
Consignaciones recibidas	75879 03		
» » dadas en consignación	1640 —	77519 03	
Cuentas pro-memoria		57 —	
Depósito de acciones en garantía		70000 —	
Cambios asegurados		30342 98	
Divisas compradas		31854 86	
Créditos bancarios abiertos en el exterior para pagos de mercaderías		45516 27	
Envases vacíos de propiedad de terceros		128 —	255418 14
			6116716 50

PASIVO		Parciales	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		2600000 —	
Fondo de reserva legal		233896 56	
» » » extraordinaria		477272 73	
Previsión para leyes sociales		70000 —	3381169 29
Pasivo exigible:			
Acreedores en Cta. Cte.		1151716 36	
Obligaciones a pagar		350000 —	1501716 36
Pasivo transitorio:			
Pagos a efectuar correspondientes al ejercicio		9217 03	
Previsiones varias		101106 42	110323 45
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		96192 65	
Utilidad del 20° ejercicio		771896 61	868089 26
			5861298 36
Cuentas de orden:			
Comitentes de efectos en consignación		77519 03	
Resumen cuentas pro-memoria		57 —	
Depositantes de acciones		70000 —	
Cambios a liquidar		30342 98	
Divisas compradas a liquidar		31854 86	
Créditos irrevocables abiertos en el exterior		45516 27	
Acreedores por envases varios		128 —	255418 14
			6116716 50

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1942.

Dr. Eduardo A. Tornquist, presidente. — Alberto C. Buenaño, Luis Roque Drago, Dr. Alejandro E. Shaw, Alberto de Bary Tornquist, Ernesto M. Tornquist, Jacobo Mariano Kade, directores. — Dr. Pablo Cárdenas, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MAYO DE 1942

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 1942.

DEBE	m$l.	m$l.
Amortizaciones:		
S/Edificios y construcciones	11921 19	
S/Maquinarias y herramientas	6609 93	
S/ Muebles y útiles	3132 46	
S/Modelos y matrices	9790 77	
S/Automóviles	83 50	31537 85
Gastos generales:		
Generales, sueldos, honorarios, etc.		426892 23
Patentes e impuestos		45355 76
Impuesto a los réditos, 3a categoría: (Ejercicio 1940/41)		1758 26
Previsión para leyes sociales		70000 —
Saldo:		
Utilidad del 20° ejercicio	771896 61	
Más: saldo del ejercicio anterior	96192 65	86 089 26
		1443633 36
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		96192 65
Mercaderías		455211 32
Intereses y descuentos		41693 63
Alquileres		20400 —
Reservas liberadas		800000 —
Beneficios diversos		30135 76
		1443633 36

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1942.

Dr. Eduardo A. Tornquist, presidente. — Alberto C. Buenaño, Luis Roque Drago, Dr. Alejandro E. Shaw, Alberto de Bary Tornquist Ernesto M. Tornquist, Jacobo Mariano Kade, directores. — Dr. Pablo Cárdenas, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.°...-v.3 feb.

— B. 7

BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Domicilio: Laprida y Las Heras:

BALANCE GENERAL

A — SECCION BANCARIA

Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942

ACTIVO	m$n
Efectivo:	
En caja	820.998.74
Depósitos en el Banco Central de la República Argentina	1.893.355.14
Otros fondos disponibles:	
Otros depósitos a la vista en bancos del país	370.874.54
Depósitos a la vista en bancos del exterior	
Otros	127.641.38
Colocaciones a corto plazo:	
Certificados de participación en Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	
Otras	
Préstamos:	
Adelantos en cuenta corriente	473.419.34
Documentos descontados	12.465.997.60
Letras y giros comprados	468.742.66
Bancos y corresponsales del país	
Bancos y corresponsales del exterior	
Letras de Tesorería de la Nac. y otros prést. oficiales	2.849.326.55
Deudores varios	1.988.265.40
Títulos, acciones y obligaciones:	
Acciones del Banco Central de la República Argentina	216.000.—
Títulos nacionales, provinciales y municipales	475.300.—
Otros valores	11.580.—
Inmuebles	2.475.307.30
Bienes diversos	180.007.66
Otras cuentas:	
Sucursales y agencias (saldo)	212.570.35
Accionistas	
Operaciones de cambio y títulos	
Diversas	1.575.274.68
Total del Activo	26.604.661.34
Cuenta de resultados	
Ganancias y pérdidas (saldo)	
Total general	26.604.661.34

PASIVO	m$n
Depósitos:	
Cuentas corrientes	2.552.916.06
Depósitos oficiales	2.237.596.33
Depósitos judiciales	2.345.917.33
Otros depósitos a la vista	371.987.61
Caja de ahorros	4.749.140.10
Plazo fijo	1.104.697.53
Otros depósitos a plazo	
Obligaciones:	
Con bancos y corresponsales del país	138.226.02
Con bancos y corresponsales del exterior	
Letras y giros a pagar	199.900.22
Dividendos a pagar	
Varios acreedores	1.113.415.71
Otras cuentas:	
Sucursales y agencias (saldo)	
Operaciones de cambio y títulos	
Diversas	722.685.98
Total del Pasivo	15.536.482.89
Cuenta de resultados	
Ganancias y pérdidas (saldo) . . . $ 585.732.61	
Capital y reservas	
Capital:	
Integrado:	10.786.101.69
Suscripto — Asignado, a integrar (1)	
Reservas:	
Legal	282.076.76
Estatutarias	
Facultativas	
Con otro destino especial	
Total general	26.604.661.34
Garantías prendarias:	
Recibidas:	
Acciones del Banco (Directorio)	
Títulos, otros valores, mercad. y produc. varios	1.151.700.40
Otorgadas:	
Títulos y otros valores	
Operaciones de terceros:	
Valores al cobro	22.893.445.88
Valores en custodia	787.377.30
Valores en garantía por cuenta de terceros	607.459.10
Varias cuentas por operaciones de terceros	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		m$n.
Intereses, cambios, títulos y comisiones		159.824.91
Sueldos, jubilaciones y gratificaciones		789.678.25
Impuestos, tasas y patentes		20.957.50
Amortizaciones		99.550.98
Otros gastos de administración y débitos diversos		138.436.20
		1.208.447.84
Saldo del ejercicio anterior		
Utilidad del ejercicio	$ 585.732.61	
Saldo deudor/acreedor (1) del ejerc. anter.	„	585.732.61
Total		1.794.180.45
HABER		
Intereses, cambios, títulos y comisiones		1.652.179.60
Utilidades diversas		35.911.25
Otros créditos		106.089.60
		1.794.180.45
Saldo del ejercicio anterior		
Pérdida del ejercicio		
Saldo deudor/acreedor (1) del ejercicio anterior		
Total		1.794.180.45

Tucumán, 23 de Enero de 1943.

Gerardo C. Palacios, presidente. — Mario R. Natta, gerente general. — Federico J. Zerda, contador general.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad, a la fecha del cierre de ejercicio. (V°. B.°, Art. 10, de la Ley 12.156, y reglamentación del Banco Central).

Federico J. Zerda, contador público nacional.

Matríc. N.° s|n., Tribunal de la Ciudad de Tucumán.

e.3 feb.-N.°...-v.3 feb.

B. 6.

BANCO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Corrientes N.° 2037|39 — Capital Federal.

BALANCE GENERAL

Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

ACTIVO	m$n
Efectivo:	
En caja	126.396.76
Depósitos en el Banco Central de la República Argentina	822.195.43
Otros fondos disponibles:	
Otros depósitos a la vista en Bancos del país	43.142.04
Depósitos a la vista en Bancos del exterior	
Otros	19.596.72
Colocaciones a corto plazo:	
Certificados de participación en Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	
Otras	
Préstamos:	
Adelantos en cuenta corriente	172.105.95
Documentos descontados	2.283.849.82
Letras y giros comprados	34.138.40
Bancos y corresponsales del país	
Bancos y corresponsales del exterior	
Letras de Tesorería de la Nación y otros prést. oficiales	
Deudores varios	79.517.53
Títulos, acciones y obligaciones:	
Acciones del Banco Central de la República Argentina	
Títulos Nacionales, Provinciales y Municipales	
Otros valores	
Inmuebles	176.949.22
Bienes diversos	37.883.15
Otras cuentas:	
Sucursales y agencias (saldo)	
Accionistas	17.640.—
Operaciones de cambio y títulos	
Diversas	24.029.46
Total del Activo	3.837.444.48
Cuenta de resultados:	
Ganancias y pérdidas (saldo)	
Total general	3.837.444.48

PASIVO	m$n.
Depósitos:	
Cuentas corrientes	1.844.148.25
Depósitos oficiales	.
Depósitos judiciales	
Otros depósitos a la vista	1.471.59
Caja de Ahorros	244.196.56
Plazo fijo	993.736.18
Otros depósitos a plazo	8.961.45
Obligaciones:	
Con Bancos y corresponsales del país	
Con Bancos y corresponsales del exterior	
Letras y giros a pagar	
Dividendos a pagar	6.458.19
Varios acreedores	3.488.18
Otras cuentas:	
Sucursales y agencias (saldo)	
Operaciones de cambio y títulos	
Diversas	109.735.42
Total del Pasivo	3.212.195.82
Cuenta de resultados:	
Ganancias y pérdidas (saldo)	42.869.34
Capital y reservas:	
Capital.	
Integrado	501.560.—
Suscripto — Asignado, a integrar (1)	17.640.—
Reservas:	
Legal	22.091.79
Estatutarias	
Facultativas	
Con otro destino especial	41.087.53
Total general	3.837.444.48
Garantías prendarias:	
Recibidas:	
Acciones del Banco (Directorio)	6.000.—
Títulos, otros valores, mercad. y produc. varios	93.864.63
Otorgadas:	
Títulos y otros valores	
Operaciones de terceros:	
Valores al cobro	377.507.15
Valores en custodia	
Valores en garantía por cuenta de terceros	
Varias cuentas por operaciones de terceros	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		m$n.
Intereses, cambios, títulos y comisiones		53.028.20
Sueldos, jubilaciones y gratificaciones		67.080.35
Impuestos, tasas y patentes		5.760.55
Amortizaciones		21.172.27
Otros gastos de administración y débitos diversos		29.225.50
		176.266.87
Saldo del ejercicio anterior		
Utilidad del ejercicio	42.762.95	
Saldo —— (1) del ejerc. anter. acreedor	106.39	42.869.34
Total		219.136.21

HABER

	m$n.
Intereses, cambios, títulos y comisiones	206.786.97
Utilidades diversas	12.242.85
Otros créditos	
	219.029.82
Saldo del ejercicio anterior	106.39
Pérdida del ejercicio	
Saldo deudor —— (1) del ejer. anter. acreedor	
Total	219.136.21

Buenos Aires, Enero 11 de 1943.

Jaime Feldman, presidente. — Samuel Schneider, gerente general. — Dr. Jacobo Rapoport, contador general. — León Moldavsky, síndico.

Certifico que los estados que anteceden, coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad, a la fecha del cierre de ejercicio. (V.° B.°, Art. 10 de la Ley 12.156, y reglamentación del Banco Central).

Dr. Jacobo Rapoport, contador público nacional.
Matríc. N.° 539, Tribunal Capital Federal.

e.3 feb.-N.°...-v.3 feb.

«2045»

MINAS DE RIO GRANADAS

Sociedad Anónima, Exploraciones y Explotaciones Mineras

Sarmiento 487 — Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E. 3 de Octubre de 1936.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 1.° de Diciembre de 1936.
Fecha de autorización de modificación de estatutos 6 de Noviembre 1937.
Fecha de la inscripción de modificación de estatutos en el R. P. de C. 11 de Febrero de 1938.
Fecha de autorización de nueva modificación de estatutos 20 de Agosto 1940.
Fecha de inscripción de nueva modificación de estatutos en el R. P. de C. 23 de Diciembre de 1940.

C A P I T A L
Autorizado 10.000 acciones ordinarias de $ 25 c/u. $ ...... 250.000.—
Suscripto 5.480 » » » » 25 » » ...... 137.000.—
Realizado 5.462 » » » » 25 » » ...... 136.550.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

Aprobado sin modificación por la Asamblea del 27 de Noviembre de 1942.

A C T I V O		m$n	m$n
Activo fijo:			
Pertenencias mineras			141365 81
Activo circulante:			
No hay.			
Activo disponible:			
No hay.			
Activo exigible:			
Accionistas	450.—		
» deudores	1.350.—	1800 —	
Cuentas corrientes		9340 90	11140 70
Activo nominal:			
Impuesto a los réditos		3 53	
Gastos de constitución	1.065.—		
Amortización	361.—	704 —	707 53
Total del pasivo			153214 04
Pérdidas y ganancias:			
Pérdidas del ejercicio 1940		3785 94	
» » » 1941		585 77	4371 71
			157585 75
Cuentas de orden:			
Acciones de los Directores			2000 —
			159585 75

P A S I V O	m$n	m$n
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		137000 —
Pasivo exigible:		
Accionistas acreedores	13470 —	
Cuentas corrientes	7115 75	20585 75
Pasivo transitorio:		
No existe.		
		157585 75
Cuentas de orden:		
Directores, acciones depositadas		2000 —
		159585 75

S. E. u O.
Saturnino Zemborain, presidente. — V.° B.°: J. A. Dahlberg.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

D E B E	m$n	m$n
Gastos de constitución:		
Valor inicial de $ 1.514.40 amortizado totalmente:		
20 % s/valor posterior de $ 945.01 año 1938	189 —	
20 % » » » » 860.— » 1940	172 —	361 —
Gastos generales		126 —
Gastos mantenimiento de concesiones		360 —
		847 —
Pérdidas en el ejercicio anterior		3785 94
		4632 94

H A B E R	m$n	m$n
Muebles y útiles:		
Producido venta 1 máquina escribir	325 —	
Saldo residual asignado en el balance anterior	63 77	261 23
Pérdidas y ganancias:		
Pérdida neta ejercicio anterior (1940)	3785 94	
» » » presente (1941)	585 77	4371 71
		4632 94

S. E. u O.
Saturnino Zemborain, presidente. — V.° B.°: J. A. Dahlberg.
Inspector que visó el balance: Dr. Pardo.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.°...-v.3 feb.

N.º 2009.

INSTITUTO FRENOPATICO
Sociedad Anónima

Domicilio: Avenida Montes de Oca N.º 625.

Autorizada por el P. E., en fechas 9 de Diciembre de 1919 y 29 de Diciembre de 1924.
Inscripta en el R. P. de C. en fechas: 9 de Junio de 1920 y 12 de Junio de 1925.

CAPITAL:
Autorizado . . . . . . $ 2.000.000.—
Suscripto . . . . . . » 1.500.000.—
Realizado . . . . . . » 1.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1942
Aprobado sin modificación por la Asamblea del 28 de Agosto de 1942.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
Terreno (32.500 V^2)		1.343.173.48	
Edificios:			
Valor inicial	472.603.91		
Revaluación en ejercicio 5.º año 1924|25	402.957.23		
Nuevas edificaciones y refecciones	1.425.592.73		
	2.301.153.87		
Desglose para la cta. instalaciones 1933|34	187.794.26		
	2.113.359.61		
Amortización año 1941|42	25.000.—		
	2.088.359.61		
Amortizaciones anteriores	1.046.449.59	1.041.910.02	
Instalaciones:			
Valor inicial (año 1933|34)	187.794.26		
Compras posteriores	39.529.98		
	227.324.24		
Amortización año 1941|42	10.335.87		
	216.988.37		
Amortizaciones anteriores	124.421.08	92.567.29	
Mobiliario:			
Valor inicial	337.147.87		
Compras año 1941|42	19.450.22		
	356.598.09		
Amortización (compras del año)	19.450.22		
	337.147.87		
Amortizaciones anteriores	327.147.87	10.000.—	
Utiles de consultorio:			
Valor inicial	16.241.46		
Compras año 1941|42	3.810.05		
	20.051.51		
Amortización (compras del año)	3.810.05		
	16.241.46		
Amortizaciones anteriores	15.994.59	246.87	2.487.897.66
II. Activo Circulante:			
No existe.			
III. Activo Disponible:			
Caja		17.187.66	
Banco de la Nación Argentina		653.07	17.840.73
IV. Activo Exigible:			
Pensionistas			90.561.40
V. Activo Transitorio:			
Dividendo 1941|42		65.772.—	
Intereses hipotecarios adelantados		6.526.15	
Intereses adelantados		371.85	
Retención impuesto réditos		5.543.63	78.213.63
VI. Activo Nominal:			
No existe.			
Cuentas de Orden:			
Acciones depositadas			7.000.—
			2.681.513.42

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		1.500.000.—	
Fondo de reserva		83.174.30	
Fondo especial de previsión		227.844.76	
Reserva Ley 11.729		35.096.81	1.846.115.87
II. Pasivo Exigible:			
Banco Hipotecario Nacional		571.934.29	
Obligaciones a pagar		40.000.—	
Banco de Londres y América del Sud		7.639.34	
Banco de la Provincia de Bs. As.		4.304.83	623.878.46
III. Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar		22.754.06	
Gratificaciones		19.700.—	42.454.06
Ganancias:			
Ganancias y pérdidas			162.065.03
Cuentas de Orden:			
Acciones Directores			7.000.—
			2.681.513.42

Horacio Beccar Varela, presidente. — Raúl P. Sosa, secretario-tesorero. — — Mario R. Comollo, contador. — José María Terrero (hijo), síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios: Amortización	25.000.—	
Instalaciones: Amortización 5 o|o s|$ 206.717.37	10.335.87	
Mobiliario: Amortización compras del año	19.450.22	
Utiles de consultorio: Amortización compras del año	3.810.05	
Pensionistas morosos	3.580.—	62.176.14
Gastos generales: Lavadero, droguería, farmacia, corriente eléctrica, gas, combustible, teléfono, conservación jardines, etc.	103.127.23	
Sueldos	242.093.25	
Manutención	124.191.34	
Gastos conservación edificios	30.147.67	
Intereses hipotecarios	33.861.53	
Intereses	3.485.21	
Impuestos y patentes	33.807.50	
Propaganda	5.310.07	
Retención impuesto réditos	361.16	
Caja de maternidad, Ley 11.933	809.60	
Reserva Ley 11.729	5.000.—	582.194.56
Saldo del ejercicio anterior	10.361.08	
Pensiones cobradas, consideradas incobrables en ejercicios anteriores	2.226.66	
Utilidad del año	149.477.29	162.065.03
		806.435.73
HABER		
Saldo del ejercicio anterior	10.361.08	
Pensiones cobradas consideradas incobrables en ejercicios anteriores	2.226.66	12.587.74
Pensiones	786.134.34	
Alquileres Montes de Oca	7.713.65	793.847.99
		806.435.73

Horacio Beccar Varela, presidente. — Raúl P. Sosa, secretario-tesorero. — — Mario R. Comollo, contador. — José María Terrero (hijo), síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Perriello.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e.3 feb.-N.º...-v.3 feb.

1.800.—

ENRIQUE BITSCH
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

Autorizada por el P. E. el 5 de Julio de 1928.
Inscripta en el R. P. de C. el 23 de Marzo 1929.

CAPITAL:
Autorizado . . . . . . $ 800.000.—
Suscripto . . . . . . » 600.000.—
Realizado . . . . . . » 600.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1942
Aprobado sin modificación por la Asamblea de Accionistas realizada el 26 de Agosto de 1942.

Inciso.	ACTIVO		Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.	m$n.
	I. Activo Fijo:				
a)	Bienes raíces:				
	No amortizado			480.000.—	
b)	Edificios y construcciones		99.874.04		
	Amortizaciones:	m$n.			
	Anteriores	43.283.23			
	Del ejercicio	2.829.54	46.112.77	53.761.27	
c)	Instalaciones y molinos		40.725.51		
	Amortizaciones:				
	Anteriores	26.085.72			
	Del ejercicio	1.463.98	27.549.70	13.175.81	

Inc. ACTIVO		Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.	m$n.
d) Alambrados y cercos		58.295.68		
Amortizaciones:				
Anteriores	38.630.12			
Del ejercicio	1.966.56	40.596.68	17.699.—	
e) Maquinarias y rodados		12.477.65		
Amortizaciones:				
Anteriores	6.543.71			
Del ejercicio	593.39	7.137.10	5.340.55	
f) Muebles y útiles		21.947.67		
Amortizaciones:				
Anteriores	13.384.77			
Del ejercicio	856.29	14.241.06	7.706.61	
g) Herramientas		1.992.10		
Amortizaciones:				
Anteriores	1.738.91			
Del ejercicio	50.64	1.789.55	202.55	
h) Materiales:				
No amortizado			278.30	578.164.09
II. Activo Circulante:				
a) Animales lanares			191.650.71	
b) Animales vacunos			6.340.—	
c) Animales caballares			3.779.—	
d) Mercaderías y víveres			831.25	
e) Combustibles			291.95	
f) Remedios antisárnicos			604.50	
g) Productos a liquidar			39.548.21	
h) Acciones			19.526.46	262.572.08
III. Activo Disponible:				
a) Caja				19.38
IV. Activo Exigible:				
a) Deudores en cuenta corriente			59.528.29	
b) Deudores garantizados			424.635.37	
c) Documentos a cobrar			7.791.95	491.955.61
V. Activo Transitorio:				
No existe.				
VI. Activo Nominal:				
No existe.				
				1.332.711.16
PASIVO				
I. Pasico no Exigible:				
a) Capital suscripto			600.000.—	
b) Reserva legal			7.261.09	607.261.09
II. Pasivo Exigible:				
a) Acreedores en cuenta corriente			156.804.93	
b) Acreedores garantizados			388.516.99	
c) Documentos a pagar			29.369.40	574.691.32
III. Pasivo Transitorio:				
No existe.				
Ganancias:				
Utilidad del año			101.164.50	
Más ganancia anterior			49.594.25	150.758.75
				1.332.711.16

Federico Bitsch, presidente. — Rodolfo Paarmann, contador. — Angel A. Sureda, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
13.º Ejercicio que fenció el 31 de Marzo de 1942

Aprobada sin modificación por la Asamblea de Accionistas realizada el 26 de Agosto de 1942.

DEBE	m$n.	m$n.
I. Saldo anterior		
II. Amortizaciones:		
Edificios y construcciones	2.829.54	
Instalaciones y molinos	1.463.98	
Alambrados y cercos	1.966.56	
Maquinarias y rodados	593.39	
Muebles y útiles	856.29	
Herramientas	50.64	7.760.40
III. Gastos Generales:		
Sueldos	25.940.17	
Mercaderías y víveres	9.307.74	
Combustibles	3.795.60	
Remedios antisárnicos	8.388.63	
Gastos varios de explotación	18.266.06	65.698.20
IV. Intereses y descuentos		19.083.47
V. Impuestos		3.982.95
Saldo: Utilidad del año	101.164.50	
Más ganancia anterior	49.594.25	150.758.75
		247.283.77

HABER	m$n.	m$n.
I. Saldo anterior	51.786.54	
Menos 5 o|o al fondo reserva legal	1.588.62	
Menos 2 o|o al síndico	603.67	49.594.25
II. Animales lanares	69.645.58	
Animales vacunos	1.667.—	
Frutos del país	126.376.94	197.689.52
		247.283.77

Federico Bitsch, presidente. — Angel A. Sureda, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.º...-v.3 feb.

1.794. —

FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima

Cangallo N.º 2933.

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación de fechas: 13 Septiembre 1922, 4 Octubre 1935 y 20 Agosto 1940.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 Noviembre 1922, 19 Diciembre 1935 y 2 Octubre 1940.

CAPITAL:
Autorizado, suscripto y realizado . . . . $ 10.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1942

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 Septiembre 1942.

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:				
Inmuebles y sus accesorios		4.017.264.97		
Amortizaciones:	m$n.			
Anteriores	1.646.420.97			
Del ejercicio	91.473.47	1.737.894.44	2.279.370.53	
Máquinas		915.117.22		
Amortizaciones:				
Anteriores	565.646.03			
Del ejercicio	56.983.75	622.629.78	292.487.44	
Herramientas		79.946.42		
Amortizaciones:				
Anteriores	75.296.80			
Del ejercicio	3.071.25	78.368.05	1.578.37	
Muebles		169.708.52		
Amortizaciones:				
Anteriores	110.316.41			
Del ejercicio	18.766.29	129.082.70	40.625.82	
Instalaciones		200.295.06		
Amortizaciones:				
Anteriores	173.469.26			
Del ejercicio	5.705.80	179.175.06	21.120.—	
Toneles de madera y tanques		189.638.37		
Amortizaciones:				
Anteriores	133.738.52			
Del ejercicio	16.029.79	149.768.31	39.870.06	
Vehículos y animales de trabajo		148.253.38		
Amortizaciones:	m$n			
Anteriores	101.685.03			
Del ejercicio	17.057.35	118.742.38	29.511.—	2.704.563.22
II. Activo Circulante:				
Mercaderías, materias primas, productos elaborados e importados			3.877.989.90	
Diversos títulos: Acciones de otras sociedades			1.077.56	3.879.067.46
III. Activo Disponible:				
Caja			42.391.72	
Bancos			1.639.713.21	1.682.104.93
IV. Activo Exigible:				
Deudores en cuenta corriente				6.185.201.52
V. Activo Transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros				43.537.37

ACTIVO	c$l.	c$l.	c$l.
VI. Activo Nominal:			
Marcas de fábrica y de comercio (Art. 6, 36 y 38 de los Estatutos): No amortizable			2.500.000.—
			16.994.474.50
Cuentas de Orden:			
Directorio: Depósito de acciones en garantía		110.000.—	
Depósito de títulos en custodia		72.405.—	182.405.—
			17.176.879.50
PASIVO			
Capital suscripto:			
75.000 acciones ordinarias de $ 100 cada una	7.500.000.—		
25.000 acciones preferidas de $ 100 cada una (Art. 6, 36 y 38 de los Estatutos)	2.500.000.—	10.000.000.—	
Reserva legal: Fondo de reserva ordinario		672.158.35	
Reservas facultativas: Fondo extraordinario de previsión		1.008.237.57	11.680.395.92
II. Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		2.908.700.06	
Obligaciones a pagar		184.000.—	3.092.700.06
III. Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		24.151.57	
Dividendos a pagar		24.828.—	48.979.57
Ganancias:			
Saldo ejercicio anterior		33.507.91	
Utilidad del ejercicio		2.138.891.04	2.172.398.95
			16.994.474.50
Cuentas de Orden:			
Depositantes de títulos en garantía (los Directores)		110.000.—	
Depositantes de títulos en custodia		72.405.—	182.405.—
			17.176.879.50

Sociedad Anónima Francesco Cinzano & Cía. Ltda.:
Gustavo Malán, presidente interino. — Dr. Miguel A. Lancelotti, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Ejercicio del 1.° de Julio de 1941 al 30 de Junio de 1942.
Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de Septiembre 1942.

DEBE	c$l.	c$l.
Amortizaciones:		
Inmuebles y sus accesorios	91.473.47	
Máquinas	56.983.75	
Herramientas	3.071.25	
Muebles	18.766.29	
Instalaciones	5.705.80	
Toneles de madera y tanques	16.029.79	
Vehículos y animales de trabajo	17.057.35	209.087.70
Gastos Generales:		
Honorarios, sueldos, propaganda, y gastos de administración		1.588.625.07
Intereses, comisiones y cambios		295.644.78
Patentes e impuestos		117.076.90
Quitas y quebrantos		
Créditos de difícil cobro	5.621.48	
Menos recuperos de pérdidas anteriores	1.654.72	3.966.76
Saldo:		
Utilidad del ejercicio	2.138.891.04	
Más ganancia anterior	33.507.91	2.172.398.95
		4.386.800.16
HABER		
Saldo: Del ejercicio anterior		33.507.91
Mercaderías fabricadas e importadas		4.353.292.25
		4.386.800.16

Sociedad Anónima Francesco Cinzano & Cía. Ltda.:
Gustavo Malán, presidente interino. — Dr. Miguel A. Lancelotti, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Perriello.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.3 feb.-N.°...-v.3 feb.

| 9 |

AGRIFINA

Soc. Anón. Agrícola, Financiera y de Administración

Corrientes 456

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo 1.° de Julio de 1937
Inscripción en el Registro Público de Comercio 23 de Septiembre de 1937

CAPITAL:
Autorizado ....
Suscripto .... } m$n. 1.500.000.—
Realizado ....

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1942

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 1942

ACTIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales m$n.
Activo fijo:			
Campos y terrenos		1440687 21	
Edificios	101878 60		
Amortizaciones	5512 56	96366 04	
Alambrados	50871 07		
Amortizaciones	5862 04	45009 03	
Molinos y aguadas	24461 89		
Amortizaciones	3649 26	20812 54	
Instalaciones varias	6385 50		
Amortizaciones	1908 15	4477 35	
Implementos y herramientas	544 03		
Amortizaciones	189 25	354 78	1607706 95
Nota: No hubo amortización en el ejercicio			
Activo circulante:			
No existe.			
Activo disponible:			
Caja		500 —	
Bancos		4596 61	5096 61
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente			87758 57
Activo transitorio:			
Pagos a cuenta impuesto a los réditos			1283 82
Activo nominal:			
No existe.			
			1701845 95
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas en garantía (El Directorio)		6000 —	
Valores adquiridos por cuenta de terceros		1020000 —	1026000 —
			2727845 95
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado		1500000 —	
Reserva legal		150000 —	1650000 —
Pasivo exigible:			
No existe.			
Pasivo transitorio:			
Reserva para impuesto a los réditos		324 40	
Cuentas transitorias		4854 99	5179 39
Ganancias:			
Utilidad del ejercicio		46579 23	
Saldo anterior		87 33	46666 56
			1701845 95
Cuentas de orden:			
Accionistas por depósitos en garantía (El Directorio)		6000 —	
Terceros por valores adquiridos por su cuenta		1020000 —	1026000 —
			2727845 95

Enrique D. Sanguinetti, presidente. — Luis S. Sanguinetti, síndico

CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1942

PERDIDAS		DEBE m$n.	HABER m$n.
Pérdidas			
Gastos generales:			
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, alquileres, teléfonos, telegramas, etc.		12057 19	
Patentes e impuestos		9863 58	
Utilidad del ejercicio ... m$n.	46579 23		
Saldo anterior ... «	87 33	46666 56	
GANANCIAS			
Ganancias:			
Saldo anterior			87 33
Arrendamientos			68500 —
		68587 33	68587 33

Enrique D. Sanguinetti presidente. — Luis S. Sanguinetti, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Pardo.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.3 feb.-N.°...-v.3 feb.

.1983.

COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES, S. A.

Buenos Aires — Caseros 2446.

Aprobada por decreto del Poder Ejecutivo de fechas 20 de Octubre de 1921 y 2 de Abril de 1925.

Inscripta en el Registro Publico de Comercio el 17 de Enero de 1925 y 9 de Mayo de 1925.

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 500.000.—
Suscripto .... » 500.000.—
Realizado .... » 500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1942

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Septiembre de 1942.

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Activo fijo:				
Maquinarias aserradero		108345 —		
Amortizado		88315 —	20000 —	
Maquinarias Cab. de sifones		25488 80		
Amort.		25487 80	1 —	
Máq. fábrica de clavos		10641 80		
Amort.		10640 80	1 —	
Muebles y útiles		23043 20		
Amort.		23042 20	1 —	
Máq. y útiles Fca. de cajones		12505 20		
Amort.		12504 20	1 —	
Instalaciones		26460 —		
Amort.		26459 —	1 —	
Instalaciones fábrica cajones		953 83		
Amort.		952 83	1 —	
Utiles fabricación fundas		1360 —		
Amort.		1359 —	1 —	
Rodados		21051 —		
Amort.		21050 —	1 —	
Instalaciones Cab. de sifones		983 50		
Amort.		982 50	1 —	20009 —
Activo circulante:				
Mercaderías:				
Existencias		123388 13		
Aserradero:				
Existencias		127126 91		
Fábrica de cajones:				
Existencias		40216 21		
Cabezas de sifones:				
Existencias		38429 13		
Fábrica de clavos:				
Existencias		46222 40		
Frascos:				
Existencias		2696 48		
Monte Los Alamos (M. Berraondo):				
Saldo de esta cuenta		7432 06	385511 32	
Títulos y acciones:				
Acciones Coop. Telefónica		601 10		
Acciones S. A. G. A.	60 —			
Amortizado	59 —	1 —		
Acciones Comp. Gl. de envases		7083 —		
Títulos deuda Municipal Av. Norte a Sud		3745 71		
Acciones pro edificio U. I. A.	900 —			
Amortizado	899 —	1 —		
Títulos deuda Municipal de Tres Arroyos	86 —			
Amortizado	85 —	1 —		
Acciones Robinson Hermanos Lda.	300 —			
Amortizado	299 —	1 —	11433 81	396945 13
Activo disponible:				
Caja:				
En efectivo y cheques			10232 43	
En poder de sucursales para compras			2000 —	12232 43
Activo exigible:				
Deudores en Ctas. Ctes.			493419 43	
Obligaciones a cobrar			48082 46	
Imp. a la renta a cobrar 1937/38			0 80	
Imp. a la renta a cobrar 1939/40			0 90	
Imp. a la renta a cobrar 1940/41			40 60	
Imp. a la renta anticipo 1941/42			1020 45	542564 64
Activo transitorio:				
Adelantos para futuros ejercicios			3828 58	
Existencias forrajes e impresos			2084 56	5913 14
Activo nominal:				
Llave, nombre y clientela		77437 04		
Amortizado		77436 04	1 —	
Gastos de fundación		32945 —		
Amortizado		32944 —	1 —	2 —
Cuentas de orden:				
Depósito de acciones en garantía (Directores)			68300 —	
Depósito de acciones en garantía (Empleados)			29800 —	98100 —
				1075766 34

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital (suscripto e integrado)		500000 —	
Fondo de reserva legal		28434 05	
Fondo de previsión		28434 05	
Reserva para cuentas en gestión		7682 25	
Reserva especial		35000 —	
Fondo Ley N.° 11.729		43804 42	
Fondo Ley N.° 9.688		4171 50	
Para futuros dividendos		10000 —	657526 27
Pasivo exigible:			
Acreedores en Ctas. Ctes.		149904 22	
Propiedades Comp. Gral de Envases S. A.		28902 72	
Dividendos a pagar		846 —	179652 94
Pasivo transitorio:			
Operaciones a liquidar			20727 80
Pérdidas y ganancias:			
Utilidades ejercicio actual		119133 58	
Saldo utilidades ejercicio anterior		625 75	119759 33
Cuentas de orden:			
Depositantes acciones en garantía (Directores)		68300 —	
Depositantes acciones en garantía (Empleados)		29800 —	98100 —
			1075766 34

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		m$n.	m$n.
Cuentas corrientes:			
Castigo de esta cuenta		19911 26	
Sueldos y jornales:			
Saldo		71973 49	
Gastos generales:			
Saldo		41266 08	
Seguros:			
Saldo		8086 84	
Intereses y descuentos.			
Saldo		5773 45	
Amortizaciones:			
s/ Máq. y útiles aserradero	20493 50		
s/ Máq. y útiles Cab. de sifones	803 —		
s/ Máq. y útiles Fáb. de cajones	256 —		
s/ Rodados	471 —	22023 50	
Títulos y acciones:			
s/ Acciones Robinson Hnos. Lda.	149 —		
s/ Deuda Municipal de Tres Arroyos	85 —	234 —	
Patentes e impuestos:			
Impuestos a las ventas y los réditos	6744 16		
Patentes e impuestos varios	3772 50	10516 66	179785 28
Pérdidas y ganancias:			
Utilidades ejercicio actual		119133 58	
Utilidades ejercicio anterior		625 75	119759 33
			299544 61

HABER	m$n.	m$n.
Sobrante del ejercicio anterior		625 75
Mercaderías	152980 49	
Aserradero	50972 78	
Fábrica de clavos	42336 33	
Cabezas de sifones	13748 44	
Fábrica de cajones	8324 56	
Frascos	409 11	
Dividendos, títulos y acciones	603 85	
Intereses Empréstito Av. N. a Sud	335 80	
Contribuciones	28000 —	
Varios	707 50	298918 86
		299544 61

Atilio César Liberti, presidente. — Augusto A. Covaro, Ricardo E. Checchi, Sebastián M. Porta, directores. — Miguel Angel Aimo, director gerente. — Juan B. Gaggero, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.3 feb.-N.°...-v.3 feb.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N° 11.867

Avisan M. Ardáiz y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 251, que Severo Veiga y Manuel Veiga venden a Julio Alvarez el almacén de comestibles, bebidas y comidas, denominado "El Indio", sito en esta Ciudad, calle CORRIENTES N.° 3402'14 esquina GALLO N.° 382, domicilio de ambas partes. — Reclamos en ley. — Buenos Aires, 30 de Enero de 1943.

e.30 ene.-N.° 14.706-v.4 feb.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica que la razón social "Cohen y Masciangioli", ha sido disuelta, retirándose el socio Francisco Masciangioli, haciéndose cargo del activo y pasivo don Jack Cohen, Enrique Cove y Víctor Cohen Pitchon. — Domicilios de las partes y reclamos, en mi oficina, calle Bolívar 108. — Domicilio de la sociedad LIMA 165.

e.30 ene.-N.° 14.709-v.4 feb.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131. José, Ramón y Avelino Sánchez venden a Claudio Fernández Reinares y Antonio Fernández García, almacén, bebidas. GRAL. JOSÉ G. DE ARTIGAS 1692, sus domicilios. — Reclamos nuestras oficinas.

e.30 ene.-N.° 14.713-v.4 feb.

Se hace saber la disolución de la Razón Social "B. Rosello Simonet, Farmacia Asamblea, con negocio de farmacia en la calle ASAMBLEA, N.° 891, y que se hace cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Santiago Fernández, escritura el Escribano Roberto N. Scaricabarozzi, de Avda. de Mayo 749, departamento 30, donde se constituye domicilio para reclamaciones por término legal.

e.30 ene.-N.° 14701-v.4 feb.

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que, Francisco Mastrolorenzo vende a Domingo Perrone, su negocio de carnicería, calle TRELLES 2654. — Reclamaciones y domicilio de los contratantes, Junín 364.

e.30 ene.-N.° 14.704-v.4 feb.

Se hace saber que Angel Bazo, domiciliado en Méndez de Andés 2168, se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad que se disuelve "Angel Bazo y Compañía" dedicada a la explotación de los ramos de confecciones en general, con domicilio legal en CABILDO 2010, retirándose los socios José Hernández y Prudencio Heras, y transfiriéndo por vía de aporte el negocio a la nueva sociedad a constituirse con Enrique Luis y Miguel Angel Bazo, domiciliado en Méndez de Andés 2168, y que se denominará "Angel Bazo e Hijos". — Reclamaciones Ley 11.867 ante el Escribano Carlos A. Petracchi, Avda. R. S. Peña 530, ante quien se otorgarán las escrituras.

e.29 ene.-N.° 14655-v.3 feb.

Satoru Funai vende a Genzi Tomino, el negocio de tintorería "Oriente", calle CASEROS 4184, domicilio ambas partes, donde se harán los reclamos de ley.

e.30 ene.-N.° 14690-v.4 feb.

Silverio Anelich vende a Elisa Sedano, su negocio de lechería, elaboración y venta de helados situado CHACABUCO 1107, donde se domicilian los contratantes. — Reclamos al mismo negocio, dentro término ley.

e.30 ene.-N.° 14694-v.4 feb.

Se hace saber por cinco días que el activo y actual pasivo de Argimex Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a la exportación de cueros y frutos del país, con asiento en la calle VICTORIA setecientos veinticuatro, Capital, se transfiere a Sociedad Anónima Argentina Ganadera, Importadora y Exportadora, Industrial y Comercial. Reclamos de ley en Victoria setecientos veinticuatro, domicilio de las partes.

e.30 ene.-N.° 14696-v.4 feb.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de despensa, vinos y cervezas envasados sito en esta Capital, calle VALLEJOS 3227. — Vendedor: Silvestre Impellizzieri. — Comprador: Rafael Mareseo. — Ambas partes domiciliadas en el negocio. — Reclamos de ley en n|of. — Bs. As., 30-1-43.

e.30 ene.-N.° 14.716-v.4 feb

Ramón Lodos, martillero público, confitería RIVADAVIA 6218, rematará el día 4 de febrero, a las 14 hs. por cuenta y orden de sus dueños Petruchi y Barnils. — Reclamos de ley mis oficinas, Rioja 193.

e.30 ene.-N.° 14.707-v.4 feb.

Antonio Churin y Meleo Plañar o Churin y Plañar, sociedad de hecho, venden a Olinto Prati su usina desmotadora de algodón y dependencias, sita en PAMPA DEL INFIERNO (Chaco). — Reclamos a Olinto Prati, Charata y|o Pcia. Roque Sáenz Peña (Chaco).

e.2 feb.-N.° 14749-v.6 feb.

Espina & Cía., Maipú 71, avisan: Ana María Ferrari de Passalacqua por sucesión de Urbano Antonio Passalacqua vende a Catalina Ferrer la farmacia "Pasteur", sita LASCANO 3202 esquina CUENCA, donde constituyen domicilio para reclamaciones.

e.30 ene.-N.° 14.711-v.4 feb.

Se hace saber por cinco días que los señores "Fernández y Moscoso", domiciliados Corrientes número 400, venderán al Sr. Salomón Koldonbsky, con domicilio Billinghurst N.° 680, su negocio de cambio y agencia de lotería sito en esta Capital calle SAN MARTIN N.° 312, por escritura que se otorgará ante el Escribano Héctor Castañeda, Florida 32. — Los que tengan algún reclamo que formular deben dirigirse al Escribano mencionado dentro del término legal. — Buenos Aires, Enero 29 de 1943. — Héctor Castañeda.

e.2 feb.-N.° 14756-v.6 feb.

Hugo Riosa, adscripto al Registro del Escribano de Posadas, Misiones, don Luis Jorge Rojas y oficina en Ayacucho N.° 323, avisa que con su intervención don Virginio Sgarabotto, doña Teresa Fruss de Sgarabotto y doña Anna Fruss, venden a don Juan Arlindo Thomas su negocio de bar y pensión denominada "Pensión Italiana", establecido y ubicado en el pueblo SAN IGNACIO, MISIONES. Reclamaciones pertinentes al Escribano actuante, donde constituyen domicilio las partes. — Posadas, Misiones, Enero 28 de 1943.

e.2 feb.-N.° 14754-v.6 feb.

Hugo Riosa, adscripto al Registro del Escribano de Posadas, Misiones, don Luis Jorge Rojas y oficina en Ayacucho N.° 323, avisa que con su intervención don Avelino García vende a don Luis Higuera, la parte que tiene en el negocio de propiedad de ambos, denominado "Hotel Cervantes", del ramo indicado, establecido en la calle SAN MARTIN N.° 267, de Posadas; quedando el activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamaciones pertinentes al Escribano actuante, donde constituyen domicilio las partes. — Posadas, Misiones, Enero 28 de 1943.

e.2 feb.-N.° 14753-v.6 feb.

José Martínez, San José 143, avisa: Avelino Rodríguez, vende a Rogelio Alonso, Manuel Fernández y Fernando Fernández, café, restaurante, vinos y cervezas, sito RIVADAVIA 5421|48, denominado "Florida", domicilio partes. Reclamos ley mis oficinas.

e.2 feb.-N.° 14755-v.6 feb.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunican: José Alonso vende a Ignacio Varela su despensa de comestibles, vinos y cervezas envasados, BESARES 4711, domicilio constituído por contratantes. — Reclamos ley mis oficinas.

e.2 feb.-N.° 14751-v.6 feb.

Juana Clara Cannelle de Spinelli, Enriqueta Julia Cannelle de Zerega y Marcelina Libertad Cannelle, domiciliadas en Díaz Vélez N.° 5421, venden a José Pérez Blanco, el hospedaje "Monserrat", sito en VENEZUELA N.° 1477, domicilio del comprador. — Reclamaciones de ley escribanía Lartigau-Raffaelli, Uruguay 412.

e.2 feb.-N.° 14750-v.6 feb.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de restaurant, vinos y cervezas por copas, billares y cancha de bochas, sito en esta Capital, calle SANABRIA 2670. — Vendedor: Juan B. Rocca. — Compradores: Blas González y Carlos José Prandi. — Ambas partes domiciliadas en el negocio. — Reclamos de ley en n|of. — Buenos Aires 30-1-43.

e.30 ene.-N.° 14. 715-v.4 feb.

Al Comercio. — Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina & Compañía, se vende negocio despacho de pan y factura, sito, MARCOS SASTRE 3493. — Reclamaciones oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, en término Ley. Vendedora: Piedad Pérez de Carballo, Marcos Sastre 3493. Comprador: Nicanor Ramón Salgado, Bartolomé Mitre 2258.

e.2 feb.-N.° 14.759-v.6 feb

Humberto E. Melillo, con oficinas en Av. Roque Sáenz Peña 832, escritorio 506, avisa que con su intervención Marcos Goldemberg vende a María Rosario de Gregorio, todos los bienes que constituyen el fondo de comercio conocido con el nombre de "Establecimientos Industriales Mira", sito en la calle ECUADOR 70, domicilio de los contratantes, estando comprendida en dicha enajenación la propiedad y el derecho de usar la marca "AMYC". — Reclamaciones al interviniente, Avenida Roque Sáenz Peña 832, escritorio 506. Buenos Aires, Enero 30 de 1943.

e.1 feb.-N.° 14732-v.5 feb.

Humberto E. Melillo, con oficinas en Av. Roque Sáenz Peña 832, escritorio 506, avisa que con su intervención María de Gregorio vende a Manuel Mira todos los bienes que constituyen el fondo de comercio conocido con el nombre de "Taller Hidráulico del automóvil", sito en la calle RIOJA 125, domicilio de los contratantes, estando comprendida en dicha enajenación la propiedad y el derecho de usar la marca "Taba". — Reclamaciones al interviniente, Avda. Roque Sáenz Peña 832, escritorio 506. — Buenos Aires, Enero 30 de 1943.

e.1 feb.-N.° 14733-v.5 feb.

Héctor M. Verona, martillero público escritorio Bulnes 1249, avisa que se remata negocio de restaurant y billar, SAN PEDRITO 699 esq. FRANCISCO BILBAO, el viernes 5 a las 15 horas, ord. Villaverde y Ferbides.

e.1 feb.-N.° 14737-v. 5 feb.

S. García Polledo & Cía., martilleros públicos, con oficinas Moreno 1836, U. T. 37 - 2616, comunican: el 5 de Febrero a las 15, rematarán negocio restaurant, DESAGUADERO 4493, orden Paulino Linde. — Reclamos nuestra oficinas.

e.1 feb.-N.° 14.721-v.5 feb.

Juan Baena vende su negocio de frutas y anexos sito en el Mercado del Plata calle CARLOS PELLEGRINI 241, Letra "V", al señor Serafín Mouriño. — No existe pasivo. — Reclamaciones I. Pustilnick, Lavalle 710, domicilio de las partes.

e.1 feb.-N.° 14.722-v.5 feb.

Héctor Egidi, domiciliado en la calle Ministro Alcorta 177, en la Ciudad de Neuquén F. C. S., comunica al comercio que vendió al señor José Montelpare, domiciliado en Cipolletti, Río Negro, su negocio denominado "Restaurant Egidi", de la Ciudad de NEUQUEN. — Reclamaciones por el término de ley. — Neuquén, Enero 25 de 1943.

e.1 feb.-N.° 14748-v.5 feb.

Avisa: G. Gimena Cano, de Asoc. Balanc. y Mart. Púb., Paraná 290 (35 - 4599), que: José Esmandia vende a Jesús García Díaz, su negocio despensa, vinos y cervezas, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI N.° 1548 esquina ACHÁVAL, dom. partes. — Recl. térm. ley. — Buenos Aires. Febrero 2 de 1943.

e.2 feb.-N.° 14.764-v.6 feb.

Jaime Gilabert vende a Carmen Morandeira su negocio de pan y helados sito HELGUERA 2539. — Domicilio contratantes y reclamaciones de ley en Lavalle 1580, 5.° piso "H".

e.30 ene.-N.° 14.710-v.4 feb.

Montanelli Hnos., martilleros, con oficinas en Tucumán 1443, comunican que el día 8 de Febrero de 1943, a las 14,30 horas, rematarán las maquinarias y existencias que constituyen el Establecimiento mecánico y marmolería propiedad del señor Isabelino Alonso, sito en la calle Av. LOS INCAS 5072|74. — Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

e.1 feb.-N.° 14.7[illegible]-v.5 feb.

Avisa Manuel C. Rodríguez balanceador y martillero público, Rivadavia 2182, teléfono 48-3141, que Rufino Fernández vende a Josefina Vanaria su café, billar, despacho de vinos y cervezas al copeo, BLANDENGUES 2296. —Domicilio vendedor, Blandengues 2296, domicilio compradora, Cañada de Gómez 938. — Reclamos ley mis oficinas.

e.30 ene.-N.° 14.712-v.4 feb.

Avisan Guillermo Portilla y Cía., Carlos Pellegrini 70, que José Abajo Del Río y Avelino Pérez Gómez, venden a Gerardo González y Constantino Senra, café y bar, ENTRE RÍOS 2200. — Domicilio contratantes. — Reclamos ley.

e.1 feb.-N.° 14.724-v.5 feb.

Isay Balaklav vende farmacia SAN JUAN 3502, a Jacobo Beck; reclamaciones término ley, Escribanía Francisco E. Rodríguez, Diag. Norte 825, donde partes constituyen domicilio legal.

e.30 ene.-N.° 14.719-v.4 feb.

Angel Martín Paino, vecino de FALUCHO (PAMPA), vende su negocio de panadería y anexos, ubicado en dicho pueblo, a Hilario Pucheu, vecino de Van Praet (Pampa). — Reclamaciones de ley al Escribano doctor José M. Silvestri, Realicó (Pampa).

e.30 ene.-N.° 14.717-v. 4 feb.

Clotilde R. Pinho Insfran, avisa que vende a Hirsch Woscoff, la farmacia "San Martín", pasivo a cargo de la vendedora. — Reclamaciones término de ley, en Hotel Clorinda, oficinas Escribanía Cruz E. Costa. — Clorinda (Formosa), Enero 19 de 1945.

e.30 ene.-N.° 14.77[illegible]-v.4 feb.

Escribano Avelino S. Malvicino, comunica que por su Registro don Melchor Gil, domiciliado en Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, venderá a don Ramón Soto, la sucursal del negocio almacén ramos generales, ubicados en TRES ISLETAS domicilio comprador. — Pasivo cargo vendedor. — Reclamos al autorizante, Chacabuco 346, Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco.

e.1 feb.-N.° 14742-v.5 feb.

A. Martínez, martillero público, oficinas Luis Sáenz Peña 475, 38-4418. Avisa que: Manuel M. Arias vende a Adolfo Gueinazzo, su despensa, SANABRIA 3299, domicilio constituído por las partes. — Reclamaciones ley. mis oficinas.

e.1 feb.-N.° 14731-v.5 feb.

Saturnino Lacruz avisa al comercio, haber vendido su negocio de lechería de la calle LIMA N.° 980 a don Gaspar Miguel Martínez, domiciliado en Luzuriaga N.° 2571. Domicilio de ambas partes para los reclamos de ley: Avda. de Mayo 695, 2.° piso izquierda.

e.1 feb.-N.° 14745-v.5 feb.

Ernesto Vales, Escribano con oficinas en Reconquista número 165, esc. 224|31, comunica, que por su intermedio será disuelta la sociedad "López y Fort", establecida con fábrica de chocolates, caramelos, bombones y anexos designada "La Delicia" en la calle GASCÓN número 329|31, constituída por los señores Basilio López Maseda, domiciliado en Pringles número 30 y Felipe Fort García con domicilio en Gascón número 349, haciéndose cargo este último del activo y pasivo. — Reclamaciones de ley en la Escribanía.

e.1 feb.-N.° 14725-v.5 feb.

Avisamos que hemos disuelto la sociedad mercantil de productos químicos "Pascanchi y Fernández", AVELINO DIAZ 830, domicilio de las partes, haciéndose cargo del activo y pasivo, la señora Esther Pascanchi de Alemán.

e.2 feb.-N.° 14.758-v.6 feb.

F. Díaz Medina y Cía. avisa que vende a la "Sedería París, sociedad de responsabilidad limitada" su negocio de sedería, calle PARAGUAY 1000. — Reclamo de ley al martillero Bautista Berterini, Uruguay 546, donde constituyen domicilio las partes.

e.1 feb.-N.° 14726-v.5 feb.

Al Comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina & Compañía, se vende negocio de panadería mecánica y repartos, establecido CUENCA número 2301, esquina LASCANO. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores, Benigno Llano y José Llano. — Cuenca 2301. — Comprador, Manuel Barreira. — Bartolomé Mitre 2258.
e.29 ene.-N.° 14680-v.3 feb.
e.29 ene.-N.° 14.413 y 14.684-v.3 feb.

Avisan López & García, balanceadores oficina Sarmiento 1482 (38) 4864, Antonio Rodríguez, vende su parte mitad despensa CASTAÑARES 1302 a Antonio González, quien se hace cargo del pasivo. Domiciliados negocio.
e.29 ene.-N.° 14658-v.3 feb.

Avisan: Argiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1976, U. T. 48-1419, que Calisto Porto vende a Paulino González y Severino Menéndez, negocio frutería y verdulería, MORENO 1599, domic. contratantes. — Reclamos ley n|ofic. — Bs. As., 28|1|43.
e.29 ene.-N.° 14667-v.3 feb.

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber que el señor Luis Mariani, con negocio de "Fabricación, venta y arreglo de bandoneones y acordeones" y domicilio en la calle CÓRDOBA 1541 y 1543, de esta Capital, transfiere el activo y pasivo a la Sociedad "Luis Mariani e Hijo, Sociedad Comercial e Industrial", con el mismo domicilio y formada por los señores Luis Mariani y Duilio Mariani. — Reclamos término de ley. Escribanía Alberto Rillo y Carlos Rezzónico Noseda, calle Reconquista 331.
e.29 ene.-N.° 14.651-v.3 feb.

Se hace saber que de la razón social que gira en esta plaza bajo el rubro "Fábrica Argentina de Caucho de Gurewitsch Hnos." con domicilio en 25 de Mayo 21, San Martín F. C. C. A. y con esc. en esta capital, calle San Martín 522, esc. 1|20, se ha retirado el socio Federico Gurewitsch, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Eduardo y Víctor Gurewitsch, quienes continuarán con el giro de los negocios sociales. — Reclamos de ley en San Martín 522, domicilio constituído de las partes. — Buenos Aires, Enero 28 de 1943.
e.29 ene.-N.° 14671-v.3 feb.

Venta negocio Blas Rodolfo Barragán, martillero, con oficinas en Viamonte 1337, donde se efectuarán reclamos, y constituyen domicilio las partes, hace saber vendió negocio de cigarrería y anexo, calle DEFENSA 409, de Francisco Pitach a doña Guillermina Ana Resute. — Buenos Aires, Enero 28 de 1943.
e.29 ene.-N.° 14.686-v.3 feb

Luis Fernández Górgolas & Cía. Por cuenta y orden de la Dirección Nacional de Vialidad, rematarán en la División Equipo y Almacenes, Dársena Sud: Automóviles, camiones, aplanadores, niveladoras, materiales, herramientas y efectos varios en desuso. — El miércoles 3 de Febrero, a las 9 horas, sin base. — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o. — En exposición los días 1.° y 2 de Febrero, de 9 a 11 y de 13 a 16 horas. — Informes en la referida División y en las oficinas de los martilleros, Cangallo 439, U. T. 34-6383.
e.29 ene.-N.° 14683-v.3 feb.

(1) Mario E. Malberti, balanceador, San Martín 522, avisa: que Lucas Divic vende a Ljubo Jozipovic, Mateo Jozipovich y Zarko Culjak, su restaurant 25 de MAYO 482. — Domicilio de ambas partes y reclamaciones, mismo negocio.
e.29 ene.-N.° 14589-v.3 feb.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

De acuerdo a la ley 11.867, se hace saber que se disolverá la Sociedad "Argento y Legier", con negocio de "esmaltación de alambre de cobre para uso eléctrico" y domicilio en la calle CATAMARCA 1636, transfiriendo el señor Loris Argento, el activo y pasivo que lo corresponde en la misma a favor del señor Juan de Saint Legier, dom. Catamarca 1636. Reclamos término de ley, Escribanía Alberto Rillo y Carlos Rezzónico Noseda, calle Reconquista 331.
e.29 ene.-N.° 14.652-v.3 feb.

Don Vicente Francisco Bosch, vende y transfiere a la "Compañía Exportadora de Granos, Sociedad Anónima Comercial", su negocio de exportación de cereales y oleaginosos, con oficinas centrales en la calle SAN MARTÍN 233 de esta Ciudad, y Sucursal en la ciudad de Rosario de Santa Fe, libre de todo gravamen. — El Directorio de la Compañía compradora está formado en la siguiente forma: Presidente: Vicente Francisco Bosch; Vicepresidente: Dr. Mario Robiola y Director: Carlos S. Severgnini. — Reclamos: Escribano José Steinman, Reconquista 336, domicilio de ambas partes.
e.29 ene.-N.° 14662-v.3 feb.

Avísase: Juan Fitanovich vende a su condómino Manuel Salgueiro, la parte que le corresponde del negocio cafébar, SANTA FE 2079, domicilio ambos contratantes. — Activo y pasivo cargo comprador. — Reclamaciones: Centro Comercial, Solís 458.
e.29 ene.-N.° 14661-v.3 feb.

Avísase: Mateo Gago vende libre gravámenes a Juan Rodríguez, su negocio chocolatería-lunch, calle AVENIDA SÁENZ 730, domicilio ambos contratantes. — Reclamaciones Centro Comercial, Solís 458.
e.29 ene.-N.° 14660-v.3 feb.

Avisa G. Gimena Cano, Asoc. Balanc. y Mart. Púb. Paraná 290 (35-4599) que: Antonio Rodríguez y Domingo Mazzitelli venden a Gregorio Fernández y Fernández su negocio lechería denominado "La Suipacha", sito en RIVADAVIA 887, domicilio partes. Reclamos término ley. Buenos Aires, Enero 28 de 1943.
e.29 ene.-N.° 14654-v.3 feb.

Avisa José Hackman que vende a Israel Isaac Aronzón, su negocio de venta de artículos de moda y de confecciones "Modas Fanny" sito en JUAN B. ALBERDI 3891-93, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley allí. — Buenos Aires, Enero de 1943.
e.29 ene.-N.° 14679-v.3 feb.

González & Cía., martilleros públicos, oficinas Moreno 1531, avisan: Ramón Taboada vende a Máximo González su despacho de pan y facturas sito calle CEVALLOS 949, domicilio de los contratantes. — Reclamos en nuestras oficinas.
e.29 ene.-N.° 14.648-v.3 feb.

Se hace saber que el señor Alberto Manuel Blanco, domiciliado en la calle Callao 151, transfiere el negocio de cigarrería, lotería y peluquería, sito en la calle CALLAO N.° 151, al señor Antonio Settolano, domiciliado en la calle Montañeses 2161. — Reclamos término de Ley, Escribanía Alberto Rillo y Carlos Rezzónico Noseda, calle Reconquista 331.
e.29 ene.-N.° 14.650-v.3 feb.

Avisa Guillermo P. Miguez, Balanceador Público, escritorios Larrea 24, 47-5661, que Salvador Santapaola vende a Víctor Santapaola la parte que le corresponde del negocio de comestibles vinos y cervezas envasadas, que en condominio tienen establecido en calle Saraza 802. — Domicilio del comprador, negocio. — Domicilio del vendedor, Larrea 24.
e.29 ene.-N.° 14675-v.3 feb.

Julio E. Fantl, Lavalle 1394, 1.° piso, avisa que rematará la fábrica de muebles, AVENIDA SAN MARTÍN 3716 al detalle el 4 de febrero de 1943, a las 14 horas. — Orden: Américo Sugar.
e.29 ene.-N.° 14.685-v.3 feb.

Jaime Schteingart, domiciliado en B. de Irigoyen 1326, vende a don David Geldstein e hijo, domiciliados en Sadi Carnot 964, 3.°, Dpto. 5, negocio de muebles ubicado en la calle B. DE IRIGOYEN 1326.
e.29 ene.-N.° 14672-v.3 feb.

Avisan: Ballestín y Lanziano, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Canalejas N.° 3831, que Sabina Corral vende su parte despensa calle CAMARONES N.° 4302, a sus condóminos Juan B. Amato, Roberto Luis Amato y Héctor Amato, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la deuda proveniente del negocio. — Reclamos ley, en el negocio, domicilio contratantes.
e.29 ene.-N.° 14657-v.3 feb.

Avisan: Argiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1976, U. T. 48-1419, que Manuel Filgueira vende a Obdulio J. Recaño, neg. rest., bar, c. boch. con desp. bebidas, VELAZCO 202 esq. LAVALLEJA, domic. contra. — Reclam. ley, n| ofic. — Bs. As., 28|1|43.
e.29 ene.-N.° 14666-v.3 feb.

Francisca Sbriglione vende a Magdalena Romagnoli, su negocio de restaurant, sito en BRASIL N.° 2600, domicilio de las partes donde se atienden los reclamos de ley.
e.1 feb.-N.° 14741-v.5 feb.

Avisan M. Ardáiz y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 251, que Juan Rodríguez Castro vende a Emilio Alvarez, quien se hace cargo de activo y pasivo, su parte en el almacén de comestibles y líquidos, calle Tte. GENERAL F. URIBURU N.° 2399 esquina BLANCO ENCALADA, domicilio de ambas partes. — Reclamos en ley. — Buenos Aires, 30 de Enero de 1943.
e.30 ene.-N.° 14.705-v.4 feb.

Avisa R. Carlés, que Aníbal Sierra, vende despacho de pan, calle ZAPATA 481, a la señora Celia Esther Grossi. — Reclamos mis oficinas, Corrientes 1327, domicilio ambos contratantes.
e.29 ene.-N.° 14.649-v.3 feb.

Aviso al comercio: Pedro Mamaní, vende al señor Agustín Bustamante su negocio de lechería sito en la calle GARAY N.° 1890. — Reclamos de ley mismo negocio, domicilio de las partes.
e.30 ene.-N.° 14692-v.4 feb.

Héctor Borges, Reconquista 383 transfiere a favor de Borges y Compañía, RECONQUISTA 383, el activo del negocio de cajas de seguridad y muebles de acero. Reconquista 383. Reclamos Escribanía Yorio, Avda. de Mayo 580.
e.29 ene.-N.° 14653-v.3 feb.

Avisa al comercio José Pelleriti, martillero público con oficina en Paysandú 1808 (59-8063), que entre Salvador Elía y José Casem Brahim, de común acuerdo han disuelto el compromiso de compra-venta del negocio de almacén y venta de vino y cerveza sito en la calle Avenida LOS INCAS 4093|99, volviendo a hacerse cargo del mismo, nuevamente, el señor Salvador Elía.
Buenos Aires, Enero 30 de 1943.
e.1 feb.-N.° 14739-v.3 feb.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 4131, teléfono 79-2661, al comercio avisa: Que por su intervención vende la despensa de comestibles, vinos y cervezas envasados al por menor, sito en esta Capital, CASTILLO 1301 esquina HUMBOLDT. — Vendedora: Chaja Baila Leniol de Baigiel, domiciliada Sarmiento 4131. Comprador: Moisés Rosembaum, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones ley, mis oficinas.
e.1 feb.-N.° 14738-v.5 feb.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

BANCO INDUSTRIAL, S. A.

Corrientes N.° 2037|39 - Buenos Aires

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales, el Directorio del Banco Industrial, S. A., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 25 de Febrero, a las 10 horas, en el local social, calle Corrientes número 2037|39, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elecciones de directores y síndicos.

a) Por dos años: 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 protesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente.

b) Por un año: 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, la Asamblea General se considerará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto.

Otra: Las elecciones para renovación de directores y síndicos, tendrán lugar de 10 y 30 a 16 y 30 horas. — Jaime Feldman, presidente. — Abraham Czernik, secretario.
e.1 feb.-N.° 14727-v.17 feb.

PABLO HADRA Y CIA. S. A.

Exportadora de Cereales y Oleaginosos

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Febrero de 1943, a las 10 horas, en 25 de Mayo 489, 4.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 inc. 1.° del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se previene a los Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo 28 de los Estatutos.

El Directorio.
e.27 ene.-N.° 14.590-v.12 feb.

Sociedad Anónima ELECTRICA DE SANTA CRUZ

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de nuestra Sociedad para la Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en el Hotel Santa Cruz, a las 18 horas. del día 15 de Febrero de 1943, de acuerdo a las disposiciones estatutarias en sus artículos 25 y 28 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de un director titular y dos directores suplentes por finalización de su mandato.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas, para que en nombre y representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.

Nota: Para hacer uso del "derecho de asistencia a la Asamblea", los señores accionistas, presentarán con tres días de anticipación en la oficina de la Sociedad, sus acciones. Art. 30, de los estatutos. — Santa Cruz, 22 de Enero de 1943.
e.1 feb.-N.° 14734-v.15 feb.

BELFAST, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Febrero de 1943, a las 15 horas en la calle Esmeralda 55, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Elección de 4 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes.
3.° Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4.° Fijación de remuneración al Directorio y Síndico Titular.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la Asamblea de acuerdo al artículo 14 de los estatutos sociales, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Esmeralda 55, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — Buenos Aires, Enero 30 de 1943. — El Directorio.

e.1 feb.-N.° 14.740-v.17 feb.

COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA "LA LIPSIA", S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Febrero de 1943, a las 15 horas, en nuestro local social, Corrientes 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años, dos directores suplentes y síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Enero de 1943. — El Directorio.

e.1 feb.-N.° 14736-v.17 feb.

SAN EMILIANO
S. A. Comercial Agrícola Ganadera
Sarmiento 329 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1943, a las 17 horas, en Sarmiento N.° 329, 8.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio.
2.° Elección del Directorio.
3.° Elección de síndico y suplente de síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

e.23 ene.-N.° 14469-v.9 feb.

S. A. "ELECTROLUX, APARATOS DOMESTICOS"
Convocatoria a las 17a. Asamblea Ordinaria.

Por la presente se convoca a los Señores Accionistas a la 17a. Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 15 de febrero próximo, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina 1646, en la que se tratará la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Balance General correspondiente al 17.° ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1942, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, inciso a de los Estatutos, e Informe del Síndico.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Nombramientos de tres Directores Titulares y dos suplentes, de acuerdo al artículo 9.°.
4.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
5.° Determinar la retribución de los Señores Directores y Síndico, por el ejercicio fenecido.
6.° Nombramiento de dos Accionistas para que con el Presidente aprueben y firmen el acta de esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos.

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Compañía, de acuerdo al artículo 17 de los Estatutos, hasta tres días antes de la fecha fijada para esta Asamblea.

e.25 ene.-N.° 14541-v.10 feb.

FONTECHA
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de Febrero de 1943 a las 15,30 horas, en Alvarez Thomas 200, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1.°, Código de Comercio.
2.° — Elección de un Director en reemplazo de doña Julia Morales de Fontecha, que falleció.
3.° — Elección de síndico titular y suplente, remuneración al síndico.
4.° — Retribución al directorio y distribución de utilidades.
5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Enero de 1943. — El Directorio.

e.28 ene.-N.° 14647-v.13 feb.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Buenos Aires

De acuerdo con los artículos 18 y 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 1943, a las 15.30 horas, en el local del Banco, calle Bmé. Mitre 434/448, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942. Informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de cuatro directores por dos años; de tres directores suplentes por un año; del síndico y de los dos síndicos suplentes.
3.° Remuneración del síndico por el año 1942, Art. 23, inciso d).
4.° Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la Asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente y director secretario.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Oficina Títulos del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establecen los Arts. 14 y 17 de los estatutos.

Buenos Aires, Enero de 1943. — El Secretario.

e.28 ene.-N.° 14.620-v.13 feb.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA
Sociedad Anónima
Bartolomé Mitre 559. Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Extraordinaria, el 27 del corriente, de conformidad con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de Febrero de 1943, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Rescate de acciones preferidas y emisión de acciones ordinarias en su reemplazo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de los estatutos;
2.° Autorización al Directorio para emitir 168' 1|2 acciones ordinarias;
3.° Aplicación de una suma del Fondo de Previsión a integración de acciones nuevas;
4.° Determinación del último plazo para el canje de certificados de acciones, emitidas en 1925, 1928 y 1929, bajo pena de caducidad de los derechos correspondientes a tales certificados;
5.° Modificación de las siguientes disposiciones de los estatutos;
Art. 4.° — Prórroga de la duración de la sociedad;
Art. 5.°— Aumento de capital, conversión de las acciones de pesos oro sellado a pesos moneda nacional de curso legal y eliminación de las acciones preferidas;
Art. 17. — Modificación del inc. a);
Art. 19.° — Modificación;
Art. 31.° — Supresión del inc. f); y modificación del inc. g);
Art. 32.° — Modificación;
6.° Autorización al Presidente o Vicepresidente, para gestionar la aprobación de las reformas de los estatutos y aceptar, en su caso, las modificaciones que aconseje la Inspección General de Justicia.
7.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.28 ene.-N.° 14618-v.8 feb.

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de febrero del corriente año, las 11 horas, en el local social, Av. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración, aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al décimo tercero ejercicio concluído el 31 de octubre de 1942 con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3.° Determinación del número de directores, entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los estatutos).
4.° Elección de dos directores como mínimo o de los que fueren necesarios según la determinación anterior, por el término de dos años.
5.° Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso, uno o dos, y elección de los mismos.
6.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, es necesario depositar las acciones o los certificados respectivos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Av. Belgrano 894, 3er. piso.

Buenos Aires, Enero de 1943. — El Directorio.

e.18 ene.-N.° 14299-v.3 feb.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO
Reconquista 200

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que deberá celebrarse en el local del Banco, calle Reconquista N.° 200, el día jueves 18 de Febrero próximo, a las 16 horas, con los siguientes objetos:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al séptimo ejercicio económico del Banco, terminado el 31 de Diciembre de 1942.
2.°— Aplicación de utilidades.
3.° — Elección de cuatro Directores representantes de las acciones de la categoría "A" por tres años, y un Director representante de las acciones "B", también por tres años, por terminación de mandato.
4.° — Designación de Presidente, Vicepresidentes 1.° y 2.° y Secretarios 1. y 2.° para el nuevo ejercicio.
5.° — Nombramiento de cuatro Directores representantes de ambas categorías de acciones, en la proporción indicada por el artículo 42 del Estatuto, para integrar en unión del Presidente del Banco, el Comite Delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio; y nombramiento de cuatro suplentes.
6.° — Elección de tres síndicos y un suplente.
7.° — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 del Estatuto, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — Buenos Aires, 26 de Enero de 1943. — T. Balbín, Presidente. — José Goya Herrán, Secretario 1.°

e.26 ene.-N.° 14565-v.13 feb.

COMPAÑIA FORESTAL TAJIBER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de febrero de 1943, a las 15 horas, en el local Avenida R. S. Peña 616, piso 3.°, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección del Directorio, Síndico, y Síndico suplente.
3.° Remuneración del Directorio y Síndico.
4.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — Silvio Gagliardi, presidente.

e.18 ene.-N.° 14325-v.3 feb.

ARICOBA
Compañía Argentina de Comercio e Industria, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de febrero, a las 17 horas, en 25 de Mayo 375, piso 3.°, escritorio 309,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios escrutadores, que también firmarán el acta.
2.° Memoria y balance del 3.° ejercicio anual, cerrado el 31 de diciembre de 1942.
3.° Remuneración del directorio y síndico.
4.° Elección del nuevo directorio con el número de miembros que decida la asamblea e igualmente del síndico titular y suplente.

e.21 ene.-N.° 14.403-v.6 feb.

"EMINCO"
Empresa Industrial Comercial S. A.

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 8 de Febrero de 1943, a las 10 horas, en 25 de Mayo 375.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Décimotercero Ejercicio, terminado el 30 de Noviembre de 1942.
2.° Elección de nuevo Directorio, Síndico y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos Accionistas, para aprobar y firmar el Acta. — Buenos Aires, Enero de 1943. — El Directorio.

e.21 ene.-N.° 14.385-v.6 feb.

BANCO POLACO POLSKA KASA OPIEKI, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 23 y 25 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de febrero de 1943, a las 19 horas, en el local del Banco, calle Tucumán 462|466, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Remuneración del Directorio y de los síndicos.

3.° Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la Asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente y secretario. — El Directorio.

e.22 ene.-N.° 14432-v.8 feb.

PETERS HERMANOS

Compañía Comercial e Industrial, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el inciso e) del artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para las 15 horas, del día 17 de febrero de 1943, en el local de la Sociedad, calle San Juan N.° 100, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de septiembre de 1942 y distribución de utilidades.

2.° Aprobación de las remuneraciones acordadas de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos.

3.° Fijar la remuneración del síndico titular correspondiente al ejercicio 1942-1943 (artículo 20 de los Estatutos).

4.° Elección de siete directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año (artículo 10 de los Estatutos) así como un síndico titular y su suplente para el ejercicio 1942-1943 (artículo 20 de los Estatutos).

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea (artículo 26 de los Estatutos).

Buenos Aires, 28 de Enero de 1943. — Francisco Giraldez, presidente.

e.30 ene.-N.° 14691-v.13 feb.

HEINONEN, S. A.

COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de Febrero 1943 a las 18 horas, en el local Corrientes N.° 4573 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. — Considerar documentos prescriptos Art. 347 inc. 1 Código Comercio y aprobar remuneraciones a Directores por funciones administrativas;

2. — Aprobar dividendo provisorio del 10 de Diciembre de 1942 y distribuir utilidades;

3. — Elegir Directores y Síndicos y fijar remuneración Síndico;

4. — Designar dos accionistas firma acta.

Art. 23. — Para poder asistir a la Asamblea los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

e.30 ene.-N.° 14.714 v.16 feb.

Sociedad Anónima Agrícola EL TREBOL Ganadera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de febrero de 1943 a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 46, oficina 300, para considerar la siguiente,

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1942.

2.° Designación de tres directores.

3.° Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e.23 ene.-N.° 14466-v.11 feb.

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA LTDA.

Sociedad Anónima

Capital: $ 5.000.000 m|n. c|l.

Sede Social: Rivadavia 2280 - Bs. As.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 4 de febrero de 1943, a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia 2280, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 14.° ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1942.

b) Informe del síndico.

c) Propuesta de distribución de las utilidades.

d) Elección de dos directores titulares, por tres años, y dos directores suplentes, síndico y síndico suplente, por un año.

e) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente y secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1942. — El Directorio.

e.18 ene.-N.° 14283-v.3 feb.

SOC. ANON. FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS

Asamblea General Extraordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 6.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero próximo, a las 17.15 en el local de la Sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Emisión de nuevas acciones ordinarias y preferidas.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1943.

e.25 ene.-N.° 14524-v.10 feb.

JOHN POWELL Y CIA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de febrero de 1943 a las 16 horas, en el local social, calle Condarco 1535, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1942 e informe del síndico.

2.° Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

4.° Remuneración de directores y síndico.

5.° Destino de las utilidades.

6.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.27 ene.-N.° 14584-v.12 feb.

S U C A

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el 15 de febrero de 1943, a las 17,30 horas, en Reconquista 335-39, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.28 ene.-N.° 14643-v.13 feb.

MERCK, QUIMICA ARGENTINA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de febrero de 1943, a las 11 horas en Roseti 1084 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico Titular y Suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.29 ene.-N.° 14.678-v.15 feb.

SOCIEDAD ANONIMA LA BLANCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará el día miércoles 10 de febrero próximo a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 443, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Memoria y Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1942.

2.° — Elección de seis Directores y tres Suplentes.

3.° — Elección de Síndico y Suplente.

4.° — Determinación de los honorarios del Directorio y Síndico.

5.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Secretario.

e.23 ene.-N.° 14475-v.9 feb.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SALVAMENTO Y TRANSPORTE MARITIMO S. A.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el miércoles 17 de febrero de 1943, a las 12 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 547 (entrepiso) a efecto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aumento del capital.

2.° — Reforma de los Estatutos.

3.° — Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.29 ene.-N.° 14665 v.15 feb.

COMPAÑIA IBAPOBO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los señores Accionistas para la 16.ª Asamblea General Anual Ordinaria, para el 12 de Febrero de 1943, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 499, (5.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 16.° ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1942.

2.° Elección de un Director titular, por tres años, de un Director suplente primero y de un Director suplente segundo, por un año.

3.° Designación de Síndico y Síndico suplente por un año. — El Directorio.

e.23 ene.-N.° 14.495-v.12 feb.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL

Compra, Venta, Administración y Explotación de Bienes

Bmé. Mitre 341

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 16 de febrero de 1943, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad Bartolomé Mitre 341, escritorio 508, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, reparto de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Honorarios del síndico.

3.° Renuncia de un director titular y en su caso elección de un director titular por dos años en reemplazo del renunciante.

4.° Elección de síndico por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 11 de nuestros Estatutos, con referencia al depósito de acciones. — Buenos Aires, 29 de Enero de 1943. — El Directorio.

e.29 ene.-N.° 14663-v.15 feb.

ANTHONY BLANK & CIA.

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de febrero de 1943, a las 18 y 30 horas en el local social calle Heredia 244-46, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1942.

3.° Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y establecer su retribución.

4.° Elección de los directores que se fijen.

5.° Determinación de la retribución al síndico y elección del mismo.

Nota: — Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 26.° de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

e.25 ene.-N.° 14.510-v.10 feb.

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria "SACIMA"

Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el 8 febrero 1943 a las 15 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente,

Orden del Día:

1.° Aprobar el Balance, Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elegir Directorio y síndicos.

4. Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.26 ene. N.° 14544-v.5 feb.

LEVI HERMANOS
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 18 de febrero de 1943, a las 14 horas, en la calle Sarmiento N.° 329, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio 1942.

2.° Determinación y elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Recuérdase que los accionistas deberán efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.

e.25 ene.-N.° 14527-v.10 feb.

LA PROGRESISTA (S. A.)

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 19 de Febrero, a las 17 horas, en su local Diagonal Roque Sáenz Peña 547.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento del Directorio-Liquidador de la Sociedad y Síndico.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.1 feb.-N.° 11.744-v.17 feb.

CIPRO
COMPAÑIA DE PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para Febrero 17 a las 16 horas en Sarmiento 385 para:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio, del 10.° Ejercicio.

2.° Elegir Director y Síndicos.

3.° Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e. 30 ene.-N.° 14720-v.16 feb.

datos, ocurrir a la Dirección Administrativa, Mesa de Entradas, 7.°, piso, Palacio de Correos y Telégrafos. Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.1 feb.-N.° L.-141-v.15 feb.

Exp. 24218-DC|42

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 30 de enero de 1943, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Laboulaye (Dto. 11.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 11.° (Río Cuarto) o a la Sección Transportes Internos de la Dirección General de Correos. Bs. Aires. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.30 ene.-N.°-L. 133-v.4 feb

Exp. 21365-DC|42

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 30 de enero de 1943, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Mendoza y Tupungato (Dto. 8.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 8.° (Mendoza) o a la Sección Transportes Internos de la Dirección de Correos. — Bs. Aires. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.30 ene.-N.° L.-120-v.4 feb.

Exp. 14152-DC|42

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 30 de enero de 1943, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre: Mercedes, Oficina Estación Mercedes y la estación ferroviaria local (Dto. 7.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 7.° (San Luis) o a la Sección Transportes Internos de la Dirección de Correos. — Bs. Aires. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.30 ene.-N.° L.-119-v.4 feb.

Exp. 16193 - DC|42

Llámase a licitación pública por el término de veinticinco días, a contar desde el 30 de Enero de 1943, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Mendoza (Dto. 8.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 8.° (Mendoza), o a la Sección Transportes Internos de la Dirección de Correos. (B. Aires).

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.30 ene.-N.° L-87-v.10 feb.

Exp. 27672 - DC|42

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 30 de Enero de 1943, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Tandil. (Dto. 2.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 2.° (La Plata) o a la Sección Transportes internos de la Dirección de Correos. (Bs. Aires).

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.30 ene.-N.° L-132-v.4 feb.

quisición de artículos generales de uso y consumo, necesarios durante el transcurso del corriente año, con destino al, Hospital Común Regional Andino "Presidente Plaza", en La Rioja.

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Cap. Federal, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y los interesados que concurran al acto, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, los cuales están a disposición de los que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General nombrada, todos los días hábiles de 7,30 a 13 horas, en la Calle Victoria 450, 1er. piso Cap. Federal.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos. — Arts. de electricidad. — Vestuario. (botones, mosquiteros). — Medicamentos (arts. consultorio odontológico, laboratorio-Rayos X). — Menaje, etc. — Utiles de escritorio. — Conserv. de edificios. — Herramientas y materiales de talleres. — Eventuales (velas). — Forrajes. — Servicios etc. — Buenos Aires, Enero 30 de 1943. —El Director General de Administración.

e.30 ene.-N.° L.-175-v.4 feb.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE
(2.° Llamado)

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días a contar del día 2 del mes en curso, para la provisión de un camión de carga para seis (6) toneladas de capacidad, con destino a la Sección Dermatovenereológica dependiente de esta Repartición.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Comisión de Compras calle Belgrano N.° 666, el día 22 de Febrero a las 10 horas en presencia del señor Escribano General de Gobierno, de los miembros de la citada Comisión y de todo aquel proponente que desee concurrir al acto.

licitarse en la Oficina de Compras, don-
Los pliegos de condiciones pueden so-
de serán entregados gratuitamente. — El Secretario.

e.2 feb-N.° L-163-v.6 feb

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días, a contar del día 2 del mes en curso, para la impresión mensual del "Boletín Sanitario del Departamento Nacional de Higiene", como así también de sus "Suplementos", para el año 1943.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Comisión de Compras, calle Belgrano N.° 666, el día 22 de Febrero a las 10 y 30 horas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno, de los miembros de la citada Comisión y de todo aquel proponente que desee concurrir al acto.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Oficina de Compras, donde serán entregados gratuitamente.

El Secretario.

e.2 feb.-N.° L.-162-v.6 feb.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación privada para la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

N.° 404 — (Expte.: 1418 D - 18|942).

1 Miliamperímetro de alta precisión para mediciones en corriente continua y de construcción para montaje embutido en el tablero. — La forma del aparato puede ser cuadrada o redonda, de 130 a 145 mm., con sistema a bobina móvil, escala a espejo y las mediciones una exactitud de 0,5 o|o (Clase F. según las normas V. D. E.). Alcance de la escala: 500-0-500 mA; 1 Transportador a resorte para telegramas sobre alambre carril, para cubrir una distancia de 24 metros, compuesto de dos estaciones terminales con dispositivo para recibir y expeler automáticamente su correspondiente torpedo a Zorra; 1 Reloj para sereno con esfera visible, con dispositivo de seguridad que denuncie cada vez que se abra o cierre; las marcaciones serán sobre disco de papel y la cerradura deberá estar provista de dispositivo de seguridad que impida la penetración de materias extrañas, con su correspondiente estuche de cuero y discos de papel para un año, y dos estaciones construídas en caja metálica c| tapa con sus correspondientes claves de registro sujetas con cadena y sus correspondientes tornillos y sellos de seguridad a fin de evitar la substracción sin romperlos; 1 Frecuencímetro de lengüeta o equivalente, tipo portátil de referencia, para frecuencias comprendidas entre 45 y 55 Hz., aproximadamente.

N.° 405 — (Expte.: 8732 DT|942). Por reparar y completar totalmente a nuevo, entregándolas con su correspondiente alcuza y elementos de provisión con caja de cartón apropiadas a: 50 Lámparas marca "Volcán", a gas de nafta; 1 íd. m|Mitre, a gas de nafta; 1 ídem. sin marca a gas de nafta; 19 ídem marca Sol de Noche, a gas d|kerosene; 7 íd. m|Radiosol, a gas d| kerosene; 9 íd. m|Radius, a gas d|kerosene; 2 íd. m|Fauno, a gas d|kerosene; 1 íd. m|Vainer, a gas d|kerosene; 2 íd. m|Volcán, a gas d|kerosene; 1 íd. s|marca, a gas d|kerosene.

La apertura de las propuestas se realizará el 4 de Febrero de 1943, a las 10 horas, en la Oficina de Compras, calle Corrientes N.° 106, 6.° piso.

Buenos Aires, 2 de Febrero de 1943. — El Jefe de Compras.

e.2 feb.-N.° L-221-v.3 feb.

Expte. 18.569-DA|1941

Llámase a concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 1.° de febrero de 1943, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal N.° 36, (Parque Patricios).

Por el pliego de condiciones y demás

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Hospital Común Regional Andino "Presidente Plaza", en La Rioja
(2.° llamado)

Llámase a licitación pública, para el día 19 del mes de Febrero del año 1943, a las 10 1|2 horas, con motivo de la ad-

Dispensario Público Nacional Antituberculoso, de Andalgalá
(2. llamado)

Llámase a licitación pública, para el día 19 del mes de Febrero del año 1943, a las 9 horas, para contratar la adquisición y provisión de artículos generales, durante el transcurso del año 1943, con destino al Dispensario Público Nacional Antituberculoso, de Andalgalá.

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Capital Federal, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los Pliegos de Bases y Condiciones y Nóminas de los artículos a licitarse, que están a la disposición de los interesados, en la Dirección del Establecimiento citado, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, de la Dirección General de Administración, calle Victoria 450, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 7½ a 13 horas.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Medicamentos, útiles de laboratorio. Alimentos. Artículos de electricidad (lámparas, pilas, etc.). Utiles de escritorio (lápices, impresos, etc.). Muebles (biblioteca de roble). Ropería (guardapolvos, delantales). Eventuales (fósforos, jabón). — Buenos Aires, Enero 30 de 1943. — El Director General de Administración.

e.30 ene.-N.° L-167-v.4 feb.

Hospital Común Regional de Misiones, en Posadas
(2do. llamado)

Llámase a licitación pública, para el día 19 del mes de febrero del año 1943, a las 10 horas, con motivo de la adquisición de artículos generales de uso y consumo, necesarios durante el transcurso del corriente año, con destino al Hospital Común Regional de Misiones, en Posadas.

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Capital Federal, en pre-

sencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y los interesados que concurran al acto, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, los cuales están a disposición de los que los soliciten en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General nombrada, todos los días hábiles de 7.30 a 13 horas, en la calle Victoria 450, 1er. piso, Capital Federal. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos, combustibles, luz, fuerza motriz, electricidad, etc. — Vestuario (ropa blanca). — Medicamentos, drogas, etc. — Instrumental de cirugía, menaje y cocina. — Utiles de escritorio (libros, formularios). Muebles y sus reparaciones. — Repar. edificios — Herramientas y materiales de talleres. Eventuales (banderas, velas). — Animales y útiles de labranza, semillas y plantas, lavado y desinfección. — Adquisición y mantenimiento de vehículos. Servicio y materiales sanitarios. — Buenos Aires, Enero 30 de 1943. — El Director General de Administración.

e.30 ene.-N.° L-176-v.4 feb.

Hospital Común Regional del Centro, en Bell-Ville
(2do. llamado)

Llámase a licitación pública, para el día 19 del mes de febrero del año 1943, a las 9 1|2 horas para contratar la adquisición y provisión de artículos generales durante el transcurso del año 1943, con destino al Hospital Común Regional del Centro, en Bell-Ville. — La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día y hora indicados en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Capital Federal en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse que están a la disposición de los interesados en la Dirección de Establecimiento citado, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección Gral. de Administración calle Victoria 450, 1er. piso, Capital, Federal, todos los días hábiles de 7 1|2 a 13 hs. Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos. Arts. electricidad. Medicamentos e instrumental científico y fórmulas para farmacia. — Menaje, artículos de limpieza, etc. — Muebles y sus reparaciones. — Edificios y sus reparaciones — Herramientas y materiales de talleres. — Forrajes y afines. — Semillas, plantas, etc. — Lavado y desinfección. — Vehículos y sus reparaciones — Sanitarios (cadenas, canillas, lavatorios, etc.). — Buenos Aires, Enero 30 de 1943. — El Director General de Administración.

e.30 ene.-N.° L-169-v.4 feb.

Dispensario Público Nacional Polivalente, de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos)
(2do. llamado)

Llámase a licitación pública, para el día 19 del mes de febrero del año 1943, a las 11 horas, con motivo de la adquisición de artículos generales de uso y consumo, necesarios durante el transcurso del corriente año, con destino al Dispensario Público Nacional Polivalente, de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos).

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Capital Federal, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y los interesados que concurran al acto, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, los cuales están a disposición de los que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones. Licitaciones y Contratos de la Dirección General nombrada, todos los días hábiles de 7.30 a 13 horas, en la calle Victoria 450, 1er. piso, Capital Federal. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos. — Arts. de electricidad. — Utiles de escritorio. — Eventuales (cepillos, escobas, etc.) — Medicamentos. — Inyectables y útiles de laboratorios. — Buenos Aires, Enero 30 de 1943. — El Director General de Administración.

e.30 ene.-N.° L-181-v.4 feb.

Llámase a licitación pública, para el día 27 de Febrero, a las 9 1|2 horas, del año actual, para contratar la adquisición de artículos necesarios para la habilitación de los Dispensarios Públicos Nacionales, en: Azul (Bs. As.); Villa Soldati (Cap. Fed.); Berisso (Bs. As.); Concordia (Entre Ríos); Tilcara (Jujuy); Chilecito (La Rioja) Albardón (San Juan); Anchorena (San Luis); Rosario (Santa Fe), y San Pedro de Colalao (Dpto. de Trancas-Tucumán). — La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450. 3er. piso, Cap. Fed., en presencia del señor Escribano General de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo al pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, calle Victoria 450, 1er. piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 7 a 13 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Drogas, útiles de laboratorio, instrumental de cirugía, Rayos X, muebles de madera, muebles de acero, ropería, bazar y menaje, varios.

Buenos Aires, Enero 27 de 1943. — El Director General de Administración.

e.25 ene.-N.° L-133-v.10 feb.

Llámase a licitación pública, para el día 27 de Febrero, a las 9,30 horas, del año actual, para contratar la adquisición de artículos diversos, necesarios para la habilitación de los Dispensarios Públicos Nacionales Polivalentes en: Azul (Bs. As.); Villa Soldati (Capital Federal); Berisso (Bs. As.); Concordia (Entre Ríos); Tilcara (Jujuy); Chilecito (La Rioja); Albardón (San Juan); Anchorena (San Luis); Rosario (Santa Fe); y San Pedro de Colalao (Dpto. Trancas, Tucumán).

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Capital Federal, en presencia del señor Escribano General de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo al pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados, en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, calle Victoria 450, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13, horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: "Drogas, útiles de laboratorio, instrumental de cirugía, rayos X, muebles de madera, muebles de acero, ropería, bazar y menaje, varios.

Buenos Aires, Enero 27 de 1943. — El Director General de Administración.

e.25 ene.-N.° L-139-v.10 feb.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DE RIO NEGRO EN ALLEN
2.° llamado

Llámase a licitación pública, para el día 20 del mes de Febrero del año 1943, a las 8 1|2 horas, con motivo de la adquisición de artículos generales de uso y consumo, necesarios durante el transcurso del corriente año, con destino al Hospital Común Regional de Río Negro en Allen.

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Cap. Federal, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran al acto, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, los cuales están a disposición de los que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General nombrada, todos los días hábiles de 7.30 a 13 horas, en la calle Victoria 450, 1er. piso, Cap. Federal.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubro: Alimentos. — Luz y fuerza. — Vestuario. — Medicamentos y útiles de la boratorio. — Menaje y cocina. — Utiles de escritorio. — Muebles y sus reparaciones. — Eventuales y gastos menores. — Conservación y reparación de edificios. — Animales y útiles de labranza. — Forrajes y afines. — Semillas y plantas.

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1943. — El Director General de Administración.

e.1 feb.-N.° L-184-v.5 feb.

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL POLIVALENTE
Aguilares (Pcia. de Tucumán)
(2do. llamado)

Llámase a licitación pública, para el día 20 del mes de febrero del año 1943, a las 9 horas, con motivo de la adquisición de artículos generales de uso y consumo, necesarios durante el transcurso del corriente año, con destino al Dispensario Público Nacional Polivalente, en Aguilares (Pcia. de Tucumán).

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Capital Federal, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y los interesados que concurran al acto, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, los cuales están a disposición de los que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General nombrada, todos los días hábiles de 7.30 a 13 horas, en la calle Victoria 450, 1er. piso, Cap. Federal. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos; drogas y medicamentos; útiles de farmacia y laboratorio; papelería e impresos de farmacia; reactivos; instrumental de cirugía; Rayos X, e inst. de fotografía; útiles de farmacia; artículos de limpieza; papelería e impresos; útiles varios; servicios varios. — Buenos Aires, Febrero 1 de 1943. — El Director General de Administración.

e.1 feb.-N.° L-202-v.5 feb.

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL POLIVALENTE EN SALTA
2.° llamado

Llámase a licitación pública, para el día 20 del mes de Febrero del año 1943, a las 9 1|2 horas, con motivo de la adquisición de artículos generales de uso y consumo, necesarios durante el transcurso del corriente año, con destino al Dispensario Público Nacional Polivalente en Salta.

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Cap. Federal, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y los interesados que concurran al acto, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, los cuales están a disposición de los que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General nombrada, todos los días hábiles de 7.30 a 13 horas, en la calle Victoria 450, 1er. piso, Cap. Federal.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (carne, manteca, café, azúcar). — Medicamentos y útiles de laboratorios. — Eventuales y gastos menores (artefactos, alcohol de quemar, guardapolvos, etc.).

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1943. — El Director General de Administración.

e.1 feb.-N.° L-177-v.5 feb.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
P|288

Llámase a licitación pública para el día 17 de Febrero de 1943, a las 11 horas, por la provisión de "Papas" a los establecimientos dependientes de la Institución excepto los situados en Mar del Plata y Mercedes (Bs. As), durante el término de dos meses a contar del día 1.° de Marzo de 1943. — Informes: Sección Proveedurías - Reconquista 269 - Cap. Fed. — Las Inspectoras.

e.29 ene.-N.° L-148-v.3 feb.

(0.76)

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de febrero de 1943 a las 11 horas, para la provisión e instalación de la cañería de agua en el Asilo Francisco Villanueva y Leonor Guerrico de Villanueva, en General Rodríguez, F. C. O. — Para bases de licitación, informes etc., ocurrir oficina N.° 5, Reconquista 269, Capital, de 8,30 a 12 horas. — La Comisión de Obras.

e.30 ene.-N.° L.189-v.4 feb.

P|289

Llámase a licitación pública para el día 17 de Febrero de 1943, a las 11 y 10 horas, por la provisión de 18.000 pares de "Alpargatas" al Asilo de Huérfanos. — Informes: Sección Proveedurías - Reconquista 269 - Cap. Fed. — Las Inspectoras.

e.29 ene.-N.° L-149-v.3 feb.

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el 10 de febrero próximo a las 11 horas, en Gerencia de Casa Central, para la ampliación y reparación de los edificios sucursales Oliva (Córdoba) y Santa Fe. — Consultar y retirar documentación ($ 15 y $ 30 c|juego, respectivamente), en las sucursales citadas o en oficina de Inmuebles y Construcciones. — Presentar propuestas en ésta, día y hora indicados.

Buenos Aires, 12 de enero de 1943. — El Gerente.

e.14 ene.-N.° L-68-v.10 feb.

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de cinturones de cuero, botas, zapatos, impermeables y botines con destino al personal de la Dirección General de Aduanas y de la Intendencia del Ministerio de Hacienda de la Nación. — (Expediente N.° 365|43). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de febrero de 1943, a las 11 y 30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, en Victoria 386, Capital.

e.30 ene.-N.° L-200-v.4 feb.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a partir del 2 de Febrero de 1943, para la adquisición de una máquina fresadora universal y una limadora mecánica con destino a

la Escuela de Artes y Oficios de Posadas (Misiones).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras N.° 2587, 4.° piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Suministros del Miniterio de Justicia e Instrucción Pública, el día 22 de Febrero de 1943, a las 11 y 25 horas, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, Febrero 2 de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 feb.-N.° L-224-v.6 feb.

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de 20 días, a partir del 2 de Febrero de 1943, para la adquisición de 22 máquinas de escribir con destino a la Escuela de Comercio "Antonio Bermejo".

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras N.° 2587, 4.° piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 22 de Febrero de 1943 a las 11 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, Febrero 2 de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 feb.-N.° L-225-v.6 feb.

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de 20 días, a partir del 2 de Febrero de 1943, para la adquisición de materiales de encuadernación e imprenta para la confección de formularios y fichas con destino a la Dirección General de Informaciones y Biblioteca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras N.° 2587, 4.° piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el día 22 de Febrero de 1943 a las 11 y 10 horas, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, Febrero 2 de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 feb.-N.° L-226-v.6 feb.

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de 20 días, a partir del 2 de Febrero de 1943, para la adquisición de materiales solicitados por la Penitenciaría Nacional, para la confección de 2.000 ejemplares "Memoria y Estadística", del curso escolar 1941|42, (1.970 ejemplares en rústica y 30 en pasta entera) y cien folletos de la misma con destino a la Dirección de Estadística y Personal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras N.° 2587, 4.° piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el día 22 de Febrero de 1943 a las 11 y 50 horas, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, Febrero 2 de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 feb.-N.° L-227-v.6 feb.

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a: Licitación privada N.° 31; ramo: materiales de imprenta; apertura: febrero 5, 10.10 hs. (D. 01424|43).

Buenos Aires, 30 de Enero de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 feb.-N.° L-219-v.5 feb.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a partir del 2 de febrero de 1943, para la adquisición de artículos de papelería, encuadernación e imprenta necesarios para la confección de varios formularios y un libro con destino a la Dirección General de Administración.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras número 2587, 4.° piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el día 22 de febrero de 1943, a las 11 y 40 horas, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires. Febrero 2 de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 feb.-N.° L-223-v.6 feb.

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a: Licitación privada N.° 32; ramo: papelería, ferretería y madera; apertura: febrero 6, 9 hs. (D. 01.423|43).

Buenos Aires, 1 de Febrero de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 feb.-N.° L-220-v.6 feb.

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 30; ramo: máquina de escribir (tipo Gigante); apertura: Febrero 5, 10 hs.

Buenos Aires, 30 de Enero de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.1 feb.-N.° L-212-v.5 feb.

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 29; ramo: máquina de escribir; apertura: febrero 3, 10 hs. (1ra. 14.010-42). — Buenos Aires, 28 de Enero de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.29 ene.-N.° L-182-v.3 feb.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Instituto de Clínica Quirúrgica

Llámase a licitación pública, hasta el día 18 de febrero del año de la fecha, a las 10 horas, que se celebrará en el despacho de esta Contaduría, para la provisión de 50 docenas de películas radiográficas sin exponer de 13 x 18 cms.; 50 docenas de 18 x 24; 200 docenas de 24 x 30; 100 docenas de 30 x 40; 150 docenas de 35 x 43 y 50 docenas de 35 x 35, con destino al consumo del Instituto de Clínica Quirúrgica del Hospital de Clínicas. — Los Pliegos de condiciones pueden retirarse en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Médicas, todos los días hábiles de 14,30 a 17 y 30 horas (Sábados de 10,30 a 11,30 horas). — Buenos Aires, Enero de 1943. — El Contador.

e.30 ene.-N.° L-186-v.10 feb.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Prisión Nacional

Llámase a licitación privada (3er. llamado), para la provisión a este Establecimiento de:

Una máquina para planear, juntar y moldurar que permita trabajar maderas, hasta un ancho de 405 mm., con una mesa de aproximadamente 2 metros de largo y con un motor acoplado de 4 H. P., con poleas para tres correas en "V" 1|2".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de Febrero próximo a las 14 horas. — Por más datos, planillas etc., dirigirse a la Oficina de Compras del Establecimiento, Paseo 2113, todos los días hábiles de 12 a 18 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Enero 28 de 1943. — Ramón Nieto Moreno, secretario.

e.30 ene.-N.° L-192-v.3 feb.

Llámase a licitación privada para la provisión a este Establecimiento de:

Aceite puro de oliva.
Hierros varios.
Terciado abedul.
Lámparas eléctricas.
Papel secante.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de febrero próximo, a las 14 horas. — Por más datos, planillas, etc., dirigirse a la Oficina de Compras del Establecimiento, Paseo 2113, todos los días hábiles de 10 a 17 horas y los sábados de 9 a 12 horas. — Buenos Aires, Enero 27 de 1943. — Ramón Nieto Moreno, secretario.

e.29 ene.-N.° L-178-v.3 feb.

COMISION NACIONAL DE AYUDA ESCOLAR

(Ley 12.558)

Expedientes E-H-72 y E-H-100

Licitación pública del día 26 de febrero de 1943, a las 10 horas

Invítase a los señores comerciantes, a cotizar precios para la provisión de: muebles de hierro y madera, artículos de tienda, mercería, artículos de higiene, elementos para enfermería y artículos de bazar y menaje, destinados a la habilitación de la Escuela Hogar de San Antonio de los Cobres, Territorio Nacional de Los Andes.

Las propuestas serán abiertas en acto público, el día 26 de febrero de 1943, a las 10 horas, en la sede de la Comisión, sita en Arenales 1132, Capital. — Debiéndose entregar las correspondientes muestras de cada clase o calidad, o en su defecto dibujo o especificaciones correctas y claras, indefectiblemente antes de las 12 horas del día 25 de febrero de 1943 en la Oficina de Compras.

La Comisión tomará especialmente en cuenta para la adjudicación, el plazo de entrega, la calidad, confección y precios.

Para retirar pliegos de bases y condiciones, así como recabar informes, se atenderá en la Oficina de Compras, todos los días de 7,30 a 13 horas. — Dr. Enrique Gómez Palmés, Presidente de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar.

e.29 ene.-N.° L-179-v.9 feb.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, contados hasta el 12 de febrero de 1943, a las 10, para contratar las obras de construcción de los edificios destinados a las escuelas Nros. 8 de Pico Truncado y 11 de Cañadón León, territorio de Santa Cruz. — Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935 - 2.° piso). — Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la ciudad de Río Gallegos, Territorio de Santa Cruz. — El Secretario General.

e.29 ene.-N.° L-101-v.11 feb.

Llámase a licitación pública, simultáneamente en esta Capital y en la Ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), por el término de 30 días contados hasta las 10 del 16 de febrero próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, las obras de ampliación del local ocupado por la Colonia de Vacaciones de Tandil. Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, Capital y en la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la provincia de Buenos Aires, La Plata. — El Secretario General.

e.18 ene.-N.° 52-v.12 feb.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, contados hasta el 18 de febrero de 1943, a las 10, para contratar las obras de ampliación del local de la escuela N.° 8, de Villa Elvira, provincia de Buenos Aires, Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° piso). —Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — El Secretario General.

e.19 ene.-N.° L-102.-v.18 feb.

Llámase a concurso, hasta el 1.° de marzo de 1943, de textos auxiliares de Historia, Geografía y Ciencias naturales, de acuerdo con el reglamento aprobado. — Datos en Mesa General de Entradas y Salidas. — Rodríguez Peña N.° 935. — El Secretario General.

e.10 nov.-N.° 2330-v.26 feb.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Administrativo

Lavalle 941

Llámase a licitación pública N.° 30|43, para el día 20 de febrero de 1943, a las 11 horas, para la adquisición de Castillejos, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.30 ene.-N.° L-199-v.4 feb.

Llámase a licitación pública N.° 32|43, para el día 20 de febrero de 1943, a las 11,20 horas, para la adquisición de: aceros (Siemens - Martin - Bessemer), terrajas, brocas, alisadores, sierras, limas, piedras, esmeriles etc., con destino a la Planta Experimental de Herramientas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.30 ene.-N.° L-198-v.4 feb.

Llámase a licitación pública N.° 31|43, para el día 20 de febrero de 1943, a la 11,10 horas, para la adquisición de: imanes para magnetos, auriculares y campanillas, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.30 ene.-N.° L-197-v.4 feb.

Llámase a licitación pública N.° 29|43, para el día 26 de febrero de 1943, a las 11 horas, por la adquisición de: metales y aleaciones, hierros y aceros,

maderas, pinturas y barnices, productos químicos, herramientas, artículos de electricidad, artículos de ferretería, cueros y artículos de talabartería, combustibles y lubricantes, piedras y esmeriles, etc., con destino a la Fábrica Militar de Material y Comunicaciones.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7.30 a 12.30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.26 ene.-N.° L-145-v.11 feb.

Llámase a licitación pública número 26|43, para el día 18 de febrero de 1943, a las 11 horas, para la adquisición de: útiles de escritorio, artículos de dibujo, etc., con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General Presidente del Directorio.

e.25 ene.-N.° L-146-v.4 feb.

Llámase a licitación pública número 28|43, para el día 18 de febrero de 1943, a las 11,30 horas, por la adquisición de: cojinetes, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.25 ene.-N.° L-144-v.4 feb.

Llámase a licitación pública número 27|43, para el día 18 de febrero a las 11,15 horas, por la adquisición de: papeles, formularios, impresos, etc., con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.25 ene.-N.° L-143-v.4 feb.

Llámase a licitación pública, Nros. 24|43, para el día 22 de febrero de 1943, a las 12 horas, para la adquisición de. Artículos de ferretería (bulones, clavos, cerraduras, tornillos de bronce, remaches, tachuelas, alambre, etc.). — Herramientas (diamantes para rectificar piedras, fresas cilíndricas y circulares, juegos de machos, limas, mechas, sierras, cojinetes para terrajas, cojinetes a bolillas) — Aceros (extra tenaz duro, acero plata maleable super rápido, Simens. Martín, indeformable, alambre de acero, cromo niquel, municiones de acero, etc.) — Hierros (chapa de hierro negro, galvanizado, en planchuela, etc.) — Soldaduras (hierro de Suecia, varillas de electrodos, estaño puro) — Metales y aleaciones (bronce fosforoso fundido, bronce trafilado, cobre, estaño, latón, etc.) — Tubos y caños (de cobre, de acero, de bronce, de hierro galvanizado, de plomo, instalación eléctrica, codos galvanizados, curvas negras galvanizadas, cuplas, tees, tapones, uniones, etc.), con destino a la Fábrica Militar de Munición de Armas Portátiles.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General — Departamento Administrativo — División Compras — Lavalle 941, días hábiles de 7.30 a 12.30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.23 ene.-N.° L-134-v.9 feb.

Prorrógase para el día 9 de Febrero de 1943, a las 10,30 horas, la apertura de las propuestas de la licitación pública número 1|43, para la confección del proyecto, dirección técnica y ejecución de las obras correspondientes para la instalación de una planta de altos hornos para tratar mineral de hierro en la localidad de Palpalá, Provincia de Jujuy (República Argentina).

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados precedentemente en el Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.9 ene.-N.° L-34-v.8 feb.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública 24 de febrero próximo 11.30 horas, construcción "Caminos de Hormigón sin Armar" - Escuela Naval Militar. — Presupuesto Oficial: $ 139.174,57 m|n.

Pliegos y consultas: División Ingeniería Civil - Dirección General del Material - Casa de Gobierno.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal, Ciudad de La Plata.

Entrega propuestas: Dirección General del Material y Juzgado citado, día y hora indicados.

Román L. Chretien, Capitán de Fragata, Jefe División Ingeniería Civil.

e.29 ene.-N.° L-161-v.9 feb.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION 254.845|942.

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de prendas de vestir y calzar con destino al personal de servicio del Ministerio de Agricultura, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, calle Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo próximo, a las 15 horas. — Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.1 feb.-N.° L-203-v.5 feb.

Expte. 10,269-942 y agr.

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la concesión de recolección de pulpos de la zona N.° 3 en la costa del Golfo de San Matías (Chubut), comprendida desde Punta Pozos hasta Punta Quiroga, que se efectuará bajo el contralor de la División de Pesca y Piscicultura, dependiente de la de Abastecimiento, Industria y Comercio, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de febrero próximo a las 10 horas. — Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.29 ene.-N.° L-174-v.3 feb.

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

Licitación de Compra de dos campos para colonización en Corrientes

Superficie y ubicación: 6.000 a 12.000 hectáreas cada uno, situados en los departamentos de La Capital, Bella Vista, parte Oeste de San Cosme, San Luis del Palmar, Empedrado, Saladas, San Roque, Lavalle, Goya, Esquina, parte Este de Monte Caseros y parte Sud de Paso de los Libres y a una distancia no mayor de 30 kilómetros de estación ferroviaria o puerto de embarque, por caminos transitables.

Apertura de propuestas: 22 de Febrero de 1943, a las 10 horas. — Pliego de condiciones, formularios y demás datos, dirigirse a: Consejo Agrario Nacional, Melo 1880, Capital Federal.

e.22 ene.-N.° L-117-v.8 feb.

FABRICA NACIONAL DE ENVASES DE ALGODON

Licitación instalación usina eléctrica.

Se avisa que la fecha de apertura de esta licitación anunciada para el día 1.° de febrero próximo, ha sido postergada para el día 22 del mismo mes, a las 9 horas. — Antonio Santamarina (h.), presidente del Directorio.

e.30 ene.-N.° L-185-v.4 feb.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para los días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Febrero 22 1943. — Material eléctrico (Pliego 3003), a las 14,45 horas; material sanitario (3004), a las 15 hs.; maderas (3005), a las 15,15 hs.; fresas varias (3006), a las 15,30 hs.; varillas para soldadura (3007), a las 15,45; caños de acero (3008), a las 16 horas.

Febrero 23 1943. — Artículos de goma (3009), a las 14,45 hs.; repuestos para bombas (3010), a las 15 hs.; caños de acero (3011), a las 15,15 hs.; hierro para hormigón armado, pliegos: (3012), (3013) y (3014), a las 15,30, 15,45 y 16 hs.

Febrero 24 1943. — Hierro para hormigón armado (3015), a las 14 hs.; válvulas y accesorios (3016), a las 14,15 hs.; pólvora negra (3017), a las 14,30 hs.; explosivos (3018), a las 14,45 hs.; repuestos para tractores (3019), a las 15 hs.; reparación motores Ford (3020), a las 15,15 hs.; repuestos para bombas (3021), a las 15,30 hs.; caños de acero (3023), a las 16 hs.

Febrero 25 1943. — Lienzos monta para filtro (3025), a las 14,15 hs.

Marzo 3 1943. — Material eléctrico (3027), a las 14 horas.

Marzo 22 1943. — Aceros varios, pliegos: (3030), (3031), a las 14 y 14,15 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso 3.°, Oficina 301. Buenos Aires.

e.2 feb.-N.° L-216-v.6 feb.

Llámase a licitación pública para los días y horas y para la provisión del material que a continuación se detalla:

Febrero 25, 1943 — Guinches (pliego 3.024) a las 14 horas.

Febrero 26, 1943 — Caños de fibro cemento (3.026) a las 15,15 horas.

Marzo 12, 1943 — Material eléctrico (3.028) a las 14 horas.

Marzo 17, 1943 — Aceros (3.029) a las 14 horas.

Marzo 22, 1943 — Aceros (3.032) a las 14,30 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque S. Peña 777, piso 3.°, oficina 301, Buenos Aires.

e.2 feb.-N.° L-217-v.12 feb.

Llámase a licitación pública para los días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Febrero 24, 1943 — Construcción gasoducto La Plata-Buenos Aires, pliego (3.022) a las 15,45 horas.

Marzo 3, 1943 — Aceros (pliego 3033) a las 14 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque S. Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.2 feb.-N.° L-218-v.18 feb.

Llámase a licitación pública para el día y horas y por la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Febrero 25, 1943 — Aceite de nabo soplado (pliego 3.044) a las 14,30 horas; varillas para soldar (3.046) a las 15 horas; remaches de acero (3.047) a las 15,15 horas; caños de acero (3.048) a las 15,30 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso 3.°, oficina 315, Buenos Aires.

e.2 feb-N.° L-222-v.6 feb.

Llámase a licitación pública para días y horas por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Febrero 23-1943 — Tanques (pliego 2982) a las 14,15 horas; ampliación Hospital Plaza Huincul (pliego 2983), a las 14,30 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, 3.° piso, Buenos Aires.

e.20 ene.-N.°-L.-110-v.5 feb.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la adquisición de 669 toneladas de cemento portland, destinadas a las obras de la Ruta N.° 9, puente sobre el río Juramento y accesos.

Las propuestas deben ser presentadas el día 22 de Febrero a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.2 feb. -N.° L-204-v.6 feb.

Licitación pública para la adquisición de 300,50 toneladas de cemento portland, destinadas a las obras de la Ruta N.° 9, puente sobre el riacho Seco y accesos.

Las propuestas deben ser presentadas el día 22 de Febrero a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.2 feb.-N.° L-206-v.6 feb.

Licitación pública para la adquisición de 377,50 toneladas de cemento portland destinadas a las obras de la Ruta N.° 9, tramo Quijarro a Tartagal.

Las propuestas deben ser presentadas el día 22 de febrero, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.2 feb.-N.° L-205-v.6 feb.

Licitación pública de las obras del camino de San Juan a Albardón, pesos 347.517,36.

Hasta el día 2 de marzo, en el Juzgado Federal de San Juan, o para el día 10 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, 1er. piso, Capital.

e.30 ene.-N.° L-90-v.16 feb.

Licitación pública de las obras del camino de Río de Las Piedras a Riacho Seco, $ 250.417,64.

Hasta el día 2 de marzo, en el Juzgado Federal de Salta, o para el día 10 del referido mes, a las 15,30 horas, en San Martín 871, 1er. piso, Capital.

e.30 ene.-N.° L-89-v.16 feb.

Licitación pública del camino de Alto Verde a La Paz, $ 234.083,90.

Hasta el día 2 de marzo, en el Juzgado Federal de Mendoza, o para el día 10 del referido mes, a las 15.15 horas, en San Martín 871, 1er. piso, Capital.

e.30 ene.-N.° L-88-v.16 feb

Licitación pública para la adquisición de 866.50 toneladas de cemento portland destinadas a las obras de las Rutas Nros. 14 y 18, tramo: Colonia Yeruá a San Salvador.

Las propuestas deben ser presentadas el día 24 de febrero, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, San

Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.30 ene.-N.° L-196-v.10 feb.

Licitación pública para la adquisición de 271,70 toneladas de cemento portland destinadas a las obras de las Rutas Nros. 279 y 40, en el territorio de Santa Cruz.

Las propuestas deben ser presentadas el día 19 de febrero, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado, en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.30 ene.-N.° L-195-v.4 feb.

Licitación pública para la adquisición de 156,70 toneladas de cemento portland destinadas a las obras de la ruta N.° 290, tramo Río Bote a Calafate y puentes sobre los arroyos Calafate y del Perro.

Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, el día 19 de febrero a las 11 horas o hasta un día hábil antes del plazo señalado, en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.30 ene.-N.° L-194-v.4 feb.

Licitación privada para la adquisición de 200 rollos de alambre liso, ovalado, calibre 17|15, galvanizado, con destino a las obras de la Ruta N.° 5 de la Red Nacional.

Las propuestas deben ser presentadas el día 3 de febrero, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.23 ene.-N.° L-124-v.3 feb.

Licitación pública de las obras siguientes: camino de Potrerillos a Quebrada del 60, $ 594.015.90 y camino de Cerro Negro a estación Uspallata, $ 828.938.79.

Se aceptan propuestas por el conjunto de los dos caminos, o separadamente por cada uno de ellos.

Hasta el día 27 de febrero, a las 10 horas, en San Martín 871, 1er. piso, Capital, o para el día 22 del referido mes, en el Juzgado Federal de Mendoza.

e.20 ene.-N.° L-45-v.9 feb.

Licitación pública de las obras del camino de Río Zora a Río de Las Piedras y puente sobre el río Zora y accesos, pesos 846.776.66. Se licita hasta la concurrencia de pesos 735.298.23. Hasta el día 17 de febrero, en el Juzgado Federal de Jujuy, o para el día 23 del referido mes, a las 10 horas, en San Martín 871, 1er. piso, Capital.

e.18 ene.-N.° L-47-v.3 feb.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 50.627-DC-942

Llámase a licitación pública para la provisión de conductores eléctricos y sus accesorios. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 8 a 11. — Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 6 de abril próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Enero 28 de 1943. — El Secretario General.

e.2 feb.-N.° L-190-v.19 feb.

Expediente 47.949.DC-942

Llámase a licitación pública para la provisión de maquinaria con destino a los Talleres Generales de la Institución. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 8 a 11. — Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 5 de Abril próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Enero 26 de 1943. — El Secretario General.

e.1 feb.-N.° L-165-v.17 feb.

Expte. 37842. DEPI-941.

Llámase a licitación pública para la provisión, transporte y montaje de las instalaciones eléctricas de luz y fuerza motriz del taller de fundición y coaltar en el Establecimiento de Flores. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 8 a 11. — Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 29 de marzo próximo, a las 15,30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Buenos Aires, Enero 21 de 1943. — El Secretario General.

e.25 ene.-N.° L-130-v.5 feb.

Expte. 40.004. DEPI-942.

Llámase a licitación pública para la construcción del edificio destinado a la casa administración del Distrito Esquel (Territorio Nacional del Chubut). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, Capital Federal, de 8 a 11, o en las Oficinas del Juzgado Letrado de la ciudad de Esquel. — Las propuestas se presentarán, indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el 5 de abril próximo, o en la Secretaría General de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el 15 del mencionado mes de abril, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Depósito de garantía: $ 1.441 moneda nacional. — Buenos Aires, Enero 14 de 1943. — El Secretario General.

e.25 ene.-N.° L-103-v.4 feb.

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de las obras correspondientes al tramo de la 3ra. cloaca máxima, comprendido entre la calle Juan Bautista Alberdi y la Avenida Cruz, y el ramal a Mataderos desde la Avenida del Trabajo hasta Esteban Bonorino. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 8 a 11. — Las propuestas se presentarán en la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 24 de febrero próximo, a las 10.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Depósito de garantía: $ 26.036 m|n. — Buenos Aires, Enero 9 de 1943. — El Secretario General.

e.18 ene.-N.° L-46-v.3 feb.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública, por tercera vez, por el término de treinta y cinco días, contados hasta el 4 de marzo de 1943, a las 15 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del futuro edificio de Correos y Telégrafos en Lucas González (Entre Ríos).

Bases de licitación se entregarán gratuitamente en la Secretaría General de la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación - Avda. 9 de Julio N.° 1925, 6.° piso, Capital Federal), y en el Juzgado Federal de Paraná.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, pudiendo ser entregadas en los sitios y fechas que se indican a continuación:.

En la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Avda. 9 de Julio N.° 1925, 6.° piso, Capital Federal), hasta el día de la licitación (4 de Marzo de 1943), donde serán abiertos por el señor Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran.

En el Juzgado Federal indicado, hasta cinco días antes de la licitación (27 Febrero 1943), el que las remitirá cerradas a la mencionada Dirección a los fines de su apertura y lectura conjuntamente con las presentadas en la Capital Federal.

e.29 ene.-N.° L-96-v.9 feb.

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y OBRAS DEL RIACHUELO

Llámase a licitación pública para la construcción de 26 metros lineales de muelle tipo "O", como prolongación aguas arriba del existente, debajo del puente Presidente Teniente General José Félix Uriburu, en la margen lado Provincia y extracción de tablestacas metálicas existentes.

El pliego de condiciones, cuyo valor se fija en la suma de $ 15 m|n., puede retirarse en la Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo, edificio del M. O. P., piso 22, donde tendrá lugar la apertura de las propuestas el día 2 de Marzo de 1943, a las 16 horas.

e.1 feb.-N.° L-193-v.11 feb.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. 28.344-29.368

Llámase a licitación pública, con arreglo a las Leyes y Decretos vigentes, para adjudicar la construcción del Edificio para Consultorio Médico y ejecución de obras y trabajos accesorios en Talleres Tafí Viejo (Provincia de Tucumán), de acuerdo con el pliego de condiciones N.° 28.344|29.368 y demás documentos que lo complementan.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Licitaciones de esta Administración, Avenida Maipú N.° 4, Buenos Aires, el día 10 de Marzo de 1943, a las 16 horas, en presencia de los concurrentes interesados.

El Pliego respectivo podrá ser consultado en las Oficinas de la Jefatura de Talleres en Tafí Viejo (Tucumán), como así también en Buenos Aires, Oficina 409 de esta Administración, y adquirirlo en esta última Oficina, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, exceptuando los sábados que será de 9 a 11 horas, previo el pago de $ 30 m|n., por cada uno. — La Administración.

e.1 feb.-N.° L-213-v.11 feb.

Llámase a licitación pública para la construcción de un edificio para depósito y fraccionamiento de vinos en la estación Santa Fe del Ferrocarril Central Norte Argentino de acuerdo con el pliego N.° 29.356|26.920.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de licitaciones en la Avenida Maipú 4, Buenos Aires. a las 16 horas del día 12 de marzo de 1943.

El pliego de condiciones respectivo, puede ser consultado en la oficina del Ingeniero Jefe de la Sección Vía y Obras Santa Fe, situada en el edificio de la estación Santa Fe y en la oficina N.° 201 de esta Administración (Avenida Maipú 4, Buenos Aires), pudiendo ser adquirido en esta última oficina al precio de $ 20 m|n., cada uno, de lunes a viernes de 14 a 16 horas y sábados de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.1 feb.-N.° L-214-v.11 feb.

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS ADUANA DE LA CAPITAL

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto, a todo el que se considere con derecho a dos latas conteniendo nafta, detenidas por expediente N.° 205-T-1942, para que tome la intervención que le compete en dichos autos, bajo apercibimiento de darse por abandonada la mercadería.

Sumarios, Enero 23 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.2 feb.-N.° . . .-v.4 feb.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto, a todo el que se considere con derecho a una valija y un baúl rotulados "A. ALONSO", llegados en el vapor Cabo Buena Esperanza, conteniendo ácido tartárico y detenidos por expediente 314-L-1942, para que tome la intervención que le corresponde en dichos autos, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Sumarios, Enero 23 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.2 feb.-N.° . . .-v.4 feb.

Se hace saber por el término de tres días, a partir de la primera publicación del presente edicto, a MANUEL JESUS OPORTO y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente N.° 318-L-1942, que con fecha enero 18, ha recaído la siguiente resolución, Se resuelve: Comisar la mercadería en infracción a beneficio del autor del parte, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponde aceptándose el abandono ofrecido etc., etc.

Sumarios, Enero 28 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.2 feb.-N.° . . .-v.4 feb.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto, a A. MIBASCHAU y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente N.° 287-F-1942, bajo apercibimiento de dictarse fallo en rebeldía.

Sumarios, Enero 23 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.2 feb.-N.° . . .-v.4 feb.

Se hace saber por el término de tres días, a partir de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de darse por abandonada la mercadería si no compareciere, a ALBERTO OVANDO y a todo el que se considere con derecho en el expediente N.° 218-R-1942, que con fecha diciembre 28, ha recaído en el mismo la siguiente resolución, Se resuelve: Comisar la mercadería en infracción a beneficio del autor del parte, etc., etc.

Sumarios, Enero 23 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.2 feb.-N.° . . .-v.4 feb.

Se hace saber por el término de tres días, a partir de la primera publicación del presente edicto, a PEDRO GONZÁLEZ MUÑOZ y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente N.° 320-L-1942, bajo apercibimiento de darse ésta por abandonada que con fecha diciembre 28 ppdo., ha recaído la siguiente resolución: Se resuelve: Comisar la mercadería en infracción a beneficio del denunciante, etc., etc.

Sumarios, Enero 23 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.2 feb.-N.° . . .-v.4 feb.

Se llama, cita y emplaza, para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto, a todo el que se considere con derecho a un cajón y una valija llegados en el vapor "Ciudad de Montevideo", para que tome la intervención que le corresponde en el expediente N.° 30-G-1943, instruído como consecuencia, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía. — Sumarios, Enero 28 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.2 feb.-N.° . . .-v.4 feb.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don ALBERTO HERMINIO NOVELLI, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón número 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Enero 11 de 1943. — P. el Gerente, Agustín J. Marsano, prosecretario.
e.18 ene.-N.° 55-v.20 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don JOSÉ ESTÉVEZ, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón número 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Enero 11 de 1943. — P. el Gerente, Agustín J. Marsano, prosecretario.
e.18 ene.-N.° 52-v.20 feb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don JUAN WRONA, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.31 dic.-N.° 1079-v.5 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don NARCISO GERONA, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese dederecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.7 ene.-N.° 4-v.10 feb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don JUAN FIGUERE, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.29 dic.-N.° 1052-v.3 feb

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don GERMÁN EMILIO MIRANDA, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón número 939, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Enero 11 de 1943. — P. el Gerente, Agustín J. Marsano, prosecretario.
e.18 ene.-N.° 53-v.20 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don ANDRÉS LAGO, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón número 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Enero 11 de 1943. — P. el Gerente, Agustín J. Marsano, prosecretario.
e.18 ene.-N.° 54-v.20 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don JOSÉ GIL, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón número 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Enero 11 de 1943. — P. el Gerente, Agustín J. Marsano, prosecretario.
e.18 ene.-N.° 56-v.20 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don BERNARDINO ZIBECCHI que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón número 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Enero 11 de 1943. — P. el Gerente, Agustín J. Marsano, prosecretario.
e.18 ene.-N.° 57-v.20 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don PRUDENCIO CELESTINO CARABAJAL que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.7 ene.-N.° 2-v.10 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don JOSÉ MIGUEL CAJAL, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón número 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Enero 8 de 1943. — P. el Gerente, Agustín J. Marsano, prosecretario.
e.18 ene.-N.° 51-v.20 feb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don FRANCISCO CAYO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.31 dic.-N.° 1077-v.5 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don FRANCISCO VIZAK, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Enero 4 de 1943. — Agustín J. Marsano, prosecretario.
e.7 ene.-N.° 3-v.10 feb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don ALBERTO DESCALZO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.29 dic.-N.° 2867-s|p.p.-v.3 feb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don ANTONIO PÉREZ, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.29 dic.-N.° 1050-v.3 feb

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don SANTOS BRAULIO GIMÉNEZ, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.29 dic.-N.° 1051-v.3 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don PEDRO GIOVANNINI, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.7 ene.-N.° 1-v.10 feb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don ENRIQUE MONTREJEAU, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1942. — Juan J. Balbiani, gerente.
e.31 dic.-N.° 1078-v.5 feb.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BARTOLO COTRUPI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán, centro.
Buenos Aires, Diciembre 26 de 1942. — César Black, secretario.
e.30 dic.-N.° 2875-s|p.p.-v.4 feb

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase durante el término de treinta días a la procesada JUANA CABRERA de PANIGHINI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Buenos Aires, Enero 20 de 1943. — Hernán Elizalde, secretario.
e.26 ene.-N.° 138-s|p.p.-v.1 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALTIERI o REAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán, centro.
Buenos Aires, Diciembre 26 de 1942. — César Black, secretario.
e.30 dic.-N.° 2876-s|p.p.-v.4 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ESTEBAN DÍAZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán, Centro.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1942. — Daniel J. Frías (h.), secretario.
e.9 ene.-N.° 81 s.p|p.-v.12 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción de lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a NICOLÁS PERRONE, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro). — Buenos Aires, 25 de Enero de 1943. — Enrique I. Cáceres (h.), secretario.
e.1 feb.-N.° 155-s|p.p.-v.6 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a MARIANO SEMINARA, procesado por el delito de tentativa de extorsión, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declrado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

Buenos Aires, 20 de Enero de 1943. — Luis Doynel, Enrique I. Cáceres, secretarios.

e.29 ene.-N.° 145-s.p|p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a RUBÉN MARTÍNEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro). — Buenos Aires, 18 de Enero de 1943. — Luis Doynel, secretario.

e.25 ene.-N.° 133 s|p.p.-v.27 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a ALFONSO MARTÍNEZ, procesado por el delito de defraudación y falsificación de instrumento, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano (Centro).

Buenos Aires, 14 de Enero de 1943. — Luis Doynel, secretario.

e.20 ene.-N.° 127-s.p|p.-v.23 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a PEDRO BIANCHI (hijo) procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (Centro).

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1942. — Enrique I. Cáceres (h.), secretario.

e.31 dic.-N.° 2877 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a JOSÉ MAJON, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano (Centro).

Buenos Aires, 14 de Enero de 1943. — Luis Doynel, secretario.

e.20 ene.-N.° 126-s.p|p.-v.23 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a MARTÍN IMPIERREZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (Centro)

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1942. — Luis Doynel, secretario.

e.31 dic.-N.° 2885 s|p.p.-5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita llama y emplaza a PEDRO RAMOS procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. (Centro).

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1942. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

e.9 ene.-N.°-68 s.p|p.-v.-12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE JULIO ALEJANDRO GAUDIO, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, centro.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1942. — Luis Doynel, secretario.

e.30 dic.-N.° 2870-s|p.p.-v 1 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a JUAN JORGE procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. (Centro).

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1942. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

e.29 dic.-N.° 2864-s|p.p.-v.3 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita llama y emplaza a FRANCISCO ANTONIO MACIEL, procesado por el delito de lesiones artículo 90 Código P. para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. (Centro).

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1942. — Luis Doynel, secretario.

e.9 ene.N.°-69 s.p|p.-v.-12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO PRADO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, doce de Enero de 1943. — Enrique I. Cáceres (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.18 ene.-N.° 111 s|p.p.-v.20 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS LUIS BENÍTEZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretario N.° 48. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Enero 27 de 1943. — Ernesto N. Black, secretario.

e.2 feb.-N.° 159-s|p.p.-v.10 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SERVANDO BUSTAMANTE, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario: Horacio Piñero.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1943. — Horacio Piñero, secretario.

e.18 ene.-N.° 109 s|p.p.-v.20 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO GONZÁLEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Pedro Miguel Jantus.

Buenos Aires, Enero 23 de 1943. — Pedro Miguel Jantus. — Ernesto N. Black, secretarios.

e.29 ene.-N.° 149-s.p|p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO ORTIGOZA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Dr. E. N. Black.

Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1942. — Ernesto N. Black, secretario.

e.31 dic.-N.° 2883 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN DURÁN, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1942. Secretario Pedro Miguel Jantus.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.31 dic.-N.° 2882 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HÉCTOR AGUSTÍN DÍAZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Dr. Horacio Piñero.

Buenos Aires, 8 de Enero de 1943. — Horacio Piñero, secretario.

e.15 ene.-N.° 105 s|p.p.-v.18 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN DANIEL TAPIA FERNÁNDEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 5 de Enero de 1943. — Horacio Piñero, secretario.

e. 12 ene.-N.°-90 s.p|p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC FELDMAN, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Enero 4 de 1943. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

e.12 ene.-N.°-89 s.p|p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO FORTUNATO AMADO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Dr. Horacio Piñero.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1942. — Horacio Piñero, secretario.

e.29 dic.-N.° 2865-s|p.p.-v.3 feb

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ROMERO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Horacio Piñero.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1942. — Horacio Piñero, secretario.

e.9 ene.-N.°-70 s.p|p.-v.-12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a REINALDO BOUSQUET para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Horacio Piñero.

Buenos Aires Diciembre 31 de 1942. — Horacio Piñero, secretario.

e.9 ene.-N.°-85 s.p|p.-v.12 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo AUGUSTO MARTINET, procesado por el delito de estafas reiteradas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 26 de Enero de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.2 feb.-N.° 158-s|p.p.-v.10 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo AGUSTÍN VICENTE, procesado por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 15 de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.21 ene.-N.° 128 s|p.p.-v.24 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO DE ANGELIS procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 5 de Enero de 1943. — Aníbal Ponce de León, José Mancinelli, secretarios.

e.12 ene.-N.°-91 s.p|p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo ROBERTO CARLOS DELIO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 26 Diciembre de 1942. — Horario Ortiz Rosquellas, secretario.

e.31 dic.-N.° 2884-s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo PRECIOSO PASCUAL BOCAFUSCO, procesado por el delito de abuso de armas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 30 Diciembre de 1942. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.9 ene.-N.° 80-s.p|p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS BARTOLO RIBOLDI procesado por el delito de lesiones graves, para que dentro del término de treinta días. a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 5 de 1943. — Aníbal Ponce de León, José Mancinelli, secretarios.

e.12 ene.-N.°-92 s.p|p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSÉ NÚÑEZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1942. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.29 dic. N.° 2863-s|p.p.-v.3 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga DOLORES ACOSTA de BERTONI, procesada por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre de 1942. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.9 ene.-N.° 82. s.p|p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN FERNÁNDEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1942. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.9 ene.-N.° 75-s.p|p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo VÍCTOR MANUEL MOLINA, procesado por el delito de estafas reiteradas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del

autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 21 de Enero de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.26 ene.-N.° 139-s|p.p.-v.1 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos ROBERTO PUGLIESE y ENRIQUE BOUQUET procesados por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 14 de 1943. — José Mancinelli, Aníbal Ponce de León, secretarios.

e.19 ene.-N.°-123 s.p|p.-v.22 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor N. E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PASCUAL SANTILLÁN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y daño, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro. — Buenos Aires, 16 de Enero de 1943. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

e.21 ene.-N.° 129 s|p.p.-v.24 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Narciso E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS BANCHERO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

Buenos Aires, 4 de Enero de 1943. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

e.12 ene.N.°-87 s.p|p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Narciso Emilio Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HIPÓLITO RAÚL TOMÉ, LUIS ANTONIO ALÓ, CARLOS EUGENIO MARTÍN y PEDRO ANGEL CLÉRICE, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, quiebra, defraudación y hurto, respectivamente, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1942. — Carlos P. Sagarna, secretario.

e.29 dic.-N.° 2866-s|p.p.-v.3 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor N. E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOAQUÍN ANTUÑA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1942. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

e.29 dic.-N.° 2861-s|p.p.-v.3 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor N. E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LORENZO o ALBERTO LEIÑO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1942. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

e.9 ene.-N.° 77-s.p|p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor N. E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSÉ ITURRIZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1942. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

e.29 dic.-N.° 2860 s|p.p.-v.3 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor N. E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARTURO ISAAK AMARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1942. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

e.9 ene.-N.° 78-s.p|p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor N. E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE CLERICE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1942. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

e.9 ene.-N.° 79-s.p|p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Narciso Emilio Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde de la primera publicación del presente, a RAFAELA CABRERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, 13 de Enero de 1943. — Carlos P. Sagarna, secretario.

e.19 ene.-N.°-120 s.p|p.-v.22 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a UBALDO LÓPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°. — Buenos Aires, Enero 23 de 1943. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e.1 feb.-N.° 154-s|p.p.-v.5 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FERNANDO GARCÍA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°. — Buenos Aires, Enero 23 de 1943. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e.1 feb.-N.° 152-s|p.p.-v.6 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROQUE GAETÁN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°. — Buenos Aires, Enero 23 de 1943. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e.1 feb.-N.° 153-s|p.p.-v.6 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSÉ LÓPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

Buenos Aires, Enero 22 de 1943. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.29 ene.-N.° 147-s.p|p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO CARLOS OCTAVIO SANTOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

Buenos Aires, Enero 22 de 1943. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.29 ene.-N.° 148-s.p|p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS GONZÁLEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1942. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.31 dic.-N.° 2881 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE GALARCE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1942. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.31 dic.-N.° 2880 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto González Gowland a cargo Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAEL CASTELLANOS o RICARDO CHELE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ......, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1943. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.18 ene.-N.° 112 s|p.p.-v.20 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN FERNÁNDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1942. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.31 dic.-N.° 2879 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor E. González Gowland, interinamente a cargo del Juz. N.° 6 del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde al primera publicación del presente, a ARTURO AMARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se lesigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarár sele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°. — Buenos Aires, Enero 4 de 1943. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e.19 ene.-N.°-121 s.p|p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor E. González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE ZUCCARINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°. — Buenos Aires, Enero 14 de 1943. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e.19 ene.-N.°-122 s.p|p.-v.22 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a VICTORIANO NOGUEIRA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario: Dr. Hernán Abel Pessagno. — Buenos Aires, Enero 22 de 1943. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.1 feb.-N.° 151-s|p.p.-v.6 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado N.° 7 del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL TORRES para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia — Tercer piso.

Secretario Hernán Abel Pessagno.

Buenos Aires, Enero 13 de 1943. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.20 ene.-N.° 125-s.p|p.-v.23 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO ROOSELEER, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hicier

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Hernán Abel Pessagno.

Buenos Aires, Enero 12 de 1943. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.18 ene.-N.° 110 s|p.p.-v.20 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GILBERTO PEREYRA BUSTAMANTE, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Hernán Abel Pessagno.

Buenos Aires, Enero 7 de 1943. — **Hernán Abel Pessagno, secretario.**

e.15 ene.-N.° 103 s|p.p.-v.18 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL GALCERÁN LÓPEZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: doctor Hernán A. Pessagno.

Buenos Aires, Enero 7 de 1943. — Hernán A. Pessagno, secretario.

e.15 ene.-N.° 104 s|p.p.-v.18 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL POLICARPO ACOSTA y ARGENTINO PONFIL, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1942. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.12 ene.N.°-88 s.p|p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAÚL CÓRDOBA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretario: Hernán A. Pessagno.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1942. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.9 ene.-N.° 73-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO PAZOS, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Dr. Hernán Abel Pessagno.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1942. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.30 dic.-N.° 2868-s|p.p.-v.4 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADELAIDA P. de CÓRDOBA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Secretario: Hernán A. Pessagno.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1942. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.9 ene.-N.° 74-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFONSO GALLINO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Doctor Hernán Abel Pessagno.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1942. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.30 dic.-N.° 2869-s|p.p.-v.4 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CLAUDIO GERARDO PÉREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1942. — Enrique Martínez Pena, secretario.

e.31 dic.-N.° 2888 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ARTURO ALTAMIRANO, para que comparezca dentro de dicho plazo a es-

tar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretario: Alfredo Daniel Posse.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Enero 8 de 1943. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.13 ene.-N.° 101-s|p.p.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a VICTORIO PRESA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretario: Alfredo Daniel Posse.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Enero 8 de 1943. — Alfredo Daniel Posse, secretario.

e.13 ene.-N.° 102-s|p.p.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a FEDERICO SILVA D'HERBIL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretario: Dr. Pessagno.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1942. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.13 ene.-N.° 97-s|p.p.-v-16 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO E. CARRAZZONE para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Enero 8 de 1943. — Alfredo P. Posse, secretario.

e.13 ene.-N.°-100 s.p|p.-v16 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a VICENTE SALVADOR EGEO ZITO, para que comparezca en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63.

Buenos Aires, Enero 5 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.13 ene.-N.° 98-s|p.p.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a CARLOS ANTONIO TAGARIELO, a comparecer en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61.

Buenos Aires, 18 de Enero de 1943. — Sixto Ovejero, Héctor E. González, secretarios.

e.29 ene.-N.° 143-s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días, a FELIPE BATTAGLIA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61.

Buenos Aires, Enero 20 de 1943. — Héctor E. González, secretario.

e.29 ene.-N.° 144-s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a MARÍA ALCIRA PERALTA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61. 24 de Diciembre de 1942. — Sixto Ovejero, secretario.

e.31 dic.-N.° 2889 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a DOMINGO GIORDANO, para que comparezca en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63.

Buenos Aires, Enero 2 de 1943. — Emilio N. Gil, Héctor A. González, secretarios.

e.9 ene.-N.° 83-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a WILLIAMS SORTHEM, para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63.

Buenos Aires, Enero 7 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.13 ene.-N.° 99-s|p.p.-v.16 feb

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a JOSÉ PÉREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61.

Diciembre 31 de 1942. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9 ene.-N.° 84-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a JÓSE PELAYE, para que comparezca en la causa que se le sigue por lesiones —Art. 90—, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63. — Buenos Aires, Enero 5 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario

e.19 ene.N.° -114 s|p.p.-v.22 feb

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a MARÍA ADELINA REYNOSO, para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63. — Buenos Aires, Enero 7 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.19 ene.-N.° 115. s|p.p.-v.22 feb

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a JORGE OCTAVIO ORTEGA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y hurto, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 62.

Buenos Aires 8 de Enero de 1943. — Héctor E. González, secretario.

e.23 ene.-N.° 131-s.|p.p.-v.26 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a FRANCISCO RODRÍGUEZ, para que comparezca en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63. — Buenos Aires, Enero 9 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.19 ene.-N.°116. s|p.p.-v.22 feb

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a MARTÍN NAVARRO, para que comparezca en la causa que se le sigue por violación de domicilio, extorsión y lesiones, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría número 63. — Buenos Aires, Enero 13 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.19 ene.-N.° 117. s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a PEDRO TOSCANO, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 62. — Buenos Aires, Enero 13 de 1943. — Héctor E. González, secretario.

e.19 ene.-N.° 118 s|p.p.-v.22 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a TOMÁS ROMERO Y JUAN MACHADO, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1943. — Germán Terán, Sadie Massüe, secretarios.

e.29 ene.-N.° 146-s.p|p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a MANUEL GARCÍA, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

Buenos Aires, 23 Enero de 1943. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

e.29 ene.-N.° 150-s|p.p.-v.4 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a ANGÉLICA JUÁREZ, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 13 de Enero de 1943 — Germán Terán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.18 ene.-N.° 113-s|p.p.-v.20 feb

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a SAMUEL COHEN, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 13 de Enero de 1943. — Germán Terán, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.19 ene.-N.° 119. s|p.p.-v.22 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a ALBERTO LEVY, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, sumario N.° 14.268, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 19 de Enero de 1943. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.23 ene.-N.° 132-s|p.p.-v.26 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a JOSÉ ACTIS, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

Buenos Aires, 2 de Enero de 1943. — Germán Terán, secretario.

e.20 ene.-N.° 124-s.p|p.-v.23 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a ELENA GONZÁLEZ, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 9 de Enero de 1943. — Germán Terán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.18 ene.-N.° 107 s|p.p.-v.20 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a JOSÉ GIMÉNEZ, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

Buenos Aires, 9 de Enero de 1943. — Germán Terán, secretario.

e.18 ene.-N.° 108 s|p.p.-v.20 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a MARÍA BLACK o BLOCK, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarada rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1942. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

e.30 dic.-N.° 2874-s|p.p.-v.4 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a IGNACIO FRANCISCO NEGRI, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

Buenos Aires, 9 de Enero de 1943. — Germán Terán, secretario.

e.18 ene.-N.° 106 s|p.p.-v.20 feb.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza a la prófuga MODESTA ROJO, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 16 de 1943. — Julio Barberis, secretario.

e.2 feb.-N.° 156-s|p.p.-v.10 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo LEÓN BILARD, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de Enero de 1943. — Julio Barberis, secretario.

e.2 feb.-N.° 157-s|p.p.-v.10 mar.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSÉ MODESTO WALTON, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Enero 14 de 1943. — Julio Barberis, secretario.

e.23 ene.-N.° 130-s.|p.p.-v.26 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza a los prófugos ENRIQUE INSÚA SARAZA; PEDRO COMIGNOTTO y NICOLÁS FERNÁNDEZ TUÑÓN, procesados por el delito de quiebra, causa número 12.877, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1942 — Julio Barberis, secretario.

e.29 dic.-N.° 2867-s|p.p.-v.3 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE JASID, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1942 — Rodolfo G. Pessagno, secretario.

e.9 ene.-N.° 76-s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO LINARI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1942. — Justo E. Rojo, secretario.

e.31 dic.-N.° 2887 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO SERRA, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1942 — Justo E. Rojo, secretario.

e.31 dic.-N.° 2886 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo RAÚL FRESE WARNES, procesado por el delito de falsificación de documento, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Enero 20 de 1943. — Justo E. Rojo, Rodolfo G. Pessagno, secretarios.

e.25 ene.-N.° 134-s|p.p.-v.27 feb.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

JUZGADO N.° 21

Por disposición del doctor Florencio Loza Anuchástegui, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N.° 21, se hace saber por el término de tres días al propietario del inmueble sito en la calle Quesada s|n., entre Triunvirato y Rufino, parcela 1, manzana 106 A, sección 63, que en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por expediente judicial N.° 17.360, se ha dictado la siguiente sentencia de remate: "Buenos Aires, Noviembre cinco de 1942. — Autos y Vistos: Certificando en este acto el actuario que el ejecutado debidamente intimado, no ha opuesto excepciones, hácese efectivo el apercibimiento decretado. — Por ello, y lo que dispone el artículo 42 in fine de la Ley 11.924, fallo, mandando llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas. — Hágase saber y oportunamente archívese. — Florencio Loza Anuchástegui. — Ante mí: I. E. Sánchez".

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1942. — Indalecio E. Sánchez, secretario.

e.9 ene.-N.° 67-s|p.p.-v.12 feb.

JUZGADO N.° 32

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, llámase por edictos publicados por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, Rivereña calle frente a Canal Nuevo, sin número, lote B, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro de contribución territorial y multa del referido inmueble, partida 55209, Circunscripción 1a., año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 18 Ley 11.285). — Interviene el cobrador fiscal I. M. Quirno.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1942. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.8 oct.-N.° 2010 s|p.p.-v.26 oct.
e.27 ene.-N.° 2010 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, llámase por edictos publicados por dos veces durante quince días con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, calle San Nicolás sin número, altura 1800, pares, a 9 metros de calle Indio, lote 16, manzana 43, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multa del referido inmueble, partida 260845, Circunscripción 15, año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 18 Ley 11.285) — Interviene el cobrador fiscal I. M. Quirno.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1942. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.8 oct.-N.° 2011 s|p.p.-v.26 oct.
e.27 ene.-N.° 2021 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, llámase por edictos publicados por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, calle San Nicolás sin número, altura 1800, pares, a 17 metros de calle Indio, lote 17, manzana 43, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multa del referido inmueble, partida 260846, Circunscripción 15, año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 18 Ley 11.285). — Interviene el cobrador fiscal I. M. Quirno.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1942. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.8 oct.-N.° 2012 s|p.p.-v.26 oct.
e.27 ene.-N.° 2012 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, llámase por edictos publicados por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, calle Marcos Paz sin número, lote 6, manzana 61, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de contribución territorial y multa del referido inmueble, partida 280508, Circunscripción 15, año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 18 Ley 11.285). — Interviene el cobrador fiscal I. M. Quirno. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.8 oct.-N.° 2015 s|p.p.-v.26 oct.
e.27 ene.-N.° 2015 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, llámase por edictos publicados por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, calle San Nicolás sin número, después del 1868, lote 19, manzana 43, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multa del referido inmueble, partida 260848, Circunscripción 15, año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 18 Ley 11.285). — Interviene el cobrador fiscal I. M. Quirno.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1942. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.8 oct.-N.° 2014 s|p.p.-v.26 oct.
e.27 ene.-N.° 2014 s|p.p.-v12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, llámase por edictos publicados por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, calle San Nicolás sin número, altura 1800, pares, a 26 metros de calle Indio, lote 18, manzana 43, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multa del inmueble referido, partida 260847, Circunscripción 15, año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 18 Ley 11.285). — Interviene el cobrador fiscal I. M. Quirno.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1942. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.8 oct.-N.° 2013 s|p.p.-v.26 oct.
e.27 ene.-N.° 2013 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, llámase por edictos publicados por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta Capital, calle Marcos Paz sin número, lote 7 manzana 61, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multa del referido inmueble, partida 280509, Circunscripción 15, año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 18 Ley 11.285). — Interviene el cobrador fiscal I. M. Quirno. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.8 oct.-N.° 2016 s|p.p.-v.26 oct.
e.27 ene.-N.° 2016 s|p.p.-v.12 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 32, llámase por edictos publicados por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a quien sea propietario o poseedor del inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Galván sin número, altura 3400, pares, a 74 metros de M. Pedraza, lote 20, manzana 224, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro de contribución te-

rritorial y multa del referido inmueble, partida 365542, Circunscripción 16, año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 18 Ley 11.285). — Interviene el cobrador fiscal I. M. Quirno.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1942. — Carlos A. Cornejo, secretario.

e.8 oct.-N.° 2017 s|p.p.-v.26 oct.
e.27 ene.-N.° 2017 s|p.p.-v.12 feb.

JUZGADO N.° 37

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial y Boletín Judicial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Gobernación del Misiones, Departamento de Guaraní, sobre Arroyo Pepirí, B. Concepción, lote 1, partida N.° 630976, para que concurra a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador Fiscal don Horacio Morán en representación del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contr el mencionado propietario o poseedor. — Expediente N.° 5836.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2036 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2036 s|p.p.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial y Boletín Judicial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Gobernación de Río Negro, Sección 21, Fracción A, lote 6 Oeste, partida número 651132, para que concurra a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal don Horacio Morán en representación del fisco nacional a fojas 4, del juicio que sigue éste contra el mencionado propietario o poseedor. — Expediente N.° 5837.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2037 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2037 s|p.p.-v16 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial y Boletín Judicial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, los propietarios o poseedores de los siguientes inmuebles situados en la Gobernación del Chaco, pueblo Gral. Capdevilla, lote 9|10 - 5|6, partida número 551621; Colonia Otumpa, Sección 3, partida número 552041 y Colonia Benítez, lote 2, (1), partida número 553826, para que concurran a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal don Horacio Morán en representación del fisco nacional, a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores. — Expediente N.° 5838.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2038 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2038 s|p.p. v.16. feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores de los siguientes inmuebles ubicados en la Capital, calle Varela número 1622, lote 32, manzana A, partida número 50279; calle Lazcano número 2781, lote 33, manzana C, partida número 253708 y calle Nogoyá sin número, lote 4, manzana 1, partida número 296035, para que concurran a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal don Horacio Morán en representación del fisco nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores. — Expediente N.° 5839.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2039 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2039 s|p.p.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado de Paz Letrado, número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios del siguiente inmueble situado en la calle F. C. O. y Echenagucía sin número lote 8, manzana L, Parcela 277, partida número 7336, para que concurran a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, de la Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal doctor Agustín C. Matienzo en representación del fisco nacional de fojas 1, del juicio que sigue éste contra el o los mencionados propietarios o poseedores. — Expediente N.° 5801.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2040 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N° 2040 s|p.p.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios del siguiente inmueble situado en la calle Pinto sin número, y R. Huidobro sin número, lote 1, manzana 51, Parcela 355, partida 333104, para que concurran a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18 de la Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal doctor Agustín C. Matienzo en representación del fisco nacional de fojas 1, del juicio que sigue éste contra el o los mencionados propietarios o poseedores. — Expediente N.° 5802.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2042 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2042 s|p.p.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial y Boletín Judicial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Capital, calle Pérez Galdós número 71, lote 19, manzana C, partida número 120295, para que concurra a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal don Horacio Morán en representación del Fisco Nacional a fojas 4, del juicio que sigue éste contra el mencionado propietario o poseedor. — Expediente N.° 5834.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2034 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2034 s|p.p.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios del siguiente inmueble situado en la calle Monroe 1818, lote 12, Parcela 518, partida número 336424, para que concurran a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, de la Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal doctor Agustín C. Matienzo en representación del fisco nacional de fojas 1, del juicio que sigue éste contra el o los propietarios o poseedores mencionados. — Expediente N.° 5798.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2041 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2041 s|p.p.-v. 16 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Oficial y Boletín Judicial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Capital, calle Arengreen número 71, partida número 174036, para que concurra a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal don Horacio Morán en representación del Fisco Nacional a fojas 2 del juicio que sigue éste contra el mencionado propietario o poseedor. Expediente N.° 5835.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2035 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2035 s|pp.-v.16 feb.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor Carlos A. Zabala a cargo del Juzgado de Paz Letrado número 37, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios del siguiente inmueble situado en la calle Canalejas número 3667, lote 3, manzana X, Parcela 42, partida número 1211, para que concurran a abonar el impuesto de contribución territorial y multa correspondiente, por el año 1940, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se substanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (artículo 18 de la Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del cobrador fiscal doctor Agustín C. Matienzo en representación del fisco nacional de fs. 1, del juicio que sigue éste contra el o los mencionados propietarios o poseedores. — Expediente número 5800.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1942. — Ricardo Julio Alberdi, secretario.

e.13 oct.-N.° 2043 s|p.p.-v.29 oct.
e.30 ene.-N.° 2043 s|p.p.-16 feb.

JUZGADOS LETRADOS DE LOS TERRITORIOS

JUZGADO LETRADO DEL CHUBUT

Por disposición del Juzgado de Paz de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, a cargo de don Florencio Humphreys, se hace saber por dos veces durante el término de quince días, con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Sección D-I, Fracción A., de este Territorio, partida N.° 2, años 1924 y 1925, lote N.° 11, legua C., que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra el dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por los años expresados, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Comodoro Rivadavia, Enero 18 de 1943. — Florencio Humphreys, Juez de Paz.

e.29 ene.-N.° 140-s|p.p.-v.15 feb.
e.17 may.-N.° 140-s|p.p-v.4. jun.

Por disposición del Juzgado de Paz de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, a cargo de don Florencio Humphreys, se hace saber por dos veces durante el término de quince días, con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Colonia Sarmiento de este Territorio, partidas 359 y 358, años 1927 y 1929 respectivamente, lote N.° 9, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra el dueño desconocido por cobro del impuesto de contribución territorial con multas por los años expresados, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Comodoro Rivadavia, Enero 18 de 1943. — Florencio Humphreys, Juez de Paz.

e.29 ene.-N.° 141-s|p.p.v.15 feb.
e.17 may.-N.° 141-s|p.p.-v.4 jun.

Por disposición del Juzgado de Paz de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, a cargo de Don Florencio Humphreys, se hace saber por dos veces durante el término de quince días con intervalo de tres meses, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la Sección D - I, Fracción A, de este Territorio, Partida N.° 1, años 1924 y 1925, Lote N.° 11, legua D, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra el dueño desconocido por cobro del Impuesto de Contribución Territorial con Multa por los años expresados, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Comodoro Rivadavia, Enero 18 de 1943. — Florencio Humphreys, Juez de Paz.

e.29 ene.-N.° 142-s.p|p.-v.15 feb.
e.17 may.-N.° 142-s.p|p.-v.4 jun.

REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Agricultura

La publicación de las actas se realizará durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 y para los efectos del artículo 21 de la Ley N.° 3.975.

Leyes Nros. 3.975 y 11.275

MARCAS SOLICITADAS

Acta N.° 245.245

RIT

Enero 9 de 1943. — Guillermo F. Ussher. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1; menos jabón combinado con substancias tintóreas para lavar y teñir simultáneamente. — Renovación de la número 140.129. — Aviso N.° 7975.

v.6 febrero

Acta N.° 245.246

STATE EXPRESS Nº 777

Enero 9 de 1943. — Ardath Tobacco Co. Ltd. (Soc. Establecida en 1926), de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 142.744. — Aviso número 7976.

v.6 febrero

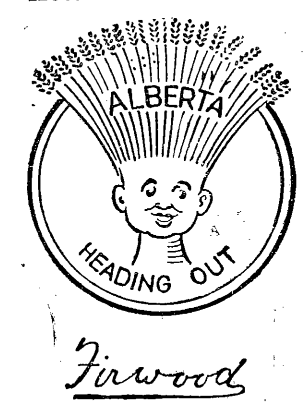
Acta N.° 245.247



Enero 9 de 1943. — Thomas Hardcastle & Son, Ltd., de Manchester, Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 142.629. — Aviso número 7977.

v.6 febrero

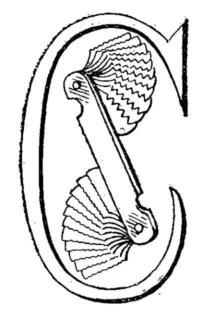
Acta N.° 245.248



Enero 9 de 1943. — Thomas Hardcastle & Son, Ltd., de Manchester, Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 142.630. — Aviso número 7978.

v.6 febrero

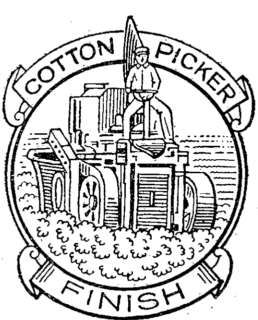
Acta N.° 245.249



Enero 9 de 1943. — Thomas Hardcastle & Son, Ltd., de Manchester, Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 142.631. — Aviso número 7979.

v.6 febrero

Acta N.° 245.250



Enero 9 de 1943. — Thomas Hardcastle & Son, Ltd., de Manchester, Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 142.632. — Aviso número 7980.

v.6 febrero

Acta N.° 245.251



Enero 9 de 1943. — Carlos Restelli. — Para distinguir vermouth, de la clase 23. — Aviso número 8403.

v.6 febrero

Acta N.° 245.252



Enero 9 de 1943. — Miguel Berardi & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 141.008. — Aviso número 8416.

v.6 febrero

Acta N.° 245.253

PAPITO

Enero 9 de 1943. — Miguel Berardi & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 140.999. — Aviso número 8417.

v.6 febrero

Acta N.° 245.236

PERCENE

Enero 9 de 1943. — Sergio Perlmuteer. — Para distinguir substancias químicas usadas en la industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso número 8089.

v.6 febrero

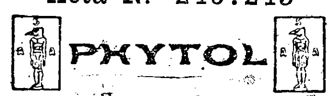
Acta N.° 245.242

ROSAFE

Enero 9 de 1943. — Molinos Río de la Plata, S. A. — Para distinguir harinas y productos de molinería en general, de la clase 22. — Aviso número 8406.

v.6 febrero

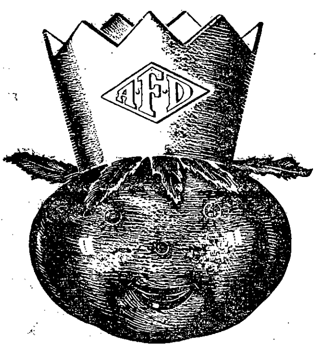
Acta N.° 245.243



Enero 9 de 1943. — Productos Químicos Ciba, Soc. Anón. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales; insecticidas, de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 141.628. — Aviso número 7973.

v.6 febrero

Acta N.° 245.244



Enero 9 de 1943. — Argentine Fruit Distributors, Soc. de Responsabilidad Ltda., Cap. $ 1.100.000. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 7974.

v.6 febrero

Acta N.° 238.691



Abril 20 de 1942. — Soc. Anón. Victorio y Esteban de Lorenzi Ltda. Soc. Agropecuaria, Industrial y Comercial. — Para distinguir productos de lechería, de la clase 22. — Renovación de la N.° 135.562. — Aviso N.° 1964.

v.6 febrero

Acta N.° 236.527

CHINITA

Enero 23 de 1942. — Víctor de Nic ló. — Para distinguir confeccione calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, m das, puntillerí abaniquería, paragüería, mercería, guan tería, perfumería, tafiletería, de clase 16. — Renovación de la núme ro 133.606. — Aviso N.° 8683.

v.6 febrero

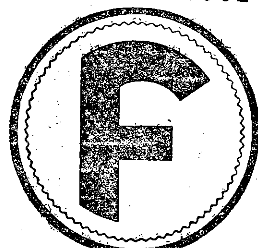
Acta N.° 242.464



Septiembre 22 de 1942. — Galeno, Química S. A. — Para distinguir substancias químicas, usadas en las industrias fotografía, investigaciones científicas en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la númerc 139.155. — Aviso N.° 5599.

v.6 febrero

Acta N.° 243.961



Noviembre 17 de 1942. — Sucesión Pedro Filomena. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Renovación de la N.° 141.087. — Aviso N.° 7133.

v.6 febrero

Acta N.° 244.191

CLOROGENO

Noviembre 26 de 1942. — José Comín. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 140.227. — Aviso N.° 7455.

v.6 febrero

Acta N.° 244.451



Diciembre 7 de 1942. — Gori & Cía. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12; menos, motocicletas y sus accesorios, camiones y tractores. — Renovación de la N.° 139.440. — Aviso N.° 7671.

v.6 febrero

Acta N.° 244.931



Diciembre 28 de 1942. — Carmelo Cicio e Hijo. — Para distinguir prensas para raquetas de tenis, de la clase 9. — Aviso N.° 8097.

v.6 febrero

Acta N.° 245.219

INDUSTRIA ARGENTINA
"CASA PALMA"

Enero 8 de 1943. — Establecimientos Oscaria, Uboldi y Cía. Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 2.000.000. — Para distinguir calzados, de la clase 16. — Renovación de la N.° 141.563. — Aviso N.° 8387.

v.6 febrero

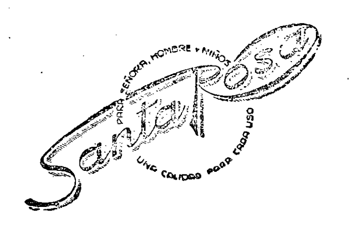
Acta N.° 245.254



Enero 11 de 1943. — Caldevilla & Cía., Soc. en Comandita. — Para distinguir medias, de la clase 15. — Renovación de la N.° 139.842. — Aviso N.° 8425.

v.6 febrero

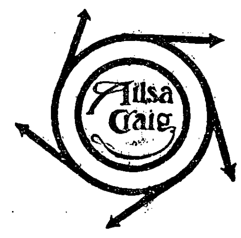
Acta N.° 245.255



Enero 11 de 1942. — Caldevilla & Cía., Soc. en Comandita. — Para distinguir guantes, de la clase 16. — Renovación de la N.° 139.843. — Aviso N.° 8426.

v.6 febrero

Acta N.° 245.256



Enero 11 de 1943. — Müller & Schmidt, Pfeilringwerk, de Solinger, Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. —Renovación de la N.° 139.930. — Aviso N.° 8427.

v.6 febrero

Acta N.° 245.257

SANSON

Enero 11 de 1943. — Hijos de Antonio Barceló, S. en C., de Málaga, España. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2; menos, lociones medicinales para el cabello. — Renovación de la N.° 139.818. — Aviso N.° 8424.

v.6 febrero

Acta N.° 245.259



Enero 11 de 1943. — Aldo Portioli. — Para distinguir quemadores de petróleo, de la clase 5. — Renovación de la N.° 140.065. — Aviso N.° 8411.

v.6 febrero

Acta N.° 245.258



Enero 11 de 1943. — "El Progreso Gráfico", Soc. de Responsabilidad Ltda., Cap. $ 70.000. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 8412.

v.6 febrero

Acta N.° 245.261



INDUSTRIA ARGENTINA

Enero 11 de 1943. — Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos. Soc. Anón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes e la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 143.489. — Aviso N.° 8408.

v.6 febrero

Acta N.° 245.262

MANISETES

Enero 11 de 1943. — Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos., Soc. Anón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22; menos, bizcochos y galletitas. — Renovación de la N.° 141.459. — Aviso N.° 8409.

v.6 febrero

Acta N.° 245.263



AGUILA

INDUSTRIA ARGENTINA

Enero 11 de 1943. — Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos., Soc. Anón. — Para distinguir cafés, cafés torrados, chocolates, chocolates con leche, cacaos, de la clase 22. — Renovación de la N.° 143.488. — Aviso N.° 8410.

v.6 febrero

Acta N.° 245.264

BERENICE

Enero 11 de 1943. — Modesto Franco. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.° 8414.

v.6 febrero

Acta N.° 245.265

NORMOTENSINA

Enero 11 de 1943. — Gregorio Cuesta Istúriz. — Para distinguir extracto hidroglicérico arterial 20 o|o (preparado con aortas de animales jóvenes), de la clase 2. — Renovación de la N.° 139.815. — Aviso N.° 8428.

v.6 febrero

Acta N.° 245.266



Enero 11 de 1943. — Erico Ahrens. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 141.709. — Aviso N.° 8423.

v.6 febrero

Acta N.° 245.267



Enero 11 de 1943. — Luis Chiesa y Hno. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 8415.

v.6 febrero

Acta N.° 245.268

HEPALER

Enero 11 de 1943. — Riedel & Leyalle Soc. de Responsabilidad Ltda. Capital $ 150.000. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 7986.

v.6 febrero

Acta N.° 245.269

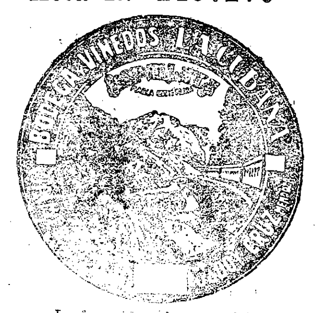


INDUSTRIA ARGENTINA

Enero 11 de 1943. — Jaime Gras e Hijo. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Renovación de la número 139.872. — Aviso N.° 8429.

v.6 febrero

Acta N.° 245.270



Enero 11 de 1943. — Jaime Gras e Hijo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 139.873. — Aviso N.° 8430.

v.6 febrero

Acta N.° 245.271

LA MILLIONNAIRE

Enero 11 de 1943. — H. W. Egli A. G., de Zurich 2, Suiza. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 8431.

v.6 febrero

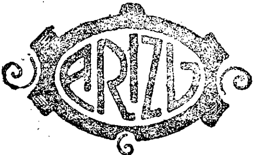
Acta N.° 245.272



Enero 11 de 1943. — Soc. Anón. Viñedos y Bodegas Arizu. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de lanúmero 141.519. — Aviso N.° 8420.

v.6 febrero

Acta N.° 245.273



Enero 11 de 1943. — Soc. Anón. Viñedos y Bodegas Arizu. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 143.015. — Aviso N.° 8418.

v.6 febrero

Acta N.° 245.274

"ARIZU"

Enero 11 de 1943. — Soc. Anón. Viñedos y Bodegas Arizu. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Renovación de la número 139.817. — Aviso N.° 8419.

v.6 febrero

Acta N.° 245.275



Enero 11 de 1943. — Molt & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. Menos tafiletería, abaniquería, artículos de adorno, perfumería y tocador. — Renovación de la N.° 140.001. — Aviso N.° 8421.

v.6 febrero

Acta N.° 245.276

DEPOSÉE

Enero 11 de 1943. — Molt & Cía. — Para distinguir sombrerería, modas, plumas de adorno y flores artificiales, de la clase 16. — Renovación de la número 141.840. — Aviso N.° 8422.

v.6 febrero

Acta N.° 245.277
TRAVIS - ORO

Enero 11 de 1943. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Frankfurt am|Main, Alemania. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 139.833. — Aviso N.° 8434.
v.6 febrero

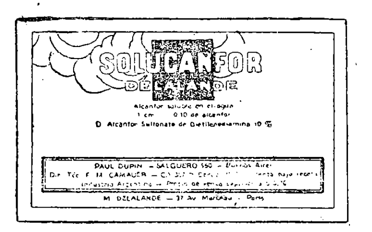
Acta N.° 245.278
TRAVIS - PLATA

Enero 11 de 1943. — I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, de Frankfurt am|Main, Alemania. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 139.832. — Aviso N.° 8433.
v.6 febrero

Acta N.° 245.279
PLATIL

Enero 11 de 1943. — Otto Motte & Cía. Ltda. S. A. Comercial e Importadora. — Para distinguir cerrajería y herrajes, sus partes y accesorios, de la clase 10. — Renovación de la número 139.823. — Aviso N.° 8432.
v.6 febrero

Acta N.° 245.280



Enero 11 de 1943. — Ivonne Deletang Vda. de Paúl Dupin. — Para distinguir un producto farmacéutico y medicinal, de la clase 2. — Renovación de la N.° 139.834. — Aviso N.° 8436.
v.6 febrero

Acta N.° 245.281
ACCOLIVA

Enero 12 de 1943. — Anderson, Clayton & Co. S. A. Comercial Algodonera Argentina. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 8542.
v.6 febrero

Acta N.° 245.282
HERACLIO

Enero 12 de 1943. — Fagoaga y Fernández. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 8543.
v.6 febrero

Acta N.° 245.283

LA ROSARINA
MARCA REGISTRADA

Enero 12 de 1943. — Manufactura Algodonera Argentina Soc. Anón. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 8544.
v.6 febrero

Acta N.° 245.284
SOMHELL

Enero 11 de 1943. — B. Sneider. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 8435.
v.6 febrero

Acta N.° 245.285
DERMOTIAZOL

Enero 12 de 1943. — "Ocefa" Organización Comercial y Financiera Argentina Soc. Anón. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 8545.
v.6 febrero

Acta N.° 245.286
INTERROPA

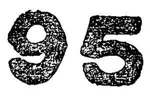
Enero 12 de 1943. — "Interrropa" Fábrica de Tejidos de Punto, Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 20.000. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 8439.
v.6 febrero

Acta N.° 245.287



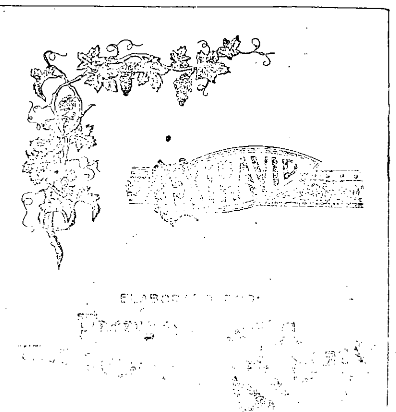
Enero 12 de 1943. —Cía. Industrial Sud Americana Soc. Anón. — Para distinguir aceites comestibles, sardinas en aceite y galletitas, de la clase 22. — Renovación de la N.° 140.435. — Aviso N.° 8441.
v.6 febrero

Acta N.° 245.288



Enero 12 de 1943. — Juan Filippin. — Para distinguir aguas gaseosas y bebidas sin alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 140.156. — Aviso número 7981.
v.6 febrero

Acta N.° 245.289

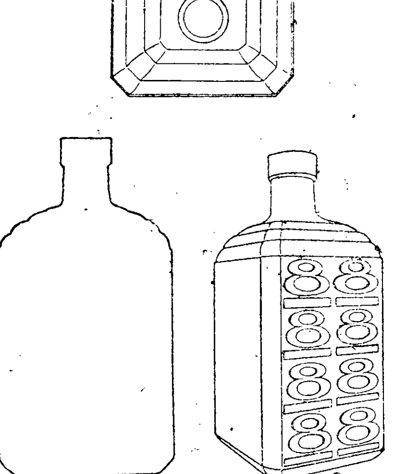


Enero 12 de 1943. — Emilio Flores. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 7982.
v.6 febrero

Acta N.° 245.290
OCHO

Enero 12 de 1943. — Antonio Freixas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 140.355. — Aviso número 7.983.
v.6 febrero

Acta N.° 245.291



Enero 12 de 1943. — Antonio Freixas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol (envase), de la clase 23. — Renovación de la N.° 140.643. — Aviso número 7984.
v.6 febrero

Acta N.° 245.292

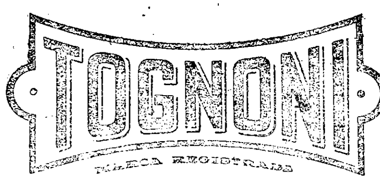


Enero 12 de 1943. — Antonio Freixas. — Para distinguir anís y anisete, de la clase 23. — Renovación de la número 140.697. — Aviso número 7985.
v.6 febrero

Acta N.° 245.293
MAXMART

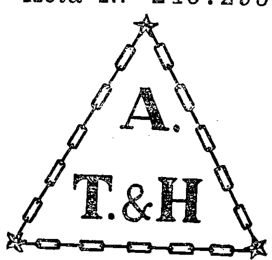
Enero 12 de 1943. — Minoli Hnos. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. — Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 8558.
v.6 febrero

Acta N.° 245.294



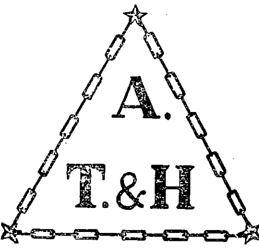
Enero 12 de 1943. — Ambrosio Tognoni & Hno. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 8553.
v.6 febrero

Acta N.° 245.295



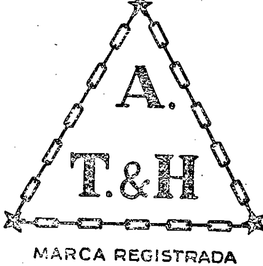
Enero 12 de 1943. — Ambrosio Tognoni & Hno. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 8552.
v.6 febrero

Acta N.° 245.296



Enero 12 de 1943. — Ambrosio Tognoni & Hno. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 8551.
v.6 febrero

Acta N.° 245.297



Enero 12 de 1943. — Ambrosio Tognoni & Hno. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 8554.
v.6 febrero

Acta N.° 245.299



Enero 12 de 1943. — García Hnos. & Cía. — Para distinguir aceites comestibles de nabo, únicamente, de la clase 22. — Renovación de la número 142.670. — Aviso número 8556.
v.6 febrero

Acta N.° 245.300
FERRADO

Enero 12 de 1943. — García Hnos. & Cía. — Para distinguir aceites comestibles en general, de la clase 22. — Renovación de la N.° 142.671. — Aviso número 8557.
v.6 febrero

Acta N.° 245.301

CASA DO BRASIL

Enero 12 de 1943. — "Café Casa Do Brasil" Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 300.000. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 8549.
v.6 febrero

Acta N.° 245.302



Enero 12 de 1943. — Edm. J. P. Norton. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 8550.

v.6 febrero

Acta N.° 245.303

VITACEITE

Enero 12 de 1943. — Molinos Río de la Plata, Soc. Anón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 8547.

v.6 febrero

Acta N.° 245.304

VITOLEO

Enero 12 de 1943. — Molinos Río de la Plata, Soc. Anón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 8546.

v.6 febrero

Acta N.° 245.305

OLEOVITA

Enero 12 de 1943. — Molinos Río de la Plata, Soc. Anón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 8548.

v.6 febrero

Acta N.° 245.306

GOLDEN GLOW

Enero 12 de 1943. — California Prune & Apricot Growers Association de San José, California, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22; menos manteca. — Renovación de la número 139.851. — Aviso número 8559.

v.6 febrero

Acta N.° 245.308

FECUNDOL

Enero 13 de 1943. — Instituto Sanitas Argentino, Soc. Anón., Industrial de Productos Químicos y Medicinales. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 8563.

v.6 febrero

Acta N.° 245.309

STANDARD

MARCA REGISTRADA

Enero 13 de 1943. — Carlos A. Locatelli. — Para distinguir máquinas de coser, bordar, y tejer, agujas para las mismas, sus componentes y accesorios, arados, sembradoras, cultivadoras, rastras segadoras, rastrillos, retocadores de alfalfa, incubadoras de aves y accesorios, y motores de petróleo, de la clase 5. — Aviso número 8564.

v.6 febrero

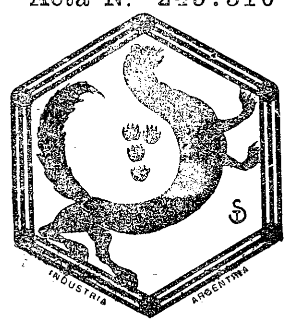
Acta N.° 245.334

DISMA

Enero 14 de 1943. — Hischberg Tejidos Sociedad Anónima Argentina e Industrial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. Aviso N.° 8583.

v.6 febrero

Acta N.° 245.310



Enero 13 de 1943. — Alfonso Stober. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso número 8437.

v.6 febrero

Acta N.° 245.312

KRUSCHEN

Enero 13 de 1943. — E. Griffiths Hughes Ltd., de Manchester, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 141.981. — Aviso número 8449.

v.6 febrero

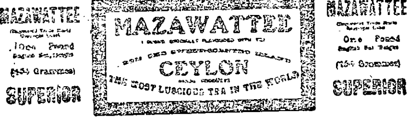
Acta N.° 245.313

KARSWOOD

Enero 13 de 1943. — E. Griffiths Hughes Ltd., de Manchester, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 141.980. — Aviso número 8448.

v.6 febrero

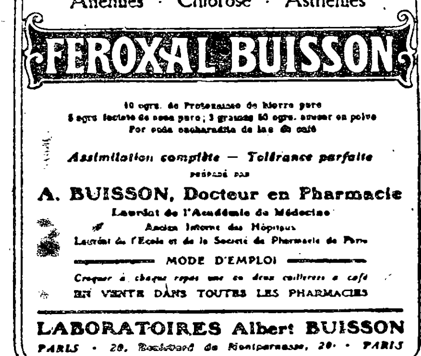
Acta N.° 245.314



Enero 13 de 1943. — The Mazawattee Tea Company Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tés en general de la clase 22. — Renovación de la N.° 143.998. — Aviso N.° 8447.

v.6 febrero

Acta N.° 245.315



Enero 13 de 1943. — Societé Anonyme Chimie & Atomistique, de París, Francia. — Para distinguir un producto farmacéutico medicinal, de la clase 2. — Renovación de la número 142.178. — Aviso número 8446.

v.6 febrero

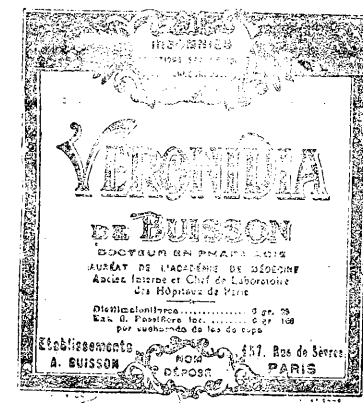
Acta N.° 245.324

OTEIN

Enero 13 de 1943. — A. C. Nieto & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 8573.

v.6 febrero

Acta N.° 245.316



Enero 13 de 1943. — Societé Anonyme Chimie & Atomistique, de París, Francia. — Para distinguir un producto farmacéutico medicinal, de la clase 2. — Renovación de la número 142.177. — Aviso número 8445.

v.6 febrero

Acta N.° 245.317

STOVARSOL

Enero 13 de 1943. — Societé des Usines Chimiques Rhone-Poulenc., de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 141.746. — Aviso número 8444.

v.6 febrero

Acta N.° 245.318

LUATOL

Enero 13 de 1943. — Societé des Usines Chimiques Rhone-Poulenc., de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 141.745. — Aviso número 8443.

v.6 febrero

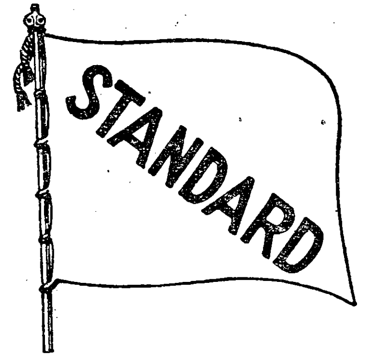
Acta N.° 245.319

PIRAY

Enero 13 de 1943. — Celulosa Argentina, S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 8565.

v.6 febrero

Acta N.° 245.320



Enero 13 de 1943. — The Standard Engineering Company Ltd., de Leicester, Inglaterra. — Para distinguir maquinaria de botines y calzados, accesorios para maquinarias de botines y calzados, de la clase 5; menos agujas. — Renovación de la número 141.402. — Aviso número 8570.

v.6 febrero

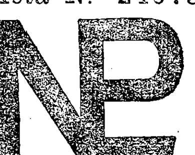
Acta N.° 245.321

ZONAX

Enero 13 de 1943. — W. Canning & Company Ltd., de Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1; menos papeles fotográficos, placas fotográficas, películas para fotografía y productos químicos para fotografía y materiales usados en la fotografía en general. — Renovación de la número 141.782. — Aviso número 8571.

v.6 febrero

Acta N.° 245.322



Enero 13 de 1943. — The Imperial Trust For The Encouragement of Scientific and Industrial Research, de Westminster, Londres, Inglaterra. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la número 142.114. — Aviso número 8572.

v.6 febrero

Acta N.° 245.323

GRIFFIN

Enero 13 de 1943. — G. W. Griffin Company de Franklin, New Hampshire, E. U. de N. América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 141.315. — Aviso N.° 8569.

v.6 febrero

Acta N.° 245.326



Enero 13 de 1943. — Akel Hnos. & Cía. — Para distinguir medias, de la clase 15. — Renovación de la número 140.812. — Aviso N.° 8575.

v.6 febrero

Acta N.° 245.327

BILICOLIN

Enero 14 de 1943. — Rafael Quesada y Pedro José Etchegoyen. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 8576.

v.6 febrero

Acta N.° 245.328



Enero 13 de 1943. — Moise & Lieto Schoua. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 143.060. — Aviso N.° 8560.

v.6 febrero

Acta N.° 245.329

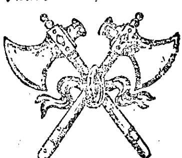


Enero 14 de 1943. — Moise & Lieto Schoua. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 142.161. — Aviso N.° 8562.

v.6 febrero

Acta N.° 245.330

MARCA REGISTRADA

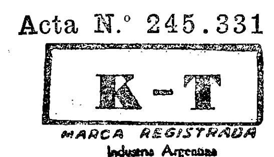


DOS HACHAS

Enero 14 de 1943. — Moise & Lieto Schoua. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 142.162. — Aviso N.° 8561.

v.6 febrero

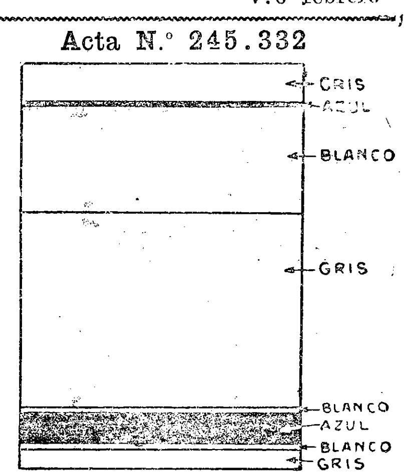
Acta N.° 245.331



Enero 14 de 1943. — Simo & Cía. — Para distinguir productos de confitería en general, de la clase 22. — Aviso N.° 8568.

v.6 febrero

Acta N.° 245.332



Enero 14 de 1943. — Sharp & Dohme Incorporated, de Philadelphia, Pennsylvania, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 8581.

v. 6 febrero

Acta N.° 245.336

BARIOLUX

Enero 14 de 1943. — Manuel Real. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 8574.

v.6 febrero

Acta N.° 245.337

GENUINE

Glidden Barb Wire

Enero 14 de 1943. — The American Steel & Wire Company Of New Jersey de Cleveland, Ohio, E. U. de N. América. — Para distinguir alambre de púa, en general, de la clase 4. — Renovación de la N.° 140.648. — Aviso N.° 8566.

v.6 febrero

Acta N.° 245.338

WABCO

Enero 14 de 1943. — The Westienghouse Air Brake Company, de Wilmerding, Pennsylvania, E. U. de Norte América. — Para distinguir empaquetaduras en general, para todo uso, de la clase 5. — Renovación de la número 141.757. — Aviso N.° 8567.

v.6 febrero

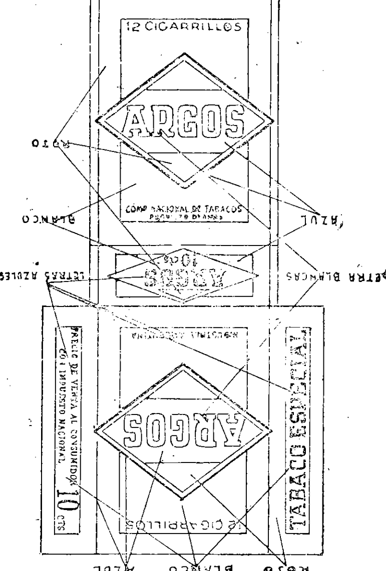
Acta N.° 245.339



Enero 14 de 1943. — Cía. Nobleza de Tabacos S. A. — Para distinguir papel de fumar, de la clase 21. — Renovación de la N.° 140.745. — Aviso N.° 8451.

v.6 febrero

Acta N.° 245.340



Enero 14 de 1943. — Cía. Nobleza de Tabacos S. A. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Renovación de la N.° 141.072. — Aviso N.° 8452.

v.6 febrero

Acta N.° 245.341



Enero 14 de 1943. — S. A. Manufactura de Tabacos Falcón, Calvo & Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 141.030. — Aviso N.° 8453.

v.6 febrero

Acta N.° 245.342

SAFO

Enero 14 de 1943. — S. A. Radio Cinematográfica Argentina "Lumiton" (S. A. R. C. A. L.). — Para distinguir cintas y películas cinematográficas, discos y cilindros para máquinas parlantes, de la clase 6. — Aviso número 8454.

v.6 febrero

Acta N.° 245.343

CAPPI

Enero 14 de 1943. — Parfums Cheramy, Société Anonyme, París, Francia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 140.112. — Aviso N.° 8455.

v.6 febrero

Acta N.° 245.344

"LIKA BRAND"

Gándara y Haz-Vigo

Enero 15 de 1943. — Gándara & Haz, de Vigo, España. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 144.345. — Aviso N.° 8589.

v.6 febrero

Acta N.° 245.345

DON BAUTISTA

Enero 15 de 1943. — Francisca Devoto de Panizza, que comercia bajo el rubro de Devoto & Panizza. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólica o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 8579.

v.6 febrero

Acta N.° 245.346

GANDIA

Marca Registrada

Enero 14 de 1943. — Atilio Zunino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 8577.

v.6 febrero

Acta N.° 245.348



Enero 14 de 1943. — Vaineras Hnos. Kusneras y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 8591.

v.6 febrero

Acta N.° 245.349



Enero 14 de 1943. — Adolfo Telesio. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 8588.

v.6 febrero

Acta N.° 245.350

CATEDRAL

Enero 14 de 1943. — Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Córdoba. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 8586.

v.6 febrero

Acta N.° 245.351

MIL

Enero 14 de 1943. — Bycla, Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, menos productos de confitería y toda clase de artículos a base de chocolate o de cacao, de la clase 22. — Renovación de la número 139.996. — Aviso N.° 8587.

v.6 febrero

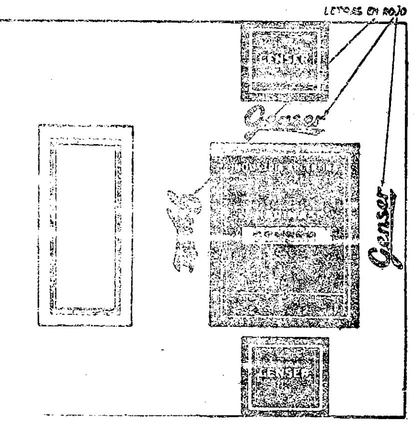
Acta N.° 245.352



Enero 14 de 1943. — Soc. Anón. Mackinnón & Coelho Ltda., Cía. Yerbatera. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 8585.

v.6 febrero

Acta N.° 245.354



Enero 15 de 1943. — E. W. Genser, Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 369.000. — Para distinguir harinas en general, de la clase 22. — Renovación de la número 139.944. — Aviso N.° 8597.

v.6 febrero

Acta N.° 245.355



Enero 15 de 1943. — Maurice Levy, de Nueva York, E. U. de N. América. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 8596.

v.6 febrero

ZAZA

Acta N.° 245.353

Enero 14 de 1943. — Julio O. Vilarreal y Antonio Berciani. — Para distinguir un película cinematográfica, de la clase 6. — Aviso N.° 8580.

v.6 febrero

Acta N.° 245.356

AGA

Enero 15 de 1943. — Svenska Aktiebolaget Gasaccumulator., de Lidingö, Estocolmo, Suecia. — Para distinguir máquinas, y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura, y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 8594.

v.6 febrero

Acta N.° 245.357

AGA

Enero 15 de 1943. — Svenska Aktiebolaget Gasaccumulator., de Lidingö, Estocolmo, Suecia. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transportes en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 8593.

v.6 febrero

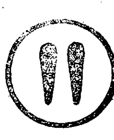
Acta N.° 245.358

AGA

Enero 15 de 1943. — Svenska Aktiebolaget Gasaccumulator., de Lidingö, Estocolmo, Suecia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 8592.

v.6 febrero

Acta N.° 245.359



Ditto

Enero 15 de 1943. — Ditto Incorporated., de Chicago. Illinois, E. U. de N. América. — Para distinguir papel carbónico, cintas para máquinas, tintas, lápices, papelería, papel y fórmulas impresas, minas para lápices, utensilios de dibujo, papeles para calcar, rollos para duplicar, limpiadores para tipo de máquinas y planchas reproductoras, cremas, líquidos y jabones para suprimir tintas y sus similares, una preparación para borrar textos o manchas, una preparación para diluir la preparación para borrar, una preparación gelatinosa para formar láminas de uso en procedimientos para duplicar artículos y material de imprenta, librería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de calcular y de contralorear, de la clase 18. — Aviso N.° 8595.

v.6 febrero

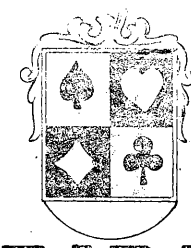
Acta N.° 245.360



Enero 15 de 1943. — Societé Anónyme des Etablissements Klytia., de Levallois-Perret (Sena). Francia — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 139.926. — Aviso N.° 8599.

v.6 febrero

Acta N.° 245.361



BRIDGE

Enero 15 de 1943. — Nicolás Molonenkoff. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 8600.

v.6 febrero

Acta N.° 245.363

LOS TRES MOSQUETEROS

Enero 15 de 1943. — Jaime Cabouli. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 8611.

v.6 febrero

Acta N.° 245.364



Enero 15 de 1943. — River Plate Dairy Co., S. A. (Cía. Río de la Plata de la Industria Lechera S. A.). — Para distinguir quesos, mantecas y productos de lechería en general, de la clase 22. — Renovación de la número 140.544. — Aviso N.° 8609.

v.6 febrero

Acta N.° 245.365

" P. H."

Enero 15 de 1943. — River Plate Dairy Co., S. A. (Cía. Río de la Plata de la Industria Lechera S. A.). — Para distinguir quesos, mantecas y productos de lechería en general, de la clase 22. — Renovación de la número 139.923. — Aviso N.° 8610.

v.6 febrero

Acta N.° 245.366

CELULINA

Enero 15 de 1943. — Electroclor S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 141.989. — Aviso N.° 8604.

v.6 febrero

Acta N.° 245.367

CELARITE

Enero 15 de 1943. — Electroclor S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 142.223. — Aviso N.° 8603.

v.6 febrero

Acta N.° 245.368

CELULINA

Enero 15 de 1943. — Electroclor S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 141.988. — Aviso N.° 8602.

v.6 febrero

Acta N.° 245.369

CELULINA

Enero 15 de 1943. — Electroclor S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 141.990. — Aviso N.° 8601.

v.6 febrero

Acta N.° 245.370

SULFAPIORREX

Enero 15 de 1943. — Oscar Roberto Cotti. — Para distinguir extractos, jabones, esencias, afeites y demás artículos de tocador y perfumería, de la clase 16. — Aviso N.° 8590.

v.6 febrero

Acta N.° 245.371

ALQUIMIOL

Enero 15 de 1943. — Rodolfo Beautemps. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 8608.

v.6 febrero

Acta N.° 245.372

REPROST

Enero 15 de 1943. — Laboratorios Andrómaco, Soc. Anón. Industrial, Comercial e Inmobiliaria. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 8606.

v.6 febrero

Acta N.° 245.373

HIPOARTEL

Enero 15 de 1943. — Laboratorios Andrómaco, Soc. Anón. Industrial, Comercial e Inmobiliaria. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 8607.

v.6 febrero

Acta N.° 245.374

ASMACUR

Enero 15 de 1943. — Laboratorios Andrómaco, Soc. Anón. Industrial, Comercial e Inmobiliaria. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 8605.

v.6 febrero

Acta N.° 245.375



Enero 16 de 1943. — Modesto García y José García. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 8620.

v.6 febrero

Acta N.° 245.394

COLA DE MONO

Enero 16 de 1943. — Eduardo Escobar Aldoy. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 8630.

v.6 febrero

Acta N.° 245.376

SARGENTO CABRAL

INDUSTRIA ARGENTINA

Enero 16 de 1943. — Manuel Alvarez. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 144.560. — Aviso N.° 8618.

v.6 febrero

Acta N.° 245.377

NORMAL

Enero 16 de 1943. — Manuel Alvarez. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 144.539. — Aviso N.° 8617.

v.6 febrero

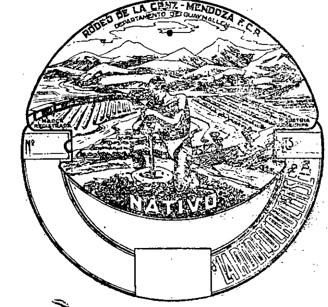
Acta N.° 245.379

ACUFINA

Enero 16 de 1943. — Francisco Marcos Ramallo Gómez y José Pablo Rosa. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, afrmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 8621.

v.6 febrero

Acta N.° 245.380



Enero 16 de 1943. — Salvador Digregorio. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 139.966. — Aviso N.° 8613.

v.6 febrero

Acta N.° 245.381



Enero 16 de 1943. — Mauricio Silbert. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y caldrería, de la clase 4. — Aviso número 8612.

v.6 febrero

Acta N.° 245.392

BETALILLY

Enero 16 de 1943. — Eli Lilly & Co., de Indianápolis, E. U. de N. América. — Para distinguir un preparado medicinal a base de vitamina B, de la clase 2. — Aviso N.° 8615.

v.6 febrero

Acta N.° 245.393

ALPHALIN

Enero 16 de 1943. — Eli Lilly & Co., de Indianápolis, E. U. de N. América. — Para distinguir un preparado a base de vitamina A, de la clase 2. — Aviso N.° 8616.

v.6 febrero

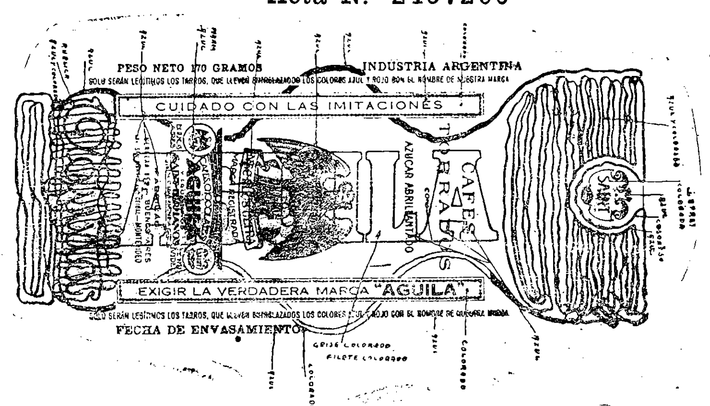
Acta N.° 241.542

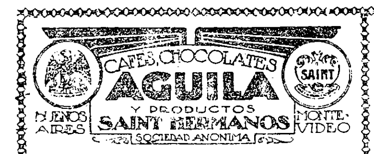


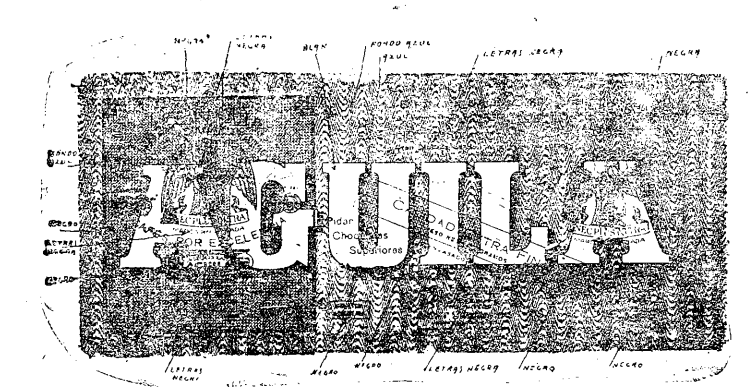
Agosto 13 de 1942. — Bocco y Carbonari, Soc. Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada, Cap. $ 300.000. — Para distinguir cocinas, calderas de calefacción central, calderas, termos, caloríferos, estufas, serpentinas, quemadores de petróleo, faroles, heladeras, aparatos para duchas, lluvias y baños, máquinas y aparatos para lavar, escurrir, planchar y secar ropa, refrigeradores y generadores, de la clase 14. — Aviso N.° 4744.

v.6 febrero

Acta N.° 245.260



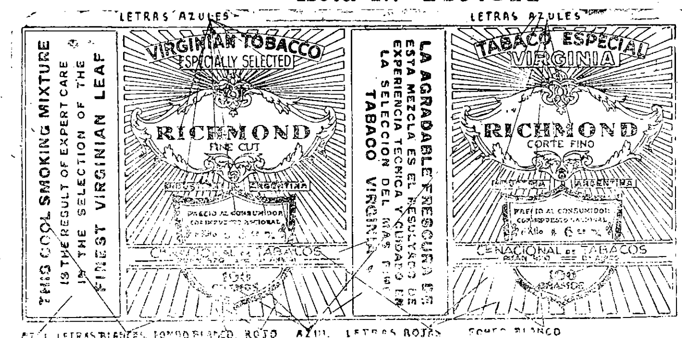




Enero 11 de 1943. — Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos., Soc. Anón. — Para distinguir cafés, cafés torrados, de la clase 22. — Renovación de la N.° 142.895. — Aviso N.° 8407.

v.6 febrero

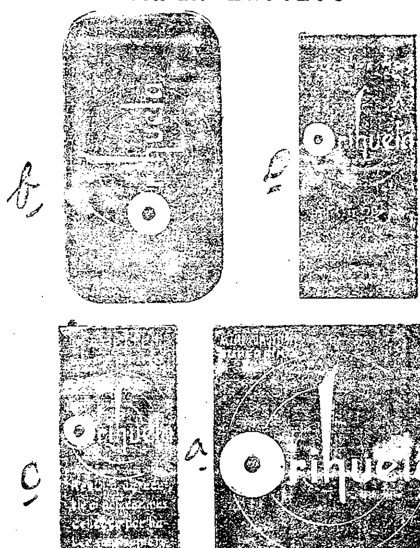
Acta N.° 245.311



Enero 13 de 1943. — British American Tobacco Company Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tabaco virginia, de la clase 21. — Renovación de la N.° 141.801. — Aviso N.° 8450.

v.6 febrero

Acta N.° 245.298



Enero 12 de 1943. — García Hnos. & Cía. — Para distinguir aceites comestibles en general, de la clase 22. — Renovación de la N.° 142.669. — Aviso N.° 8555

v.6 febrero

Acta N.° 245.325

"MISIONEROS"

Enero 13 de 1943. — Ventura Barros Rivas. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 139.953. — Aviso número 8440.

v.6 febrero

Acta N.° 245.333

LOS 3 AMIGOS

Enero 14 de 1943. — Manuel Cagide. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 8582.

v.6 febrero

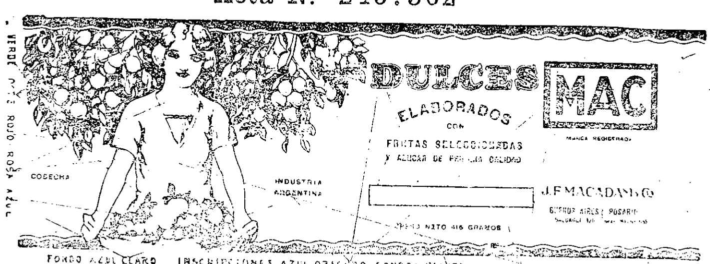
Acta N.° 245.347

"Sociedad Anónima de Diarios, Revistas y Anexos" "S.A.D.R.A."
Marca Registrada

Enero 14 de 1943. — Soc. Anón. de Diarios, Revistas y Anexos, 'S. A. D. R. A.'' (en formación). — Para distinguir publicaciones y propaganda en general, de la clase 18. — Aviso N.° 8578.

v.6 febrero

Acta N.° 245.362



Enero 15 de 1943. — J. F. Macadam & Cía., Soc. Anón. de Importaciones, Consignaciones y Mandatos. — Para distinguir dulces en general, de la clase 22. — Renovación de la N.° 141.770. — Aviso N.° 8456.

v.6 febrero

Acta N.° 245.378



Enero 16 de 1943. — Gorra & Cassar. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 144.222. — Aviso N.° 8619.

v.6 febrero

Fdo.: Cipriano Taboada Mora, Director (Comisario) de Patentes y Marcas. Manuel R. Maidana secretario. (interino).

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

OCTUBRE 15

122.113—El tres de diamantes. 96 páginas. Original de Anthony Blair. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 30 abril 1942. Declaración de Reimpresión.
122.114—Diagnóstico de las Afecciones Quirúrgicas del Tórax. Procedimientos y técnica semiológica, 120 páginas. Autor: Mario M. Brea y Jorge A. Taiana. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 18 enero 1941.
122.115—El galpón de la muerte. 96 páginas. Original de S. Hope. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 14 mayo 1942. Declaración de Reimpresión.
122.116—Noticias Sud y Oeste. Octubre 1942. Prop.: Berg y Cía. S. R. L. Buenos Aires.

122.117—El secreto del cinturón. 96 páginas. Original de C. Evans. Traductor Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 6 julio 1942. Declaración de Reimpresión.
122.118—Anales de Jurisprudencia. 32 páginas. Autor: Roberto Riba. Editor: el autor. — Buenos Aires, 9 octubre 1942.

122.119—El secreto del asesino. 96 páginas. Autor: original. John Parsons. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 6-8-1942. Declaración de Reimpresión.
122.120—La inamovilidad de los jueces. 34 páginas. Autor: Roberto Riba. Editor: el autor. Buenos Aires, 9 octubre 1942.
122.126—El hombre de la capa negra. 96 páginas. Original de Donald Stuart. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 23 julio 1942. Declaración de Reimpresión.

122.128—El financista asesino. 96 páginas. Original de Ronald Cassey. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 11 junio 1942. Declaración de Reimpresión.
122.130—Un duelo sensacional. 96 páginas. Autor: Original J. G. Brandon. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 25 junio 1942. Declaración de Reimpresión.
122.137—El bandido implacable. 96 páginas. Autor: Original D. Stuart. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 28 mayo 1942. Declaración de Reimpresión.
122.139—Revista Duperial. Octubre 1942. Prop.: Industrias Químicas Argentinas Duperial S. A. Ind. Com Buenos Aires.

122.142—Cofre de mis recuerdos. Vals, música. 2 páginas. Autor: Francisco J. Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar S. A. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.143—Cofre de mis recuerdos. Vals, letra. 2 páginas. Autor: Antonio Botta e Ivo Pelay. Editor: Corporación Musical Argentina Comar S. A. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.144—Dice una canción. Tango, música. 2 páginas. Autor: Francisco J. Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar S. A. Buenos Aires, 5 octubre 1942.

122.145—Dice una canción. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Antonio Botta e Ivo Pelay. Editor: Corporación Musical Argentina Comar S. A. Buenos Aires, 5 octubre 1942.
122.147—Orden Cristiano. Año 2. N.° 26. 1 octubre 1942. Prop.: Alberto Duhau. Buenos Aires.
122.148—Noches de Colón. Tango. Faz A., Letra de Ramón Cayol, música de Raúl de los Hoyos. Int. Ricardo Tanturi y su Orq. Típica Los Indios. Faz B. Argañaráz. Tango, música de Roberto Firpo. Int. Ricardo Tanturi y su Orq. Típica Los Indios. Disco 39.610. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 agosto 1942.

122.149—Tropical magic Faz A. Rumba, letra de Mack Gordon, música de Harry Warren. Int. Eduardo Armani y su Orq. Faz B. Menilmentant. Fox-trot, letra y música de Charles Trenet. Int. Eduardo Armani y su Orq. Disco 39.617. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 agosto 1942.

122.150—Tres esquinas. Faz A. Tango, letra de Enrique Cadícamo. Música de Angel D'Agostino, Alfredo Attadia Int. Hugo del Carril Faz B. Felicita. Milonga, letra de Julián Centeya, música de Hugo del Carril. Int. Hugo del Carril, Disco 39.601. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-8-1942.

122.151—Jazmín Simón Faz A. Milonga, letra y música de Sebastián Piana Cátulo Castillo. Int. Hugo del Carril. Faz B. Otra vez carnaval. Tango, letra de Francisco García Jiménez, música de Carlos Di Sarli. Int. Hugo del Carril. Disco 39.621. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 agosto 1942.

122.152—Infamia. Faz A. Tango, letra y música de Enrique S. Discépolo. Int. Juan D'Arienzo y su Orquesta Típica. Faz B. Adiós querida. Vals, letra de Carlos Volpe, música de Horacio A. Salgán. Int. Juan D'Arienzo y su Orq. Típica. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 agosto 1942. Disco 39.609.

122.153—Vidas marcadas. (Juego). Faz A. Tango, letras y música de Rodolfo Sciammarella. Int. Juan D'Arienzo y su Orq. Típica. Faz B. Muchachita porteña. Vals, letra de Alberto Vaccarezza, música de Mariano Mores. Int. Juan D'Arienzo y su Orq. Típica. Disco 39.611. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 agosto 1942.

122.154—Madre mía. Faz A. Tango, letra de Emilio Fresedo, música de Osvaldo Fresedo. Int. Osvaldo Fresedo y su gran Orq. Argentina. Faz B. Ayer. Milonga, letra de Homero Manzi, música de Arturo de Bassi. Int. Osvaldo Fresedo y su gran Orq. Argentina. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 agosto 1942. Disco 39.628.

122.155—Tinta china. Faz A. Tango. música de Antonio Polito. Cuarteto Típico Los Ases. Faz B. El Talar. Tango, música de Pedro Aragón Int. Cuarteto Típico Los Ases. R. C. A. Víctor Argentina. Disco 39.619. Buenos Aires, 1 agosto 1942.

122.156—Administración Municipal. — 330 páginas. Autor: Alberto G. Caldumbide. Editor: el autor. La Plata. Buenos Aires, 1942.

122.157—La Voz de Jesús María. Año 1 N.° 1. 8 septiembre 1942. Prop.: Asociación de Ex Alumnas de Jesús María. Buenos Aires.

122.158—Cacheuta. A escala 1:50.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 10 octubre 1942.
122.159—El viaje. Película cinematográfica. Productor Lumitón S. A. Radio Cinematográfica Argentina. Argumento de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. Princ. Int. Mirta Legrand, Roberto Airaldi, Aida Luz, Silvana Roth, Ana Arneodo, Tito Gómez, María Esther Buschiazzo y otros. Buenos Aires, Cine Broadway, 14 octubre 1942.

122.160—Variaciones respiratorias del electrocardiograma. 168 páginas. Autor Jorge González Videla. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 7 octubre 1942.
122.161—Elaboración de embutidos y fiambres. 158 páginas. Autor: Julio A. Fernández y Tomás Calió. Editor: Revista Suelo Argentino. Buenos Aires, octubre 1942.

OCTUBRE 16

122.164—Tricots modernes. 32 páginas. Anónimo. Editor: Editions Roger. Buenos Aires, 15-10-1942.
122.165—La Familia Cristiana. Año 2. N.° 13. Prop.: Pía Soc. Hijas de San Pablo. Buenos Aires.
122.167—I. U. P. A. Lecciones correspondientes al curso libre de Procurador Universitario Nacional Uruguayo. 386 páginas. Autor: Anónimo. Editor: I. U. P. A. Instituto Universitario Pan Americano de Libre Enseñanza Superior. Buenos Aires, 20-3-1942.

122.168—El Cronista. 15 octubre 1942. N.° 1307. Prop.: Bruno Segundo Pompucci. Las Flores. (Prov. Buenos Aires).
122.170—Revista Sudamericana, Bancos Seguros, Comercio, Industrias, año 49 N.° 750. Prop.: Guillermo Félix Pelayo. Buenos Aires.
122.171—El País. Año 14. N.° 214. Prop.: Guillermo Félix Pelayo. Buenos Aires.

122.176—Marcha de los viudos enamorados. Marcha humorística, músc. 2 paginas. Autor: Francisco Maiolo. Editor Casa Romano. Buenos Aires, 16 octubre 1942.
122.177—Marcha de los viudos enamorados. Marcha humorística, letra. 2 páginas. Autor Mario Orellano. Editor: Casa Romano. Buenos Aires. 16 octubre 1942.

122.178—Cancionero de antaño. Milonga, letra. 2 páginas. Autor: Carlos Del Camino. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 16 octubre 1942.
122.179—Cancionero de antaño. Milónga, música. 2 páginas. Autor: Angel M. Bassani. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 16 octubre 1942.
122.180—Pájaro herido. Tango, canción, letra. 2 páginas. Autor: Enrique García y Miguel F. Della Guardia. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 16-10-1942.

122.181—Pájaro herido. Tango, canción, música. 2 páginas. Autor: Enrique García y Miguel F. Della Guardía. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 16 octubre 1942.
122.182—Dermatosis pigmentarias de la cara y del cuello. Tesis de Profesorado. 196 páginas. Autor: y Editor: Luis E. Pierini. Buenos Aires, 7 octubre 1942.

122.183—Lecciones de Psicología. 6 edición española. 476 páginas. Traducida de la 13 edición francesa. Autor: original D. Roustan. Traductor Gregorio Fingermann. Editor Editorial Poblet. Buenos Aires, 20 septiembre 1942.

122.189—Fiesta escolar. 48 páginas. Autor: Juan L. Vehí. Editor: Editorial Asparch. Buenos Aires, 16 octubre 1942.
122.190—Ideas prácticas para el "Camping". 198 páginas. Originales y recopiladas por Jorge A. Duclout. Editor: el Autor. Buenos Aires, 15 octubre 1942.

122.191—Asistencia en cirugía de la glandula tiroides. 87 páginas. Autor: Ricardo Finochietto y Santos E. Luchetti. Editor: "El Atenero". Buenos Aires, julio 1942.
122.192—Progreso. Boletín Mensual de la Liga Luterana de Villa Progreso. Año 6. N.° 73. Prop.: La Liga Luterana de Villa Progreso. Villa Progreso. (San Martín).

122.193.—Origen de los bancos en Rosario. El Banco "Mauá y Cía.". Contribución al estudio de su historia. 63 páginas. Autor y editor: Julio Martínez. Rosario, octubre 1942.
122.195—Mundo de imágenes. 110 páginas. Autor: Julio Pacheco. Editor: Teatro del Pueblo. Ediciones "La Pajarita". Buenos Aires, octubre 1942.
122.196—Nosotros. Año 1. N.° 6. 10 octubre 1942. Prop.: Gerlando Tuttolomondo. Wheelwright. (Provincia de Santa Fe).

122.198—Mi cantar. Paso doble, letra. 2 páginas. Autor: Carlos N. Faenza. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 15 diciembre 1941.
122.199—El Magisterio. 30 septiembre 1942. Prop.: Ramón Rubén Catterino. Corrientes.

122.200—Por aquel... amor... Tango, letra. 2 páginas. Autor: Carlos N. Faenza. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 15 enero 1942.

122.201—Mi Cine. Año 2. N.° 53. Prop.: Miguel Navas y Francisco Felipe Jové. Buenos Aires.
122.202—Como una flor. vals, letra. 2 páginas. Autor: Carlos N. Faenza. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 15 enero 1942.
122.205—Variedades Médicas. Año XI. Nos 1 y 2. Julio, agosto 1942. Prop.: Dante F. Biagini. Rep. Argentina.
122.207—Cámara Argentina de la Construcción. Año 4. Agosto 1942. N.° 8. Prop.: La Cámara Argentina de la Construcción. Buenos Aires.
122.211—Música para las bodas del cordero. 29 páginas. Autor y editor: Edmundo Vanini. Florida, F. C. C. A. 15 agosto 1942.

122.212—Madre! (En mi madre a todas las madres de todas las razas). 128 páginas. Autor: Pedro Nattino. Editor: Editorial Americana. Rep. Argentina y Exterior. 15-10-1942.
122.217—Ceniza al viento. Película cinematográfica. Productor Baires. S. R. L. Argumento de Alejandro Casona. Georges Feydeau, Leo Perutz, Homero Manzi, André Birabeau, Hugo Mac Duogall. Princ. Int.: Berta Singermann; Pedro López Lagar; Luis Arata; María Duval; Olinda Bozán; Santiago Arrieta; Tita Merello y otros. Buenos Aires. Cine Broadway. 30-9-1942.

OCTUBRE 17

122.218—Ciclosport. Año 1. N.° 5. Diciembre 1941. Prop.: Asociación de Fabricantes e Importadores de Bicicletas y Afines. Buenos Aires.

122.270—Me ha besado el dolor. Tango, música. 2 páginas. Autor: Ismael Spitalnik y Orestes Cúfaro. Editor: El autor. Buenos Aires, 7-10-1942.
122.271—Mi verguenza. Tango, música. 2 páginas. Autor: Ismael Spitalnik. Editor: El autor. Buenos Aires, 7-10-1942.
120.744—Solicitud del seudónimo Andi-llo.

OCTUBRE 19

122.274—Nuestra Señora de Luján. N.° 103. Año 5. 11 octubre 1942. Prop.: Juan M. Chal. Buenos Aires.
122.277—Griecl. Tango, letra. 2 págs. Autor: Contursi. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 7-10-1942.
122.278—Que me quiten lo bailao...! Tango, letra. 2 págs. Autor: Miguel Bucino. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 2-10-1942.
122.279—Que me quiten lo bailao...! Tango, música. 2 págs. Autor: Miguel Bucino. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 2-10-1942.
122.280—Don Pietro Nicola. Tarantella, música. 2 págs. Autor: Enrique Flocken. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 14-10-1942.
122.281—Don Pietro Nicola. Tarantella, letra. 2 págs. Autor: Enrique Flocken. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 14-10-1942.
122.282—Azabache. Milonga candombe, música. 2 págs. Autor: Francini Stamponi y Expósito. Editor: Editorial Musical Julio Korn. Buenos Aires, 7-10-1942.
122.283—Azabache. Milonga candombe, letra. 2 págs. Autor: Francini Stamponi y Expósito. Editor: Editorial Musical Julio Korn. Buenos Aires, 7-10-1942.
122.284—Noche tropical. Rumba bolero, música. 2 págs. Autor: Enrique Flocken. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 14-10-1942.
122.285—Griecl. Tango, música. 2 págs. Autor: Marianito Mores. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 7-10-1942.
122.286—Esthercita. Vals romántico, música. 2 págs. Autor: Alfredo S. Fanuele. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 14-10-1942.

122.287—Esthercita. Vals romántico, letra. 2 págs. Autor: Roberto Rufino. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 14-10-1942.
122.288—Noche tropical. Rumba bolero. letra. 2 págs. Autor: Enrique Flocken. Buenos Aires, 14-10-1942. Editor: Producciones Musicales Universal.
122.289—Queja nocturna. Tango, música. 2 págs. Autor: Nicolás Vicchio (Vecchio). Buenos Aires, 3-9-1942. Editor: A. Boccazzi.
122.291—Taltal. Hoja 15. A escala 1:500.000. 1 mapa. Autor anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 14 octubre 1942.

122.292—Delamerikai Magyarsag. 17 octubre 1942. Prop.: Rodolfo Faragó. Buenos Aires.
122.293—Revista del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. N.° 353. Setiembre 1942. Prop.: Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda.

122.294—Cantares. 108 págs. Autor: Ricardo Chaminad. Editor el autor. Buenos Aires, 10 setiembre 1942.
122.295—Como un consuelo. Vals, música. 2 págs. Autor: José A. Acotto. Editor: Editorial Record. Rep. Argentina, 2-9-1942.
122.296—Juventud y espiritualidad. 146 págs. Autor: Alberto Casal Castel. Editor: Librería Cultural Católica. Buenos Aires, 9-9-1942.

122.298—Tú y él. 168 págs. J. Azpiazú, S. J. Editor: Editorial Poblet. Buenos Aires, 11 setiembre 1942.
122.299—Creo en Jesucristo el Redentor. 312 págs. Autor original: Tihamer Toth. Traducción de Antonio Sancho Nebot. Editor: Editorial Poblet. Buenos Aires, 2-9-1942.

122.300—Tú y ella. 144 págs. Autor: Joaquín Azpiazú S. J. Editor: Editorial Poblet. Buenos Aires, 11 setiembre 1942.
122.301—El matrimonio cristiano. 232 págs. Traducción de Antonio Sancho Nebot. Original de Tihamer Toth. Editor: Editorial Poblet. Buenos Aires, 30 octubre 1942.

122.302—Creo en Jesucristo: El Mesías. 352 págs. Traducción de Antonio Sancho Nebot. Original de Tihamer Toth. Editor: Editorial Poblet. Buenos Aires, 28 agosto 1942.
122.303—Conversación y crítica filosófica. Cuaderno 1. 231 págs. Autor: Leonardo Castellani S. J. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 22 noviembre 1941.

122.304—El problema del alma humana en la edad media. 128 págs. Autor: R. P. Fr. Bernardo Echeverría O. F. M. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 30-1-1942.
122.305—La lengua de Cristóbal Colón. Colección Austral N.° 280. 153 págs. Autor: Ramón Menéndez Pidal. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 28-7-1942.

122.306—La cerilla sueca. 170 págs. Autor original: Antón Pavlovich Chejov. Traducción de G. Portnoff. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 17 julio 1942.

122.307—Servidumbre y grandeza militar. 170 págs. Traducción original de Alfredo De Vigny. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 7-7-1942. Traducción de Nicolás González Ruiz.

OCTUBRE 20

122.334—Mi ranchito. Junio 1942. Número 12. Prop.: León Adolfo Picetzky.
122.336—Sol del Plata. Año 3. N.° 499. 20 octubre 1942. Prop.: Domingo A. Di Carlo. San Isidro. (Prov. Bs. As).
122.337—Billar. Año 18, N.° 211. Prop.: Juan Carlos Basavilbaso. Buenos Aires.

122.345—Optimismo. Año 6, N.° 101. Julio 1939. Prop.: Grandes Almacenes "El A. B. C.". Tres Arroyos. (Provincia de Buenos Aires).

122.346—Papeles del archivo. 432 páginas. Compilación de documentos históricos. Publicación del Archivo General de la Nación. Dirección y advertencia por Héctor C. Quesada. — Editor: Archivo General de la Nación. Buenos Aires, octubre 1942.
122.347—Divulgación Impositiva. Año 1. Volumen 1. Prop.: José María Bernárdez, Buenos Aires.

122.351—Boletín Parroquial. Año 3. — N.° 17. Prop.: Miguel Ferrari. Buenos Aires.
122.353—Por qué? Canción infantil. — Letra, 2 páginas. Autor: Haydée Galimberti. Editor: María de las Mercedes V. Ribera de Echeverría. Buenos Aires, 10 octubre 1942. (Del Album Canciones para los más pequeños).

122.354—Peter Pan. Canción infantil. Letra, 2 páginas. (Del Album Canciones para los más pequeños). Autor: Haydée Galimberti. Editor: María de las Mercedes V. Rivera de Echeverría. Buenos Aires, 10-10-1942.

122.355—Elvira Fernández, vendedora de tienda. Película cinematográfica. Productor: Manuel Romero y José Leonardo Vázquez. Argumento de Manuel Romero. Princ. Int.: Paulina Singerman, Juan Carlos Thorry, Tito Lusiardo, Sofía Bozán, Elena Lucena, Carmen del Moral. — Buenos Aires, Cine Teatro Broadway Buenos Aires, 1 julio 1942.
122.356—Escúchame, perdóname . . . Tango, música, 2 páginas. Autor: Angel Danesi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8 octubre 1942.

122.357—Cómo te quiero yo. Tango, letra, 2 páginas. Autor: Alfredo Bigeschi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.
122.358—Cuando estoy solo. Tango, música, 2 páginas. Autor: Francisco De Caro. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.
122.359—Cuando estoy solo. Tango, letra, 2 páginas. Autor: Arturo Alezzandrini. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.
122.360—El eco de tu voz. (Canción de esperanza). Tango, letra, 2 páginas. Autor: José Terragno Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

122.361—Escúchame, perdóname . . . Tango, letra, 2 páginas. Autor: Carmelo Santiago. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8 octubre 1942.
122.362—Al cerrar los ojos. Tango canción, letra, 2 páginas. Autor: César F. Vedani. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.
122.363—Al cerrar los ojos. Tango canción, música, 2 páginas. Autor: Manuel Buzón. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

122.364—Aprisionado. Tango, música, 2 páginas. Autor: Ataliva Montenegro. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena, Buenos Aires, 21-9-1942.
122.365—Aprisionado. Tango, letra, 2 páginas. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

122.366—El eco de tu voz. Canción de esperanza. Tango, música, 2 páginas. Autor: Luis Moresco. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.
122.367—Medallón. Tango canción. Música, 2 páginas. Autor: Héctor Baldi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.
122.368—Medallón. Tango canción, letra, 2 páginas. Autor: Gerónimo Gradito. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.
122.371—Quisiera ser millonario. Foxtrot. Música, 2 páginas. Autor: Alejandro Britos. Editor: El autor. Buenos Aires, 17 octubre 1942.
122.375—Acción Industrial. Año 5. — N.° 215. 19 de octubre 1942. Prop.: Amable Gutiérrez Díez. Buenos Aires.
122.377—Columnas de la Patria. 213 páginas. (Semblanzas Argentinas). — Autor: Guillermo Tula. Editor: El autor. Buenos Aires, 8-9-1942.

OCTUBRE 21

122.393—El hombre eterno. 336 páginas. Autor original: G. K. Chesterton. Traducción de Fernando de la Milla. Editor: Editorial Poblet. Buenos Aires, 25 setiembre 1942.
122.394—Tabor - Svobodné Ceskoslovensko. N.° 22. Año 4. Prop.: Constantino Groeger. Buenos Aires.
122.395—Almanaque de Nuestra Señora de Guadalupe. Para el año 1943. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Buenos Aires.
122.396—St. Michaels Kalender 1943. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Buenos Aires.
122.397—Obras públicas en la prosperidad y en la crisis. 530 páginas. Original: Arthur D. Gayer. Traducción: anónima. Editor: Editorial Argentina de Finanzas y Administración. Buenos Aires, 22 Julio 1942.
122.400—La última prueba. (Kid glove kil er). - Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwynd Mayer. Argumento de Rivkin Allen y John C. Higgins. Princ. Int.: Van Heflin, Marsha Hunt, Lee Bowman. Buenos Aires, 22 octubre 1942. New York, junio 24 - 1942. Extranjera.
122.401—Colección de autores clásicos latinos. Curso de literatura latina. 1.ª parte. 3.ª edición. (Muy aumentada). Autor: Aníbal Moliné. Editor: Editorial Crespillo. Buenos Aires, 11 Mayo 1942.

122.403—Gramática latina. 1 tomo. 4.ª edición. 261 páginas. Autor: Aníbal Moliné. Editor: Editorial Crespillo. Buenos Aires, 22 diciembre 1941.
122.405—Tierra de promisión. 214 páginas. 1.ª edición. Autores: Ricardo J. Ricotti - Luis Perinetti Biestro. Editor: Editorial Crespillo. Buenos Aires, 14 octubre 1942.
122.407—Prismatoides. 69 páginas. Autor: Rodolfo Piñero. Editor: Editorial Crespillo. Buenos Aires, 7 setiembre 1942.

122.408—Epitome Historiae Graeciae. 3.ª edición. 82 páginas. Autor: Aníbal Moliné. Editor: Editorial Crespillo. Buenos Aires, 25 febrero 1942.
122.410—Album estampas argentinas. 16 páginas. - Letra. Autores: Juan Bautista Bescio - Boris Alberto Elkin-Zulema Elsa Gaezala. Editor: Pan American Music Corporation. Buenos Aires, 10 octubre 1942.
122.411—Por qué? Canción infantil, música. Autora: María de las Mercedes Rivera. Editor: la autora. 2 páginas. Buenos Aires, 21 octubre 1942.

122.412—Peter Pan. Canción infantil, música. 2 páginas. Autora: María de las Mercedes Rivera. Editor: la autora. Buenos Aires, 21 octubre 1942.
122.413—Campanita. Canción infantil, música. 2 páginas. Autora: María de las Mercedes Rivera. Editor: la autora. Buenos Aires, 21 octubre 1942.

122.414—Campanita. Canción infantil, letra. 2 páginas. Autora: María de las Mercedes Rivera. Editor: la autora. Buenos Aires, 21 octubre 1942.
122.415—La brucelosis caprina, en los Llanos de La Rioja. 36 páginas. Autor: Oscar A. Fitte. Editor: el autor. Buenos Aires, noviembre - diciembre 1941.

122.419—Gutenberg. Año XLI. N.° 28. Agosto - setiembre 1942. Prop.: Sociedad Tipográfica Bonaerense de Socorros Mutuos. Buenos Aires.
122.420—Elementos de anatomía y fisiología humanas. 14.ª edición. 300 figuras. Autor: Orestes Cendrero Curiel. Editor: el autor. Buenos Aires, 9 octubre 1942.

122.425—Historia. 1er. año. Oriente, Grecia. 3.ª edición. 301 páginas. Autor: Adolfo M. Fontán. Editor: Editorial Luis Lasserre. Buenos Aires, octubre 1942.
122.427—Boletín Parroquial. Año 8. N.° 359. - 4 octubre 1942. Prop.: Pbro. Gaspar Schaab. Villa General Ramírez. (Entre Ríos).

122.428—El Despertar. Año 1. N.° 1. 7 octubre 1942. Prop.: Rodolfo Marcos Rodino. Rawson. F. C. P.
122.429—Delantales blancos. Libro de lectura para 2.° grado. 138 páginas. Autora: Dora Maimó de Luchia Puig. Editor: Editorial Luis Lasserre. Buenos Aires, Octubre 1942.

122.430—Colegial. Primer libro de lectura corriente. 104 páginas. Autora: Angela E. Raggi. Editor: Editorial Luis Lasserre, S. R. L. - Buenos Aires, octubre 1942.

122.432—Despertar. Libro de lectura para 2.ª sección. 189 páginas. Autora: Dora Maimó de Luchia Puig. Editor: Editorial Luis Lasserre. Buenos Aires, octubre 1942.

122.433—Argentina, patria amada! Libro de lectura. 172 páginas. Autor: Amadeo Ronco. Editor: Editorial Lasserre, S. R. L. - Buenos Aires, octubre 1942.

122.435—Páginas argentinas. 165 páginas. Libro de lectura para 4.º grado. Autor: J. Néstor Guerra. Editor: Editorial Luis Lasserre. Buenos Aires, octubre 1942.

122.436—Instrucción Cívica y Moral. Para 3.º y 4.º grados. 1.ª edición. Autores: Guillermo Rivarol y Bautista Heredia. Editor: Editorial Luis Lasserre. Buenos Aires, octubre 1942.

122.440—Aeroposta. Año 4. Nro. 12. Aeroposta Argentina, S. A. - Buenos Aires 1942.

122.441—La Voz. Año 4. N.º 164. 14 octubre 1942. Prop.: La Parroquia de San José de Feliciano. (Entre Ríos).

122.443—Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Año 1. N.º 92. 20 octubre 1942. Prop.: Gobierno de la Provincia. - La Plata.

122.444—Palabras íntimas. 135 páginas. Autora: Juana Capato Gioia. Editor: la autora. Buenos Aires, 21 - 10 - 1942.

122.445—Bañado San Francisco. A escala 1:50.000. - 1 mapa. Autor: anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 octubre 1942.

122.446—Democracia. Valoración del Régimen Representativo. 181 páginas. Autor: Héctor R. Baudon. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 5 - 8 - 1941.

122.447—El juego metafísico. 163 páginas. Autor: Carlos Astrada. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, Agosto 1942.

122.448—La Guardia del Monte. Año 2. N.º 56. - 17 octubre 1942. Prop.: Numa y Pedro Omar Girado. Monte. (Provincia de Buenos Aires).

122.449—Burzaco. A escala 1:25.000 1 mapa. Autor: anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

122.454—Eco Musical. Año 1. N.º 1. 12 octubre 1942. Prop.: Georges Dennier de la Tour. Buenos Aires.

122.457—Flos Campi. Año 6. N.º 24. Setiembre 1942. Prop.: La Congregación de Misioneros del Corazón de María. Villa Claret. Los Boulevares. Córdoba.

122.458—Comercio e Industria. N.º 163. Año 9. Prop.: Liga del Comercio e Industrial de Tres Arroyos. Tres Arroyos.

122.459—El problema inmigratorio. Sus características en la República Argentina. 158 páginas. Autor: Fernando Arturo Bidabehere. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 20 junio 1940.

122.460—Apuntes de Pedagogía. Para 2.º año. 279 páginas. Autora: Esther Thirion de Veron. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 15 julio 1941.

122.461—Los sondeos de la atmósfera con meteorógrafos, utilizando aeroplanos. 131 páginas. Autor: Carmelo Di Corleto. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

122.462—Enciclopedia comercial científica. 1371 páginas. Autor: Haniibrato Floriani. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 30 enero 1940.

122.463—Mapa de la Provincia de Catamarca. A escala 1:500.000. - 1 mapa. Autor: anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 octubre 1942.

122.464—La Toma. Cosquín, Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.465—Colegio de Monserrat. (Ciudad de Córdoba). 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba 15 - 9 - 1941.

122.466—Santa Catalina. Años 1720, 1750. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15, 9 - 1941.

122.467—Coniferal. Parque Sarmiento. Ciudad de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 setiembre 1941.

122.468—El Fuerte. La Cumbre. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.469—Nuestra Señora de Alta Gracia. Sierras de Córdoba. (Pintura artística). 1 lámina. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15, 9 - 1941.

122.470—Capilla de los Reartes. Calamuchita, Sierras de Córdoba. (Pintura artística). 1 lámina. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.471—Puente sobre el río Cosquín. (Sierras de Córdoba). - (Pintura artística) 1 lámina. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9, 1941.

122.472—Iglesia de San Isidro. Jesús María. Sierras de Córdoba. (Pintura artística) 1 lámina. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 1941.

122.473—San Roque. Año 1750. Ciudad de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.474—Monumento a la fundación de Alta Gracia. Sierras de Córdoba. (Pintura artística). 1 lámina. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.475—Lago San Roque. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 12 - 1940.

122.476—El Tajamar: Alta Gracia. Sierras de Córdoba. (Pintura artística). 1 lámina. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.477—Pan de Azúcar. Cosquín. Sierras de Córdoba. (Pintura artística). 1 lámina. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 12 - 1940.

122.478—Santa Teresa. Años 1720, 1740. Ciudad de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15, 9 - 1941.

122.479—El Cuadrado. La Falda. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15 diciembre 1940.

122.480—El Dragón. La Falda. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 12 - 1940.

122.481—Casa del Virrey. Años 1760, 1780. Ciudad de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15, 9 - 1941.

122.482—Capilla de Thea. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.483—Gruta y Capilla de la Virgen de Lourdes. Alta Gracia. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.484—Capilla de las Mercedes. Año 1760 y Gruta de la Virgen de Lourdes. Thea. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 - 1941.

122.485—Capilla de Candonga. Sierras de Córdoba. (Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 12 - 1940. 1 lámina.

122.486—Capilla de Candonga. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 12 - 1940.

122.487—Cristo del Ñu-Porá. Río Ceballos. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 12 - 1940.

122.488—Puente Dique Río Tercero. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 12 1940.

122.489—Dique San Roque. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 12 - 1940.

122.490—La Catedral. Años 1700-1790. Ciudad de Córdoba. (Pintura artística). 1 lámina. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba. 15 - 9 1941.

122.491—Torre de Toma. Dique de Río Tercero. Sierras de Córdoba. 1 lámina. (Pintura artística). Córdoba. 15 - 1941. Autor y editor: Miguel Angel Budini.

OCTUBRE 22

122.509—Pregón Puntano. Año 1. N.º 9. - 10 octubre 1942. Prop.: Emilio Casañas Lemos y Francisco Casañas Lemos. Mercedes de San Luis.

122.511—Economic Survey. N.º 84. Año 2. Prop.: Rodolfo Katz y Joaquín Ralph Siegmann. Buenos Aires.

122.516—Mickey y Donald, relojeros. 12 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 10 octubre 1942.

122.517—La suerte loca de Donald. Texto y dibujos de una película del Pato Donald. 20 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 10 octubre 1942.

122.518—El sastrecillo valiente. Texto y dibujos de una película del Ratón Mickey. 20 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Librería Hachette. S. A. Buenos Aires, 10 octubre 1942.

122.519—Hawita el pequeño Piel-roja. 12 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 10 octubre 1942.

122.520—La gallinita sabia. 12 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 10 octubre 1942.

122.521—El Vigía Argentino. Año 16. N.º 4. Octubre 1942. Prop.: Tte. Coronel Dándolo Bregia. Buenos Aires.

122.522—Captación y aprovechamiento de las aguas y fuentes de Copahué. 54 páginas. Fotografías y planos. Autores: Pablo Groeber y Roberto J. Perazzo. Editor: Dirección de Parques Nacionales. Buenos Aires, setiembre 1942.

122.523—Ideario de la Escuela Nueva. 318 páginas. Autor: José D. Forgione. Editor; el autor. Buenos Aires, 9 octubre 1942.

122.524—Tartarín de Tarascón. 192 páginas. Original de Alfonso Daudet. Traducción de Ramón García de Blaha. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires. 1 octubre 1942. - Declaración de reimpresión.

122.526—La liebre y la tortuga. 12 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Librería Hachette, S. A. - Buenos Aires, 10 octubre 1942.

122.527—El perro Pluto. 12 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Librería Hachette, S. A. - Buenos Aires, 10 octubre 1942.

122.528—Reina y Madre. Año 28. Octubre 1942. N.º 617. Prop.: Misioneros Claretianos. Buenos Aires.

122.529—El misterio del sombrero de copa. 236 páginas. Autor original: Ellery Queen. Versión castellana de Leonardo Defel. Editor: Librería Hachette, S. A. - Buenos Aires, 15 10 - 1942.

122.530—Aventuras de Allan Quatermain. 258 páginas. Autor original: H. Rider Haggard. Editor: Librería Hachette, S. A. - Buenos Aires, 15 octubre 1942. Traducción anónima.

122.531—El hombre, la bestia y la virtud. 207 páginas. Autor original: Luigi Pirandello. Traducción de Ricardo Baeza. Editor: Librería Hachette. S. A. - Buenos Aires, 15 - 10 - 1942.

122.532—Vidas Ejemplares. Edición ilustrada con 34 grabados. 330 páginas. Autor: Alberto Casal Castel. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 15 octubre 1942.

122.533—Estadística Hipotecaria Nacional. Ley 12.318. - Volumen II. Años 1939 - 1940. - 190 páginas. Autor: anónimo. Editor: Banco Hipotecario Nacional. Buenos Aires, 5 setiembre 1942.

122.534—El hombre mediocre. 278 páginas. Autor: José Ingenieros. Editor: Editorial Anaconda. Buenos Aires, agosto 1942.

122.535—Las mejores tradiciones Peruanas 292 páginas. Autor: Ricardo Palma. Editor: Editorial Anaconda. Buenos Aires, Agosto 1942.

122.536—Anaconda. 244 páginas. Autor: Horacio Quiroga. Editor: Editorial Anaconda. Buenos Aires, setiembre 1942.

122.537—El porfiao. Gato. Faz A. Letra y música. Conjunto Cantos y Leyendas (Sergio Villar). - Int.: Conjunto Cantos y Leyendas. - Faz B. Mi ranchito guaraní. Canción correntina. Letra y música. Conjunto Cantos y Leyendas (Sergio Villar). Int.: Conjunto Cantos y Leyendas. - Disco 39.616. R. C. A. Victor Argentina. Buenos Aires, 1 agosto 1942.

122.538—Cielo azul. Faz A. Zamba. Música de Andrés A. Chazarreta. Int.: Andrés A. Chazarreta y su conjunto Nativo. - Faz B. El angelito. Gato. Letra de Héctor D. Argañaraz. Música de Andrés A. Chazarreta. Int.: Andrés A. Chazarreta y su conjunto Nativo. - Disco 39.646. R. C. A. Victor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.539—Adoración. Faz A. Galopa. Letra de Carlos M. Jiménez. Música de Fidel Castro Chamorro. Int.: Agustín Larramendia. (Rubito). Faz B. Nde roga pepo guipe. Galopa. Letra de Carlos M. Jiménez. Música: Quintín Irala. Int.: Agustín Larramendia. (Rubito). - Disco 39.640. R. C. A. Victor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.540—El frutero. Faz A. Rumba. Letra y música de Ernesto Lecuona. Int.: Feliciano Brunelli y su orquesta característica. - Faz B. Quiéreme mucho. Fox-trot. Letra de Agustín Rodríguez. Música de Gonzalo Roig. Int.: Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Disco 39.636. R. C. A. Victor Argentina. Buenos Aires, 1 9 - 1942.

122.541—Manón. Faz A. Tango. Letra de Antonio M. Podestá. Música de Arturo De Bassi. Int.: Osvaldo Fresedo y su gran orquesta Argentina. Faz B. Muchacha. Vals. Letra de Homero Manzi. Música de Félix Lipezker. Int.: Osvaldo Fresedo y su gran orquesta Argentina. - Disco 39.661. R. C. A. Victor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 -1942.

122.542—Técnica contable. Organización de empresas. 227 páginas. Autor: Mauricio E. Greffier. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 20 - 8, 1940.

122.543—La Defensa Antiaérea. Sus principios teóricos y aplicaciones prácticas. 143 páginas. Autor: Bernardo E. Schleish. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 31 mayo 1941.

122.544— El tauro Lorenzo. Faz A. Chamamé. Letra de Luis Acosta. Música de Tránsito Cocomarola. Int.: Cuarteto Correntino Ramírez. - Faz B. El Bordoneo. Chamamé. Letra de Luis Acosta. Música de Marcos H. Ramírez. Int.: Cuarteto Correntino Ramírez. Disco 39.649. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 setiembre 1942.

122.545—Canto para una sombra. Faz A. Bolero. Letra de Carlos A. Orfeo. Música de Efráin Orozco. Int.: La Mejicanita. - Faz B. No me hace caso. Corrido. Letra y música de Guillermo Bermejo. Int.: La Mejicanita. Disco 39.575. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 1942.

122.546—Suerte loca. Faz A. Tango. Letra de Francisco García Jiménez. Música de Anselmo Aieta. Int.: Aníbal Troilo y su orquesta Típica. - Faz B. Colorao, colorao. Tango. Letra de Celedonio E. Flores. Música de Alberto Acuña. Int.: Aníbal Troilo y su orquesta Típica. Disco 39.627. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 setiembre 1942.

122.547—Parece ayer. Faz A. Tango. Letra de José M. Contursi. Música de Edgardo Donato. Int.: Edgardo Donato y sus muchachos. - Faz B. Tu confidencia. Tango. Letra de José Rótulo. Música de José Misé y Romeo Gavio. Int.: Edgardo Donato y sus muchachos. Disco 39.603. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.548—Cerro Carapé. Faz A. Chamamé. Letra y música de Pedro Luna. Int.: Conjunto Pago Largo. - Faz B. El pagüero. Vaiseado. Letra y música de Pedro Luna. Int.: Conjunto Pago Largo. Disco 39.643. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.549—Primer curso de contabilidad 338 páginas. Autor: Humberto Floriani. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 30 - 9 - 1942.

122.551—Superación. Agosto 1942. N.° 1. Prop.: U. C. R. Junta Reorganizadora. Buenos Aires.

122.552—The Argentine Magazine. N.° 221. Founded in the year 1921. Prop.: Eduardo Teodoro Bremer. Buenos Aires.

122.553—El perdón. Canción tropical. Letra, 2 páginas. Autor: Enrique Feinmann. Editor: C. A. U. Compositores Argentinos Unidos. Buenos Aires, 19 - 8 - 1942.

122.554— El perdón. Canción tropical. Música, 2 páginas. Autor: Guillermo Posadas. Editor: C. A. U. Compositores Argentinos Unidos. Buenos Aires, 19 - 8 - 1942.

122.557—Geometría. Para tercer curso de Colegios Nacionales. 128 páginas. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: el autor. Buenos Aires, 28 - 2 - 1939.

122.558—Algebra. Para tercer curso. 155 páginas. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: el autor. Buenos Aires, 28 - 2 -1939.

122.559—Aplicaciones físicas y técnicas de las funciones de variable compleja. 120 páginas. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: el autor. Buenos Aires, 30 - 9 -939.

OCTUBRE 23

122.570—Terminología de materiales de construcción y mediciones. 75 págs. Autor: J. G. Dieckmann de Kyburg. Editor: Centro Estudiantes de Ingeniería de Buenos Aires. Buenos Aires, 23|10|1942.

122.572—El bigote de Tomás. Corrido, letra. 2 págs. Autor: Carlos A. Fourcade. Editor: Pan American Music Service Corporation. Buenos Aires, 1|10|1942.

122.577—Los litorales. 180 págs. Autor: Vicente C. Trípoli. Editor: el autor. Buenos Aires, 22|10|1942.

122.578—Viejo barrio chino. Tango milonga, música. 2 págs. Autor: Carlos H. Ríos. Editor: el autor. Buenos Aires, 28 junio 1941.

122.579—Antorcha. Año 1. N.° 20. Octubre 23|1942. Prop.: Enrique Antonio Etcheverry. Concepción del Uruguay.

122.581—Los troveros. 16 págs. Autor: F. Alfonso Estévez. Editor: el autor. Rosario, 15|10|1942.

122.582—Qué desgracia. Tango sentimental, música. 2 págs. Autor: Adolfo F. Fernández. Editor: Editorial A. D. M. A. Rosario, 14|10|1942.

122.583—Boletín Bautista. Octubre 1942. Prop.: Primera Iglesia Evangélica Bautista de Bahía Blanca. Bahía Blanca.

122.584—Reflejos. Año 2. 17 octubre 1942. Prop.: Claudio Rafael Reta. General Arenales.

122.588—El Cronista Comercial. Año 34. 23 octubre 1942. Prop.: Perrot y Cía. Buenos Aires.

122.590—Tras una pena... Tango, música. 2 págs. Autores: Francisco Sorrentino y F. Guglielmi. Editor: el autor. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

122.591—Aquella herida. Tango, música. 2 págs. Autores: Francisco Sorrentino y F. Guglielmi. Editor: el autor. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

122.592—Sol redentor... Tango, música. 2 págs. Autores: Francisco Sorrentino y F. Guglielmi. Editor: el autor. Buenos Aires, 17|10|1942.

122.596—Argentina Minera. Septiembre, octubre 1942. Nos. 13 y 14. Prop.: Edmundo Fernando Catalano. Buenos Aires.

122.597—América inmortal. Marcha, letra. 2 págs. Autor: J. Obelleiro Carvajal. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23 octubre 1942.

122.598—América inmortal. Marcha, música. 2 págs. Autor: J. Obelleiro Carvajal. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23|10|1942.

122.599—Va a cantar un ruiseñor. Tango, música. 2 págs. Autor: Andrés R. Domenech. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, octubre 23|1942.

122.600—Una quincena de terror. 64 págs. Autor: D. Stuart. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 9|9|1942.

122.601—Va a cantar un ruiseñor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Carlos Pesce. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23|10|1942.

122.602—Martina. Polca característica, letra. 2 págs. Autores: Antonio Botta e Ivo Pelay. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23|10|1942.

122.603—Martina. Polca característica, música. 2 págs. Autor: Francisco J. Lomuto. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23|10|1942.

122.604—Ahora que estamos solos. Vals, letra. 2 págs. Autores: Antonio Botta e Ivo Pelay. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23|10|1942.

122.605—Ahora que estamos solos. Vals, música. 2 págs. Autor: Francisco J. Lomuto. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 23|10|1942.

122.606—El buen mozo. 192 págs. Original de Guy de Maupassant. Traducción de Santiago Romo Jara. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15|10|1942. Declaración de reimpresión.

122.607—La princesita de los brezos. 192 págs. Original de Eugenia Marlitt. Traducción: anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16 octubre 1942. Declaración de reimpresión.

122.608—La risa. 192 págs. Original de Enrique Bergson. Traducción de P. Girosi. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16|9|1942. Declaración de reimpresión.

122.609—Cuentos del lunes. 192 págs. Original: Alfonso Daudet. Traducción de Fernando G. Vela. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 30 septiembre 1942. Declaración de reimpresión.

122.610—La gitanilla. Rinconete y Cortadillo. El celoso extremeño. 192 págs. Autor: Miguel de Cervantes Saavedra. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 23|7|1942. Declaración de reimpresión.

122.611—Safo. 192 págs. Autor original: Alfonso Daudet. Traducción: anónimo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 23 septiembre 1942. Declaración de reimpresión.

122.61_—Cartas de mi molino. 192 págs. Autor original: Alfonso Daudet. Traducción: anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 8|8|1942. Declaración de reimpresión.

122.614—Pedro y Juan. 192 págs. Original de Guy de Maupassant. Traducción: anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10|10|1942. Declaración de reimpresión.

122.615—El horla. 192 págs. Original: Guy de Maupassant. Traducción: anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 octubre 1942. Declaración de reimpresión.

122.616—Bola de sebo. 192 págs. Original de Guy de Maupassant. Traducción: anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 14|10|1942. Declaración de reimpresión.

122.617—El rajah ladrón. 64 págs. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 junio 1942. Declaración de reimpresión.

122.618—El secuestro del diplomático. 64 págs. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 1|6|1942. Declaración de reimpresión.

122.619—La hija del pistolero. 64 páginas. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 4 mayo 1942. Declaración de reimpresión.

122.620—La venganza del coronel. 64 págs. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 18 mayo 1942. Declaración de reimpresión.

122.621—Dónde andará? Tonada, letra. 2 págs. Original de Saúl Salinas. Arreglo de José Razzano. Editor: A. U. R. A. Buenos Aires, 21|9|1942.

122.622—La canariera. Canción, letra. 2 págs. Autor original: Saúl Salinas. Arreglo de José Razzano. Editor: A. U. R. A. Buenos Aires, 21|9|1942.

122.623—Dónde andará? Tonada, música. 2 págs. Autor original: Saúl Salinas. Arreglo de José Razzano. Editor: A. U. R. A. Buenos Aires, 21|9|1942.

122.624—La canariera. Canción, música. 2 págs. Autor original: Saúl Salinas. Arreglo de José Razzano. Editor: A. U. R. A. Buenos Aires, 21|9|1942.

122.626—Curso de luminotecnia. 140 págs. Autor: anónimo. Editor: Instituto Argentino de Electricidad Aplicada. Buenos Aires, 31 octubre 1940.

122.627—Atlanta. 24 octubre 1942. Prop.: Aldo Colcerniani. Buenos Aires.

122.630—L'annee medicale pratique. Edición en castellano. 400 págs. Autor: Lian Camille. Editor: René Lepine. Buenos Aires, octubre 1942.

122.632—La "Catholica Unio" Argentina. Año 1. N.° 1. Octubre 1942. Prop.: Julián T. Germaniez, que suele firmar P. Tarsicio O. S. B. Victoria (Entre Ríos).

122.633—Apuntes de pedagogía. Para 3er. año. 277 págs. 8.ª edición. Autora: Esther Thirión de Verón. Editor: El Ateneo, Cabaut y Cía. Buenos Aires, 15 julio 1941.

122.636—Sendero del valle. Canción melódica, música. 2 págs. Autor: M. Raúl Morales Miramonti. Editor: el autor. Buenos Aires, 14|10|1942.

122.637—Serenata. (Sólo un languor....). Canción italiana, música. 2 págs. Autor: M. Raúl Morales Miramonti. Editor: el autor. Buenos Aires, 14|10|1942.

122.638—A una estrella. Canción melódica, música. 2 págs. Autor: M. Raúl Morales Miramonti. Editor: el autor. Buenos Aires, 14|10|1942.

122.639—La canción del adiós. Canción melódica, música. 2 págs. Autor: M. Raúl Morales Miramonti. Editor: el autor. Buenos Aires, 14|10|1942.

122.640—Arroyito del valle. Canción cuyana, música. 2 págs. Autor: M. Raúl Morales Miramonti. Editor: el autor. Buenos Aires, 7|10|1942.

122.641—Leyenda. Canción, música. 2 págs. Autor: M. Raúl Morales Miramonti. Editor: el autor. Buenos Aires, 7|10|1942.

OCTUBRE 24

122.662—El Fígaro. Año 24. N.° 454. 20|10|1942. Prop.: Vicente Luis Caccuri. Buenos Aires.

122.665—Señuelo. Año 1. N.° 7. Septiembre 1942. Prop.: Ambrosio J. Altahaparro. Buenos Aires.

122.666—JitterLurb makers stomp. Fox-trot, música. 4 págs. Autor: Buddy Jhonson. Editor: el autor. Buenos Aires, 14|10|1942.

122.668—Tablas usuales. Logarítmicas, estadísticas, trigonométricas comerciales, financieras, de mortalidad, de conmutación de seguros. 238 págs. Autores: Antonio Lascurain, José Lambiase, Raúl José Roca. Editor: los autores. Buenos Aires, 24 junio 1942.

122.669—Me llaman "El Picaflor". Tango, letra. 2 págs. Autor y editor: Francisco Antonio Lío. Buenos Aires, 13|10|1942.

OCTUBRE 26

122.686—Ley de trabajo a domicilio. (N.° 12.713). Comentada. - Prólogo del doctor Alfredo L. Palacios. Nota preliminar de Monseñor De Andrea. 336 y 371 páginas. 2 tomos. Autor: Carlos R. Desmarás. Editor: Editorial Guillemro Kraft, Ltda. Buenos Aires, 2.ª quincena octubre 1492.

122.689—El Orden. Año 22. N.° 2511. 20 octubre 1942. Prop.: C. Ambrosio Martínez. - Ciudad de Nueve de Julio.

122.693—Tratado teórico-práctico de contabilidad y teneduría de libros, "Método Heller". - 64 páginas. Autor: Profesor Doctor A. Heller. Editor: Academia y Editorial, "Dr. A. Heller". - Buenos Aires, 23 octubre 1942.

122.698—Ayuda a refugiados judíos, allende el mar. - Memoria de The American Joint Distribution Committee. - 40 páginas. Original: anónimo. Traducción de Rebeca Trabb. - Editor: The American Jewish Joint Distribution Commitee. - Buenos Aires. Bs. As., 20 - 10 - 1942.

122.703—Historia de mi infancia. 80 páginas. Autor: anónimo. Ilustraciones de Riki. Editor: Editorial Anaconda. - Buenos Aires, enero 1942.

122.708—Vicente Casares. - A escala 1:25.000. - 1 mapa. Autor: anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 23 octubre 1942.

122.716—Plumas de ñandú. Prólogo del doctor Gilberto E. Míguez. Ilustró Carmen F. Rogati. 90 páginas. 22 grabados. Autor: David Kraiselburd. Editor: El Ateneo. - Buenos Aires, Junio 1942.

122.717—Corazón encadenado. Tango. Faz A. - Letra de Ivo Pelay. Música Francisco Canaro. Int.: Pedro Laurenz y su orquesta Típica. - Faz B. Taconeando. Tango. letra de José Horacio Staffolani. Música de Pedro M. Maffia. Int.: Pedro Laurenz y su orquesta Típica. - Disco 39.635. R. C. A. Víctor Argentina. - Buenos Aires, 1 setiembre 1942.

122.718—Tierra negra. Faz A. Tango. Letra de Juan F. Noli. Música de Gracione de Leone. - Int.: Juan D'Arienzo y su orquesta Típica. Disco 39.638. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 setiembre 1942. Faz B. Mírame en la cara. Tango. Letra de Luis Castiñeira. Música: Héctor Varela. Int.: Juan D'Arienzo y su orquesta Típica.

122.719—Soy muchacho de la guardia. Faz A. Tango. Letra de Héctor Marcó. Música de Agustín Basta. Int.: Aníbal Troilo y su orquesta Típica. Disco 39.637. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942. Faz B. Los marcados. Tango. Letra y música de Juan Carlos Cobián. Int.: Aníbal Troilo y su orquesta Típica.

122.720—Oh, Mary . . . . fox-trot. Faz A. Letra de Yino Luzzi. Música de Carlos Di Ceglie. - Int.: Conjunto Los Nativos. Faz B. Si me querís. . . . seguime. - Ranchera. Letra de Jesús Fernández Blanco. Música de Roque Bruno. Int.: Conjunto Los Nativos. Disco 39.634. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.721—Los ojos más lindos. Tango. Faz A. Letra y música de Francisco Canaro. - Int.: Francisco J. Lomuto y su orquesta Típica. Faz B. El chino Pantaleón. Milonga. Letra y música: Francisco Canaro. Int.: Francisco J. Lomuto y su orq. Típica. Disco 39.639. R. C. A. Víctor Argentina. - Buenos Aires, setiembre 1 1942.

122.722— Los gitanitos. Faz A. Vals. Letra de Paco Reyes. Música de José M. Palomo. Int.: Feliciano Brunelli y su orquesta característica. - Faz B. Buena suerte. Fox-trot. Letra de Luis Castiñeiras. Música de Lewis Towers, Raúl Stanley, Sergio Williams. Int.: Feliciano Bruenlli y su orquesta característica. Disco 39.631. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.724—Paso Mocoretá. Faz A. Polca. Letra y música de Gregorio Urbano Montenegro. Int.: Trío Correntino Valenzuela. Faz B. Matiú pirú. Chamamé. Letra y música de Miguel Repiso. Int.: Trío Correntino Valenzuela. - Disco 39.645. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

122.725—Culpas ajenas. Faz A. Tango. Letra de Jorge Curi. Música de Ernesto Ponzio. Int.: Juan D'Arienzo y su orquesta Típica. - Faz B. Barranca abajo. Tango. Letra y música de Manuel García Servitto. Int.: Juan D'Arienzo y su orquesta Típica. Disco 39.651. R. C. A. Víctor Argentina Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.726—Nde rejhe yn. - Faz A. Guarania. Música de Ruperto Coronel Ayala. Int.: Ruprto Coronel Ayala. Faz B. Chephy aphypé regueregó Polca. Música de Ruperto Coronel Ayala. Int.: Ruperto Coronel Ayala. Disco 39.648. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.727—Milonga del aguatero. Faz A. Milonga. Letra de Emilio Nicola Siri. Música de Maruja Pacheco Huergo. Int.: Libertad Lamarque. - Faz B. Pito Juan. Tonada. Letra y música de Alberto Rodríguez. Int.: Libertad Lamarque. Disco 39.642. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

122.730—El Vicentino. Julio 1942. Prop.: Sociedad de San Vicente de Paúl. Buenos Aires.

122.731—Caridad. Año 8. N.° 88. - 13 9 - 1942. Prop.: Colegio Concepcionista Luis M. Robles. Córdoba.

122.732—Don Horacio. Tango, música. 2 páginas. Autor: Mario Canaro. Editor: Editorial Saraceno. Buenos Aires, 21-10-1942.

122.733—Mantilla de España. Paso - doble, música. 2 págs. Autor: Ramón Zarzoso y Salvador Merico. Editor: Editorial Saraceno. - Buenos Aires, 21 - 10 - 1942.

122.734—Mantilla de España. Paso-doble, letra. 2 páginas. Autor: Salvador Valverde. Editor: Editorial Saraceno. Buenos Aires, 21 - 10 - 1942.

122.735—Boletín de la Asociación Pro Difusión del Jardín de Infantes. N.° 1. - Setiembre 1942. Prop.: Asociación Pro Difusión del Jardín de Infantes. - Buenos Aires.

OCTUBRE 27

122.747—La Bolsa. 192 páginas. Autor: Julián Martel. Editor: Editorial Tor. - Buenos Aires, 5 - 9 - 1942. Declaración de reimpresión.

122.748—El crimen de Musden. 64 páginas. Original de D. Stuart. Traducción de Natal Rufino. - Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 25 agosto 1942.

122.749—Rimas y leyendas. 192 páginas. Autor: Gustavo A. Becquer. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 19 - 8 - 1942.

122.750—Una guerra entre bandidos. 64 páginas. Autor original: A. Blair. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 - 8 1942.

122.751—Elogio de Newton. 16 páginas. (Pág. 47 a 62). Autor: Ingeniero Cortés Pla. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, aplicadas a la Industria de la Univ. Nac. del Litoral. - (Serie Universitaria N.° 28. - 1942.). - Rosario de Santa Fe, setiembre 1942.

122.752—El Arquitecto. 73 páginas. Autor: José A. Micheletti. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, aplicadas a la industria de la Universidad Nacional del Litoral. (Serie Universitaria N.° 26 - 1941). - Rosario de Santa Fe, año 1941.

122.753—Teoría general de las magnitudes físicas. - 109 páginas. Autor: Walter S. Hill. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, aplicadas a la industria de la Universidad Nacional del Litoral. (Serie Universitaria N.° 21 - 1941). Rosario de Santa Fe, año 1941.

122.754—Estudios e investigaciones sobre la fragilidad de los metales. 83 páginas. Autor: Vicente I. García. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, aplicadas a la industria de la Univ. Nacional del Litoral. - Publicación N.° 25. 1942). - Rosario de Santa Fe, octubre 1942.

122.755—Sobre el dibujo de las superficies helicoidales. - 45 páginas. Autor: Carlos E. Schmidt. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de la Univ. Nac. del Litoral. - Rosario de Santa Fe, marzo 1942.

122.756—Personalidad y creación artística. - 39 páginas. Autor: Horacio Terra Arocena. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, de la Univ. Nac. del Litoral. Rosario de Santa Fe, enero 1942.

122.757—Convenciones reformadoras de la Constitución Santiagueña, 108 páginas. Autor: José R. L. Castiglione. Editor: el autor. - Santiago del Estero, 25 agosto 1942.

122.758—Crónica bibliográfica. 149 páginas. Serie universitaria. Publicación N.° 27. - 1941. Autor: anónimo. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químico y Naturales, de la Univ. Nac. del Litoral. - Rosario de Santa Fe, 28 agosto 1942.

122.759—Plan regulador de Tucumán. 375 páginas. Autor: Angel Guido. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químico y Naturales, de la Univ. Nacional del Litoral. Rosario de Santa Fe, febrero 1942.

122.760—De la Física antigua a la Física de Galileo. 44 páginas. (1 a 44). Autor: Félix Cernuschi. Editor: Fac. de C. Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales, de la Univ. Nac. del Litoral. Rosario de Santa Fe, setiembre 1942.

122.761—The Review of the River Plate. - October 2 - 1942. - Prop.: Sociedad Anónima The Review of the River Plate. - Buenos Aires.

122.764—El pulso venoso normal. 148 páginas. Autor y editor: Agustín Caeiro. - Buenos Aires, octubre 1942.

122.765—Contribución al estudio anatomo-clínico de las afecciones del endocardio. - 345 páginas. Autor: Manuel Perea Muñoz. Editor: Librería Hachette, S. A. - Buenos Aires, 30 9 - 1942.

122.766—Circuitos oscilantes y osciladores electrónicos. - 50 páginas. Autor: Ing. Adolfo Di Marco en colaboración con el Departamento de Publicaciones en Castellano de las Escuelas Internacionales. Buenos Aires. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. - Buenos Aires - Madrid - Londres - Habana - Méjico - San Juan - Scranton. Buenos Aires, Agosto 1942.

122.767—Química general aplicada a la farmacia. Parte 4 - 71 páginas. Autor: Angel R. Zotta en colaboración con el Departamento de Publicaciones en Castellano de las Escuelas Internacionales Buenos Aires. - Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, Londres, San Juan, Habana, Madrid, Méjico, Scranton. Buenos Aires, setiembre 1942.

122.768—Fuentes de alimentación. 1.ª edición. 65 páginas. Autor: Adolfo Di Marco, en colaboración con el Departamento de Publicaciones en Castellano de las Escuelas Internacionales Buenos Aires. - Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, San Juan, Londres, Habana, Madrid, Méjico, Scranton. Setiembre 1942.

122.769—Química general. Parte 4. - 71 páginas. Autor: Angel R. Zotta en colaboración con las Escuelas Internacionales de Buenos Aires. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, San Juan, Londres, Habana, Madrid, Méjico y Scranton. - Setiembre 1942.

122.771—Cinelandia. Setiembre 1942. Prop.: Mateo Infantozzi. - Hollywood, California, U. S. A.

122.772—La Ciudad de Salta. Documentos de arte argentino. Cuaderno X. 176 páginas. Autor: anónimo. Editor: Academia Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires, setiembre 15 - 1942.

122.773—Cruza. - Película cinematográfica. Productor: Estudios "San Miguel" de Miguel Machinandiarena. Argumento de Claudio Martínez Paiva. Princ. Int.: Amelia Bence - Fernando Ochoa - Pedro Maratea - Carlos Morganti - Elisardo Santalla. Buenos Aires, Cine Broadway, setiembre 2 - 1942.

122.774—El pensamiento de José Manuel Estrada. 248 páginas. Antología didáctica. Selección y notas de Narciso Binayán y Antonio M. de Cuenca. Estudio preliminar de Alberto Casal Castel. - Editor: Editorial Kapelusz y Cía. - Buenos Aires, 31 7 - 1942. - Autor: Narciso Binayán y Antonio M. de Cuenca.

122.779—Biblión. N.° 9 - 25 setiembre 1942. Prop.: Biblioteca Popular 25 de Mayo. - Las Flores.

122.780—Proa. Año 11. - N.° 74. - 17 Octubre 1942. Prop.: Juan Carlos Scaglia. Gualeguaychú.

122.781—Habla el Mariscal. - 216 páginas. Mensajes y escritos 1934 - 1941. (El mariscal Petain). Compilación anónima. Editor: Domingo E. Taladriz. Buenos Aires, 29 - 9 - 1942.

122.783—Tratado de fisiología. 941 páginas. 328 figuras. 8 edición revisada y aumentada por P. Gley. - Autor original: doctor E. Gley. Versión española corregida y aumentada por el doctor J. M. Bellido. Editor de la traducción: Salvat Editores, S. A. Barcelona. - Barcelona - España, 1936. Extranjera.

122.784—Manual de medicina legal. 1.ª edición española. Traducida y adaptada de la 2.ª edición francesa por Wifredo Coroleu. - 112 grabados. Autor original: Etienne Martín. Editor: Salvat Editores, S. A. - Barcelona, España - 1942.

122.785—Cirugía plástica y estética. Reconstrucción de la cara y la forma. Prólogo de Wendell C. Phillips M. D. - Autor: Jackes W. Maliniac M. D. 1.ª edición española. Traductor: anónimo. Autor original: Jacques W. Maliniac M. D. Editor: Salvat Editorees, S. A. Barcelona, España. - Extranjera, 1940.

122.786—Gonorrea en el hombre y en la mujer. Libro para prácticos. Traducción de Oscar Loynaz Páez. Original de P. S. Pelouze M. D. Editor: Salvat Editores, S. A. Barcelona, - España, 1937, Extranjera. 424 páginas. 92 grabados. 4 láminas en color.

122.787—Clave analítica de reconocimiento de los principales medicamentos de naturaleza orgánica. 90 páginas. Autor: Víctor Arreguine. Editor: Editorial Assandri. Córdoba, 25 9-1942.

122.788—La Voz del Este. Año 1. N.° 29. 17 octubre 1942. Prop.: Nazario Enrique Pringles, San Juan. Caucete. Villa Colón.

122.789—Tratado de anatomía topográfica con aplicaciones médicoquirúrgicas. 6a edición española. Tomo 2. 2126 páginas. 1497 figuras (1276 figuras en colores). Autor original: L. Testut y O. Jacob. Editor: Salvat. Editores: S. A. Traducción Anónima. Editor: Salvat. Editores S. A. Barcelona, España 1941. Extranjera.

122.790—Serie graduada de cálculos mentales. 26 páginas. Autor: Horacio E. Garino. Editor: Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal N.° 231. D. F. Sarmiento, San Jerónimo, Octubre 1942. (Santa Fe).

122.791—Endocrinología, patología y clínica de los órganos de secreción interna. Tomo 1. Autor original: Nicola Pende. 1 edición española. Traducida de la 4a. edición italiana completamente revisada y renovada por el Dr. Fernando Primo de Rivera. Editor: Salvat. Editores S. A. Barcelona, España. Extranjera. 1937-1939.

122.792—El Puerto de Mar del Plata. N.° 78. Año 2. 17 Octubre 1942. Prop.: José Lanzilotta. Mar del Plata.

122.793—Evocándote estoy. Vals, música, 2 páginas. Autor: Carmelo Lalia y Carmelo Cozzi. Editor: Travc. Rosario, 20 Mayo 1940.

122.796—Al amor dale derecho. Milonga porteña, música, 2 páginas. Autor: Atilio Yavicoli y Julio De Angelo. Editor: Ramón Sepena. Buenos Aires, 21-9-1942.

122.798—Boletín de Craig. Año 2. N.° 9. Octubre 1942. Prop.: Club Rosarino de Autores y Compositores de Música. Rosario de Santa Fe.

122.801—Mejor olvidar. Tango, música. 2 páginas: Autor: Julio Menor. Editor: El autor. Buenos Aires, 20-10-1942.

118.584—Solicitud de seudónimo. Chiflón.

122.819—El Predestinado. 32 págs. Monólogo. Autor: Gregorio de Laferrere. Editor: Argentores. Buenos Aires, 15-9-1942.

122.820—El tesoro de la casa. Comedia de costumbres. 3 actos. Autor: Federico Mertens. 32 páginas. Editor: Argentores. Buenos Aires, 15-9-1942.

122.822—Enfermedades del perro de campo. Tomo N.° 15. (De la enciclopedia agropecuaria argentina). 187 páginas. Autor Nicolás Gelormini. Editor: Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 11 Julio de 1942.

122.823—La industria de la manteca. 212 páginas. Autor: Julio L. Mulvany. Editor: Editorial Sudamericana. S. A. Buenos Aires, 14-7-1942.

122.824—Información. N.° 58. Año 2. 8 Octubre 1942. Prop.: Taltavull & Ryser. Oncativo. (Córdoba).

122.827—El descanso de Mr. Reeder. 64 páginas. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 Julio 1942. Declaración de reimpresión.

122.828—La joya eléctrica. 64 páginas. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 Julio 1942. Declaración de reimpresión.

122.829—El Rey de Kidji. 192 páginas. Autor: M. Delly. Editor Editorial Tor. Buenos Aires, 14 de Julio de 1942. Declaración de reimpresión.

122.830—La herencia del bandido. 64 páginas. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 22 Julio de 1942. Declaración de reimpresión.

122.831—La mujer de treinta años. 192 páginas. Autor original: Honorato de Balzac. Traducción de A. Wenzel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 30 septiembre 1942. Declaración de reimpresión.

122.832—Cyrano de Bergerac. 192 páginas. Original de E. Rostand. Traducción anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 24 de Agosto 1942. Declaración de reimpresión.

122.833—Geg. 192 páginas. Traducción anónima. Original de Giovani Papini. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 23 Octubre 1942. Declaración de reimpresión.

122.835—España en crisis. (1874-1936). 445 páginas. Autor: Eduardo Aunós. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, Septiembre 8-1942.

122.836—Cómo hacer un hogar feliz. 216 páginas. Autora: María Teresa López. Editor: Ediciones Cosmos. Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1942.

122.837—Una enfermedad singular. La historia de la alegría. 337 páginas. Original de Warren T. Vaughan. Traducción de Raquel y Nelly Navarro Viola. Editor: Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 8-9-1942.

122.838—La aventura de Budapest. 422 págs. Original de Ferenc Koermendi. Traducción de Alejandro Casona. Editor: Editorial Sadamericana S. A. Buenos Aires, 8 Septiembre 1942.

122.839—La luna se ha puesto. 194 páginas. Traducción de Pedro Lecuona. Original de John Steinbeck. Editor: Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 7-8-1942.

122.840—El chaleco blanco. Seguidillas, (música), 2 págs. Original de Federico Chueca. Arreglo de Antonio Sinópoli. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C., Buenos Aires, 19 Octubre 1942. (Para guitarra).

122.841—Chacarera del norte. Para guitarra, música, 2 páginas. Autor: Antonio Sinópoli. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 19-10-1942.

122.842—Danza de los pingüinos. 2 páginas, música. Autor: Antonio Sinópoli. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 19-10-1942.

122.843—Pueblito, mi pueblo. . . Música, 5 páginas. Autor: Carlos Gũastavino. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 7-10-1942.

122.844—Pueblito, mi pueblo . . .Letra, 5 páginas. Autor: Francisco Silva. Editor: Ricordi Americana. S. A. E. C. Buenos Aires, 7-10-1942.

122.845—Chacarera. Danza del norte argentino. N.° 4, de la Serie Argentina para orquesta. Reducción para piano, música. 4 páginas. Autor: Gilardo Gilardi. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 15-10-1942.

122.846—La firmeza. Danza del norte argentino. N.° 2 de la serie argentina para orquesta. Reducción para piano, música. 2 páginas. Autor: Gilardo Gilardi. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 15-10-1942.

122.848—Bergson. Selección de textos precedida de un estudio de J. Benrubi. Original de J. Benrubi. Traducción de Demetrio Nañez. Editor: Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 30 Julio 1942. 223 páginas.

122.849—Geometría para segundo año. Escuelas Nacionales de Comercio. Programa 1942. 194 páginas. Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 28-7-1942.

122.850—Rosa de cieno y ceniza. 231 páginas. Autor: Salvador de Madariaga. Editor Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 5 Agosto de 1942.

122.851—Voltaire. 632 páginas. Traducción de Pedro Lecuona. Original de Alfred Noyes. Editor: Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 30 Julio 1942.

122.852—Como te quiero yo. Tango, música, 2 páginas. Autor: Adolfo R. Avilés. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

122.853—Metternich. 397 páginas. Origuial de Raoul Auernheimer. Traducción de Pedro Igarzábal. Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 31-8-1942.

122.854—Dime sí. . . Cubanita. Rumba, letra, 2 páginas. Autor: Ignacio Brugat. Editor. El autor. Buenos Aires, 17 de Octubre de 1942.

122.858—El Ombú. Canto N.° 3. de la primera serie de aires nacionales. 6 páginas. Letra. Autor: Leopoldo Corretjer. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 9-10-1942.

122.859—El Ombú. Canto N.° 3, de la primera serie de aires nacionales. 6 páginas, música. Autor: Leopoldo Corretjer. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 9-10-1942.

122.861—Novios para las muchachas. Productor: Miguel Machinandiarena. Arg.: de Serafín y Joaquín Alvarez Quinteros. Adaptación de Renée Garzón. Princ. Int.: Tito Lusiardo, Amelia Bence, Felisa Mary, Adrián Cúneo. Buenos Aires, 29-1-1941. Película cinematográfica.

122.867—El alma reflejada. 109 páginas. Poemas. Autor: J. Calixto Núñez. Editor: Editorial Argentina Arístides Quillet S. A. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.869—Las cincos vocales. (Anagnosia musical). Primera canción. ¡A!, letra. 2 carillas. — Autora: Micaela Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.870—Las cinco vocales. (Anagnosia musical). 2 canción. ¡E!, letra. 2 páginas. Autora: Micaela Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.871—Las cinco vocales. (Anagnosia musical). 3 canción. ¡I!, letra. Autora: Micaela Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.872—Las cinco vocales. (Anagnosia musical). 4ta. canción. ¡O!, letra, 2 páginas. Autora: Micaela Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5 Octubre 1942.

122.873—Las cinco vocales. Anagnosia musical, 5a. canción. ¡U!, letra. 2 páginas. Autora: Micaela Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.875—Melodía canyengue. Tango milonga, música, 2 págs. Autor: Oscar De La Fuente y Germán O. Cartamil. Editor: Los autores. Buenos Aires, 30-9-1941.

122.877—Mi morena de San Juan. Paso doble, música, 2 páginas. Autor: Pedro Vescina. Buenos Aires, 22-9-1942. Editor: Producciones Musicales Universal.

122.881—La ingrata. Chacarera, música, 2 páginas. Autor: Alejandro Britos. Editor: El autor. Buenos Aires, 17 Octubre 1942.

122.882—Misteriosa sustitución. 158 páginas. Traducción: Anónima. Original de Claude Saint Ogan. Editor: Editorial Camino. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.883—Viva la tradición. Triunfo, música, 1 página. Autor y editor: Alejandro Britos. Buenos Aires, 17-10-1942.

122.884—El bravo. Gato, música, una página. Autor y editor: Alejandro Britos. Buenos Aires, 12-10-1942.

122.885—Coarli. Octubre 1942. Año 6. N.° 72. Prop.: Cooperativa Argentina de Créditos. Buenos Aires.

122.886—Faro. Año 1. N.° 7. Octubre 21-1942. Prop.: Federación Agrupaciones Radicales Orientadoras. Lomas de Zamora.

122.890—Geometría. 2 parte, nueva edición para los programas de 1940. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: El autor. Buenos Aires, 3-4-1940. 120 páginas.

122.891—Aritmética. 1 parte. 176 páginas. Autor: Julio Rey Pastor: Editor: El autor. Buenos Aires, 30-9-1937.

122.892—Curso de cálculo infinitesimal. 432 páginas. Autor: J. Rey Pastor. 3 edición muy ampliada. Editor: El autor. Buenos Aires, 5-10-1942.

122.893—Arenteiro. Año 7. N.° 7. Mayo de 1937. Prop.: Roberto San Martín Quiroga. Buenos Aires.

122.894—Las cinco vocales. Anagnosia musical. Primera canción. ¡A!. Autor: Rodolfo Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-10-1942. 2 páginas.

122.895—Las cinco vocales. Anagnosia musical. Segunda canción ¡E!, música. Autor: Rodolfo Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-10-1942. 2 páginas.

122.896—Las cinco vocales. Anagnosia musical. Tercera canción ¡I! música. Autor: Rodolfo Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-10-1942. 2 páginas.

122.897—Las cinco vocales. Anagnosia musical. Cuarta canción ¡O!, música. Autor: Rodolfo Sastre. Editor: Carlos S. Lottermosetr. Buenos Aires, 5-10-1942. 2 páginas.

122.898—Las cinco vocales. Anagnosia musical. Quinta canción. ¡U!, música. 2 páginas. Autor: Rodolfo Sastre. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-10-1942.

121.627—Tonino el hormiguerino. 64 páginas. Adaptación: Anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2 Enero 1942. Original de Nesbit.

121.628—Genoveva de Brabante. Adaptación y traducción anónimo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2 Julio 1942. Original de Cristóbal Schmid.

121.630—Aladino o la lámpara maravillosa. 32 páginas. Adaptación: Anónima. Original anónimo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 24-6-1942.

121.631—Alicia en el país de las maravillas. 32 páginas. Adaptación anónima. Original de L. Carroll. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 26-6-1942.

121.632—Griselidis. 32 páginas. Adaptación: Anónima. Original de Carlos Perrault. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2-6-1942.

122.912—Alerta. Año 1. N.° 2. 9 octubre 1942. Prop.: Francisco Iglesias. Lanús.

122.914—La confusión de los sentimientos. Tres novelas. 227 págs. Traducción de Ch. Brakarz. Original de Stefan Zweig. Editor: J. Ghirsfeld. Buenos Aires, 3-XI-1942.

122.915—El misterio de la pensión. 64 págs. Traducción de Natal Rufino. Original de Roberto Casey. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 28-9-1942.

122.916—Asesino de nacimiento. 64 págs. Jhon Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 14 agosto 1942. Declaración de reimpresión.

122.917—Dos patillas y un paraguas. 64 págs. Autor: Jhon Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 7 agosto 1942. Declaración de reimpresión.

122.918—El Pato Donald. Album para pintar. N.° 3. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 julio 1942. 32 págs.

122.919—Mickey. Album para pintar. N.° 4. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 julio 1942. 32 págs.

122.920—El toro Ferdinando. Album para pintar. N.° 9. 32 págs. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, octubre 27-1942.

122.922—En el último piso. — Película cinematográfica. Productor: Estudios San Miguel, de Miguel Machinandiarena. Argumento de Conrado De Keller y Ariel Cortazzo. Princ. Int.: Juan Carlos Thorry. Zully Moreno. Miguel Gómez Bao. Adrián Cúneo. Buenos Aires, 7-4-1942.

122.923—Melodías de América. Estudios San Miguel, de Miguel Machinandiarena. Argumento de Conrado de Keller, Ariel Cortazzo Chiarello. Princ. Int.: José Mojica, Silvana Roth. Pedro Quartucci. June Marlowe. María Santos. José Ramírez. Buenos Aires, 23 enero 1942. Película cinematográfica.

122.924—Sendas cruzadas. Película cinematográfica. Productor: Estudios San Miguel, de Miguel Machinandiarena. Argumento de Alberto Vaccarezza. Princ. Int.: Froilán Varela. Elisardo Santalla. Severo Fernández. Blanca Podestá. Anita Jordán. César Fiaschi. Nelo Cosimi. Cine Monumental. Buenos Aires, 5 agosto 1942.

122.926—La mujer del zapatero. (El tango argentino). Productor: Filmadora y Distribuidora Argentina de Films, de Julio Irioyen. Argumento de Roberto de Prisco y Julio I. Bersat. Princ. Int.: Herminia Velich. Domingo Conte. Tino Tori y otros. Cine Petit Splendid. Buenos Aires, 10 abril 1941. Película cinematográfica.

122.925—La producción de petróleo. 109 págs. Autor: Federico Ramos Ruiz. Editor: Y. P. F. Comodoro Rivadavia. Comodoro Rivadavia. (Chubut). 2-10-1942.

122.930—Tu vida es mi vida. Fox-trot, letra. 2 págs. Autor: Benito R. Atella. Editor: Editorial Musical Record. Rep. Argentina, 23-10-1942.

122.931—Surcos. Año 2. N.° 16. 1 octubre 1942. Prop.: Federación Entrerriana de Cooperativas. Paraná (Entre Ríos).

122.932—Retazos. Año 1. N.° 2. 25 octubre 1942. Prop.: José M. Gómez. Villa del Rosario. Provincia de Córdoba.

122.933—La Ciudad. Año 1. N.° 43. 6 setiembre 1942. Prop.: José María Sosa Covián. Rufino. Santa Fe.

122.935—Una hija del regente. 183 págs. Original de Alejandro Dumas. Traducción: I. Straatman Hernández. Editor: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Buenos Aires, 29-10-1942.

122.936—El caballero de Casa Roja. 204 págs. Traducción de: I. Straatman ernández. Original de: Alejandro Dumas. Editor: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Buenos Aires, octubre 29-1942.

122.937—Marcia y yo. 110 págs. Autor: Manuel Perea Muñoz. Editor: Club de Lectores. (Ediciones Católicas Argentinas). Buenos Aires, noviembre 1940.

122.938—Caballito del Diablo. 163 págs. Autor: José Bergamín. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 19 octubre 1942.

122.939—Troteras y danzaderas. 339 págs. Autor: Ramón Pérez de Ayala. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 6 octubre 1942.

122.940—Libertad de amar y derecho a morir. 339 págs. Autor: Luis Jiménez de Asúa. Ensayos de un criminalista, sobre eugenesia y eutanasia. Edición enteramente rehecha y considerablemente aumentada y puesta al día. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 16 octubre 1942.

122.941—Fiat lux. Año 2. N.° 14. Octubre 28-1942. Prop.: Clemente Julio Hedro José Rodolausse. Buenos Aires.

122.944—Santa María. Año 4. N.° 86. Prop.: Raúl A. Cánepa. Buenos Aires.

122.946—Aluminé. Neuquén. Compilada en el año 1926. A escala 1:500.000. Autor anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 24 octubre 1942. 1 mapa.

122.947—Toro Sur. Levantada en el año 1910. A escala 1:25.000. 1 mapa: Autor anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 26 octubre 1942.

122.948—Capullos. Cantos y marchas para jardines de infantes, letra. 60 págs. Autora: Alicia Vaccarezza. Editor: La autora. Buenos Aires, 20-10-1942.

122.949—Capullos. Cantos y marchas, para jardines de infantes, música. 60 págs. Autora: Alicia Vaccarezza. Editor: La autora. Buenos Aires, 20-10-1942.

122.950—Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Año 29. N.° 79. Mayo, junio 1942. Prop.: Centro Estudiantes de Ingeniería, La Plata. La Plata.

122.951—La semana Israelita. Año 3. N.° 131. Octubre 23, 1942. Prop.: Arnoldo W. Bernardo Swarsensky. Buenos Aires.

122.952—Estampas del Ghetto. 323 págs. Original de Scholem Aleijem. Traducción de Salomón Resnick. Prólogos de Alberto Gerchunoff y del traductor. Iniciales de M. Faigenblum. Editor: Editorial Judaica. Buenos Aires, 29-10-1942.

122.962—Eterno carnaval. tango canción, música. 2 págs. Autor: Juan J. Malte. Editor: el autor. Buenos Aires, 27-3-1942.

122.983—Las cabezas trocadas. 186 págs. Traducción de Francisco Ayala. Original de: Thomas Mann. Editor: Editorial Sudamericana, S. A. Buenos Aires, 29 setiembre 1942.

122.984—El hombre está solo. 322 págs. Autor original: Julián Huxley. Traducción de: J. A. Jordana. Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 7 octubre 1942.

122.985—La roca Sisifo. 111 págs. Autor original: Roger Caillois. Traducción de Julio Molina y Vedia. José Bianco. Raimundo Lida. Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 5 octubre 1942.

122.986—El cultivo de la papa. 164 págs. Tomo 10, de la Enciclopedia Agropecuaria Argentina. Autor: Enrique Luis Ratera. Editor: Editorial Sudamericana, S. A. Buenos Aires, 30-9-1942.

122.987—España. Ensayo de Historia Contemporánea. 3.ª edición corregida y aumentada. 825 págs. Autor: Salvador Madariaga. Editor: Editorial Sudamericana, S. A. Buenos Aires, 5 octubre 1942.

122.988—Obra inédita.

122.989—Valor de la Cistostomía en el tratamiento de las roturas de Uretra. 48 págs. Autor: Rodolfo L. Roccatagliata. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 12-9-1942.

122.990—Aritmética y álgebra. Para 4.° año de Colegios Nacionales. 173 págs. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 3 abril 1940.

122.991—Geometría. I parte. 194 págs. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 30-9-1942.

122.992—Curso cíclico de matemáticas. Tomo 2.°, 220 págs. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: el autor. Buenos Aires, 30-9-1941.

122.993—Geometría. 2.ª parte. 173 págs. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: el autor. Buenos Aires, 5 octubre 1938.

122.994—Aritmética. 2.ª parte. 173 págs. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: el autor. Buenos Aires, 5 octubre 1938.

122.997—La libertad, la existencia y el ser. 246 págs. Autor: Miguel Angel Virasoro. Editor: Instituto de Filosofía de la Fac. de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 2 enero 1942.

122.998—Revista Legislativa y Municipal de la República Argentina.

123.000—Nochecitas de Belén. Zamba, letra. 2 págs. Autor: M. Acosta Villafañe. Editor: Editorial Musical Buccheri. Buenos Aires, 9-10-1942.

123.001—Nochecitas de Belén. Zamba, música. 2 págs. Autor: M. Acosta Villafañe. Editor: Editorial Musical Buccheri. Buenos Aires, 9-10-1942.

123.002—Dos pañuelitos. Zamba, letra. 2 págs. Autor: M. Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9-10-1942.

123.003—Dos pañuelitos. Zamba, música. 2 págs. Autor: M. Acosta Villafañe. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9-10-1942.

123.004—La urpilita. Zamba, letra. 2 págs. Autor: Edmundo P. Zaldívar. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 5-10-1942.

123.005—La urpilita. Zamba, música. 2 págs. Autor: Edmundo P. Zaldívar. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 5-10-1942.

123.006—Ay, ay, mi suerte. . .! Cueca, música. 2 págs. Autor: Aníbal Estrella. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 24-10-1942.

123.007—Ay, ay, mi suerte. . .! Cueca, letra. 2 págs. Autor: Aníbal Estrella. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 24-10-1942.

123.009—Capillita del bosque. Tango, letra. 2 págs. Autor: Roberto Saghini. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.010—Sólo el eco. . . Tango, música. 2 págs. Autor: Florencio Tapia. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20 octubre 1942.

123.011—Sólo el eco. . . Tango, letra. 2 págs. Autor: Florencio Tapia. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20 octubre 1942.

123.012—Dale que dale. Zambra, música. 2 págs. Autor: Aquilino Caizado Aquilino. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

123.013—Capillita del bosque, Canción tango, música. 2 págs. Autor: Roberto Saghini. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.014—El día que vuelva . . . Tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo Del Piano. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

123.015—El día que vuelva. . . Tango, letra. 2 págs. Autor: Ricardo Thompson. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

123.016—Tengo una casita. Vals, música. 2 págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20-10-1942.

123.017—Tengo una casita. Vals, letra. 2 págs. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20-10-1942.

123.018—El caramelero. Fandanguillo con pregón, letra. 2 págs. Autor: Mariano Llabona. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.019—El caramelero. Fandanguillo con pregón, música. 2 págs. Autor: F. Marrodán. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.020—"Gualicho". Tango campero, letra. 2 págs. Autor: Alfredo F. Roldán. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.021—"Gualicho". Tango campero, música. 2 págs. Autor: V. A. Cancellieri. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.022—Sos vos porteña!. Tango, letra. 2 págs. Autor: Ricardo Thompson. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-8-19[illegible]

123.023—No debemos retornar. Tango, letra. 2 págs. Autor: Julio Jorge Nelson. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.024—No debemos retornar. Tango, música. 2 págs. Autores: Roberto N. Capuano y R. Nievas Blanco. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.025—Conga negra. Conga, letra. 2 págs. Autor: César De Pardo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.026—"Sí". Versión poética de Juana de Ibarbourou. 1 pág. Autor original: Rudyard Kipling. Editor: Liprandi De Boni y Scholberg. Montevideo, agosto 1942.

123.027—Conga negra. Conga, música. 2 págs. Autor: César De Pardo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.028—Junto al piano. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: Julio Jorge Nelson. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20-10-1942.

123.029—Junto al piano. Tango, canción, música. 2 páginas. Autor: Juan Carlos Cambon y Juan Bibiloni. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20 octubre 1942.

123.031—Dale que dale. Zambra, letra, 2 páginas. Autor: Mariano Llabona. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

123.032—Mentirillas. Bulerías, vals. 2 páginas. Música. Autor: José M. Palomo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

123.033—Mentirillas. Bulerías, vals, 2 páginas. Letra. Autor: Manolo Perales. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.

123.034—Días de gloria en las Sierras de Córdoba. 160 páginas. Autor: Adolfo Vollmer. Editor: Editorial Júpiter. Buenos Aires, 15-10-1942.

123.035—No la llames corazón. Tango, música. 2 páginas. Autor: Alfredo Bigeschi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.036—No la llames corazón. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Alfredo Bigeschi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.038—Manual de carpintería doméstica. 160 páginas. Original de Edward W. Hobbs. A. I. N. A. Traducción de la última edición inglesa de Samuel Brailovsky. Editor: Editorial Pan América. Buenos Aires, 30-4-1942.

123.039—Tito campesino. 48 páginas. Autor: Carlos Vollmer. Editor: Editorial Júpiter. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.040—Tito entre animales. 48 páginas. Autor: Carlos Vollmer. Editor: Editorial Júpiter. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.041—Tito héroe del hogar. 48 páginas. Autor: Carlos Vollmer. Editor: Editorial Júpiter. Buenos Aires, 30-4-1942.

123.042—Mira manita!... 48 páginas. Autor: Carlos Vollmer. Editor: Editorial Júpiter. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.047—Revista de Historia. Octubre 1942. Prop.: Amadeo Rodolfo Sirelli, Buenos Aires.

123.050—Elegance Mondiale. Modeles [illegible] 1943. Prop.: Edition Roger. Buenos Aires.

123.063—Bulbos, rizomas y tubérculos. 181 páginas. Bca. La Chacra. Autor: Waldemar Martínez Pintos. Editor: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires 10 octubre 1942.
123.064—El tonelero de Nuremberg. 1 edición. 125 páginas. Original de Hoffman. Versión adaptada por Rafael Dieste. Ilustraciones de Castelao. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires. 22-9-1942. Bca. Billiken Cartoné.
123.065—El tonelero de Nuremberg. 1 edición. 125 páginas. Original de Hoffmann. Versión adaptada por Rafael Dieste. Ilustraciones de Castelao. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 22-9-1942. Bca. Billiken, Tela.

123.070—Poblado de estrellas. (Mujeres platenses). Vals, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 18-9-1942.
123.071—Poblado de estrellas. (Mujeres platenses). Vals, música. 2 páginas. Autor: Domingo Bozzarelli. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 18-9-1942.

123.072—Claro de luna. Película cinematográfica. Productor Argentina Sono Film, S. A. C. I. Argumento de Luis César Amadori. Princ. Int.: Mirtha Legrand, Roberto Airaldi, Miguel Gómez Bao, Mauricio Jouvet. Martínez (P. de Buenos Aires), octubre 1942. Buenos Aires, 23-10-1942.

123.075—Tanto mentistes... Vals, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 3-9-1942.
123.076—Rutas del mal. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 3-9-1942.

123.077—Milonga para hoy. Milonga, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 3-9-1942.
123.078—Pero nunca supe... Tango, canción, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 3-9-1942.

123.079—Sueña pebeta! Tango, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 3-9-1942.

123.080—Ya sé que mentirás... Vals, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor y Adolfo Jerez. Buenos Aires, 7 octubre 1942.
123.081—Mientras haya caña. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires 7-10-1942.

123.082—Caray mi china. Ranchera, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 1-10-1941.
123.083—Piche. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 1-10-1941.

123.084—Vaia mi prienda. Zamba, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 1-10-1941.

123.085—Para ti Leonor. Vals, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El Autor. Buenos Aires, 1-10-1941.
123.086—Jaque al rey! Año 1. N.° 1. Septiembre 1942. Prop.: Víctor Concetti. Bahía Blanca.

123.087—Mi capuyito. Zamba, canción, música. 2 páginas. Autor: Dante O. Tortonesse. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. Buenos Aires, 29-10-1942.
123.088—Mi capuyito. Zamba, canción, letra. 2 páginas. Autor: Nolo López. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. — Buenos Aires, 29-10-1942.
123.089—Te dejo chiquita. Tango, letra. 2 páginas. Autor: José Di Clemente. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. — Buenos Aires, 19-10-1942.
123.090—Te dejo, chiquita. Tango, música. 2 páginas. Autor: José Di Clemente. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. Buenos Aires, 29-10-1942.
123.091—Quinto congreso de sociedades Populares de Educación. Conclusiones trabajos. 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Ideas. Buenos Aires, 10-10-1942.

NOVIEMBRE 2

123.103—Páginas de pediatría. 1 Octubre 1942. Prop.: Juan Dominelli. Buenos Aires.
123.105—Curso fundamental emersonista. La confianza en sí mismo. La serenidad, optimista. El sentido de la responsabilidad. 30 páginas. Autor: Enrique Puga Sabaté. Editor: Fundación Emerson. Buenos Aires, 9-10-1942.
123.107—Digital. (Digitalis purpurea. L.). Su cultivo en la República Argentina. 64 páginas. Autor: Fernando Kischinovsky. Editor: El autor. Rosario 31 de Octubre de 1942.

123.108—Escenas matritenses. 154 páginas. Colección Austral N.° 283. Autor: Ramón de Mesonero Romanos. (El curioso parlante). Selección y prólogo de Ramón Gómez de la Serna. Editor: Cía. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 11 de Agosto de 1942.

123.109—El secreto de barba azul. Colección Austral. N.° 284. 233 páginas. Autor: W. Fernández Florez. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires, 29 de Julio de 1942.

123.110—Poema del otoño y otros poemas. 156 páginas. Colección Austral. N.° 282. Autor: Rubén Darío. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 29 de Julio de 1942.

123.111—Mujeres célebres de España y Portugal. Primera selección. Colección Austral. N.° 281. 167 páginas. Autor: Juan De Dios De la Rada y Delgado. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 14-8-1942.

123.112—Erewhon. Colección Austral. N.° 285. 232 páginas. Original de Samuel Butler. Traducción de Máximo Ibáñez. Editor: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 29-7-1942.

123.113—Sol redentor. Tango, letra, 2 páginas. Autores: Juvencio y André I. Flores. Editor: Los autores. Buenos Aires, 17-10-1942.
123.114—Tras una pena. . . Tango, letra, 2 páginas. Autores: Juvencio y Andrés I. Flores. Editor: Los autores. Buenos Aires, 17 de Octubre de 1942.

123.115—Aquella herida. Tango, letra, 2 páginas. Autores: Juvencio y Andrés I. Flores. Editor: Los autores. Buenos Aires, 17-10-1942.

123.121—Los tres cerditos. 48 páginas. Ilustraciones de Walt Disney. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, Agosto de 1941.

123.122—Aladino o la lámpara maravillosa. Cuento de "Las mil y una noches". Original Anónimo. Dibujo de Freixas. Versión española de José María Huertas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.123—Canción de cuna. 48 páginas. Ilustraciones de Walt Disney. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.124—Heidi. 54 páginas. Original de Juana Spyri. Versión española y adaptación de José Mallorquí Figuerola. Ilustraciones de Bocquet. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.125— Caperucita roja. 48 páginas. Original de Perrault. Versión española de José María Huertas. Dibujos de Freixas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.126—Pulgarcito. 48 páginas. Original de Perrault. Versión española, de José María Huertas. Dibujos de Freixas. Editor Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.128—El lobo feroz y Caperucita Roja. 48 páginas. Ilustraciones y cuento de Walt Disney. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1941.
123.129—El ratón volador. 48 págs. Ilustraciones de Walt Disney. Cuento de Walt Disney. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.
123.130—Un sastrecillo valiente. — Cuento de los Hnos. Grimm. Versión española de José María Huertas. Dibujos de Bocquet. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10 de Octubre 1942.
123.131—Los tres pelos del diablo. 48 páginas. Cuento de los Hermanos Grimm. Versión española de José María Huertas. Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.132—Alí Babá y los cuarenta ladrones. Versión española de José Huertas. Original: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1941.
123.133—Blancanieves. 48 págs. Versión española de José María Huertas. Dibujos de Bocquet. Cuento de los Hermanos Grimm. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10 de Octubre de 1942.
123.134—Epistolario de don Juan María Gutiérrez. 137 págs. Compilación prólogo y notas por Ernesto Morales. Editor: Instituto Cultural Joaquín V. González. Buenos Aires, 25 de Octubre de 1942.

123.135—Por las tierras de Córdoba. (Motivos simples). 40 páginas. Autor: Alberto Godoy Colombo. Editor: Instituto Cultural Joaquín V. González. Buenos Aires, 25 de Octubre de 1942.
123.136—Cristóbal Colón. Ilustraciones de Bocquet y Riera. 79 páginas. Autor: José Mallorqui Figuerola. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.137—Gonzalo de Córdoba, el gran capitán. 78 páginas. Ilustraciones de Riera. Autor: José Mallorqui Figuerola. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.
123.138—Alejandro Magno. 71 páginas. Autor: Eduardo Macho Quevedo. Ilustraciones de Riera. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, Noviembre 1940.

123.139—Guillermo Tell. 63 páginas. 1 edición. Autor: José María Huertas Ventosa. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, Septiembre 1941. Ilustraciones de Freixas.
123.140—Fernando V. El católico. 64 páginas. 2 edición. Autor: José Mallorqui Figuerola. Ilustraciones de E. Freixas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.
123.141—San Pablo Apóstol. 78 páginas. Autor: Alfonso Nadal. Ilustraciones de E. Freixas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires. Octubre 1940.

123.142—Marco Polo. Ilustraciones de Riera. 79 páginas. Autor: Eduardo Macho Quevedo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, Marzo de 1941.
123.143—La cenicienta. 48 páginas. Ilustraciones de Freixas. Cuento de Perrault. Versión española de José María Huerta. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.144—El rey cuervo. 48 páginas. Cuento de los Hermanos Grimm. Versión española de José María Huertas. Dibujos de Freixas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.145—Sigfrido. 78 páginas. Autor: José María Huertas Ventosa. Dibujos de Alex Coll. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.146—Isabel La Católica. Ilustraciones de Emilio Freixas. 64 páginas. Autor: José Mallorqui Figuerola. Editor: Molino. Buenos Aires, Agosto 1941.
123.147—San Ignacio de Loyola. 77 págs., ilustraciones de Carlos Rie. Autor: Alfonso Nadal. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.148—La gallinita sabia. 40 págs. Ilustraciones y cuento de Walt Disney. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.149—San Francisco de Asís. 64 págs. Autor: A. Nadal, ilustraciones de José Longoria. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, junio de 1941.
123.150—El Rey Arturo y los caballeros de la tabla redonda, ilustraciones de Emilio Freixas. Autor: José M. Huertas Ventosa. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. 79 págs.
123.151—Los almagro, (Los héroes románticos), 64 págs., ilustraciones de Riera. Autor: José Mallorqui Figuerola. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.152—Francisco Pizarro. (La conquista trágica). 78 págs., ilustraciones de Carlos Serrato. Autor: J. Mallorqui Figuerola. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, noviembre 1940.

123.153—San Antonio Abad, ilustraciones de Freixas. Autor: Alfonso Nadal. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.154—El pastel de pajarillos. 160 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.155—El geniecillo del país de las hadas. 160 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.156—San Pedro Apóstol. 71 págs., ilustraciones de E. Freixas. Autor: A. Nadal. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.157—El gatito de la bruja. 160 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.158—Hércules. 71 págs., ilustraciones de José P. Bocquet. Autor: A. Nadal. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, noviembre 1940.
123.159—Juana de Arco. (La doncella de Orleans), ilustraciones de Emilio Freixas. 2 edición. Autor: José M. Huertas Ventosa. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, septiembre 1941.

123.160—Amadis de Gaula. 64 págs., ilustraciones de Longoria. Autor: José M. Huertas Ventosa. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.161—Simbad el marino. 48 págs., ilustraciones de E. C. Segar. Original de E. C. Segar. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. Explicado por Manuel R. Carrasco. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.
123.162—El gato bandido. 48 págs. cuento e ilustraciones por Walt Disney. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.163—Pájaros en primavera, ilustraciones de Walt Disney. 48 págs. Autor de cuentos e ilustraciones de Walt Disney. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.164—Historia del enanito Muck. 48 págs. Original de Guillermo Hauff, versión española de José María Huertas. Dibujo de Moreno. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.165—Tartarín de tarascón. 48 páginas, adaptado para niños por Pilo Mayo. Original de Alfonso Daudet. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.166—Aventuras de tres rusos y tres ingleses en el Africa Austral. 128 págs. Original de Julio Verne. Traducción de José María Huertas Ventosa. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.167—La casita del bosque encantado. 48 págs. Cuento de los hermanos Grimm, versión española de José María Huertas. Dibujo de Riera. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.168—Barba Azul. 48 págs. Original de Perraut, versión española de José María Huertas. Dibujo de Bocquet. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.169—Los merodeadores de fronteras. 126 págs. Original de Gustavo Aimard. Luis Marsillach. Autor de la versión española. Editor. Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.170—La ballena blanca. (Moby dick). 128 págs. Original de Hermán Melville. Versión española de Guillermo López Hippkis. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.171—La isla del tesoro. 133 págs., traducción de Angel Fuentes. Original de R. L. Stevenson. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

132.172—Por las llanuras del Chaco. 142 págs., versión española de José María Huertas Ventosa. Original de Mayne Reid. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.173—Robinson Crusoe. 126 págs., traducción de Joaquín Gallardo, original de Daniel De Foe. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 15-7-1939.

123.174—El secreto de W. Storitz. 111 págs. Original de Julio Verne, versión española. Anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.175—Los quinientos millones de la princesa india. 112 págs. Original de Julio Verne, versión española Anónima. Editor. Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.176—El Robinson americano. 128 págs., versión anónima. Original de James Fenimore Cooper. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.180—Los hijos del capitán Grant. 203 págs. Original de Julio Verne, traducción de Th. Scheppelmann. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.181—El fin de una cuadrilla. 176 págs., versión española anónima. Original de Karl May. Editor: Editorial. Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.182—La venganza del caudillo. 174. págs., versión española, anónima. Original de Karl May. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires. 12-9-1941.

123.183—Viaje al centro de la tierra. 128 págs., traducción de A. Fuentes. Original de Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.184—Cinco semanas en globo. 134 págs. Original de Julio Verne, versión española, anónima. Editor Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.185—Aventuras del capitán Hatteras, 160 págs., Original de Julio Verne, traducción de José María Huertas Ventosa. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.186—La montaña de oro. 208 páginas, versión española anónima. Original de Karl May. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.187—En la boca del lobo. 168 páginas, versión española anónima. Original de Karl May. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.188—Guillermo el genial. (More William), 254 págs., traducción de Guillermo López Hipkiss. Original de Richmal Crompton. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires. 10-10-1942.

123.193—Los piratas del mar rojo. 174 págs., versión española anónima. Original de Karl May. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.194—La isla del desierto. 160 páginas. Original de Karl May, versión española anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123 195—La esfinge de los hielos. 159 págs., versión española de J. M. Huertas Ventosa. Original Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.196—El pueblo aéreo. 128 págs. Original Julio Verne, traducción de T. Scheppelmann. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.197—La alegría de galicia. Jota, música, 2 págs. Autor: José M. Costa. Editor: El autor. Buenos Aires, 17-10-1942.

123.198—El espíritu de la caverna. 176 págs., versión española de María Rodríguez. Original de Karl May. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123 199—El tesoro de los miztecas. 168 págs. Original de Karl May, versión castellana anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.200—Miguel Strogoff. 158 págs., versión española anónima. Original de Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.201—La caravana de la muerte. 175 págs. Original de Karl May, versión española anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.303—La jangada, 143 págs. Original de Julio Verne, versión española de José M. Huertas Ventosa. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.204—La pradera. 136 págs., versión española anónima. Original de James Fenimore Cooper. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.205—En las redes del crimen. 160 págs., versión española anónima. Original de Karl May. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.206—Nido de amor. Mazurca, ranchera, música, 2 págs. Autores: José M. Costa y Héctor Guaite. Editor: Los autores. Buenos Aires, 17-10-1942.

123.207—El junco pirata. 143 págs. Original de Karl May, versión española anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires. 10-10-1942.

123.208—Las tribulaciones de un chino en china. 136 págs., versión española de A. Fuentes. Original de Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.209—Las indias negras. 126 págs., traducción de A. Fuentes. Original de Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.210—Robur el conquistador. 112 págs., versión española anónima. Original de Julio Verne. — Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.211—La isla misteriosa. 191 págs. traducción de Joaquín Gallardo. Original de Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 15-7-1939.

123.212—Los náufragos del "pandora". 109 págs., traducción de A. Fuentes. Original de Mayne Reid. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.213—Guliver en el país de Liliput., ilustraciones de Freixas, cuento basado en la obra de Jonathan Swift, adaptación infantil por José María Huertas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.214—En las selvas de borneo. 112 págs., versión española anónima. Original de Mayne Reid. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.215—Los contrabandistas búlgaros. 159 págs. Original de Karl May, versión española anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.216—Un capitán de quince años. 128 págs., traducción de Joaquín Gallardo. Original de Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.217—Héctor Servadac. 144 págs. Original de Julio Verne, traducción de A. Fuentes. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 15-7-1939.

123.218—Las historias de cabidoulin. 127 págs. Original de Julio Verne, traducción de A. Fuentes. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.223—Dueño del mundo. 104 págs. Original de Julio Verne, versión española anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.224—La estrella del Sur. 144 págs. Original de Julio Verne, versión española anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.225—El testamento de un excéntrico. 160. págs., versión castellana anónima. Original de Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.226—Dos años de vacaciones. 142 págs., versión española anónima. Original de Julio Verne. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.227—Guillermo el proscripto. (William the outlaw), versión española de Guillermo López Hipkiss. Original de Richmal Crompton. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 15-7-1939. 278 págs.

123.228—Guillermo el conquistador. (William the conqueror), traducción de Guillermo López Hipkiss. Original de Richmal Crompton. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940. 271 págs.

123.229—La tarta de Doro. 160 págs. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.230—El ratón que perdió los bigotes 160 págs. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.231—El paisaje pintado. 160 págs. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 15-7-1939.

123.232—Los tres picaruelos. 11 págs. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. (Colección Marujita), volumen de 160 págs.

123.233—El castillo de naipes, 6 págs., volumen 160 págs. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. (Colección Marujita).

123.234—El portillo. Año 5. N.° 73. 1 octubre 1942. Prop.: Abdón Masnu. Villa de Tunuyán (Mendoza).

123.235—Gaceta, octubre 24 1942. Prop.: Rodolfo Bronstein. Córdoba.

123.236—El testigo. Año XLII, octubre 1942. Prop.: Unión Evangélica de la Argentina Juárez (Prov. de Buenos Aires).

123.240—Caminito de juguetilandia. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. págs. 2 a 12 (Colección Marujita). Volumen de 160 págs.

123 241—Las travesuras de chilín y tilín. 14 págs. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. (Colección Marujita). Volumen de 160 págs.

123.242—El pueblo de cuentamentiras. 16 págs. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. (Colección Marujita). Volumen de 160 págs.

123.244—Tip-tap y su cerdito. 8 págs Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. (Colección Marujita). Volumen de 160 págs.

123.245—Hernán Cortés. (Coloso de la conquista). 71 págs. Autor: José Mallorquí Figuerola, ilustraciones de E. Riera. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-9-1941.

123.246—Anivená uppeichá. — Faz A. Polca, música de Salvador Cortesi. Int. Trío Mandu, a Rori. Faz B. Cheiboty ñemimby. Polca, letra de Zoilo F. Cantero. Música de Carlos Godoy Román Int. Trío Mandu'a Rori. Disco 39.660. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.247—Infortunio. Bolero. Faz A., letra y música de don Fabián. (Fabián Alvarez). Int. Elvira Ríos. Faz B. Acércate más. Bolero, letra y música de Osvaldo Farres. Int. Elvira Ríos. Disco 39.632. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.248—Violines y corazones. Faz A. Vals, letra de Carlos Pesce, música de Alberto Pastore. Int. Feliciano Brunelli y su Orq. característica. Faz B. Giuseppina, Tarantella, letra de Iván Díez, música de Feliciano Brunelli. Int. Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Disco 39.656. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.249—El amanecer. Tango. Faz A. Música de Roberto Firpo. Int. Carlos Di Sarli y su orquesta típica. Faz B. Junto a tu corazón. Tango, letra de José M. Contursi, música de Héctor Stamponi, Enrique Francini. Int. Carlos Di Sarli y su orquesta típica. Disco 30.652. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.250—Sonrisas. Faz A. Fox-trot, letra de John Will Callahan, música de Louis S. Roberts. Int. Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Faz B. Gitanillo valiente. Paso-doble, letra y música de Murillo de Castro. Int. Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Disco 39.658. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.251—Callejón poi. Faz A. chamamé, letra y música de Pedro Luna. Int. cuarteto Los Aba. Faz B. Na, ne manduaipá, tonada, letra de Luis Acosta, música de Pedro Luna, Cuarteto Los Aba. Disco 39.644 R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.252—Guarachando. Rumba. Faz A, letra y música de Ernesto Vázquez. Int. Lecuona Cuban Boys. Faz B. Mi negra cherie. Rumba, letra de Alberto Salgueiro, música de Armando Orefiche. Int. Lecuona Cuban Boys. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.253—Un lamento. Faz A. Tango. letra de Pedro Numa Córdoba. Música de Graciano de Leone Int. Angel D'Agostino y su Orq. Típica. Faz B. Al volverte a ver. Tango, letra de Julio J. Nelson, música de Roberto Nievas Blanco. — Int. Angel D'Agostino y su Orq. Típica. Disco 39657. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9- 1942.

123.254—La indecisa. Faz A, chacarera, letra y música de Adolfo y Napoleón Abalos. Int. Dúo Martínez, Ledesma. Faz B. Mi pachamama, zamba, letra y música de Adolfo y Napoleón Abalos. Disco 39.650. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.255—Trasnochando. Faz A, Tango, letra de Santiago Adamini, música Armando Baliotti. Int. Angel D'Agostino y su orquesta típica. Faz B. Dice un refrán. Tango. letra de Enrique Cadícamo, música de Angel D'Agostino. Int. Angel D'Agostino y su orquesta típica. Disco 39.633. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-9-1942.

123.258—Llora corazón . . . Fox-balada, letra. 2 páginas. Autor: Guichandut. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15-10-1942.

123.259—Llora corazón . . . Fox-balada, música. 2 páginas. Autor: Carlos De Palma y Félix Villa. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires 15 10-1942.

123.260—Los huevos de pascua. XI páginas. (Volumen de 160 páginas). Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. — Buenos Aires, 10-10 1942.

123.261—Las púas del erizo. 17 páginas. (Volumen de 160 páginas). Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.262—Un gato en el país de las hadas. 18 páginas. Volumen de 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.264—Julio César 80 páginas. Ilustraciones de A. Coll y Freixas. Autor Eduardo Macho Quevedo, Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, julio 1940.

123.265—El conejo vanidoso. 14 páginas. Volumen de 160 páginas. Autor: anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 15-7-1939. Colección Marujita.

123.266—Las golosinas encantadas. 16 páginas. Volumen de 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 15-7-1939. Colección Marujita.

123.267—El príncipe desobediente. 12 páginas. Volumen de 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. Colección Marujita.

123.268—El sombrero de Tolón 8 páginas. Volumen de 150 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. Colección Marujita.

123.269—El chismoso y el bastón. [illegible] páginas. Volumen de 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. Colección Marujita.

123.270—Robinson Crusoe. 48 páginas. Dibujos de Freixas. Original de Daniel Defoe Adaptación de José María Huertas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.271—El agua milagrosa. 48 páginas. Cuento de los Hermanos Grimm. Versión española de José María Huertas. Dibujos de Freixas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.272—Tres duendecillos malos. 6 páginas. Volumen de 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.273—El pájaro cucalón. 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires. 10-10-1942.

123.274—Guillermo, hace de las suyas. 252 páginas. Original de Richmal Crompton. Versión española de Guillermo López Hipkiss. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, diciembre 1940.

123.275—El legado del moro. 48 páginas. (Leyenda de la Alhambra). Original de Washington Irving. Adaptada para niños por J. M. Huertas Ventosa. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.276—Alicia en el país de las maravillas. 48 páginas. Traducción y adaptación de José Mallorqui Figuerola. Dibujos de Freixas. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires. 10-10-1942. Original de Lewis Carroll.

123.277—Pinocho. 72 páginas. Versión española de Oberdan Caletti. Dibujos de Bocquet. Original de Carlos Collodi. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, Septiembre 1940.

123.278—La vieja de los gansos. 48 páginas. Versión española de José María Huertas. Dibujos de Freixas. Cuento de los Hnos. Grimm. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.279—El mago de ox. 71 páginas. Versión española de José Mallorquí Figuerola. Dibujos de Freixas. Original de L. Frank Baum. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-8-1940.

123.286—Dos cantos laureados. (A la revolución de 1890. A la República Argentina). 50 páginas. 1 foto. Autor: Arturo Valdés Taboada. Editor Ediciones Colmegna. Santa Fe, 16 agosto 1940.

123.287—Sólo, sufrimiento. Tango, música. 2 páginas. Autor: Francisco Plano. Editor: Do. Re, Mi, Fa. Rosario, Julio de 1942.

123.288.—"I. G. O. M." (Informativo del Gobierno de Mendoza). Junio 1942. Año 2. N.° 11. Prop.: Poder Ejecutivo de Mendoza, Mendoza.

123.289—"Simiente". Año 2. N.° 30. Octubre 15-1942. — Prop.: Vicente Giletta y Pedro Rinaudo hijo. Noetinger.

123.291—El Mensajero. Año 5. N.° 19 y 20. Agosto y septiembre 1942. Prop.: Consejo Arq. de la A. M. A. C. Paraná. (Entre Ríos).

123.292—El Norte. Año 9. 27 octubre 1942. Prop.: Angel Ríos y Jorge Nahara. M. Ugarte (Provincia de Buenos Aires).

123.293—La Voz de Avellaneda. 30 octubre 1942. Prop.: Manuel Stilman. Avellaneda.

123.294—Noticias. Año 1. N.° 26. Propietario Agustín Raggio. Vedia F. C. P.

123.295—Mandrake el mago en los hombres de "X". 280 páginas. Original de L. Falk y P. Davis. Novelización de E. F. Lara. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.296—Red Barry y el trío terrible. 280 páginas. Original de Will Gould. Novelización de Guillermo Adolfo Rasmussen. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10- 1942.

123.297—El principe valiente en el ogro del Bosque. 280 páginas. Original de Hal Foster Novelización de Guillermo Adolfo Rasmussen. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.298—El niño que tenía miedo. 17 páginas. Volumen de 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. Colección Marujita.

123.299—El furioso Jerry. 8 páginas. Volumen de 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.300—La melancolía de Popeye. Novelización de Guillermo Adolfo Rasmussen. Original E. C. Segar. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.301—Pat, el patrullero inflexible. 280 páginas. Original de E. Sullivan y Ch. Schmidt. Novelización de Guillermo Adolfo Rasmussen. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942.

123.302—Jim el temerario en la diosa de la selva. 280 páginas. Novelización de E. F. Lara. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-10-1942. Original de Alex Raymond.

NOVIEMBRE 3

123.306—Historia de la guerra. 200 caricaturas de Flax. Tomo 1. 224 páginas. Autor: Flax. Editor: Lino Palacio. Buenos Aires, 5-10-1942.

123.310—Alumbrame tucu-tucu. 1 página. Chacarera, música. Autor: Pedro Giménez. Ed.: el autor: Buenos Aires, 17 octubre 1942.

123.311—La chumillera. 1 página. Zamba, música. Autor: Pedro Giménez. Editor: el autor. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

123.313—Alumbrame tucu-tucú. Chacarera, letra. 2 páginas. Autor: Ramón del Valle García. Editor: el autor. Buenos Aires, 17 octubre 1942. 1942.

123.314—La chumillera. Zamba, letra. 1 pág. Autor: Ramón del Valle García. Editor: el autor. Buenos Aires, 17 octubre. 1942.

123.315—Cita. — Poesías. — 76 páginas. Autora: María Teresa Bolzani. Editor: la autora. Buenos Aires, 30 septiembre 1942.

123.318—El terror del peñasco solitario. 64 páginas. Traducción de Natal Rufino. Original de S. Hope. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.319—Locura de sangre. 64 páginas. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 3-9-1942. Declaración de Reimpresión.

123.320—Muertos que resucitan. 64 págs.. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 18-9-1942. Declaración de Reimpresión.

123.321—¡Centinela alerta! Escena primera. 2 páginas, música. Acto patriótico y escolar para niños. Autor: Antonino Miceli. Editor: el autor. Buenos Aires, 2 octubre 1942.

123.322—El granadero pompom. Acto patriótico y escolar para niños. 2 páginas, música. Autor: Antonino Miceli. Editor: el autor. Buenos Aires. 2 octubre 1942.

123.325—Reivindicación. Año 2. N.° 41. 10 octubre 1942. Prop.: Junta Patriótica Pro Yapeyú. Yapeyú. Corrientes.

123.326—Constancia. Año LXV. N.° 2618. Prop.: Sociedad Constancia. Buenos Aires.

123.328—Ausencia gris. Tango, música. 2 páginas. Autor: Roberto Nievas Blanco. Editor: Corporación Musical Argentina, Comar. Buenos Aires. 30 octubre 1942.

123.329—Ausencia gris. Tango, letra, 2 págs. Autor: Julio Jorge Nelson. Editor: Corporación Musical Argentina, Comar. Buenos Aires. 30 octubre 1942.

123.330—El cantar de un tango. Tango, música. 2 páginas. Autor: Martín V. Darré. Editor: Corporación Musical Argentina, Comar, S. A, Buenos Aires, octubre 30-1942.

123.331—El cantar de un tango. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Martín V. Darré. Editor: Corporación Musical Argentina, Comar, S. A. Buenos Aires, 30 octubre 1942.

123.334—Cizaña y maldad. Tango, canción, música. 2 páginas. Autor: Pascual Allione. Editor: el autor, Córdoba, 31-10-1942.

123.335—L'Aquila. Ottobre 1942. N.° 10. Prop.: Mutualidad Italiana Ex Combatientes. Buenos Aires.

123.336—Apuntes de derecho civil, 313 págs., adaptados al programa de 1 año de la Facultad de C. Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Autor: Julio A. López Mosquera. Guillermo C. Bravo. Cipriano C. Lopategui. Enrique E. Schamann. Julio C. López Ponte. Editor: los autores. Buenos Aires, 27 octubre 1942.

123.344—Oración a Ricardo Gutiérrez. Letra. 2 páginas. Autor: Fermín Estrella Gutiérrez. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 15-10-1942.

123.345—Oración a Ricardo Gutiérrez. Música: 2 páginas. Autor: Felipe Boero. Editor Carlos S. Lottemorser. Buenos Aires, 15-10-1942.

123.350—Guía Expreso. Noviembre 1942. Año 33. Prop.: Cía. de Transportes Expreso Villalonga. Buenos Aires.

123.351—Todo sigue.... Todo pasa........ Corrido. Música. 2 páginas. Autor: Nelly Edison. Editor: El autor. Buenos Aires, 29-9-1942.

123.352—En esta soledad. Vals canción, música. 2 paginas. Autor: Nelly Edison. Editor: El autor. Buenos Aires, 14-9-1942.

123.354—Te esperaré. Vals, letra. 2 páginas. Autor: Nelly Edison. Editor: El autor. Buenos Aires, 29-9-1942.

123.355— Te esperaré. Vals, música. 2 páginas. Autor: Nelly Edison. Editor: El autor. Buenos Aires, 29-9-1942.

123.356—En esta soledad. Vals canción, letra. 2 páginas. Autor: Nelly Edison. Editor: El autor. Buenos Aires, 14-9-1942.

123.357—Todo sigue... Todo pasa.... Corrido, letra. 2 páginas. Autor: Nelly Edison. Editor: el autor. Buenos Aires, 29-9-1942.

123.358—Hace un año. Vals, música. 2 páginas. Autor: Nelly Edison. Editor: El autor. Buenos Aires, 14-9-1942.

123.359—Hace un año. Vals, letra. 2 páginas. Autor: Nelly Edison. Editor: El autor. Buenos Aires, 14-9-1942.

123.365—Don Luis. Vals, para piano. Música. 2 páginas. Autor: Alberto Diblasi. Editor: El autor. Buenos Aires, 22 octubre 1942.

123.366—Aritmética Racional. 1 parte. 228 páginas. 2 parte. páginas 229 a 415. Autor: J. Rey Pastor. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 20 marzo 1935.

123.367—El Cálculo Infinitesimal al Alcance de Todos. 287 páginas. 4 edición. Original de Silvanus P. Thompson F. R. S. Versión española de la última edición inglesa por T. Rodríguez Bachiller. Editor: Instituto Matemático Hispano Americano. Buenos Aires, 20 de setiembre 1938.

123.369—Geometría del Espacio. 3 edición. 160 páginas. Autor y editor: J. Rey Pastor. Buenos Aires, 15 diciembre 1936.

123.370—Noticiero Argentino. Año 1. N. 32. 3 noviembre 1942. Prop.: Manuel Frende Brea. Buenos Aires.
123.371—Vida de Aparicio Saravia. 314 páginas. Autor y editor: Manuel Gálvez. Buenos Aires, 22 octubre 1942.
123.374—Mate hermano. Tango, música. 2 páginas. Autor y editor: Alfredo Ambrosio. Buenos Aires, 17-10-1942.
123.375—Mate hermano, tango, letra. 2 páginas. Autor: Eduardo Conde. Editor: El autor. Buenos Aires, 17-10-1942.

123.376—¡Qué café hermano!. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Dalmiro Oscar Vitola. Editor: Garrot Tasso y Vita. Buenos Aires, 31 octubre 1942.
123.377—¡Qué café hermano!. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: A. D. Gómez. Editor: Garrot Tasso y Vita Buenos Aires, 31 octubre 1942.

NOVIEMBRE 4

123.398—Sos vos... porteña!.... Tango, música 2 páginas. Autor: Héctor Gracé. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-9-1942.
123.401—Basta.!. Año 3. N.° 56. 31 octubre 1942. Prop.: Jorge Alberto Verna. Buenos Aires.

123.402—Regadíos en Santiago del Estero, y en particular en la zona del Río Dulce. 2?2 páginas. Autor: Ingeniero Carlos Michaud. Editor: Provincia de Santiago del Estero. Santiago del Estero, 15-9-1942.
123.405—Señales. Año 1. N.° 18. 17 octubre 1942. Prop.: Adolfo Alberto [illegible], Corrientes.

123.406—[illegible]. Año [illegible] N.° 111. Prop.: Cesare Julio Torres. Goni[illegible]. F. C. S.
123.407—Nociones de Gramática y Literatura Latinas. [illegible] páginas. Autor y editor: Humberto De Paolis. Mendoza, octubre 1942.
123.408—Ronda del pececillo de plata. 4 páginas, música. Autor: Salvador [illegible]. Editor: El autor. Buenos Aires, 23 octubre 1942.

123.409—Pobre [illegible]!... Canción, música. 4 páginas. Autor: José Santiago Torre. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.410—[illegible] de palomas ligeras. Letra. 4 páginas. Autor: [illegible]. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 21 octubre 1942.
123.411—Canción de palomas ligeras. Música. 4 páginas. Autor: José [illegible]. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 31 octubre 1942.

123.412—Toreador y andaluza. 3 páginas. Música. Autor original: Antón Rubinstein. Revisión y digitación de T. [illegible]. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 22-10-1942.

123.413—Canción del Colegio Nacional de San Isidro. Marcha, letra. 4 páginas Autor: Ismael Navarro Puentes. Editor: El autor. Buenos Aires, 23 octubre 1942.
123.414—Canción del Colegio Nacional de San Isidro. Marcha, música. 4 páginas. Autor. Ismael Navarro Puentes. Editor: El autor. Buenos Aires, 23 octubre 1942.
123.415—Ronda del pececillo de plata. 4 páginas, letra. Autor: Josefina Acosta. Editor: El autor. Buenos Aires, 23 octubre 1942.
123.417—Finanzas. Setiembre, octubre 1942. Prop.: Raúl Montmorency Fernández. Buenos Aires.

123.420—Petróleo. Productor Estudios San Miguel de San Miguel Machinandiarena. Argumento de Arturo Cancela y Pilar de Lusarreta. Princ. Int.: Luisa Vehil. Iris Marga Fernando Borel. Carlos Perelli. Froilán Varela. Sebastián Chiola. Buenos Aires, 18-12-1940.

123.421—Bosquejos Sudamericanos. 25 hojas impresas. Autor: Roberto Federico Franke. Editor: E. Beutelspacher. Buenos Aires, 3 noviembre 1942.

123.422—Nahuel Huapí. Hojas N.° 72. A escala 1:500.000. Autor: Anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar Buenos Aires, 30 octubre 1942.
123.427—Los tumores inflamatorios del colón. 65 páginas. Autor: Mario M. Brea. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires,1 julio 1937.

123.430—Me llaman "el picaflor". Tango, música. 2 páginas. Autor: José Caraglio. Editor: El autor. Buenos Aires, 13-10-1942.

123.445—Felicita. Candombe negro, letra. 2 páginas. Autor: Hugo Del Carril y Julián Centeya. Ediotr: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 14 octubre 1942.

123.446—Felicita. Candombe negro, música. 2 páginas. Autor: Hugo Del Carril y Julián Centeya. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 14 octubre 1942.
123.447—Revista del Suboficial. Octubre 1942. Prop.: Ministerio de Guerra. Inspección de Infantería. Buenos Aires.

NOVIEMBRE 5

123.479—El purgatorio. 158 páginas. Autor: José Cruz Bellido. Editor: Junta Bautista de Publicaciones. Buenos Aires, 30-9-1942.
123.480—Yo creo en Dios. 76 páginas. Autor: Santiago Canclini. Editor: Junta Bautista de Publicaciones. Buenos Aires, 14-9-1942.
123.481—Cinco estampas cristianas. 64 páginas. Autor: Alberto Franco Díaz. Editor: Librería La Aurora. Buenos Aires, 11 setiembre 1942.
123.482—Páginas íntimas. 132 páginas. Autor: Esther Monasterio. Editor: La autora. Buenos Aires, 22 octubre 1942.

123.483—11.110. Año 1, N.° 1. Octubre, setiembre 1942. Prop.: Comité Pro Defensa Ley 11.110. Buenos Aires.
123.484—[illegible] Gaona. Año 1. N.° 4. Octubre 1942. Prop.: Asociación de Fomento Alférez Eduardo Gaona. Buenos Aires.
123.485—Los bueyes. Tango, letra. (Del Album Poemas Bajos). 2 páginas. Autor: Carlos de La Púa. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942.
123.486—Tango viejo. Letra. 2 páginas. Autor: Carlos De La Púa. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942. (Del Album Poemas Bajos).
123.487—Pasión brava. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Carlos de La Púa. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942. (Del Album Poemas Bajos).
123.488—Packard. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Carlos De La Púa. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942. (Del Album Poemas Bajos).
123.489—Farfala volatriche. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Carlos de la Púa. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942. (Del Album Poemas Bajos).
123.490—Inicial rea. Tango, letra. (Del Album Poemas Bajos). Autor: Carlos De La Púa. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942.

123.491—Camino del cerro. Canción provinciana, música. 2 páginas. Autor: Miguel M. Pierre. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 30 junio 1942.
123.492—Te quiero. Triste mejicano, música. 2 páginas. Autor: Chacho Cubán. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 28 setiembre 1942.

123.493—Camino del cerro. Canción provinciana. Letra. 2 páginas. Autor: Rafael Jijena Sánchez. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 30 junio 1942.

123.494—Te quiero. Triste mejicano. Letra. 2 páginas. Autor: Chacho Cubán. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 28-9-1942.

123.495—Elle est laide. (Ella es fea). Fox-trot, letra. 2 páginas. Autor: Paul Misraki. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 10-9-1942.
123.497—Elle est laide. (Ella es fea). Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Paúl Misraki. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 10-9-1942.

123.498—Los bueyes. (Del Album Poemas Bajos). Tango, música. 2 páginas. Autor: Ernesto de la Cruz. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942.
123.499—Tango viejo. Tango, música. (Del Album Poemas Bajos). Tango, música. 2 páginas. Autor: Ernesto de la Cruz. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942.

123.500—Pasión brava. Tango, música. 2 páginas. (Del Album Poemas Bajos). Autor: Ernesto de la Cruz. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15-1-1942.
123.501—Packard. Tango, música. (Del Album Poemas Bajos). Autor: Ernesto de la Cruz. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15 enero 1942. 2 páginas.
123.502—Farfala Volatriche. (Del Album Poemas Bajos). Tango, música. 2 páginas. Autor: Ernesto de la Cruz. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, enero 15-1942.

123.503—Inicial rea. Tango, música. 2 páginas. (Del Album Poemas Bajos). Autor: Ernesto de la Cruz. Editor: Do Re Mi Fa. Casa Editora de Música. Buenos Aires, 15-1-1942.
123.507—Tablas de los cuadrados de 1 a 15.000, cubos de 1 a [illegible], raíces cuadradas y cúbicas de 1 a [illegible] circunferencias de círculos y superficies de 1 a 1.200 con un apéndice de ejemplos para la tabla trigonométrica y fórmulas para calcular triángulos rectos y oblicuángulos. Calculadas por Ingeniero P. Timpenfeld. Editor: Ediciones Papyrus. Buenos Aires, 5-11-1942.

123.508—Golondrinas. Marcha, música. 2 páginas. Autor: Juan José. Editor: Junta Ejecutiva Día del Viajante. Olavarría 1-10-1942.
123.510—Mala yerba. Tango, música, 2 páginas. Autor: Vicente Gorrese. Kalisay). Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.511—Mala yerba. Tango. letra, 2 páginas. Autor: Arturo J. Rodríguez. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.
123.512—Mi casita sevillana. Paso doble, música. 2 páginas. Autor: Primo C. Cantalupi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20 octubre 1942.
123.514—Selección Contable. Tomo 12. N.° 3. Prop.: Selección Contable, S. A. Buenos Aires.

123.515—Mi casita sevillana. Paso doble. letra. 2 páginas. Autor: Ricardo Olcese. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20-10-1942.
123.516—Don zoilo. Vals criollo, letra. 2 páginas. Autores: Antonio A. Caggiano y Francisco Laino. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.517—Don zoilo. Vals criollo, música. 2 páginas. Autores: Antonio A. Gaggiano: Francisco Laino. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 30-9-1942.
123.518—Rodó una lágrima. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Carlos R. Burgos. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopeña. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.519—Rodó una lágrima. Tango, música. 2 páginas. Autor: José Felipetti (Natalín). Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.
123.520—¿Porqué te olvidé?.... Tango, letra. Autor: Alfredo Defilpo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942. 2 páginas.

123.521—¿Porqué te olvidé?.... Tango, música. Autor: C. Arcadio Mottesi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942. 2 páginas.

123.522—Remordimiento. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Carlos Bahr. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.
123.523—Remordimiento. Tango, música. 2 páginas. Autor: Juan Scandiffio. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.524—Porqué te quiero tanto!. Vals. Letra. 2 paginas. Autor: Orlando J. Famá. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires 16-9-1942.
123.525—Porqué te quiero tanto!. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Isidro C. Cresente. (H.). Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena, Buenos Aires, 16-9-1942.
123.526—Tango del 1900. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Arturo J. Rodríguez. Editor: el autor: Buenos Aires, 17-10-1942.

123.527—Soy la milonga del amor. Milonga. Letra. 2 págs. Autor: Arturo J. Rodríguez. Editor: El autor. Buenos Aires, 17-10-1942.
123.528—Soy la milonga del amor. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: Chingay. Editor: El autor: Buenos Aires, 17-10-1942.

123.529—Garganta El Diablo. (Cataratas del Iguazú). Tarjeta postal N.° 122. 1 fotografía. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942.
123.530—Garganta El Diablo. (Cataratas del Iguazú). Tarjeta postal N.° 121. 1 fotografía. Autor: Domingo Campo. Editor: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942.
123.531—Puerto Aguirre. (Misiones). Tarjeta postal N.° 120. 1 fotografía. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942.
123.532—La Paz. (Córdoba). Tarjeta postal N.° 11. 1 fotografía. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942.

123.533—Costas Uruguayas. Playa La Paloma. Tarjeta postal N.° 118. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.534—Isla Flora. (Tigre). R. A. Tarjeta postal número 117. — Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.535—Lagos. (Palermo). R. A. Tarjeta postal N.° 116. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.536—Puerto Viejo. Eldorado. (Misiones). Tarjeta postal N.° 115. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.537—Liendo. (P. Santander). España. Tarjeta postal N.° 114. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. — Buenos Aires, 16-10-1492. 1 fotografía.

123.538—Piriápolis. (R. O. U.). Tarjeta postal N.° 113. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

125.539—Piriápolis. (R. O. U.). Tarjeta postal N.° 112. Autor: Domingo Campo. Editor: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.542—Salto Echegaray. (Cataratas del Iguazú). N.° 111. Tarjeta postal. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.543—Salto Bossetti. (Cataratas del Iguazú). Tarjeta postal N.° 110. — Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.544—Salto San Martín. (Cataratas del Iguazú), tarjeta postal Nro. 109. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.545—Río Iguazú. (Costa Argentina Brasileña). Tarjeta postal N.° 108. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942. 1 fotografía.

123.546—Sacale pelusa. Polka. Letra. 2 páginas. Autor: Constante J. Aguer. Editor: El autor. Buenos Aires, 18-9-1942.

123.547—Canción de amor para ti. Foxtrot. Letra. 2 páginas. Autor: Constante J. Aguer. Editor: El autor: Buenos Aires, 18-9-1942.

123.548—Ñata. (Ansias de verte). Vals, Letra. 2 páginas. Autor: Constante J. Aguer. Editor: El autor. Buenos Aires, 18-9-1942.

123.549—(Costas Uruguayas). Playa La Paloma. Tarjeta postal N.° 107. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942.

123.550—Playa La Paloma. Costas Uruguayas. Tarjeta postal N.° 106. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942.

123.551—Paisaje de Villa Larca. (San Luis). Tarjeta postal N.° 105. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942.

3.552—En las sierras de Villa Larca. (S. Luis). Tarjeta postal N.° 104. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo Buenos Aires, 16-10-1942.

123.553—Playa La Paloma. Costas Uruguayas. Tarjeta postal N.° 103. Autor: Domingo Campo. Editores: González y Domingo Cmpo. Buenos Aires, 16-10-1942.

123.554—Playa La Paloma. Costas Uruguayas. Tarjeta postal N.° 102. Autor: Domingo Campo. Editores: Wenceslao González y Domingo Campo. Buenos Aires, 16-10-1942.

123.555—Playa. La Paloma. Costa Uruguayas. Tarjeta postal N.° 101. Autor: Domingo Campo. Editores: El autor y Wenceslao González. Buenos Aires, 16-10-1942.

123.556—Alborada. N.° 117. Año 18. Prop.: Asociación Benéfica Cultural del P. de Corcubión. Buenos Aires, 1942.

123.557—Hombres y Esceperanzas. 154 páginas. Autor: Luis Van Trossero. Editor: el autor. Buenos Aires, 30 9-1942.

NOVIEMBRE 6

123.559—Esperanza. 3 páginas. Música. Autor: Angel Pastore. Buenos Aires, 30-9-1942. Ejecutado en Soc. "Amigos del Arte.

123.560—Viaje. 6 páginas. Música. Autor: Angel Pastore. Ejecutada en Soc. "Amigos del Arte". Buenos Aires, 30-9-1942.

123.561—Ausencia. 4 páginas. Música. Autor: Angel Pastore. Ejecutada en Soc. "Amigos del Arte". Buenos Aires, 30-9-1942.

123.562—Soledad y lluvia fina. Música. 4 páginas. Autor: Angel Pastore. Ejecutada en Soc. "Amigos del Arte". Buenos Aires, 30-9-1942.

123.563—Nocturno. Música. 3 páginas. Autor: Angel Pastore. Ejecutada en Soc. "Amigos del Arte". Buenos Aires, 30-9-1942.

123.564—Carrero en una tarde de invierno. Música. 5 páginas. Autor: Angel Pastore. Ejecutada en Soc. "Amigos del Arte". Buenos Aires, 30-9-1942.

123.566—Tentaciones de don Antonio. Cuentos. 215 páginas. Autor: Enrique Méndez Calzada. Editor: L. J. Rosso. Buenos Aires. 1927.

123.567—Nuevas devociones. 150 páginas. Autor: Enrique Méndez Calzada. Editor: Editorial Babel. Buenos Aires. 1924.

123.568—Abdicación de Jehová y otras patrañas. 220 páginas. Autor: Enrique Méndez Calzada. Editor: Editorial La Facultad. Buenos Aires. 1929.

123.569—Pro y contra. 240 páginas. — Autor: Enrique Méndez Calzada. — Editor: Librería y Casa Editora de Jesús Menéndez. Buenos Aires. 1930.

123.575—Plátanos Este. A escala 1: 25.000. Autor anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 2-XI-1942.

123.599—Diplomacia conyugal. Comedia. en 1 acto. 6 páginas. (Revista teatral Argentores N.° 213). Autor: César Iglesias Paz. Editor: Argentores. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.600—Ciudadano edl mundo. 34 páginas. Pieza en tres actos, 18 cuadros. Autor: Roberto A. Talice. Editor: Argentores. Buenos Aires, 30-9-1942.

123.603—Lluvia en los cardos. 206 páginas. Autor: Claudio Martínez Paiva. Editor: Ediciones A-Z. Buenos Aires, 30-10-1942.

123.608—Los calzones. Huapango. Letra. 2 páginas. Autor: Bruno E. López. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.609—Los calzones. Huapango. Música. 2 páginas. Autor: Bruno E. López. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.610—No te maldigo. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: José Antonio Scarpino. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.611—No temaldigo. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Alejandro Scarpino y Juan Calderella. Editor: E. M. Ramón Sopena. Bs. As., 8-10-1942.

123.612—La venganza de don Mendo. 151 páginas. Autor: Pedro Muñoz Seca. Editor: Editorial Glem. Buenos Aires, 5-11-1942.

123.613—Soy una mentira. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Elvino Vardaro. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.614—Soy una mentira. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Armando Tagini. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.615—Mi viejo amigo. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Adolfo D. Grippo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.616—Mi viejo amigo. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: José María Contursi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.617—Bimba-Soro. Conga. Música. 2 págs. Autor: Ernesto Vázquez. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs. As., 8-10-1942.

123.618—Bimba-Soro. Conga. Letra. 2 páginas. Autor: Ernesto Vázquez. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs. As., 8-10-142.

123.619—La comadrita. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: Armando Scotieri. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.620—La comadrita. Milonga. Letra. 2 páginas. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.621—Al son de los tamboriles. Milonga. Letra. 2 páginas. Autor: Juan M. Velich. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.622—Al son de los tamboriles. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: J. de la Huerta. Editor: Ediciones Musicales Ramnó Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.623—Déjame soñar. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Lito Bayardo. Editor: E. Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1943.

123.624—Déjame soñar. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Lalo Scalise. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 8-10-1942.

123.627—Hombrevida. 272 páginas. Original de G. K. Chesterton. Traducción y notas de Natalia Montes de Oca. Editor: La Espiga de Oro. Buenos Aires, 6-9-1942.

123.628—Fulgor. Año 1. N.° 14. Octubre 23, 1942. Propi.: Luciano Y. Vitar. Añatuya.

123.629—Zorzal. Milonga. 2a. edición. Música. Autor: Dorita Zárate. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. Buenos Aires, 30-10-1942.

123.631—La Capital. 5 noviembre 1942. Prop.: Tomás Stegagnini. Mar del Plata.

123.632—Cómo se imprime un libro. 100 páginas. Dibujos de Atilio Rossi. Autor anónimo. (Bajo la dirección de Juan Bautista López). Editores: López y Cía. Buenos Aires, 20 abril 1942.

123.633—Me gusta la conga. Conga Música 2 págs. Autor: José A. Ardolino. Rafael Dadino. Editor. Establecimiento Musical Neumaan. Buenos Aires, 5-10-1942.

123.634—Me gusta la conga. Conga. Letra. 2 págs. Autores: José A. Ardolino y Rafael Dadino. Editor: Establecimiento Musical Neumaan. Buenos Aires, 5-10-1942.

123.635—La cumbancherita. Rumba Música. 2 páginas. Autor: Vicente Minore. Editor: Establecimiento Musical Neumann. Buenos Aires, 5 octubre 1942.

123.636—La cumbancherita. Rumba Letra. 2 págs. Autor: Ricardo Cabrera. Editor: Establecimiento Musical Neumann. Buenos Aires, 5-10-1942.

123.637—Tendrás que sufrir. Bolero-canción. Letra. 2 páginas. Autor: Ricardo Cabrera. Editor: Establecimiento Musical Neumann. Buenos Aires, 5-10-1942.

123.638—Tendrás que sufrir. Bolero-canción. Música. 2 páginas. Autor: Vicente Minore. Editor: Establecimiento Musical Neumann. Buenos Aires, 5-10-1942.

123.639—La Unión. Año 5. N.° 58. — Prop.: Julio César Chaves. Mendoza.

123.640—Optimismo. N.° 51. Septiembre 1942. Prop.: Francisco A. Lesner, Posadas, (Misiones).

123.641—El Misionero. Año 2. N.° 80. 24-10-1942. Prop.: Congregación de Jóvenes Marianos, Oberá, (Misiones).

123.642—El Norte. Año 3. N.° 116. — Prop.: Luis Fernández. Jobson. — (Prov. de Santa Fe).

123.643—La voz del jubilado. Año 3. N.° 32. Octubre 1942. Prop.: El Centro de Jubilados y Pens. Ferroc. de Santa Fe. Santa Fe.

123.644—La Opinión. N.° 2.252. 28-10-1942. Prop.: Bonifacio Diez. Laprida. (Prov. Bs. As.).

123.645—Arabera. N.° 4. Septiembre 1942. Prop.: La Asociación de Maestros de Leandro N. Alem. Misiones. Posadas. (Misiones).

123.646—El Faro. Año 1. N.° 3. Octubre 1942. Prop.: Ricardo Axderbal Vallejos Gill. Corrientes.

123.647—Registros de socio. Emisión y cobranza de cuotas, controles y contabilización, 94 páginas. Autor y Editor: Alfredo Mocchiutti. Rosario, 23-10-1942.

123.648—Sociología. Introducción y teoría del grupo institucionalizado. 1a. parte. 180 páginas. Autor y Editor Raúl A. Orgaz. Córdoba. 26 agosto, 1942.

123.649—Cerca de ti. aanción-bolero. Música. 2 págs. Autor: Angel Mazzola y Alfredo Bernardoni. Editores: Los autores. Rosario, 2 octubre 1942.

123.650—Para entender y saborear la música. 162 págs. Original de Arthur W. Pollitt. Versión española de José M. Borrás. Introducción por E. T. Campagnac. Editor: Ediciones Modernas Jasa. Buenos Aires, 24-10-1942.

123.652—Sol indio. 110 págs. Autor: Vicente Nacarato. Editor: Ediciones Oeste. Mendoza, 20-7-1942.

123.653—Cielo claro. Milonga, letra, 2 págs. Autor: Luis e Ignacio Nicosia. Editor los autores. Buenos Aires, 13-10-1942.

123.654—Cielo claro. Milonga, música, 2 págs. Autor: Luis e Ignacio Nicosia. Editor los autores. Buenos Aires, 13-10-1942.

123.655—La Nación. 6 noviembre 1942. Prop.: Sociedad Anónima La Nación. Buenos Aires.

123.657—Figuras del Renacimiento Judío. 274 págs. Autor: José Monin. Editor: Biblioteca Yavne. Buenos Aires, 6-XI-1942.

123.660—Novísimo manual de correspondencia. 287 págs. Autor: Francisco Teijo. Editor: Editorial Sopena Argentina. S. R. L. Buenos Aires, 6-XI-1942.

123.661—Tartarín en los Alpes. 126 págs., original de Alfonso Daudet. Traducción de Santiago Cunchillos. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 6-XI-1942.
123.663—La oveja y la lana Lincoln. 144 págs. Autor y editor: Pablo Link. Buenos Aires, 22-10-1942.
123.665—La Palabra. Año 26, N.° 8980. Prop.: José Hipólito Lencinas, Mendoza.
123.667—Contrato.

123.668—Boletín de Estadística y Jurisprudencia. Año 27, N.° 126. Prop.: Ministerio del Interior. Policía de la Capital. Buenos Aires.
123.669—Recopilación Ordenada. Año 8, N.° 1688. Prop.: Recopilación Ordenada S. R. L. Buenos Aires.
123.670—Sorderas sifilíticas. 258 págs. Autor: David Tieffenberg. Editor: Librería y Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 11-10-1942.

123.671—Divertículos idiopáticos del duodeno. 110 págs. Autor: Manuel S. Guitarte. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 18-10-1942.
123.676—Cirugía toráxica. 170 págs. Autor: Jorge A. Taiana. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 23-6-1940.
123.677—Embarazos complicados por tumores de ovario y fibromiomas uterinos. 158 págs. Autor: Alberto Ravagnán. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 16-9-1942.

123.679—Los transmisores químicos. 176 págs. Autor: Alfredo Lanari (h.) Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 26-12-1936.
123.680—Psiquiatría. 347 págs., 5 edición corregida y aumentada. Autor: Mario G. Malfatti. Alberto T. Salvati. Carlos E. Pabstleben. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 16-10-1942.
123.681—Cirugía plástica. 343 págs. Autor: Lelio Zeno. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 30-9-1942.
123.682—Electrocardiografía clínica. 406 págs. Original de David Schert y Linn J. Boyd. Traducción de la 1 edición inglesa corregida y ampliada por los autores con los agregados que aparecerán en la segunda edición por los Dres. Blas Moia. Fernando Batlle. Luis H. Inchauspe. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 25-10-1942.
123.683—Diagnóstico diferencial y tratamiento de las enfermedades internas. 2 edición, 774 págs. Autor: Rodolfo Dassen. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 28-6-1942.

NOVIEMBRE 7

123.684—Recopilación ordenada. Año 8, N.° 6, 18 julio 1942. Prop.: Recopilación Ordenada. S. R. L. Buenos Aires.
123.687—Rienda suelta. Tango argentino, música, 2 págs. Autor: Miguel Santángelo. Editor: el autor. Buenos Aires, 1-10-1942.
123.688—Sueño de esclava. Fox-trot, música, 2 págs. Autor y Editor: Miguel Santángelo. Buenos Aires, 1-10-1942.
123.689—Una cita. Tango, música, 2 págs. Autor: Miguel Santángelo. Editor el autor. Buenos Aires, 1-10-1942.
123.690—Enamorado de tí. Vals criollo, música, 2 págs. Autor y editor: Miguel Santángelo. Buenos Aires, 1-10-1942.
123.691—Salón Entry. Foto artística del catálogo del Foto Club Argentino. Pág. N.° 20, 1 pág. Autor: R. Debenhan Clark. Editor: Foto Club Argentino. Buenos Aires, noviembre 1942.

123.692—Jocs florals de la llengua catalana. 184 págs. Autor: Domenec Perramon. Xavier Benguerel y otros. Editor: Consell de la Comunitat Catalana. Buenos Aires, 1-10-1942.

123.693—Manantial. 104 págs. Autor: Irma Verissimo. Editor: La autora. Buenos Aires, 8-XI-1942.
123.694—Cámara Comercial. Año 5, N.° 61, noviembre 1942. Prop.: Lorenzo Tauzin. Buenos Aires.

123.695—El Museo de las maravillas. 40 págs. Traducción anónima. Original Walt Disney Productions. Ilustraciones de Walt Disney. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 22-7-1942.
123.696—El sello de los Dunmore. 64 páginas. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 1-10-1942.

123.697—La banda de la muerte. 64 páginas. Original de D. Stuart. Traductor: Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 22-10-1942.
123.698—Pluto. Album para pintar número 7, 32 págs. Autor: Walt Disney Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15-9-1942.

123.702—El Heraldo de La Paternal. Año 12, N.° 494. Prop.: Juan E. Cuevas. Buenos Aires.
123.703—Gibraltar. Película cinematográfica. Productor Ozep Fedop. Registro sonoro R. C. A. Argumento anónimo. (De los argumentos Gantillon Simon). Princ. Int. Eric von Estroheim. Viviane Romance. Yvette Lebon. Roger Duchesne. Jean Perier. Abel Jocouin. Jouwille (Francia), año 1939. España, septiembre 1942. Rep. Argentina, 1942. Extranjera.
107.775—El desarrollo de la cría del merino australiano. 76 págs. Autor y editor Pablo Link. Buenos Aires, 5 enero 1942. (28 enero 1942).

107.924—Sombras del puerto. Tango, música, 2 págs. Autor: Armando Pontier y Oscar Rubens. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 29-12-1941. (31-1-1942).
108.083—Chiche. Tango, música, 2 páginas. Autor: Héctor E. Moggio. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 31-7-1941. (4 febrero 1942).

108.084—Lamento. Vals, música, 2 páginas. Autor: Héctor E. Moggio y Juan José Deregibus. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 24 enero 1941. (4 febrero 1942).
108.105—La curiosa. Chacarera, música, 1 pág. Autor y editor: Víctor García. Buenos Aires, 2-2-1942. (4 febrero 1942).

NOVIEMBRE 9

123.705—Manual moderno del ajustador y del montador. 2 edición. Original de Fritz Röll. Traducción directa de la edición alemana por M. Kraemer. Editor: José Montesó. Buenos Aires, 20-10-1942.
123.706—Cálculo de taller. (manual del mecánico). 1 edición. Original de C. E. Berck. Versión española de M. Kraemer. Editor: José Montesó. Buenos Aires, 15-10-1942.
123.709—Alquimista de almas. 176 páginas. Original de André Maurois. Traducción de Pedro F. Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2-XI-1942.
123.710—El libro de las bromas. 500 historias de risa. 224 págs. Original de J. W. Bienstock y Curnonsky. Traducción de Pedro F. Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 4-XI-1942.

123.711—La herencia de la sangre. 192 págs. Autor: Claudio De Alas. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 5 noviembre 1942.
123.712—El cansacio de Claudio De Alas. 192 págs. Autor: Claudio De Alas. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 28-10-1942.
123.713—Pompeya. Paso doble, música, 2 págs. Autor y editor: Edmundo Rivas. Buenos Aires, 21-10-1942.

123.715—La aportación vasca al derecho internacional. 192 págs. Autor: Jesús de Galíndez. Editor: Editorial Vasca Ekin. Buenos Aires, 24-10-1942.

123.716—Primitivos navegantes vascos. 62 págs. Autor: Enrique de Gandía. Editor: Editorial Vasca Ekin. Buenos Aires, 31 marzo 1942.
123.717—El genio de Navarra. 65 págs. Autor: Arturo Campión, 2 edición. Editor: Editorial Vasca Ekin. Buenos Aires, 7-7-1942.

123.718—Pinceladas vascas. 160 págs. Autor: Pierre Loti — Campion Iturralde. Editor: Editorial Vasca Ekin. Buenos Aires, 31-7-1942.
123.719—Viajeros extranjeros en vasconia. 186 págs. Autor: Eneko Mitxelena. Editor: Editorial Vasca Ekin. Buenos Aires, 14-7-1942.
123.722—Pena calé. Paso doble, música, 2 págs. Autor: Andrés R. Domenech y J. Nistal. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 9-XI-942.

123.723—Pena calé. Paso doble, letra, 2 págs. Autor: F. García Jiménez. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 9-XI-1942.
123.724—Cantar porteño. Milonga, letra, 2 págs. Autor: H. Scapparone y J. Otero. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, noviembre 9-1942.

123.725—Cantar porteño. Milonga, música, 2 págs.. Autor: H. Scapparone y J. Otero. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 9-XI-1942.
123.726—Rosalía de Castro. Vida Poética y Ambiente. 180 págs. Autora: Alicia Santaella Murias. Editor: Sociedad Hijos del Partido de Lalín. Buenos Aires, 17-8-1942.

123.729—Don Antonio. Comedia en 3 actos, 73 hojas mecanografiadas. Autor: Eduardo Pappo. Representada en el Teatro Liceo de Buenos Aires, 6-XI-1942.
123.730—Soy un pobre millonario. Comedia en 3 actos y prólogo, 57 hojas mecanografiadas. Autor Vicente Cassano y César Bourel. Representada en el Teatro Apolo, 25-9-1942, Buenos Aires.

123.731—No salgas esta noche. Comedia en 3 actos. Autor: Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. Representada en el Teatro Ateneo, 12 junio 1942, Buenos Aires, 71 hojas mecanografiadas.
123.736—Conversando a solas. Tango canción, música, 2 págs. Autor y editor: Juan A. Bianchi. Buenos Aires, 13-10-1942.

123.737—Muchachita porteña. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Juan A. Bianchi. Editor: el autor Buenos Aires, 13-10-1942.
123.740—El momento. Año 1, N.° 2, 8 noviembre 1942. Prop.: Amer Ramón Alberti. San Fernando, F. C. C. A.
123.742—Recuperación. — Noviembre 1942, año 1, N.° 2. Prop.: Grupo Editor: Abel B. Giraldes. Alfredo C. J. Martinole. Buenos Aires.
123.748—Construcción de dínamos y electromotores. 154 págs. Autor: Allfred. H. Avery. Versión española con la revisión técnica de Aurelio Rodríguez Parrino. Editor: Editorial Pan América. Buenos Aires, 10-9-1941.
123.749—Incubadoras y criadoras. — Tomo 9. Original anónimo. Versión española de la última edición inglesa. Anónima. Editor: Editorial Pan América. Buenos Aires, 29-10-1942, 160 págs.
123.752—Cruz del Sud. Año 11, N.° 53, 7 noviembre 1942. Prop.: Alberto Ghibaudi. Quilmes.

123.753—1000 recetas industriales útiles y prácticas, 2 edición. Autor: Anónimo, 214 págs. Editor: Editorial Pan América. Buenos Aires, 15-9-1942.

NOVIEMBRE 10

123.781—Cirugía especializada. 183 páginas. Autor: Alejandro J. Pavlovsky, 1.ª Edición. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 20 marzo 1942.
123.784—Atlas de Histero-Salpingografía. 2.ª edición. Autor: Alejandro J. Pavlovsky, en colaboración con profesor Humberto H. Carelli. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 18-3-1942.

123.788—Los guarangos en septiembre. 231 páginas. Autor: Juan Porteño. Editor: El autor. Buenos Aires, 2-10-1942.
123.790—Primer método radiotelefónico para aprender a leer y escribir. 80 páginas. Autores: Eladia Fernández y Bernardo Meyer. Editor: Talleres Gráficos de La Vanguardia. Buenos Aires, 7-10-1942.

123.791—Círculo Médico del Sud. N.° 1. Noviembre 1942. Prop.: Círculo Médico del Sud. Buenos Aires.
123.793—Tramos de acero remachados. 260 páginas. Autor: Pedro Mendiondo. Editor: Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 31-10-1942.
123.794—Permanencia en el Infierno. Año 1. N.° 1. Noviembre 1942. Prop.: Agustín Oscar Larrauri. Buenos Aires.

123.795—Auxilios para Predicadores. N.° 2. 184 páginas. Autor: G. M. J. Lear. Editor: Depósito de Libros Evangélicos. Lanús, 15-8-1942.

123.796—Sermones Evangélicos. 152 páginas. Autor: Juan C. Varetto. Editor: Junta Bautista de Publicaciones. Buenos Aires, 16-2-1942.
123.797—La Supereminencia de Jesús. 66 páginas. Autor: Sante Uberto Barbieri. Editor: Librería La Aurora. Buenos Aires, 20-12-1941.

123.798—Mi bella rancherita, corrido mexicano, música, 2 páginas. Autor: Santiago Santesteban. Editor: Julio Korn. Rosario de Santa Fe, 9-11-1942.
123.801—Resurgimiento Argentino. Año 1. N.° 1. Agosto 1942. Prop.: Juan Antonio Ahumada. Córdoba.
123.802—El Monitor de la Educación Común. Año LXI. N.° 831. Marzo de 1942. Prop.: Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires.

123.806—El Pueblo. Año 3. N.° 58. 30 Octubre 1942. Prop.: Daniel Bonnin. Quemú-Quemú.

123.807—La Voz de Hernando. Año 1. N.° 16. 24 Octubre 1942. Prop.: Mahomed Ael Charafedín. Hernando, Córdoba.

123.812—El Imparcial. Año 1. N.° 7. Noviembre 1942. Prop.: Eleuterio José María Robles, Villa Domínico. (Avellaneda).

123.815—Ocaso en primavera. 8 páginas. Autor: Tito de George. Editor: el autor. Buenos Aires, 28-10-1942.
123.817—Muchachita porteña, tango canción, letra, 2 páginas. Autor: Dionisio J. Barrozo. Editor: El autor. Buenos Aires, 13-10-1942.
123.818—Conversando a solas, tango canción, letra, 2 páginas. Autor: Dionisio J. Barrozo. Editor: El autor. Buenos Aires, 13-10-1942.

123.819—Alma de la Tierra. (Leyendas). 49 páginas. Autor: Rosa Bazán de Cámara. Editor: Instituto Joaquín V. González. Buenos Aires, 23-10-1942.

123.820—Atardecer norteño, tango, música, 2 páginas. Autor: Agustín Satalia. Editor: A. D. M. A. Agrupación Difusora de Música Argentina. Buenos Aires, 22 julio 1942.

123.823—Contámela . . . que me gusta, tango, letra, 2 páginas. Autor: Ignacio Brugat. Editor: El autor: Buenos Aires, 10-11-1942.

123.825—Contámela . . : que me gusta, tango, música, 2 páginas. Autor: Francisco Sesta. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.826—Tratado de los derechos Reales en el Código y en la Reforma. Tomo 6. 382 páginas. Autor: Fernando Legón. Editor: Valerio Abeledo. Buenos Aires, 10-XI-1942.

NOVIEMBRE 12

123.878—Tablas para el cálculo de vigas de hormigón armado sometidas a la frexión compuesta. 123 páginas. Autor: Julio R. Castiñeiras. Editor: Centro de Estudiantes de Ingeniería de Buenos Aires. Buenos Aires, 10 Noviembre de 1942.

123.879—Lumbrera. Año 1. N.° 6. 8 noviembre 1942. Prop.: Lewellyn Dewitt Locwood. Buenos Aires.

123.882—Procura Misional. 24 páginas. Almnaque Misional para el año 1943. Autor: Anónimo. Editor: Procura Misional. Villa Calzada, Noviembre 1942.

123.886—Manual práctico de vendajes y primeros auxilios. Ilustrado con 291 fotografías descriptivas. 328 páginas. Autor original: Lois Oakes. Traducción por Dr. Francisco J. Cortada. Editor: Joaquín Gil. Buenos Aires, 10-4-1941.

123.888—Serás dichosa, vals, música, 2 páginas. Autor: Francisco Chiara. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.889—Eres rey, tango, música, 2 páginas. Autor: Francisco Chiara. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10.1942.

123.890—Da vuelta la hoja, tango, música, 2 páginas. Autor y editor: Francisco Chiara. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.892—Obra inédita.

123.893—Tu desprecio, tango, música, 2 páginas. Autor: Nicasio Dolard. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 12-XI-1942.

123.894—Bailando en un edén, fox-trot, letra, 2 páginas. Autor: Luis Yuvone. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 12-XI-1942.

123.895—Bailando en un edén, fox-trot, música, 2 páginas. Autor: José Sala. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 12-XI-1942.

123.896—Nostalgia indígena, canción popular serrana, música, 4 páginas. Autor: Manuel Gómez Carrillo. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 12-XI-1942.

123.897—Tu desprecio, tango, letra, 2 páginas. Autor: Ernestina Dupont. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 12-XI-1942.

123.898—Tratado de anatomía sistemática. 1848 páginas, 1.298 grabados. 4 tomos. Original, Dr. Julius Tandler. Traducción española de la 2.ª edición alemana. Anónima. Editor: Salvat Editores S. A. — Barcelona, España. 1928-1933, Extranjera.

123.899—Técnica quirúrgica moderna. 3 tomos, 2.280 páginas, 2.174 grabados. Traducción: Anónima. Original de Max Thorek, prólogo del Dr. Donal C. Balfour. Editor: Salvat Editores, S. A. Barcelona, España, 1941. Extranjera.

123.900—Mi bella rancherita, corrido mexicano, letra, 2 páginas, Autor: Carlos N. Faenza. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 5 de Noviembre 1942.

123.901—Hidrocarburos. 70 páginas 1.ª edición. Autor: Arturo Sabato en colaboración con el Departamento de Publicaciones en Castellano de las Escuelas Internacionales de Buenos Aires. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires — San Juan — Habana — Londres — Madrid — Méjico — Scranton, 1942, Octubre.

123.902—Química del petróleo. Clasificación y valorización de los petróleos. 1.ª edición. 40 páginas. Autor: Arturo Sabato en colaboración con el Departamento de Publicaciones en Castellano de las Escuelas Internacionales Buenos Aires. — Buenos Aires — San Juan — Habana — Londres — Madrid — Méjico — Scranton. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud.

123.903—Química del Petróleo. Deshidratación y desalinación de petróleos, 29 páginas. Autor: Arturo Sabato, en colaboración con las Escuelas Internacionales de Buenos Aires. Buenos Aires — Londres — Madrid — San Juan — Habana — Méjico. — Scranton. Editor: Escuelas I. de la América del Sud, Octubre 1942.

123.904—Ignición de motores de aviación. Edición 1. 111 páginas, Traducción anónimo. Original anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires — San Juan — Habana — Londres — Madrid — Méjico y Scranton. Octubre 1942.

123.905—Trompita de café, conga, música, 2 pág. Autor: Alita Suárez Corvo. Editor: La autora. Buenos Aires, 26-10-1942.

123.906—Exaltación, canción, música; 2 páginas. Autor: Alita Suárez Corvo. Editor: La autora, Buenos Aires, 26-10-1942.

123.907—Balabá bumba, bumba, rumba, música, 2 páginas. Autor: Alita Suárez Corvo. Editor: La autora. Buenos Aires, 26-10-1942.

123.908—Para que vuelva tu fe, habanera, música, 2 páginas. Autor: Alita Suárez Corvo. Editor: La autora. Buenos Aires, 26-10-1942.

123.911—Serás dichosa, vals, letra, 2 páginas. Autor: Julio Hernán Fignoni. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.912—Reina del espacio, estilo, letra, 2 páginas. Autor: Julio Hernán Fignoni. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.913—Eres rey, tango, letra, 2 páginas. Autor: Hernán Fignoni. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.914—Gratitud, zamba, letra, 2 páginas. Autor: Julio Hernán Fignoni. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.915—Da vuelta la hoja, tango, letra, 2 páginas. Autor: Julio Hernán Fignoni. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

123.921—Al compás del corazón, tango, faz A., letra de Domingo S. Federico, música de Homero E. Expósito. Int. Hugo del Carril. — Faz B, Negrita . . . querés café?, milonga, letra de Paulino Serra, música de José Flores. Int. Hugo del Carril. Disco 39.663. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

123.922—La tablada, faz A, tango, música de Francisco Canaro. Int. Aníbal Troilo y su orq. típica. — Faz B, Acordándome de vos . . ., vals, letra de Enrique Dizeo, música de Aníbal Troilo. Int. Aníbal Troilo y su orq. típica. Disco 39.675, R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

123.923—Ayaby i ahina, faz A, chamamé, letra de Luis Acosta, música de Marcos H. Ramírez. Cuarteto Correntino Ramírez. — Faz B, Azucena poty, chamamé, letra de Luis Acosta, música de Tránsito Cocomarola. Int.: Cuarteto Correntino Ramírez. Disco 39.674, R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

123.924—Ayaví ndé rogá, faz A, diálogo. parte 1.ª, letra de José L. Melgarejo, música de Herminio Giménez. Int.: Cuarteto Zurucú'a. — Faz B, Ayaví ndé rogá, diálogo, parte 2.ª, letra de José L. Melgarejo. música de Herminio Giménez. Int.: Cuarteto Zurucú'a. Disco 39.671, R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

123.925—Guirá campana, faz A, polca, letra y música arreglo de Ayala Báez Garcete. Int.: Dúo Ayala Báez, Garcete. Faz B. Guirá mi moco'í polca, letra de Miguel Fariña, música de Eduardo Ayala Báez. Int.: Dúo Ayala Báez, Garcete. Disco 39.670. R. C. A. Víctor Argentina, Buenos Aires, 1-10-1942.

123.927—Mientras haya caña, tango, música, 2 páginas. Autor: Francisco Russo (Panchito). Editor: El autor. Buenos Aires, 12-11-1942.

123.929—Boletín Oficial de la Asociación de Mercados de la Capital. Octubre 1942. Año 6. N.° 39. Prop.: Asociación de Mercados de la Capital. Buenos Aires.

123.934—Después de tanto sufrir, tango, letra, 2 páginas. Autor: Carlos Lobos. Editor: Arnaldo Boccazzi. Buenos Aires, 3-XI-1942.

123.935—Después de tanto sufrir, tango, música, 2 páginas. Autor: Ramón R. Lobos. Editor: Arnaldo Boccazzi. Buenos Aires, 3-XI-1942.

123.936—Nueve ensayos de crítica literaria, 115 páginas. Autor: Lilia D'Onofrio. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 29-8-1942.

123.937—La vida solitaria del Dr. José Gaspar de Francia, dictador del Paraguay, 275 páginas. Autor: Justo Pastor Benítez. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 3-12-37.

123.938—Hombres de mar en la Historia Argentina. 368 páginas. Autor: Héctor R. Ratto. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 20 Enero 1941.

NOVIEMBRE 13

124.000—Mi viejo arrabal. Milonga, letra, 2 páginas. Autores: Nano Pavesi y Juan Merli. Editor: El autor. Rosario de Santa Fe, 7-8-1941.

124.001—Al Sud de Arizona. Fox-trot, letra, 2 páginas. Autor: Nano Pavesi. Editor: El autor. Rosario 24-8-1942.

124.002—Viejas penas. Tango letra, 2 páginas. Autores: Nano Pavesi y Alfredo L. Rapari. Editor: El autor. Rosario de Santa Fe, 15 de Junio de 1942.

124.003—Serenata. Vals, letra, 2 páginas. Autores: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. Buenos Aires. 12 de Noviembre de 1942.

124.004—Serenata. Vals, música, 2 páginas. Autores: Valentín Chadicov y Osvaldo Lichten. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. Buenos Aires, 12-11-1942.

124.005—Si ya nunca vendrás. Vals, centroamericano, música, 2 páginas. Autores: Carlos De Palma y Félix Villa. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. Buenos Aires, 12-11-1942.

124.006—Si ya núnca vendrás. Vals, centroamericano, letra, 2 páginas. Autor Poncel. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. Buenos Aires, 12-11-1942.

124.007—¡Muchachos. . . por favor! Tango, letra, 2 páginas. Autor: Nano Pavesi. Editor. El autor. Rosario de Santa Fe. 18-2-1941.

124.008—Chicharrón. 1 edición. 58 páginas. Biblioteca Infantil Atlántida. Autor: Constancio C. Vigil. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 12 Noviembre de 1942.

124.009—En viaje. Libro de pintar. 8 páginas. Texto anónimo. Dibujo por Rodolfo Dan. Editor: Editorial Sigmar. Buenos Aires, Agosto 1942.

124.010—El joven artista. 8 páginas. Dibujos por Rodolfo Dan. Editor: Editorial Sigmar. S. R. L. Buenos Aires, Agosto 1942.

124.011—Pequeños deportistas. 8 páginas. Texto anónimo. Dibujos de Rodolfo Dan. Editor: Editorial Sigmar S. R. L. Buenos Aires, Agosto 1942.

124.012—El país de los enanos. 8 páginas. Texto anónimo. Dibujos de Rodolfo Dan. Editor: Editorial Sigmar S. R. L. Buenos Aires, Agosto 1942.

124.013—En el campo. 16 páginas. Texto. Anónimo. Dibujos de Rodolfo Dan. Editor: Editorial Sigmar S. R. L. Buenos Aires, Agosto 1942.

124.014—Niños alegres. 16 páginas. Texto anónimo. Dibujos de Rodolfo Dan. Editor: Editorial Sigmar S. R. L. Buenos Aires, Agosto 1942.

124.015—El Jardín Zoológico. 16 páginas. Texto anónimo. Dibujos por Rodolfo Dan. Editor: Editorial Sigmar. Buenos Aires, Agosto 1942.

124.016—A. B. C. 16 páginas. Dibujos de Rodolfo Dan. Editor: Editorial Sigmar. S. R. L. Buenos Aires, Agosto 1942.

124.017—Don Quijote de la Mancha. 1080 páginas. Autor: Miguel de Cervantes Saavedra. (Edición conforme a los textos de las dos impresas en 1605 y en 1615 por Juan de la Cuesta con un prólogo y notas por Juan Suñé Benages. Con un apéndice que contiene pensamientos, refranes, máximas, vocablos y pasajes primorosos, reunidos y ordenados por Joaquín Gil. Editor: Joaquín Gil. Buenos Aires, Noviembre 1941.

124.018—Paz, tango, música, 2 páginas. Autor: Roberto Fernández. Editor: Editorial Musical Julio Korn. Villa Constitución. (Santa Fe), 6-11-1942.

124.019—La Opinión. Año 2. N.° 3606. 9-10-1942. Prop.: Sarah Díaz Gazzano. Mar del Plata.

124.020—Apuntes de geometría descriptiva. Una edición. 154 páginas Tomo 1. 82 páginas. Tomo 2. Autor apuntes tomados de la Cátedra del Ingeniero, Enrique Raybaud por Segismundo Maur y Dori María Dragone. Revisados y autorizados por el Profesor: Ingº. Enrique Raybaud. Editor: Segismundo Maur, Córdoba, 1 Noviembre 1942. 2 tomos.

124.021—¡Boca . . . ! Año 1. N.° 119. Septiembre 1942. Prop.: Salomón Kohan. Buenos Aires.

124.023—Historia de la Nación Argentina. 2 edición. Vol. I. Tiempos prehistóricos y protohistóricos. 597 páginas. Autor: Joaquín Frenguelli, Milcíades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio R. y Duncan L. Wágner, Francisco De Aparicio, Enrique Palavecino, Antonio Serrano, (bajo la dirección de Ricardo Levene). Editor: Librería El Ateneo. Buenos Aires, 25 Junio 1941.

124.024—La huerta. Manual de horticultura. 288 págs. Autor: M. Bruchmann. Tres edición. 83 grabados. 2 croquis de huerta Dibujante: M. E. F. de Bruchmann. Editor: Librería y Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 5 Marzo 1942.

124.025—La vacunación antituberculosa con el B. C. G. 264 páginas. Autor: Alberto Chattás. Editor: Universidad de Córdoba. Córdoba, 8 Junio de 1942.

124.026—Riel. Octubre 1942. Prop.: Enrique Quarterolo y José A. C. Manselli. Buenos Aires.

124.027—Gratitud. Zamba, música, 2 páginas. Autor: Francisco Chiara. Editor: El autor. Buenos Aires, 27-10-1942.

124.028—Boletín del Asesor Eclesiástico de la Acción Católica Argentina. Año 2. N.° 24. Noviembre 1942. Prop.: Junta Central de la Acción Católica Argentina. Buenos Aires.

124.029—Mater Ecclesia. Año 2. N.° 5. Julio, septiembre 1942. Prop.: Unión Misional del Clero de la República Argentina. Buenos Aires.

124.035—Ideales. Año 1. N.° 3. Octubre 1942. Prop.: Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal de Lomas. Lomas de Zamora.

124.040—Patronato Sirio-Libanés. Año 1. N.° 1. Noviembre 1942. Prop.: Patronato Sirio Libanés. Buenos Aires.

124.041—Diccionario de modismos de la lengua castellana. Prólogo de Eduardo Benot. 1179 páginas. Autor: Ramón Caballero. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 8-2-1942.

124.042—Viaje de un naturalista alrededor del mundo. 620 págs. Edición completa. Ampliada con más de 120 ilustraciones de la época. Seleccionadas y ordenadas por Joaquín Gil. Editor: Joaquín Gil. Traducción de J. Hubert. Original de Charles Darwin. Buenos Aires, 10 de Febrero de 1942.

124.043—El cachorro. Tango, música, 2 páginas. Autor: Eduardo E. De Maio. Editor: El autor. Buenos Aires, 24-8-1942.

124.047—El transporte de pasajeros en Rosario. 320 páginas. La empresa mixta. Tasación de bienes. Editor: El autor. (Editorial Liberación). Rosario 30-10-1942. Autor: Manuel Varón.

124.054—Calcificaciones pleurales en la edad senil. 78 páginas. Autor: Pedro P. Piñero García. Editor: El autor. Buenos Aires, 20-7-1942.

124.055—Informe sobre el desarrollo del curso correspondiente al año 1941. 29 páginas. Autor: Pedro Pablo Piñero García. Editor: El autor. Buenos Aires, 13-11-1942.

124.076—Birobidyaner-Broit. Canción, música, 2 páginas. Autor: León Draizel. Editor: El autor. Imp.: A. Boccazzi. Buenos Aires, 17-10-1942.

124.077—Triangulación de orden menor. Su doble finalidad. 33 páginas. Autor: Roberto Muller. Editor: Librería "El Ateneo". Buenos Aires, 20 Agosto 1942.

124.078—Compendio de topografía. Tomo 1. Agrimensura y catastro, con las tolerancias en agrimensura legal. 3a. edición. Autor: Roberto Muller. Editor: Librería "El Ateneo". Buenos Aires, 20-XI-1942.

124.080—Guía del Baile. Año 1. N.° 1. Octubre 1942. Prop.: Argañarás Publicidad. Buenos Aires.

124.083—Poemas seguidos de Judith tragedia en un acto. 115 páginas. Autor: Jorge Carlos Magnin. Editor: Jorge Magnin. Buenos Aires, 31-10-1942.

124.084—Introducción a la fitopatología. 639 páginas. 14 láminas. Autor: Manuel V. Fernández Valiela. Editor: José J. Morales Linares. Buenos Aires, 28-10-1942.

124.087—Revista de la Sociedad Argentina de Biología. N.° 3. Junio 1942. Prop. Asociación Médica Argentina Buenos Aires.

124.088—Revista de la Asociación Médica Argentina. Tomo LVI. Nro. 491-492. 15 agosto 30, 1942. Buenos Aires.

108.535—Crónica. Año 1. N.° 7. Prop.: José Andréu. Rosario de la Frontera, Salta.

NOVIEMBRE 16

124.129—Cantos de vida y esperanza. 192 páginas. Autor: Rubén Darío. Editor Editorial Tor. Buenos Aires, 24-10-1942. Declaración de reimpresión.

124.130—Baladas y canciones. 192 páginas. Autor: Rubén Darío. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 6-XI-1942. Declaración de reimpresión.

124.131—Prosas profanas y otros poemas. 192 páginas. Autor: Rubén Darío. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 5-XI-1942. Declaración de reimpresión.

124.132—El arte de amar. 192 páginas. Original de Ovidio. Traducción Anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15-10-1942. Declaración de reimpresión.

124.133—La Ilíada. 192 páginas. Original de Homero. Traducción de Leconte De Lisle. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15-10-1942. Declaración de reimpresión.

124.134—No matarás. 26 páginas. Autora: Angela Gallardo de Agüero. Editor: Librería y Editorial Ruiz. Rosario 25-10-1942.

124.135—Yo soy capaz. Milonga, música, 2 páginas. Autor: Cosmer De Bari, Editor: El autor. Buenos Aires, 3-6-1941.

124.136—Le petit ruisseau. (El arroyito. Canción, música, 2 páginas. Autora: Alice Roberte. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 16-XI-1942.

124.137—La canción del carrousel. Canción de calesita, música, 2 páginas. Autora: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, Noviembre 16-1942.

124.138—Le petit ruisseau (El arroyito). Canción, 2 páginas. Versión castellana de Roberto Caldas. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1942.

124.139—Le petit ruisseau. (El arroyito). Canción, 2 páginas, letra en francés. Autora: Alice Roberte. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 16-XI-1942.

124.140—Derniere reverie. (Puedes irte de mí. . . .). Chanson, letra, en francés, 2 páginas. Autor: Agustín Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 12 Noviembre 1942.

124.141—Derniere reverie. (Puedes irte de mí . . .) Chanson, letra en español, 2 páginas. Autor: Agustín Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 12 Noviembre 1942.

124.142—Derniere reverie. (Puedes irte de mí. . .) Chanson, música, 2 páginas. Autor: Agustín Lara. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 12 Noviembre 1942.

124.143—La canción del carrousel. Canción de calesita, letra, 2 páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 16 de Noviembre 1942.

124.144—Los León Pinelo. 51 páginas. Autor: Boleslao Lewin. Editor: Sociedad Hebraica Argentina. Buenos Aires, 5-11-1942.

124.145—El amor a los setenta. Comedia en 4 actos. 69 hojas mecanografeadas. Autores: Pilar de Lusarreta y Arturo Cancela. Representada en el Teatro Smart, 25 - 9 1942. Buenos Aires.

124.146—Arrullos. 124 páginas. Autor: José Mas. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 15 - X 1942.

124.147—Voces cordiales. Texto de lectura para 3er. grado. 176 páginas. Autor: José D. Forgione. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 15 - X 1942.

124.148—Nuevo Mundo. Lecturas para 5.° grado. 316 páginas. Autores: Germán Berdiales y Pedro Inchauspe. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 15 - X 1942.

124.149—Florecimiento. 186 páginas. Autores: Arturo Capdevila y Julián García Velloso. - Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 15-X 1942.

124.150—Facetas. - 4.° grado. Texto de lectura. 228 páginas. Autor: Atilio A. Veronelli. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 15 X-1942.

124.151—Panoramas de América. Libro de lectura para quinto grado. 352 páginas. Autora: Juana Caso de Sedano Acosta. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Beunos Aires, 23-X 1942.

124.152—Alfarero. Texto de lectura para cuarto grado. 218 páginas. Autor: José D. Forgione. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 15 - X - 1942.

124.153—Abejitas. 96 páginas. Libro de lectura para primer grado inferior. Autores: Catalina B. Malatini de Gutiérrez, Rafael Gutiérrez. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 15 - X - 1942.

124.158—Puerto de esperanzas. Tango porteño, letra. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Editor: Ediciones Musicales Urbis. Buenos Aires, 1 - 10 1942.

124.159—Idilio de bandoneones. Tango. Versos. 2 páginas. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Editor: Ediciones Musicales Urbis. Buenos Aires, 1 - 10 - 1942.

124.163—Breve historia de España. 268 páginas. Autor: Alvaro de Las Casas. Editor: Liceo de España. Buenos Aires, 29 - 10 - 1942.

124.164—Gimnasia de destreza formativa. 150 páginas. Autor y editor: José D'Amico. Buenos Aires, 16 noviembre 1942.

124.166—Pregones del canillita. Milonga, letra. 2 páginas. Autor: Rubén Rotela. (Arturo). Editor: el autor. Buenos Aires, 24 - 4 - 1942.

124.167—Llorando está mi guitarra. Guarania. Letra 1 página. Autor: Rubén Rotela (Arturo). Editor: el autor. Buenos Aires, 7 mayo 1942.

124.168—Tocate un tango. Milonga, letra. 2 páginas. Autor: Rubén Rotela (Arturo). Editor: el autor. Buenos Aires, 2 enero 1942.

124.169—El roncador. Gato, letra. 1 página. Autor: Rubén Rotela. (Arturo). Editor: el autor. Buenos Aires, 7 mayo 1942.

124.170—El adiós de Buenos Aires. Milonga, estilo, letra. 2 páginas. Autor: Rubén Rotela. (Arturo). Editor: el autor. Buenos Aires, 11 setiembre 1942.

124.175—Malambo. Película cinematográfica. Productor: Establecimientos Filmadores Argentinos EFA, S. A. Argumento de Hugo Mac Dougall. Princ. Int.: Delia Garcés - O. Valicelli - Milagros de la Vega - Nelo Cosimi - O. Caviglia - Alberto Bello. - Buenos Aires, 30 - 10 - 1942.

124.178—La importancia de ser ladrón. N.° 214. Farsa en 4 actos. 36 páginas. Autor: Enrique Guastavino. Editor: Argentores. (N.° 214). Buenos Aires, 15 octubre 1942.

124.180—Presente. . . . mi general. Poesía. Letra de Emilio Florencio Quiroga. Int.: Domingo Sapelli. Recitado con acompañamiento de guitarra. - Faz A. - Faz B. Mi patriotismo. Poesía. Letra de Salvador Riese. Int.: Domingo Sapelli, recitado con acompañamiento de guitarra. Disco 330. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 setiembre 1942.

124.181—Necesito olvidar. Faz A. Tango. Letra de Manuel Romero. Música de Rodolfo Sciammarella. Int.: Francisco Canaro y su orquesta Típica. - Cuando un viejo se enamora. Faz B. Milonga. Letra de Manuel Romero. Música de Rodolfo Sciammarella. Int.: Francisco Canaro y su orquesta Típica. Disco 5213. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 8 - 1942.

124.182—Mañana, zarpa un barco. Tango. Faz A. Letra de Homero Manzi. Música de Lucio Demare. Int.: Lucio Demare y su orquesta Típica. - Faz B. Nunca supe por qué. Vals. Letra de Luis Rubistein. Música de Raúl Kaplun. Int.: Lucio Demare y su orquesta Típica. Disco 8056. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.183—Noche de luna. Faz A. Vals. Letra y música de Víctor M. Acosta. Int.: Víctor M. Acosta y su conjunto Chileno. - Faz B. El que siempre supo amar. Canción. Letra y música de Víctor M. Acosta. Int.: Víctor M. Acosta y su conjunto Chileno. Disco 19.264. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.184—Derniere reverie. Faz A. (Ultimo sueño). Fox-trot. Letra y música de Agustín Lara. Int.: Ray Ventura y su orquesta de Jazz. Faz B. Eternellement vous. (Eternamente tú). Fox-trot. Letra de Paul Misraki. Música de Dino Olivieri. Int.: Ray Ventura y su orquesta de Jazz. Disco 45.807. - Buenos Aires 1 - 9 - 1942.

124.185—Cirilo, Cirilo. Faz A. Fox-trot humorístico, con estribillo. Letra de Carlos A. Pibernat. Música de Ludovico Latjai. Int.: Don Pepe y su orquesta característica. — Faz B. Embrujo. Paso-doble con estribillo. Letra de Salvador Valverde. Música de Ramón Zarzoso. Int.: Don Pepe y su orquesta Característica. Disco 2268. - Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.186—Mariposa nocturna. Faz A. Tango. Letra y música de Manuel Fernández y González. Int.: Francisco Canaro y su orquesta Típica. Faz B. María Remedios. Vals. Letra de Carlos Pesce. Música de Germán R. Teisseire. Int.: Francisco Canaro y su orquesta Típica. Disco 5216. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 9 - 1942.

124.187—Punto bravo. Faz A. Tango. Música de Francisco Canaro. Int.: Francisco Canaro y su orquesta Típica. - Faz B. La canción del camino. Marcha con estribillo. Letra de Manuel Romero. Música de Francisco Lomuto. Disco 5161. Ind. E. y Musicales Odeón. Reedición de 1 disco publicado por 1.ª vez en Buenos Aires, 1 - 10 - 1940. - Buenos Aires, 1 noviembre 1942.

124.188—Baile de corte en Versailles. Música de Príncipe Kalender. Solo de piano por Príncipe Kalender. (Marcelo Boasso). Faz A. Faz B. Funeral Hindú en Madras. Música de Príncipe Kalender. Solo de piano, por Príncipe Kalender. Disco 45.804. Ind. Ediciones y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-9-1942.

124.189—Vals del recuerdo. Faz A. Vals con estribillo. Letra y música de Príncipe Kalender. (Marcelo Boasso). Int.: Roberto Firpo y su orquesta Típica. - Faz B. Lo mismo que ayer. Tango con estribillo. Letra de Vicente Planells del Campo. Música de Roberto Firpo. Int.: Roberto Firpo y su orquesta Típica. Disco 3163. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 10 - 1942.

124.190 Fascinación. Faz A. Fox-trot con estribilo. Letra de Aguariguay (Mario Rafaelli). Música de don Filin to (Filinto Rebechi), Int. don Filento y su orquesta característica. Faz B. Consuelo. Corrido con estribillo. Letra de Mario Batisttella. Música de Don Fabián. (Domingo Fabiano). Int.: Don Filinto y su orquesta característica. Disco 2601. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 1942.

124.191—Al gran bonete. Faz A. Tango dialogado. Música de Roberto Firpo. Int.: Roberto Firpo y su orquesta Típica. Faz B.. Chiribiribín. Vals. con estribillo. Letra de Louis Raymond. Música de Antonio Pestalozza. Int.: Roberto Firpo y su orquesta Típica. Disco 3147. Ind. E. y Musicales Odeón. - Reedición de 1 disco publicado por 1.ª vez en Buenos Aires, 1 - XI - 1940. Buenos Aires, 1 - XI 1942.

124.192—La cumparsita. Faz A. Tango. Música de Gerardo Matos Rodríguez. Int.: Rodolfo A. Biagi y su orquesta Típica. - Faz B. Indiferencia. Tango. Letra de Juan Carlos Thorry. Música de Rodolfo Biagi. Int.: Rodolfo A. Biagi y su orquesta Típica. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 10 - 1942. Disco 5634.

124.193—Social Mutualista. Año 1. N.° 4. 1 setiembre 1942. Prop.: Enrique N. Collavini. - Rosario de Santa Fe.

124.194—La culpa es de usté. Faz A. Palito. Letra de Diego Novillo Quiroga. Música de José Luis Padula. Int.: José Luis Padula y su conjunto Típico del Norte Argentino. Faz B. Mi Tuca. Zamba con estribillo. Letra y música de José Luis Padula. Int.: José Luis Padula y su conjunto típico del Norte Argentino. Disco 9728. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 8 - 1942.

124.195—Laguna Totora. Chamamé. Música de Tránsito Cocomarola. Int.: Trío Cocomarola. Bandoneón y guitarras. Faz A. Faz B. Tuyan de veguara. (Para los viejos). Schotis. Música de Tránsito Cocomarola. Int.: Trío Cocomarola. Bandoneón y guitarras. Disco 9395. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 10 1942.

124.196—Tan grande y tan zonzo. Tango. Faz A. Letra de Enrique Dizeo. Música de Ricardo A. Aieta. Int.: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. - Faz B. P'al cambalache. Tango. Letra de Enrique González Tuñón. Música de Rafael Rossi. Int.: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco 19.000. Ind. E. y Musicales Odeón. Reedición de 1 disco publicado por 1.ª vez en Buenos Aires, 1 - 3 -1931. - Buenos Aires, 1 - 9 1942.

124.197—Mañanitas Loretanas. Faz A. Zamba. Música de Pedro Giménez. Int.: José Luis Padula y su Trío. Faz B. El perezoso. Gato. Música de José Luis Padula. Int.: José Luis Padula y su Trío. Disco 6.580. Ind. E. y Musicales Odeón. 1 - 9 - 1942.

124.198—Contando las estrellas. Faz A. Fox-trot con estribillo. Letra de Remo Pinciarelli. Música de Mauricio Goldberg. Int.: Enrique Rodríguez y su orquesta Típica. Faz B. Expresión campera. Tango. Música de José Martínez. Int.: Enrique Rodríguez y su orquesta Típica. Disco 7244. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires. 1 - 9 - 1942.

124.199—Lejos de Buenos Aires. Faz A. Tango con estribillo. Letra de Oscar Rubens. Música de Alberto Suárez Villanueva. Int.: Miguel Caló y su orquesta Típica. - Faz B. Tarareando. Tango con estribillo. Letra y música de Juan J. Guichandut. Int.: Miguel Caló y su orquesta Típica. Disco 8366. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942

124.200—Decime qué pasó. Tango. Faz A. Letra de José María Suñé. Música de José Nieso y Miguel Nijenshon. Int.: Julio De Caro y su orquesta Típica. - Faz B. Morena del 900. Milonga. Letra de Lito Bayardo. Música de Alfredo Cordisco. Int.: Julio De Caro y su orquesta Típica. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires. 1 - 9 - 1942. Disco 5462.

124.201—Mi destino. Faz A. Zamba. Música de Miguel J. Zirpolo. Int.: Patria y Tradición, Trío de arpa y guitarras. - Con Arpa y Guitarras.

Faz B. Chacarera. Música de Miguel J. Zirpolo. Int.: Patria y Tradición. Trío de arpa y guitarras. Disco 1302. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.202—Fiorín Fiorello. Faz A. Fox-trot, con estribillo. Letra de Luis Castiñeira. Música de Victorio Mascheroni. Int.: Juan Carlos Barbará y su orquesta característica. - La chica de enfrente. Faz B.: Polca con estribillo. Letra de Armando J. Tagini. Música de Germán R. Teisseire. Int.: Juan Carlos Barbará. Disco 2458. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 8 - 1942.

124.203—Gloria de torero. Faz A. Paso-doble con estribillo. Letra de Alberto Novarro. Música de Salvador Grupillo. Int.: Rafael Rossi y su orquesta. - Faz B. En la estancia "La Rosita". Ranchera con estribillo. Letra y música de Rafael Rossi. Int.: Rafael Rossi y su Trío. Disco 9957. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 8 - 1942.

124.204—La visita. Faz A. Rumba Son. Letra de Manuel Romero. Música de Rodolfo Sciammarella. Int.: Eugenio Nóbile y su conjunto Panamericano. Faz B. Elvira Fernández. Marcha. Letra de Manuel Romero. Música de Rodolfo Sciammarella. Int.: Eugenio Nóbile y su conjunto Panamericano. Disco 45.801. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 8 - 1942.

124.205—Yo te saludo, Sevilla. Faz A. Tango gaditano. Letra recop. de Ramón Sampelayo. Música: recop. de Javier Ojer. Int.: Juan José Padilla con acompañamiento de orquesta. Faz B. Me da miedo la luna. Romance, canción. Letra de Rafael De León. Música de Manuel López Quiroga. Int.: Juan José Padilla con acompañamiento de orquesta. Disco 45.835. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.206—Catorce primaveras. Tango. Letra de Julio Navarrine. Música de Eduardo Petaro Conte. Int.: Rodolfo A. Biagi y su orquesta Típica Faz A. - Faz B. Oyendo tu voz Tango. Letra de Julio Jorge Nélson. Música de Marcos Larrosa. Int.: Rodolfo A. Biagi y su orquesta Típica. Disco 5633. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.207—La cumparsita. Tango. Faz A. Música de Gerardo Matos Rodríguez. Int.: Mario Pardo. Solo de guitarra. - Faz B. Los patinadores. Vals. Música de Emil Waldteufel. Int.: Mario Pardo y su conjunto de guitarras. Disco 6727. Ind. E. y Musicales Odeón. Reedición de 1 disco publicado por 1.ª vez en Buenos Aires, 1 - XI - 1940. Buenos Aires, 1 - 8 - 1942.

124.208—Claudinette. Tango. Faz A. Letra de Julián Centeya. Música de Enrique Delfino. Int.: Mercedes Simone con acompañamiento de orquesta. - Faz B. Corre, corre mi caballo. Corrido. Letra y música de Pablo Rodríguez. Int.: Mercedes Simone con acompañamiento de orquesta. Disco 11.330. Ind. E. y Musicales Odeón. - Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.209—Los harapos de mis sueños. Tango. Faz A.. Letra de Francisco García Jiménez. Música de Mario Canaro. Int.: Francisco Canaro y su orquesta Típica. - Faz B. Hace un año. Canción ranchera mexicana. Letra y música de Valdés Leal. Int.: Francisco Canaro y su orquesta Típica. Disco 5215. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.210—Purajhei ocará. (Canción campesina). - Purajhei. Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Int.: Dúo Martínez - Cardozo con acompañamiento de arpa y guitarras. - Faz A. - Faz B. Correntina. Canción paraguaya. Letra y música de Osvaldo Sosa Cordero. Int.: Dúo Martínez - Cardozo con acompañamiento de arpa y guitarras. - Disco 13.857. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 - 9 - 1942.

124.211"La Pelos" - Aviadora. Couplet. Faz A. Letra de Salvador Valverde. Música de Ramón Zarzoso. Int.: Niní Marshall en su personaje de Loli. - Faz B. Toma canela. Canción. Letra y música de José Zamacois. - Int.: Niní Marshall en su personaje Loli. - Disco 14.663. I. E. y Musicales Odeón. Reedición de 1 disco publicado por 1.ª vez en Buenos Aires. - 1 - 4 - 1942.

124.212—Negrito mazamorrero. Milonga candombe. Música. 2 páginas. Autores: Mario Perini y Julián Ortiz. Editor: Ediciones Musicales Selet. - Buenos Aires, 11 - XI - 1942.

124.213—Todo terminó. Tango, letra. 2 págs. Autor: Mario Soto. Editor: Ediciones Musicales Selet. Buenos Aires, 11 noviembre 1942.

124.214—Todo terminó. Tango, música. 2 páginas. Autores: Ismael Spitalnik y Alfredo Attadia. Editor: Ediciones Musicales Selet. - Buenos Aires, 11 - XI - 1942.

124.216—Vida y Obra de Raúl B Díaz. 80 páginas. (Del libro Monografías Premiadas). Autor: Emilio Argerich. (Lema Eduardo De La Pampa). Editor: Alvarez Hnos. y Cía. Editores. - 21. octubre 1942. General Pico. - (Gobernación de La Pampa).

108.857—Revista del Seguro Mutual de Sanidad - Santa Fe. - Año 1. N.° 1. - Enero 1 - 1942. Prop.: Seguro Mutual de Sanidad de Santa Fe. - Santa Fe.

NOVIEMBRE 17

124.251—Canción de cuna. Canción, música, 2 páginas. Autor: Alejandro M. Szenkar. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 30-9-1942.

124.252—Canción de cuna. Canción, letra, 2 páginas. Autor: Alejandro M. Szenkar. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 30-9-1942.

124.253—La madrugada. Tonada, letra, 2 páginas. Autor: Saúl Salinas. Editor: Do, Re, Mi, Fa, Casa Editora de Música. Buenos Aires, 2 de Enero 1942.

124.254—La madrugada. Tonada música, 2 páginas. Autor original: Saúl Salinas. Arreglo de José Razzano. Editor: Do, Re, Mi, Fa, Casa Editora de Música. Buenos Aires, 2 de Enero 1942.

124.255—Amigos. Tango, letra, 2 páginas. Autor: Celedonio Flores. (Cele). Editor: Do, Re, Mi, Fa, Casa Editora de Música. Buenos Aires, 10-2-1942.

124.256—Amigos. Tango, música, 2 páginas. Autor: Manuel Pizarro. Editor: Do, Re, Mi, Fa, Casa Editora de Música. Buenos Aires, 10-2-1942.

124.260—Quiquiriqui. 156 páginas. Libro de lectura para 2do. grado. Autoras: Ida y Delia Reboli. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 15-X-1942.

124.261—En camino. 204 páginas. 8 láminas. Autora: Clementina Isabel Azlor. Editor Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires. 15-X-1942.

124.262—Días de infancia. 204 páginas. 5 láminas. Autor: Fermín Estrella Gutiérrez. Josefina Barrio de Estrella Gutiérrez. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Bs. Aires, 15-X-1942.

124.263—El transporte benévolo en la jurisprudencia. 27 páginas. Autor: Juan M. Semón. Editor: El autor. Buens Aires, 20 de Octubre de 1942.

124.264—Revista de Informaciones Mercados Agropecuarios N.° 20. 2 Noviembre 1942. Prop.: Tomás Devoto y Cía. Ltda. Buenos Aires.

124.265—Navidades Trágicas. 80 páginas. Original de Agatha Christie. Traducción de José Mallorquí Figuerola. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 2-7-1942.

124.266—Agencia de detectives. 96 páginas. Original de A. A. Fair. Versión español de Manuel Vallvé. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 24-9-1942.

124.267—El cuento del Dr. Thorndyke. 95 págs. Autor original: R. Austin Freeman. Traducción de Consuelo Rocha. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 31-1-1942.

124.268—Garland el misterioso. 8ª páginas. Original de Wyndham Martyn. Traducción de Alfonso Nadal. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, C Marzo 1939.

124.269—El misterio de los tres robles. 86 páginas. Original de Edgar Wallace. Traducción de Macho Quevedo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12 Julio 1942.

124.270—Siguiendo la pista. 96 páginas. Original de Max Brand. Traducción de Manuel Vallvé. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 12-7-1942.

124.271—Noche en la selva. Original de Reginald Campbell. Traducción de Macho Quevedo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 20-9-1939. 94 páginas.

124.272—El regreso de Trent. 96 páginas. Original de Wyndham Martyn. Versión española: Anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17 mayo 1942.

124.273—El jinete de Sierra Roja. 96 páginas. Original de Clem Yore. Versión española. Anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 16-8-1939.

124.274—¡Arde, bruja, arde! 95 páginas. Original de A. Merritt. Versión española: Anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-1-1940.

124.275—La esfera trágica. 96 páginas. Original: Frank L. Packard. Versión española: Anónima. Editor Editorial Molino. Buenos Aires, 18 de Octubre de 1939.

124.276—El Misionero. 96 páginas. Original de Edison Marshall. Versión española: Anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 24 de Mayo 1939.

124.277—Poirot en Egipto. 96 páginas. Original de Aghata Christie. Versión española de C. T. Granch. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 17-9-1941.

124.278—El astuto Mr. Reeder. 95 páginas. Oriental de Edgar Wallace. Traducción de Macho Quevedo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 31 de Mayo de 1939.

124.279—Las hijas de la noche. 77 páginas. Original de Edgar Wallace. Versión española. Anónimo. Editor: Editorial Molino. Bs. As., 25 de Octubre 1939.

124.280—Halcón blanco. 96 páginas. Original de W. L. Chester. Traducción de Th. Scheppelmann. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 7 Junio 1939.

124.281—El bloque de Jade. 92 páginas. Original de Edison Marshall. Traducción de Macho Quevedo. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 29 Marzo 1939.

124.282—El pájaro azúl. 96 páginas. Versión española. Anónima. Original de Rex Beach. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.

124.283—El fiscal acorralado. Original de Erle Stanley Gardner. Versión española de G. López Hipkins. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 3-9-1941. 92 páginas.

124.284—¿Quién asesinó a Ankarets? 94 páginas. Original de Herbert Adams. Versión española: Anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10-9-1941

e.26 ene.-v.5 feb.

SECCION BALANCES

«Los balances presentados por las sociedades anónimas a la Inspección General de Justicia, para su publicación, en cumplimiento de los Arts. 63 y 64 del Decreto Reglamentario de 27 de abril de 1923 serán visados por esa Repartición cuando se ajusten a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Ministerio; en caso contrario, se publicarán sin visación alguna» (Resolución Ministerial del 5 de mayo de 1938).

SUMARIO

F. S. 1.327.

LONDON & SCOTTISH ASSURANCE CORPORATION LIMITED

País de origen: Inglaterra.

Domicilio: Calle Piedras N.° 353.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo - Abril 12 de 1920.
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: Agosto 20 de 1920

Ramos que explota: Incendio y Marítimo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 1.000.000.—
Suscripto	„ 600.000.—
Realizado	„ 120.000.—

Depósito de Garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales $ 480.560 c.|legal.

Esta Agencia no tiene Capital Asignado.

BALANCE DE SALDOS DEL 3er. TRIMESTRE DE LA AGENCIA EN EL PAIS, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1941 (ENERO SEPTIEMBRE) DEL EJERCICIO DEL AÑO 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz		
Banco de la Nación (Cuenta de Títulos en Depósito)	480.560.—	
Caja y Bancos	187.906.25	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	49.013.82	
Gastos de organización		
Cuentas en suspenso (Impuesto a los Réditos)	1.213.56	
	718.693.63	
HABER		
Casa Matriz		44.279.43
Casa Matriz (Cuenta de Títulos en Depósito)		480.560.—
Reserva para riesgos en curso (Sección Incendio)		80.723.98
Reserva para riesgos en curso (Sección Marítima)		11.969.37
Reserva para siniestros pendientes (Sección Incendio)		40.—
Reserva para siniestros pendientes (Sección Marítima)		
Diversos acreedores		11.882.71
Saldo de explotación		89.238.14
		718.693.63

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION (ENERO SEPTIEMBRE) DEL EJERCICIO DEL AÑO 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Corretajes, descuentos y comisiones	82.206.82	
Gastos generales	24.803.80	
Siniestros	7.438.29	
Reaseguros locales pasivos	6.923.28	
Saldo	89.238.14	
	210.610.33	
HABER		
Primas		201 078.51
Derecho de póliza		5.417.28
Comisiones s| reaseguros locales pasivos		2.077.04
Intereses		2.037.50
		210.610.33

Buenos Aires, Octubre 27 de 1941.

p.p. Londón & Scottish Assurance Corporation Ltd:.
p.p. H. W. Roberts & Cía. — G. P. Marriot.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 118. — 1.326.

LONDON & SCOTTISH ASSURANCE CORPORATION LIMITED

País de origen: Inglaterra.

Domicilio: Calle Piedras N.° 353.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo - Abril 12 de 1920.
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: Agosto 20 de 1920

Ramos que explota: Incendio y Marítimo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 1.000.000.—
Suscripto	„ 600.000.—
Realizado	„ 120.000.—

Depósito de Garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales $ 480.560 c|legal.

Esta Agencia no tiene Capital Asignado.

BALANCE DE SALDOS DEL 2.° TRIMESTRE DE LA AGENCIA EN EL PAIS AL 30 de JUNIO DE 1941. (ABRIL|JUNIO) DEL EJERCICIO DEL AÑO 1941.

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación (Cuenta de Títulos en Depósito)	480.560.—	
Caja y Bancos	156.539.33	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	40.625.52	
Gastos de organización		
Cuentas en suspenso (Impuesto a los Réditos)	606.78	
	678.331.63	
HABER		
Casa Matriz		43.922.97
Casa Matriz (Cuenta de Títulos en Depósito)		480.560.—
Reserva para riesgos en curso (Sección Incendio)		80.723.98
Reserva para riesgos en curso (Sección Marítima)		11.969.37
Reserva para siniestros pendientes (Sección Incendio)		40.—
Reserva para siniestros pendientes (Sección Marítima)		
Diversos acreedores		8.315.10
Saldo de explotación		52.800.21
		678.331.63

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION (ABRIL|JUNIO) DEL EJERCICIO DEL AÑO 1941.

DEBE	c$l.
Corretajes, descuentos y comisiones	51.484.33
Gastos generales	17.157.68
Siniestros	5.048.77
Reaseguros locales pasivos	6.399.33
Saldo	52.800.21
	132.890.32

HABER	c|l.	c|l.
Primas		125.855.35
Derecho de póliza		3.077.63
Comisiones s| reaseguros locales pasivos		1.919.84
Intereses		2.037.50
		132.890.32

Buenos Aires, Julio 25 de 1941.
p.p. London & Scottish Assurance Corporation Ltd:.
p.p. H. W. Roberts & Cía. — G. P. Marriot.
e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 118 — S. 1325.

LONDON & SCOTTISH ASSURANCE CORPORATION LIMITED

País de origen: Inglaterra.

Domicilio: Calle Piedras N.° 353.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo - Abril 12 de 1920.
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: Agosto 20 de 1920

Ramos que explota: Incendio y Marítimo

CAPITAL:

Autorizado	£ 1.000.000.—
Suscripto	„ 600.000.—
Realizado	„ 120.000.—

Depósito de Garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales $ 480.221.82 c\|legal.
Esta Agencia no tiene Capital Asignado.

BALANCE DE SALDOS DEL 1er. TRIMESTRE DE LA AGENCIA EN EL PAIS AL 31 DE MARZO DE 1941. (ENERO\|MARZO DEL EJERCICIO DEL AÑO 1941).

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz		
Banco de la Nación (Cuenta de Títulos en Depósito)	480.221.82	
Caja y bancos	148.331.02	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	46.544.55	
Gastos de organización		
Cuentas en suspenso	1.450.24	
	676.547.63	
HABER		
Casa Matriz		62.158.61
Casa Matriz (Cuenta de Títulos en Depósito)		480.221.82
Reserva para riesgos en curso (Sección Incendio)		80.723.98
Reserva para riesgos en curso (Sección Marítima)		11.969.37
Reserva para siniestros pendientes del año anterior (Sección Incendio)		40.—
Reserva para siniestros pendientes del año anterior (Sección Marítima)		
Impuesto al rédito s|ganancias a cuenta		1.450.24
Diversos acreedores		11.521.62
Saldo de Explotación		28.461.99
		676.547.63

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION (ENERO\|MARZO) DEL EJERCICIO DEL AÑO 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Corretajes, descuentos y comisiones	28.268.56	
Gastos generales	9.827.42	
Siniestros	1.854.49	
Reaseguros locales pasivos	4.672.89	
Saldo	28.461.99	
	73.085.35	
HABER		
Primas		
Derecho de póliza		69.271.48
Comisiones s| reaseguros locales pasivos		1.743.22
Intereses		1.401.90
		668.75
		73.085.35

Buenos Aires, Abril 23 de 1941.
p.p. London & Scottish Assurance Corporation Ltd:.
p.p. H. W. Roberts & Cía. — G. P. Marriot.
e.3 feb. N.° . . .-v.5 feb.

F. 48. — S. 1.269.

LA UNION MERCANTIL
Compañía de Seguros

Rivadavia 540 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el Superior Gobierno de la Nación, 8 de Marzo de 1901.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio, 12 de Diciembre de 1905, 19 de Marzo de 1910 y 13 de Octubre de 1923.

Incendio, Automóviles, Cristales, Robo, Accidentes Personales

CAPITAL:

Autorizado	m$n. 1.000.000.—
Suscripto	„ 1.000.000.—
Realizado	„ 1.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941.

CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 42.°.

DEBE	m$n.	m$n.
Caja:		
Fondo fijo		500.—
Bancos:		
Banco Londres y América del Sud	23.521.80	
Banco de la Nación Argentina	31.248.11	54.769.91
Propiedades inmuebles:		
Saldos	1.905.661.45	
Menos amortización	505.661.45	1.400.000.—
Títulos de renta		507.852.93
Préstamos hipotecarios		3.073.—
Mobiliario y material		366.—
Deudores por premios:		90.731.06
Deudores varios		11.986.40
Compañías reaseguradoras:		
Saldos deudores		18.922.63
Cuenta explotación:		
Gastos varios	623.650.04	
Siniestros pagados	177.824.74	801.474.78
Cuentas de orden		72.264.35
		2.961.941.06
HABER		
Capital:		
Suscripto y realizado		1.000.000.—
Reservas legales:		
Estatutarias		336.051.72
Reservas técnicas:		
Riesgos en curso Incendio	89.574.53	
Riesgos en curso Automóviles	141.996.35	
Riesgos en curso Cristales	3.376.96	
Riesgos en curso Robo	203.50	
Riesgos en curso Accs. Personales	165.—	235.316.34
Reservas Facultativas:		
Para impuestos	13.291.71	
Riesgos en curso Incendio	45.000.—	
Riesgos en curso Automóviles	40.000.—	98.291.71
Reservas gastos de explotación:		
Incendio	15.703.16	
Automóviles	19.501.99	
Cristales	416.67	35.621.82
Reserva depreciación títulos de renta		10.000.—
Reservas premios incobrables:		
Incendio	5.355.15	
Automóviles	2.044.62	
Cristales	56.03	7.455.80
Reserva Ley Empleados 11.729		27.927.50
Siniestros pendientes		59.751.38
Compañías reaseguradoras:		
Saldos acreedores		24.825.02
Dividendos a pagar		2.906.50
Acreedores varios		20.679.98
Cuenta explotación		1.022.139.40
Pérdidas y ganancias		8.709.54
Cuentas de orden		72.264.35
		2.961.941.06

Guillermo F. Leloir, presidente. — Albino P. Durante, gerente. —
Francisco Obregón, contador. — Eduardo C. Richardson, síndico.
e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 109 — 1.616. —

BUENOS AIRES BUILDING, SOCIETY LIMITADA

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615. — Buenos Aires.

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno del 23 de Agosto de 1904 y 7 de Julio de 1919.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de Septiembre de 1904 y 24 de Octubre de 1919.

CAPITAL:
Autorizado . . . . $ 2.000.000.—
Suscripto e integrado . . . . » 1.320.000.—

DEBENTURES 7 o|o:
Autorizado . . . . $ 5.000.000.—
Emitido y suscripto . . . . » 2.716.800.—
Amortizado . . . . » 1.669.300.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE AGOSTO DE 1942

Cuarto Trimestre — 38.º Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Propiedades			312.284.10
Activo Circulante:			
Títulos:			
Bonos hipotecarios — Bco. Prov. B. As., Ser. 10.ª		53.639.10	
Crédito Arg. Interno, Serie D. . . .		81.380.09	
Crédito Arg. Interno, Serie A. . .		138.959.70	
Prov. de B. As. — Deuda int. Consolidada 5 o|o, Serie A.		50.781.73	
Munic. de la Cap.— Cancel. y Fom. Gral. 1935, 5½ o|o		105.019.41	
Provincia de Mendoza, 5 o|o . ..		102.311.37	532.101.41
Activo Disponible:			
Caja		10.312.53	
Bancos		236.009.24	246.321.77
Activo Exigible:			
Préstamos hipotecarios	11.271.986.42		
Préstamos s|bonos de ahorro	462.319.—	11.734.305.42	
Deudores hipotecarios en gestión . .		159.156.26	
Cuentas corrientes		782.75	
Deudores por intereses		125.431.61	
Obligaciones a cobrar		2.420.—	
Varios deudores		80.822.25	12.102.927.29
Activo Transitorio:			
Bonos integrados		896.000.—	
Dividendo provisional		52.800.—	
Impuesto a los réditos (pagos a cuenta)		25.285.14	974.085.14
Activo Nominal:			
No existe.			
Cuentas del ejercicio:			
Administración, sueldos, propaganda, gastos generales		233.913.55	
Patentes e impuestos		13.890.76	
Intereses debentures		75.539.36	
Comisiones		38.806.—	362.149.67
			14.529.869.47
Cuentas de Orden:			
Bonos emitidos		30.317.000.—	
Préstamos en trámite		652.694.96	
Títulos depositados		177.200.—	
Acciones en garantía — Directorio . .		45.000.—	31.191.894.96
			45.721.764.43

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto e integrado		1.320.000.—	
Fondo de reserva legal		132.000.—	
Reserva facultativa		64.589.52	
Reserva depreciación de inmuebles . . .		28.483.54	1.545.073.06
Pasivo Exigible:			
Debentures 7 o|o — Emitidos	2.716.800.—		
Amortizados . . .	1.669.300.—	1.047.500.—	
Fondo de acumulación	2.262.813.33		
Integración de bonos	8.366.622.—	10.629.435.33	
Varios acreedores		97.604.60	11.774.539.93
Pasivo Transitorio:			
Dividendos — Saldos sin distribuir . . .			3.251.03
Cuentas del Ejercicio:			
Intereses — Transferencias — Ingresos		1.084.187.04	
Retiros — Alquileres propiedades . .		122.818.41	1.207.005.45
			14.529.869.47
Cuentas de Orden:			
Bonos suscriptos		30.317.000.—	
Prestamos acordados		652.694.96	
Depositantes de títulos		177.200.—	
Directorio — Acciones en garantía .		45.000.—	31.191.894.96
			45.721.764.43

James Begg, presidente. — F. Genta, gerente. — C. Lammel, contador. — G. F. van Oppen, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.º . . .-v.5 feb.

1.777. —

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Calle San José N.º 180. — Buenos Aires.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 19 de Agosto de 1927

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Octubre de 1927.

Capital autorizado . . . . m$n. 10.000.000.—
» suscripto . . . . » 10.000.000.—
» realizado . . . . » 10.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1942
(2do. Trimestre)

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo Fijo:		
Terrenos, edificios, construcciones, maquinarias, equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, máquinas e instrumentos para talleres y laboratorios, etc.	20.986.457.85	
Muebles y útiles, medios de locomoción y transporte utensilios, útiles y herramientas, materiales y aparatos de utilización alquilados a terceros, etc. . . .	47.082.77	21.033.540.62
II Activo Circulante:		
Materiales en depósito y combustibles	1.091.246.52	
Títulos municipales	417.510.—	
Acciones	288.—	1.509.044.52
III Activo Disponible:		
Caja	58.808.68	
Bancos	67.130.15	125.938.83
IV Activo Exigible:		
Deudores en cuenta corriente y varios	4.916.805.40	
Obligaciones a cobrar	31.657.06	4.948.462.46
V Activo Transitorio:		
Bienes ex. servicio tranviario	203.828.20	
Obras en curso de ejecución, seguros, cuentas a liquidar y varios a repartir	630.355.90	834.184.10
VI Activo Nominal:		
Estudios y gastos de concesiones		68.561.49
Pérdidas:		
Intereses, descuentos y comisiones	299.357.37	
Gastos de explotación y varios	881.173.82	1.180.531.19
		29.700.263.21
Cuentas de Orden:		
Acciones en depósito	30.000.—	
Garantías otorgadas a favor de la Compañía — Empleados	65.526.74	95.526.74
		29.795.789.95

PASIVO	c$l.	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		10.000.000.—	
Reserva legal		501.830.92	
Reserva para: Ley 11.729. Pérdidas sobre créditos varios y eventuales diferencias de cambio		648.679.99	
Fondo de renovación para: Edificios y construcciones, maquinarias y equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, etc. . .		5.385.240.42	16.535.751.33
II Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente y varios		4.239.537.02	
Debentures (obligaciones de capital):			
Francos Suizos 9.416.000 (Saldo):			
A la par	4.280.000.01		
Reserva para eventual diferencia de cambio	1.060.313.97	5.340.313.98	
Obligaciones a pagar		1.525.000.—	11.104.851.—

PASIVO	m$n.	m$n.
III Pasivo Transitorio:		
Impuestos y cuentas a liquidar . .		199.995.25
Ganancias:		
Saldo de esta cuenta . . .	24.380.72	
Productos brutos de la explotación . . .	1.782.542.38	
Intereses, descuentos y comisiones . . .	52.742.53	1.859.665.65
		29.700.263.21
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones . . .	30.000.—	
Otorgantes de garantías a favor de la Compañía — Empleados	65.526.74	95.526.74
		29.795.789.95
		======

Ing. Guillermo J. Withe, vicepresidente. — Joaquín S. de Anchorena, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial de 5 de Mayo de 1938. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 67. — S. 1.335.

THE SCOTTISH UNION & NATIONAL INSURANCE COMPANY

País de origen: Gran Bretaña

Domicilio: San Martín 296 - Buenos Aires.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo, 31 de Mayo de 1898.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de Abril de 1906.

Ramos que explota: Seguros contra incendio.

CAPITAL:

Autorizado	£ 6.000.000. Est.
Suscripto	„ 5.718.160. „
Realizado	„ 600.000. „

Esta Agencia no tiene capital asignado.

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941. (4.° TRIMESTRE DEL EJERCICIO SOCIAL).

DEBE	c$l.	c$l.
Caja y bancos	49.178.42	
Bco. de la Nación Argentina (Títulos en depósito de garantía)	480.000.—	
Diversos deudores	51.113.53	
Casa Matriz . . .		
Cuentas de orden		
Propiedades, inmuebles		
Préstamos hipotecarios. . . .		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	1.—	
Gastos de organización.		
Títulos de renta y valores varios . . .	109.012.50	
	689.305.45	
	======	
HABER		
Casa Matriz (Cuenta corriente)		42.761.20
„ „ (Títulos en depósito)		480.000.—
„ „ (Excedente de inversiones)		16.613.15
Diversos acreedores . . .		
Cuentas de orden		
Reserva para siniestros pendientes . . .		915.30
„ para riesgos en curso . . .		91.484.05
Saldos de explotación . . .		57.531.75
		689.305.45
		======

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION (DESDE EL 1.° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

DEBE	c$l.	c$l.
Anulaciones	11.678.58	
Reaseguros locales pasivos . . .	3.846.12	
Corretajes y comisiones	104.662.93	
Sellos y derechos de pólizas pagados . . .	4.228.50	
Impuestos Internos	16.115.—	
Tasa superintendencia	920.82	
Gastos generales . . .	10.952.75	
Siniestros	70.706.96	
Saldo de ganancias . . .	57.531.75	
	280.643.41	
	======	

HABER	c$l.	c$l.
Primas		245.738.29
Comisión s|reaseguros locales pasivos . . .		1.153.79
Sellos y derechos de pólizas recuperados . . .		4.214.50
Intereses sobre títulos de renta . . .		28.550.74
Utilidad, renta títulos . .		986.09
		280.643.41
		======

Estas cifras están sujetas a los gastos y operaciones de Reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, 21 de Enero de 1942.

p.p. Scottish Union & National Insurance Co.
Boas y Cía. Soc. de Resp. Ltda. — El Gerente.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

1.700. —

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS, Soc. Anón.

Argentine Trust Company Ltd.

Argentinische Treuhandgesellschaft, A. G.

Domicilio legal: Calle Reconquista 134 — Buenos Aires.

Autorizada por Decreto del P. E. de fecha 29 de Febrero de 1924
Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 21 de Mayo de 1924.
Libro 41 - N.° 72 - Folio 277 - Tomo A.

Capital autorizado	c$l.	400.000.—
„ suscripto	»	100.000.—
» realizado	»	100.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1942

ACTIVO	c$l.	c$l.
1.° Activo Fijo:		
Muebles y útiles		1.—
2.° Activo Circulante:		
Títulos propios		37.500.—
3.° Activo Disponible:		
Bancos		138.391.90
4.° Activo Exigible:		
Deudores en cuentas corrientes . . .		747.05
5.° Activo Transitorio:		
No existe.		
6.° Activo Nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Gastos generales . . .		1.033.37
		177.673.32
Cuentas de Orden:		
Mandatos	3.059.080.08	
Depósito de títulos en custodia . . .	1.290.491.—	
Depósito de acciones en garantía . . .	15.000.—	4.364.571.08
		4.542.244.40
		======
PASIVO		
1.° Pasivo no Exigible:		
Capital realizado	100.000.—	
Reserva legal . .	2.936.89	102.936.89
2.° Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuentas corrientes . . .	62.432.91	
Bancos	250.92	62.683.83
3.° Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar . . .		444.16
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior . . .	1.294.11	
Comisiones e intereses	10.314.33	11.608.44
		177.673.32
Cuentas de Orden:		
Mandantes varios . .	3.059.080.08	
Depositantes de títulos en custodia . . .	1.290.491.—	
Depositantes de acciones en garantía . . .	15.000.—	4.364.571.08
		4.542.244.40
		======

Buenos Aires, Octubre 6 de 1942.

A. Herrmann, presidente. — F. Trüdinger, tesorero. —
Dr. Juan C. Mosciaro, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

S. 1.226. —

PREVISION POPULAR

Compañía Argentina de Seguros, Créditos y Ahorros

Esmeralda 155, primer piso.

Autorizada por el S. G. N. el 31 de Marzo 1905.
Inscripta en el R. P. de C.: el 30 de Octubre 1906; 28 de Agosto 1908; 30 de Junio 1909 y 6 de Marzo 1923.

Capital autorizado	m$n.	200.000.—
» suscripto	»	100.000.—
» realizado	»	98.200.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas		1.800.—
Caja		1.604.12
Banco Nación Argentina		21.592.71
Títulos de renta y valores diversos:		
$ 42.000 v|n. Crédito Argentino Interno 4 o|o 1936, a su costo	38.063.18	
(Valor bursátil al 31-12-41 $ 41.706):		
Acciones Cía. Telefónica Argentina	580.—	38.643.18
Préstamos sobre pólizas		3.863.—
Obligaciones a cobrar		95.054.40
Deudores en gestión judicial		15.654.22
Mobiliario y material		1.392.04
Deudores varios		827.16
Depósito de títulos en garantía, Ley 11.582 (Cta. de Orden).		5.000.—
Cuentas de Orden:		
Acciones del Directorio depositadas en garantía		5.100.—
		190.530.83

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto		100.000.—
Reservas estatutarias legal		15.466.29
Reservas matemáticas Vida		36.046.73
Beneficios asegurados Vida		12.197.88
Reservas para fluctuación de títulos y valores		3.000.—
Fondo de jubilaciones		4.180.13
Certificados de acciones		226.44
Dividendos		1.604.37
Acreedores varios		1.15
Títulos en garantía, Ley 11.582 (cta. de orden)		5.000.—
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo del ejercicio anterior	947.96	
Ganancias del actual ejercicio	6.759.88	7.707.84
Cuentas de Orden:		
Directorio por acciones depositadas en garantía		5.100.—
		190.530.83

Dr. Bartolomé Zanetta, presidente. — Nicolás Melas, secretario. — José Velázquez, gerente. — Claudio Tagliaferro, tesorero. — Ciríaco Melas, contador. — Eugenio Cesaretti, síndico.

Aprobado con las siguientes modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de Abril de 1942.

1) «Reservas para Fluctuación de Títulos y Valores» $ 3.000, se transfieren a, "Reserva para Fluctuación de Títulos Públicos" $ 2.421, y a amortizar las «Acciones de la Cooperativa Telefónica» $ 579.

2) De «Cuenta Nueva» (importe propuesto), se toman $ 123.46 para aumentar en pesos 67.58 el importe de «Reserva para Fluctuación de Títulos Públicos», y para ajustar «Títulos de Renta» $ 55.88.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS Al 31 de Diciembre de 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Sección Vida:		
Seguros rescatados	458.10	
Siniestros	600.—	
Intereses	434.14	
Impuestos y contribuciones	360.20	
Gastos de explotación	2.520.05	
Beneficios asegurados	910.33	
Reserva matemática	36.046.73	
Saldo que pasa a la cuenta Administración	5.336.57	46.666.12
Administración:		
Gastos generales	14.449.53	
Impuestos y contribuciones	3.598.32	
Deudores en gestión judicial:		
Créditos incobrables	3.340.10	
Muebles y útiles:		
Amortización	154.67	
Ganancias y pérdidas:		
Saldo utilidades	7.707.84	29.250.46
		75.916.58

HABER	m$n.	m$n.
Sección Vida:		
Primas	11.379.15	
Derechos de pólizas	404.—	
Intereses sobre préstamo de pólizas	222.35	
Reserva matemática del ejercicio anterior	34.660.62	46.666.12
Administración:		
Saldo transferido de la Sección Vida	5.336.57	
Intereses	21.805.95	
Otras utilidades	1.159.98	
Saldo del ejercicio anterior	947.96	29.250.46
		75.916.58

Dr. Bartolomé Zanetta, presidente. — Nicolás Melas, secretario. — José Velázquez, gerente. — Claudio Tagliaferro, tesorero. — Ciríaco Melas, contador. — Eugenio Cesaretti, síndico.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 67. — S. 1.334.

THE SCOTTISH UNION & NATIONAL INSURANCE COMPANY

País de origen: Gran Bretaña
Domicilio: San Martín 296 - Buenos Aires.
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 31 de Marzo de 1898.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de Abril de 1906.
Ramos que explota: Seguros contra incendio.

CAPITAL:

Autorizado	£ 6.000.000.—
Suscripto	„ 5.718.160.—
Realizado	„ 600.000.—

Esta Agencia no tiene capital asignado.

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1941. (3er TRIMESTRE DEL EJERCICIO SOCIAL).

DEBE	c$l.	c$l.
Caja y bancos	48.830.81	
Bco. de la Nación Argentina (Títulos en depósito de garantía).	480.000.—	
Diversos deudores	37.402.58	
Casa Matriz		
Cuentas de orden		
Propiedades inmuebles		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	1.—	
Gastos de organización		
Títulos de renta y valores varios	109.012.50	
	675.246.89	

HABER	c$l.	c$l.
Casa Matriz (cuenta corriente)	9.271.57	
„ „ (Títulos en depósito)	480.000.—	
„ „ (excedente de inversiones)	16.613.15	
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
Reserva para siniestros pendientes	915.30	
„ para riesgos en curso	91.484.05	
Saldos de explotación	76.962.82	
	675.246.89	

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION (DESDE EL 1.° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1941).

DEBE	c$l.	c$l.
Anulaciones		8.052.72
Reaseguros locales pasivos		3.105.55
Corretajes y comisiones		72.449.91
Sellos y derechos de pólizas pagados		2.929.55
Impuestos Internos		11.058.47
Tasa Superintendencia		631.87
Gastos generales		9.790.52
Siniestros		5.531.09
Saldo de ganancias		76.962.82
		190.512.50

HABER	c$l.	c$l.
Primas		169.135.92
Comisión s|reaseguros locales pasivos		931.61
Sellos y derechos de pólizas recuperados		2.915.55
Intereses sobre títulos de renta		17.529.42
		190.512.50

Estas cifras están sujetas a los gastos y operaciones de Reaseguros efectuadas en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 1941.
p.p. Scottish Union & National Insurance Co.
Boas & Cía. Soc. de Resp. Ltda. — R. Fernández Castillo, gerente.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

S. 1.292. —

NUMANCIA
Compañía de Seguros Generales

Reconquista 165.

Autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional el 29 de Octubre de 1931.

Ramos en que opera: Incendio — Automóviles — Cristales — Marítima.

Capital autorizado	$	1.000.000.—
» suscripto y realizado	»	800.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1942

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de Junio de 1942.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Banco Español del Río de la Plata Ltdo.	472.411.19	
Caja	500.—	
Títulos de Renta:		
587.900 $ nom. Créd. Arg. Int. Serie A		
75.900 $ nom. Créd. Arg. Int. Serie B		
4.600 $ nom. Créd. Arg. Int. Serie C		
11.600 $ nom. Créd. Arg. Int. Serie D		
559.700 $ nom. Créd. Arg. Int. Serie E		
1.239.700 (su costo)	1.084.378.16	
Préstamos hipotecarios	100.000.—	
Documentos a cobrar	6.502.09	
Material e impresos	1.—	
Muebles y útiles	1.—	
Intereses vencidos a cobrar	1.207.16	
Deudores por premios	138.596.70	
Deudores varios	7.051.25	
Compañías reaseguradoras	219.84	
Cuentas de orden	90.000.—	
		1.900.868.39

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital suscripto e integrado	800.000.—	
Reserva legal	50.000.—	
» de riesgos en curso Sección Incendio	100.000.—	
» de riesgos en curso Sección Automóviles y y Cristales	80.000.—	
» de riesgos en curso Sección Marítima	10.000.—	
» de siniestros pendientes Sección Incendio	25.000.—	
» de siniestros pendientes Sección Automóviles y Cristales	18.000.—	
» Adicional de riesgos en curso	85.000.—	
» Fluctuación de Títulos Públicos,	50.285.54	
» Ley N.° 11.729	36.556.25	
» de previsión	115.000.—	
» de gastos de explotación	37.922.55	
Acreedores varios	24.950.79	
Compañías reaseguradoras	92.195.89	
Cuentas de orden	90.000.—	
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo del ejercicio anterior 2.349.98		
Utilidades del ejercicio 283.607.39	285.957.37	
		1.900.868.39

Nota: Al 30 de Abril la cotización en plaza de los Títulos alcanzaba a $ 1.170.590.36.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1942.

F. Ezequiel García, presidente. — José E. Rodríguez, gerente. — Ignacio Burundarena, contador. — Esteban Castiello, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE ABRIL DE 1942

DEBE	m$n.	m$n.
Sección Incendio:		
Siniestros pagados	47.408.07	
Siniestros pendientes	25.000.—	
Reaseguros cedidos	805.203.93	
Anulaciones	32.767.67	
Reserva de riesgos en curso	100.000.—	
Gastos de explotación	24.439.01	
Saldo a Cuenta Administración	158.341.72	1.193.160.40
Sección Automóviles y Cristales:		
Reserva de riesgos en curso	80.000.—	
Reserva de siniestros pendientes	18.000.—	
Siniestros pagados	52.517.63	
Anulaciones	6.749.98	
Gastos de explotación	81.565.85	
Saldo a Cuenta Administración	46.330.15	285.163.63
Sección Marítimos:		
Reserva de riesgos en curso	10.000.—	
Reaseguros cedidos	102.713.18	
Siniestros pagados	4.199.45	
Anulaciones	7.436.97	
Gastos de explotación	27.341.97	
Saldo a Cuenta Administración	59.959.62	211.651.19
Administración:		
Gastos generales, alquileres y publicidad	56.720.42	
Impuestos y contribuciones	3.926.96	
Patentes	5.194.—	
Correo y estampillas	1.354.60	
Reajuste de títulos públicos	5.628.15	
Reserva para fluctuación de títulos públicos	285.54	
Amortizaciones:		
Material e impresos	4.581.39	
Documentos a cobrar	511.90	78.202.98
Saldo de utilidades		285.957.37
		2.054.135.57

HABER	m$n.	m$n.
Sección Incendio:		
Primas del ejercicio	1.068.160.40	
Reserva de riesgos en curso ejercicio anterior	100.000.—	
Reserva de siniestros pendientes	25.000.—	1.193.160.40
Sección Automóviles y Cristales:		
Primas del ejercicio	202.163.63	
Reserva de riesgos en curso ejercicio anterior	70.000.—	
Reserva de siniestros pendientes	13.000.—	285.163.63
Sección Marítimos:		
Primas del ejercicio	201.651.19	
Reserva de riesgos en curso ejercicio anterior	10.000.—	211.651.19
Administración:		
Saldo del ejercicio anterior	2.349.98	
Saldo transf. de Sección Incendio	158.341.72	
Saldo transf. de Sección Aut. y Cristales	46.330.15	
Saldo transf. de Sección Marítimos	59.959.62	
Intereses y descuentos	65.905.16	
Ajuste de intereses	1.207.16	
Sobrante de conversión de títulos	285.54	
Reserva adicional de riesgos en curso	15.000.—	
Otras utilidades	14.781.02	364.160.35
		2.054.135.57

Buenos Aires, 30 de Abril de 1942.

F. Ezequiel García, presidente. — José E. Rodríguez, gerente. — Ignacio Burundarena, contador. — Esteban Castiello, síndico.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 67. — S. 1.331

THE SCOTTISH UNION & NATIONAL INSURANCE COMPANY

País de origen: Gran Bretaña

Domicilio: San Martín 296 - Buenos Aires.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 31 de Mayo de 1898.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de Abril de 1906.

Ramos que explota: Seguros contra incendio.

CAPITAL:	
Autorizado	£ 6.000.000.—
Suscripto	„ 5.712.960.—
Realizado	„ 600.000.—

Esta Agencia no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940.

DEBE	c$l.	c$l.
Caja y bancos	44.029.38	
Bco. de la Nación Argentina (Títulos en depósito de garantía)	480.000.—	
Diversos deudores	39.391.82	
Casa Matriz		
Cuentas de orden		
Propiedades, inmuebles		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	1.—	
Gastos de organización		
Títulos de renta y valores varios	112.872.60	
Saldos de explotación (Pérdida)	25.320.15	
	702.224.95	

HABER		
Casa Matriz		95.650.83
Casa Matriz (Títulos en depósito)		480.000.—
Casa Matriz (Inversiones)		34.174.77
Diversos acreedores		
Cuentas de Orden		
Reserva para siniestros pendientes		915.30
„ para riesgos en curso		91.484.05
		702.224.95

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
(DESDE EL 1.° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940).

DEBE		c$l.
Corretajes y comisiones		107.002.86
Gastos generales		19.657.18
Impuestos Internos		16.009.73
Tasa Superintendencia		914.85
Anulaciones		10.510.48
Sellos y derechos de pólizas		4.385.35
Siniestros		121.522.70
Reaseguros locales pasivos		4.868.32
Reserva para siniestros pendientes al 31|12|1940		915.30
„ para riesgos en curso 1940		91.484.05
		377.270.82
HABER		
Primas		244.088.93
Sellos y derechos de pólizas recuperados		4.336.15
Comisiones s|Reaseg., locales pasivos		1.454.70
Intereses sobre títulos de renta		23.373.06
Reserva para siniestros pendientes de septiembre de 1940.		287.30
„ para riesgos en curso de 1939		78.410.53
Saldo de Pérdidas		25.320.15
		377.270.82

Estas cifras están sujetas a los gastos y operaciones de Reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, 30 de Enero de 1941.
p.p. Scottish Union & National Insurance Co.: Boas & Co.
e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 67. —S. 1.332.

THE SCOTTISH UNION & NATIONAL INSURANCE COMPANY

País de origen: Gran Bretaña
Domicilio: San Martín 296 - Buenos Aires.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 31 de Mayo de 1898.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de Abril de 1906.

Ramos que explota: Seguros contra incendio.

CAPITAL:
Autorizado . . . . . £ 6.000.000.—
Suscripto . . . . . „ 5.712.960.—
Realizado . . . . . „ 600.000.—

Esta Agencia no tiene capital asignado.

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE MARZO DE 1941.
(1er. TRIMESTRE DEL EJERCICIO SOCIAL).

DEBE	c$l.	c$l.
Caja y bancos	60.481.27	
Bco. de la Nación Argentina (Títulos en depósito de garantía)	480.000.—	
Diversos deudores	45.681.55	
Casa Matriz		
Cuentas de orden		
Propiedades, inmuebles		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	1.—	
Gastos de organización		
Títulos de renta y valores varios	112.872.60	
	699.036.42	
HABER		
Casa Matriz (cuenta corriente)	82.880.65	
„ „ (Títulos en depósito)	480.000.—	
„ „ (excedente de inversiones)	20.473.25	
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
Reserva para siniestros pendientes	915.30	
„ para riesgos en curso	91.484.05	
Saldos de explotación	23.283.17	
	699.036.42	

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
(DESDE EL 1.° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1941.

DEBE		c$l.
Anulaciones		2.909.07
Reaseguros locales pasivos		167.35
Corretajes y comisiones		21.549.66
Sellos y derechos pagados		715.85
Impuestos Internos		3.334.26
Tasa superintendencia		190.53
Gastos generales		5.058.90
Siniestros		96.11
Saldo de ganancias		23.283.17
		57.304.90
HABER		
Primas		50.708.30
Comisión s|reaseguros locales pasivos		50.11
Sellos y derechos de pólizas recuperados		703.35
Intereses sobre títulos de renta		5.843.14
		57.304.90

Estas cifras están sujetas a los gastos y operaciones de Reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1941.
p.p. Scottish Union & National Insurance Co.: Boas & Co.
e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 67. — S. 1.333.

THE SCOTTISH UNION & NATIONAL INSURANCE COMPANY

País de origen: Gran Bretaña
Domicilio: San Martín 296 - Buenos Aires.
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 31 de Mayo de 1898.

Suscripto . . . . . „ 5.712.960.—
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de Abril de 1906.

Ramos que explota: Seguros contra incendio.

CAPITAL:
Autorizado . . . . . £ 6.000.000.—
Suscripto . . . . . „ 5.718.160.—
Realizado . . . . . „ 600.000.—

Esta Agencia no tiene capital asignado.

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1941.
(2.° TRIMESTRE DEL EJERCICIO SOCIAL).

DEBE	c$l.	c$l.
Caja y bancos	26.284.35	
Bco. de la Nación Argentina (Títulos en depósito de garantía)	480.000.—	
Diversos deudores	34.019.32	
Casa Matriz		
Cuentas de orden		
Propiedades, inmuebles		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	1.—	
Gastos de organización		
Títulos de renta y valores varios	112.872.60	
	653.177.27	
HABER		
Casa Matriz (cuenta corriente)	9.793.41	
„ „ (Títulos en depósito)	480.000.—	
„ „ (excedente de inversiones)	20.473.25	
Diversos acreedores		
Cuentas de orden		
Reserva para siniestros pendientes	915.30	
„ para riesgos en curso	91.484.05	
Saldos de explotación	50.511.26	
	653.177.27	

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
(DESDE EL 1.° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1941.

DEBE		c$l.
Anulaciones		3.860.01
Reaseguros locales pasivos		444.24
Corretajes y comisiones		45.597.75
Sellos y derechos pagados		1.505.25
Impuestos Internos		7.020.29
Tasa Superintendencia		401.13
Gastos generales		6.969.08
Siniestros		1.595.65
Saldo de ganancias		50.511.26
		117.904.66
HABER		
Primas		104.593.95
Comisión s|reaseguros locales pasivos		133.18
Sellos y derechos de pólizas recuperados		1.491.25
Intereses sobre títulos de renta		11.686.28
		117.904.66

Estas cifras están sujetas a los gastos y operaciones de Reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1941.
p.p. Scottish Union & National Insurance Co.: Boas & Co.
e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 157. — S. 1340.

THE YORKSHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Domicilio: Calle 25 de Mayo N.° 252 - Buenos Aires.
País de origen: York - Inglaterra.
Fecha de autorización del P. E.: 20 de Junio de 1912,
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 28 de Septiembre de 1912.
Ramos que explota: Incendios, marítimos y accidentes materiales (Ganado, automóviles y cristales).

Capital autorizado . . . . £ 1.000.000.—
» suscripto . . . . „ 993.506.—
» realizado . . . . „ 293.506.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en Títulos Nacionales: $ 600.000.
Esta agencia no tiene capital asignado:

BALANCE DE SALDOS, DE OCTUBRE 1.°, A DICIEMBRE 31 DE 1941. CORRESPONDE AL 4.° TRIMESTRE - EJERCICIO 30.°. CORRESPONDE A OPERACIONES REALIZADAS EN EL PAIS.

DEBE	m$n.	m$n.
Banco de la Nación Argentina (Cuenta Títulos en Depósito)	600.000.—	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. (Cuenta Títulos de renta)	150.111.73	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. (Cuenta Corriente)	190.961.76	
Banco de la Nación Argentina, cuenta corriente)	14.395.51	
Caja	4.239.23	
Deudores por premios	64.828.91	
Diversos deudores	2.091.95	
	1.026.629.09	

HABER	m$n.	m$n.
Casa Matriz (Cuenta Títulos en Depósito)		600.000.—
Casa Matriz (Cuenta Corriente)		60.874.86
Reserva para riesgos en curso	150.027.13	
Otras reservas libres	84.60	150.111.73
Reservas para siniestros pendientes		618.60
Reserva para gastos de explotación		3.726.18
Diversos acreedores		3.899.95
Saldo de Explotación		207.397.77
		1.026.629.09

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1.°, DE ENERO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941.

DEBE	Incendios	Accidentes materiales.	Marítimos.	Intereses s/títulos.	Totales m/legal.
Corretajes, descuentos y comisiones	68.860.41	55.327.06	11.782.06		135.969.53
Gastos generales	9.722.23	10.113.37	3.968.94		23.804.54
Siniestros (Menos Porción Reasegurada)	9.921.40	78.579.45	994.99		89.495.84
Impuestos, tasa uniforme y sellos	17.263.73	19.716.61	3.933.69		40.914.03
Devoluciones de premios	9.814.20	7.308.38	1.011.84		18.134.42
Reaseguros locales pasivos	12.611.68	51.295.27	6.156.31		70.063.26
Revisiones veterinarias		3.284.88	20.—		3.304.88
Saldos	65.197.33	78.572.58	29.490.61	34.137.25	207.397.77
	193.390.98	304.197.60	57.358.44	34.137.25	589.084.27
HABER					
Premios	188.410.04	284.017.73	53.578.82		526.006.59
Impuestos y sellos	4.980.94	16.894.99	3.759.62		25.635.55
Intereses sobre títulos				34.137.25	34.137.25
Revisiones veterinarias		3.284.88	20.—		3.304.88
Saldos					
	193.390.98	304.197.60	57.358.44	34.137.25	589.084.27

Buenos Aires, 7 de Febrero de 1942.
p.p. The Yorkshire, Insurance Company Limited. — César A. Danese, representante general.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 157. — S. 1336

THE YORKSHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Domicilio: Calle 25 de Mayo N.° 252 - Buenos Aires.
País de origen: York - Inglaterra.
Fecha de autorización del P. E.: 20 de Junio de 1912, Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 28 de Septiembre de 1912.
Ramos que explota: Incendios, marítimos y accidentes materiales (Ganado, automóviles y cristales).

Capital autorizado . . . . £ 1.000.000.—
» suscripto . . . . „ 993.506.—
» realizado . . . . „ 293.506.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en Títulos Nacionales: $ 600.000.
Esta agencia no tiene capital asignado:

BALANCE GENERAL DE ENERO 1.° A DICIEMBRE 31 DE 1940. EJERCICIO 29.°. CORRESPONDE A OPERACIONES REALIZADAS EN EL PAIS.

DEBE	m$n.	m$n.
Banco de la Nación Argentina, (Cuenta Títulos en Depósito)	600.000.—	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. (Cuenta Títulos en Depósito a Disposición de la Agencia)	150.122.50	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. (Cuenta Corriente)	143.356.81	
Títulos de renta	43.766.14	
Banco de la Nación Argentina (Cuenta Corriente)	20.256.69	
Deudores por premios	48.247.52	
Caja	874.10	
Diversos deudores	1.724.52	
	1.008.348.28	

HABER	m$n.	m$n.
Casa Matriz (Cuenta Títulos en Depósito)		600.000.—
Casa Matriz (Cuenta Corriente)		140.851.98
Reservas para riesgos en curso	150.027.13	
Otras reservas libres	95.37	150.122.50
Casa Matriz (Títulos de Renta y Valores Varios)		43.766.14
Reservas para Siniestros Pendientes		618.60
Reservas para Gastos de Explotación		1.585.56
Diversos acreedores		127.43
Saldo del Ejercicio (a Casa Matriz)		71.276.07
		1.008.348.28

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1.° DE ENERO AL 31 DE DICIMEMBRE DE 1940.

DEBE	Incendios	Accidentes materiales.	Marítimos.	Intereses s|títulos.	Totales m|legal.
Corretajes, descuentos y comisiones	67.343.36	48.393.63	8.419.84		124.156.83
Gastos generales	11.985.53	13.271.—	4.115.64		29.372.17
Siniestros (menos porción reasegurada)	33.564.81	98.301.53	22.229.25		154.095.59
Impuestos, tasa uniforme y sellos	16.589.81	16.420.06	2.428.43		35.438.30
Devoluciones de premios	12.023.83	7.740.63	1.393.73		21.158.19
Reaseguros locales pasivos	9.000.95	38.765.08	5.044.11		52.810.14
Reservas para riesgos en curso	65.536.45	78.266.54	6.224.14		150.027.13
Reservas para siniestros pendientes	233.60	385.—			618.60
Revisiones veterinarias		2.993.45	140.—		3.133.45
Saldos	16.378.58	20.492.96		39.279.69	76.151.23
	232.656.92	325.029.88	49.995.14	39.279.69	646.961.63
HABER					
Premios	184.773.79	242.172.07	36.796.60		463.742.46
Reservas para riesgos en curso (Ejercicio anterior)	43.328.72	66.792.09	5.859.90		115.980.71
Impuestos y sellos	4.462.29	13.072.27	2.323.48		19.858.04
Intereses sobre títulos				39.279.69	39.279.69
Reaseguros recobrados	92.12				92.12
Revisiones veterinarias		2.993.45	140.—		3.133.45
Saldos			4.875.16		4.875.16
	232.656.92	325.029.88	49.995.14	39,279.69	646.961.63

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1941.
p.p. The Yorkshire, Insurance Company Limited. — César A. Danese, representante general.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

1.613. —

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

Belgrano 894 — Buenos Aires.

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de fecha 3 de Octubre de 1927, y 29 de Octubre de 1929.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Diciembre de 1927 y 16 de Diciembre de 1929.

CAPITAL:
Autorizado . . . . . m$n. 12.000.000.—
Suscripto . . . . . » 12.000.000.—
Realizado . . . . . » 11.998.900.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE JULIO DE 1942
TERCER TRIMESTRE

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:				
Inmuebles		2.340.667.81		
Plantel sistema telefónico		15.618.380.12		
Muebles y útiles	56.645.39			
Máquinas y herramientas	31.241.04			
Medios de transporte	82.009.04			
Equipo general — Saldo al 31-10-33	98.441.84			
	268.337.31			
Menos: Amortizado	215 526.32	52.810.99	18.011.858.92	
Ampliaciones del ejercicio y trabajos en curso de ejecución			1.536.102.—	
Inversiones en acciones de otras Compañías a su precio de adquisición			90.000.—	19.637.960.92
Activo Circulante:				
Títulos y acciones a su precio de adquisición			300.—	
Almacenes			638.258.31	638.558.31
Activo Disponible:				
Caja			4.698.55	
Bancos			112.591.94	
Remesas en tránsito			27.248.—	144.538.49
Activo Exigible:				
Deudores a largo plazo			5.731.131.65	
Deudores en cuenta corriente	140.029.03			
Clientes	605.169.78	745.198.81		
Reserva para cuentas incobrables		68.215.17	676.983.64	
Documentos a cobrar			56.121.76	
Accionistas			1.100.—	6.465.337.05
Activo Transitorio:				
Adelantos para gastos del ejercicio				50.588.77
Activo Nominal:				
Concesiones			208.520.21	
Menos: Amortizado			99.046.96	09.473.25
Pérdidas:				
Gastos de explotación, administración, intereses deudores y varios				2.133.459.73
				29.179.916.52
Cuentas de Orden:				
Acciones depositadas por el Directorio			25.000.—	
Recibos a cobrar por cuenta de terceros			25.684.25	50.684.25
				29.230.600.77

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto:			
En acciones preferidas acumulativas, 8 o|o	4.000.000.—		
En acciones preferidas acumulativas, 7 o|o	6.000.000.—		
En acciones ordinarias	2.000.000.—	12.000.000.—	
Reserva legal		73.298.68	
Reserva para renovación, amortización y depreciación:			
Edificios	169.550.23		
Plantel sistema telefónico	4.116.034.49	4.285.584.72	
Reserva de previsión social		40.121.73	16.399.005.13
Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		1.103.196.97	
Debentures		6.560.000.—	
Obligaciones a pagar		1.900.000.—	9.563.196.97
Pasivo Transitorio:			
Acumulaciones y previsiones para gastos del ejercicio		88.761.93	
Créditos a devengar		219.169.04	
Dividendos a pagar		25.189.82	333.120.79
Ganancias:			
Saldo anterior		132.566.28	
Productos de explotación, intereses acreedores y varios		2.752.027.35	2.884.593.63
			29.179.916.52
Cuentas de Orden:			
Directorio por acciones depositadas		25.000.—	
Terceros por recibos a cobrar		25.684.25	50.684.25
			29.230.600.77

Angel Montes de Oca, presidente. — Stellan Goldkuhl, vicepresidente. — Guillermo J. Hardman, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1942.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

1.779. —

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Sociedad Anónima

Calle San José N.° 180. — Buenos Aires.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 19 de Agosto de 1927
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Octubre de 1927.

Capital autorizado	m$n.	10.000.000.—
» suscripto	»	10.000.000.—
» realizado	»	10.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941
(4to. Trimestre)

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo Fijo:		
Terrenos, edificios, construcciones, maquinarias, equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones, alumbrado público, máquinas e instrumentos para talleres y laboratorios, etc.	20.981.812.22	
Muebles y útiles, medios de locomoción y transporte, utensilios, útiles y herramientas, materiales y aparatos de utilización alquilados a terceros, etc.	57.975.73	21.039.787.95
II Activo Circulante:		
Materiales en depósito y combustibles	993.260.78	
Títulos municipales	426.330.—	
Acciones	288.—	1.419.878.78
III Activo Disponible:		
Caja	43.802.45	
Bancos	168.717.58	212.520.03
IV Activo Exigible:		
Deudores en cuenta corriente y varios	2.412.751.27	
Obligaciones a cobrar	36.485.56	2.449.236.83
V Activo Transitorio:		
Bienes ex servicio tranviario	550.996.99	
Obras en curso de ejecución, cuentas a liquidar y seguros, patentes y varios a repartir	695.818.74	1.246.815.73
VI Activo Nominal:		
Estudios y gastos de concesiones		72.326.30
Pérdidas:		
Intereses, descuentos y comisiones	565.979.25	
Gastos de explotación y varios	1.660.436.37	2.226.415.62
		28.666.981.24
Cuentas de Orden:		
Acciones en depósito	30.000.—	
Garantías otorgadas a favor de la Compañía — Empleados	66.275.90	96.275.90
		28.763.257.14

PASIVO		
I Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto	10.000.000.—	
Reserva legal	480.348.09	
Reserva para: Ley 11.729. Pérdidas sobre créditos varios y eventuales diferencias de cambio	606.941.80	
Fondo de renovación para: Edificios y construcciones, maquinarias y equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, etc.	4.855.841.33	15.943.131.22
II Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente y varios:	2.068.289.99	
Debentures (obligaciones de capital): Francos Suizos 9.416.000 (Saldo): c$l. A la par 4.280.000.01; Reserva para eventual diferencia de cambio 1.060.313.97	5.340.313.98	
Ogligaciones a pagar	1.625.000.—	9.033.603.97
III Pasivo Transitorio:		
Impuesto y cuentas a liquidar		130.927.69
Ganancias:		
Saldo de esta cuenta	21.343.65	
Productos brutos de la explotación	3.421.556.21	
Intereses, descuentos y comisiones	116.418.50	3.559.318.36
		28.666.981.24
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones	30.000.—	
Otorgantes de garantías a favor de la Compañía — Empleados	66.275.90	96.275.90
		28.763.257.14

Juan Carosio, presidente. — Joaquín S. de Anchorena, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 142.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial de 5 de Mayo de 1938. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de **Justicia**.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

1.778. —

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Sociedad Anónima

Calle San José N.° 180. — Buenos Aires.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 19 de Agosto de 1927.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Octubre de 1927.

Capital autorizado	m$n.	10.000.000.—
» suscripto	»	10.000.000.—
» realizado	»	10.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE MARZO DE 1942
(1er. Trimestre)

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo Fijo:		
Terrenos, edificios, construcciones, maquinarias, equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, máquinas e instrumentos para talleres y laboratorios, etc.	20.974.172.01	
Muebles y útiles, medios de locomoción y transporte, utensilios, útiles y herramientas, materiales y aparatos de utilización alquilados a terceros, etc.	32.885.88	21.007.057.89
II Activo Circulante:		
Materiales en depósito y combustibles	986.287.68	
Títulos municipales	417.510.—	
Acciones	288.—	1.404.085.68
III Activo Disponible:		
Caja	10.459.61	
Bancos	164.569.22	175.028.83
IV Activo Exigible:		
Deudores en cuenta corriente y varios	2.486.833.71	
Obligaciones a cobrar	30.768.31	2.517.602.02
V Activo Transitorio:		
Bienes ex servicio tranviario	503.176.41	
Obras en curso de ejecución, seguros, cuentas a liquidar y varios a repartir	574.281.78	1.077.458.19
VI Activo Nominal:		
Estudios y gastos de concesiones		68.561.49
Pérdidas:		
Intereses, descuentos y comisiones	69.769.36	
Gastos de explotación y varios	419.622.61	489.391.97
		26.739.186.07
Cuentas de Orden:		
Acciones en depósito	30.000.—	
Garantías otorgadas a favor de la Compañía — Empleados	66.372.40	96.372.40
		26.835.558.47

PASIVO		
I Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto	10.000.000.—	
Reserva legal	480.348.09	
Reserva para: Ley 11.729. Pérdidas sobre créditos varios y eventuales diferencias de cambio	649.333.63	
Fondo de renovación para: Edificios y construcciones maquinarias y equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, etc.	5.385.240.42	16.514.922.14
II Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente y varios	1.841.964.54	
Debentures (obligaciones de capital): Francos Suizos 9.668.000 (Saldo): c$l. A la par 4.280.000.01; Reserva para eventual diferencia de cambio 1.060.313.97	5.340.313.98	
Obligaciones a pagar	1.525.000.—	8.707.278.52
III Pasivo Transitorio:		
Impuestos y cuentas a liquidar		204.177.04
Ganancias:		
Saldo de esta cuenta	451.000.28	
Productos brutos de la explotación	835.371.20	
Intereses, descuentos y comisiones	26.436.89	1.312.808.37
		26.739.186.07
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones	30.000.—	
Otorgantes de garantías a favor de la Compañía — Empleados	66.372.40	96.372.40
		26.835.558.47

Juan Carosio, presidente. — Joaquín S. de Anchorena, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1942.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial de 5 de Mayo de 1938. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de **Justicia**.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

1.781 —

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Sociedad Anónima

Calle San José N.° 180. — Buenos Aires.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 19 de Agosto de 1927.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Octubre de 1927.

Capital autorizado . . . . . . m$n. 10.000.000.—
» suscripto . . . . . . » 10.000.000.—
» realizado . . . . . . » 10.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1941
(2do. Trimestre)

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo Fijo:		
Terrenos, edificios, construcciones, maquinarias, equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, máquinas e instrumentos para talleres y laboratorios, etc.	20.783.549.44	
Muebles, y útiles, medios de locomoción y transport utensilios útiles y herramientas, materiales y aparatos de utilización alquilados a terceros, etc.	40.155.69	20.823.705.13
II Activo Circulante:		
Materiales en depósito y combustibles	904.853.17	
Títulos municipales	435.420.—	
Acciones	288.—	1.340.561.17
III Activo Disponible:		
Caja	10.571.93	
Bancos	114.220.07	124.792.—
IV Activo Exigible:		
Deudores en cuenta corriente y varios	2.276.811.05	
Obligaciones a cobrar	24.964.06	2.301.775.11
V Activo Transitorio:		
Bienes ex servicio tranviario	645.913.89	
Obras en curso de ejecución, cuentas a liquidar y seguros, patentes y varios a repartir	604.135.19	1.250.049.08
VI Activo Nominal:		
Estudios y gastos de concesiones		72.326.30
Pérdidas:		
Intereses, descuentos y comisiones	269.436.66	
Gastos de explotación y varios	815.921.74	1.085.358.40
		26.998.567.19
Cuentas de Orden:		
Acciones en depósito	30.000.—	
Garantías otorgadas a favor de la Compañía — Empleados	62.533.85	92.533.85
		27.091.101.04

PASIVO	m$n.	m$n.
I Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto	10.000.000.—	
Reserva legal	480.348.09	
Reserva para: Ley 11.729. Pérdidas sobre créditos varios y eventuales diferencias de cambio	606.941.80	
Fondo de renovación para: Edificios y construcciones, maquinarias y equipos, redes, cañerías, medidores conexiones, instalaciones alumbrado público, etc.	4.855.841.33	15.943.131.22
II Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente y varios	2.063.481.08	
Debentures (Obligaciones de Capital): Francos Suizos 9.668.000 (Saldo): c$l. A la par 4.394.545.46; Reserva para eventual diferencia de cambio 1.088.691.11	5.483.236.57	
Obligaciones a pagar	1.700.000.—	9.246.717.65
III Pasivo Transitorio:		
Impuestos y cuentas a liquidar		80.457.11
Ganancias:		
Saldo de esta cuenta	21.343.65	
Productos brutos de la explotación	1.665.552.89	
Intereses, descuentos y comisiones	41.364.67	1.728.261.21
		26.998.567.19
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones	30.000.—	
Otorgantes de garantías a favor de la Compañía — Empleados	62.533.85	92.533.85
		27.091.101.04

Juan Carosio presidente. — Joaquín S. de Anchorena, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial de 5 de Mayo de 1938. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

1.780. —

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Sociedad Anónima

Calle San José N.° 180. — Buenos Aires.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 19 de Agosto de 1927.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Octubre de 1927.

Capital autorizado . . . . . . m$n. 10.000.000.—
» suscripto . . . . . . » 10.000.000.—
» realizado . . . . . . » 10.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1941.
(3er. Trimestre).

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo Fijo:		
Terrenos, edificios, construcciones, maquinarias, equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, máquinas e instrumentos para talleres y laboratorios, etc.	20.821.499.08	
Muebles y útiles, medios de locomoción y transporte, utensilios, útiles y herramientas, materiales y aparatos de utilización alquilados a terceros, etc.	53.646.67	20.875.145.75
II Activo Circulante:		
Materiales en depósito y combustibles	1.012.598.56	
Títulos municipales	426.330.—	
Acciones	288.—	1.439.216.56
III Activo Disponible:		
Caja	45.407.17	
Bancos	117.369.57	162.776.74
IV Activo Exigible:		
Deudores en cuenta corriente y varios	2.237.410.64	
Obligaciones a cobrar	30.085.56	2.267.496.20
V Activo Transitorio:		
Bienes ex servicio tranviario	638.765.54	
Obras en curso de ejecución, cuentas a liquidar y seguros, patentes y varios a repartir	746.437.22	1.385.202.76
VI Activo Nominal:		
Estudios y gastos de concesiones		72.326.30
Pérdidas:		
Intereses, descuentos y comisiones	302.741.24	
Gastos de explotación y varios	1.246.161.06	1.548.902.30
		27.751.066.61
Cuentas de Orden:		
Acciones en depósito	30.000.—	
Garantías otorgadas a favor de la Compañía — Empleados	60.184.30	90.184.30
		27.841.250.91

PASIVO	m$n.	m$n.
I Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto	10.000.000.—	
Reserva legal	480.348.09	
Reserva para: Ley 11.729, pérdidas sobre créditos varios y eventuales diferencias de cambio	606.941.80	
Fondo de renovación para: Edificios y construcciones, maquinarias y equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, etc.	4.855.841.33	15.943.131.22
II Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente y varios	1.882.179.68	
Debentures (obligaciones de capital): Francos Suizos 9.668.000 (Saldo): c$l. A la par 4.394.545.46; Reserva para eventual diferencia de cambio 1.088.691.11	5.483.236.57	
Obligaciones a pagar	1.700.000.—	9.065.416.25
III Pasivo Transitorio:		
Impuestos y cuentas a liquidar		76.235.27
Ganancias:		
Saldo de esta cuenta	21.343.65	
Productos brutos de la explotación	2.575.738.59	
Intereses, descuentos y comisiones	69.201.63	2.666.283.87
		27.751.066.61
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones	30.000.—	
Otorgantes de garantías a favor de la Compañía — Empleados	60.184.30	90.184.30
		27.841.250.91

Juan Carosio, presidente. — Joaquín S. de Anchorena, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial de 5 de Mayo de 1938. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

S. — 1.323

L'UNION

Compañía de Seguros Contra Incendio, Accidentes y Riesgos Diversos

País de origen: Francia.
Sarmiento 412 - Buenos Aires.

Ramos que explota: Incendio y Accidentes Materiales.

Autorizada por el Superior Gobierno en 30 de septiembre de 1896. Inscripta en el Registro Público de Comercio en 13 de junio de 1898.

Capital totalmente integrado: de Francos 50.000.000.

Depósito de Garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales $ 480.000 curso legal.

Capital asignado a esta Agencia: No tiene.

BALANCE DE SALDOS DEL 3er. TRIMESTRE, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1941. 45.° EJERCICIO.

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz		
Bco. de la Nación Argentina, títulos en garantía		480.000.—
Títutos públicos de renta (valor de cotización al 31|12|1940)		104.796.—
Cajas y bancos		345.762.65
Propiedades inmuebles		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Diversos deudores		52.015.31
Saldo de explotación		29.931.03
		1.012.504.99
HABER		
Casa Matriz		260.955.27
Títulos en garantía, Ley 11.582 - Bco. de la Nación		480.000.—
Reservas para riesgos en curso:		
Sección "Incendio"	127.789.36	
" "Accidentes Materiales"	48.323.30	176.112.66
Reservas para siniestros pendientes:		
Sección "Incendio"	77.772.66	
" "Accidentes Materiales"	8.960.40	86.733.06
Reservas para gastos de explotación:		
Sección "Incendio"	6.031.82	
" "Accidentes Materiales"	2.591.68	8.623.50
Diversos acreedores		80.50
		1.012.504.99

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1941.
p.p. "L'Unión", Compañía de Seguros, contra incendio, accidentes y riesgos diversos. — Juan R. de Beauchamp, Director para la República Argentina.

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS
SALDOS DEL 3er. TRIMESTRE DE 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Sección "Incendio":		
Comisiones y descuentos	97.816.10	
Gastos generales	24.669.78	
Siniestros pagados	150.368.87	
Reaseguros locales pasivos	20.328.18	
Bonificaciones s|reaseguros locales pasivos cancelados	160.37	
Patentes e impuestos	21.298.49	
Sección "Accidentes Materiales":		
Comisiones y descuentos	30.759.92	
Gastos generales	1.472.—	
Siniestros pagados	38.508.86	
Reaseguros locales pasivos	215.—	
Patentes e impuestos	5.244.20	
	390.841.77	
HABER		
Sección "Incendio":		
Primas		253.488.08
Bonificaciones s|reaseguros locales pasivos		5.724.26
Reaseguros locales pasivos cancelados		534.62
Siniestros recuperados		4.999.20
Intereses		17.381.14
Sección "Accidentes Materiales":		
Primas		74.273.83
Bonificación s|reaseguros locales pasivos		64.50
Siniestros recuperados		845.11
Intereses		3.600.—
		360.910.74
Saldo de explotación		29.931.03
		390.841.77

Buenos Aires, 17 de octubre de 1941.
p.p. "L'Unión", Compañía de Seguros contra incendio, accidentes y riesgos diversos. — Juan R. de Beauchamp, Director para la República Argentina.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

1.782 —

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Sociedad Anónima

Calle San José N.° 180. — Buenos Aires.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 19 de Agosto de 1927.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Octubre de 1927.

Capital autorizado	m$n.	10.000.000.—
» suscripto	»	10.000.000.—
» **realizado**	»	10.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE MARZO DE 1941 (1er. Trimestre).

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo Fijo:		
Terrenos, edificios, construcciones, maquinarias, equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, máquinas e instrumentos para talleres y laboratorios, etc.	20.746.061.55	
Muebles y útiles, medios de locomoción y transporte, utensilios, útiles y herramientas, materiales y aparatos de utilización alquilados a terceros, etc.	35.593.59	20.781.655.14
II Activo Circulante:		
Materiales en depósito y combustibles	848.590.45	
Títulos municipales	443.520.—	
Acciones	288.—	1.292.398.45
III Activo Disponible:		
Caja	38.661.02	
Bancos	83.192.54	121 853.56
IV Activo Exigible:		
Deudores en cuenta corriente y varios	2.002.128.76	
Obligaciones a cobrar	24.528.06	2.026.656.82
V Activo Transitorio:		
Bienes ex servicio tranviario	1.020.829.52	
Obras en curso de ejecución, cuentas a liquidar y seguros, patentes y varios a repartir	561.510.78	1.582.340.30
VI Activo Nominal:		
Estudios y gastos de concesiones		72.326.30
Pérdidas:		
Intereses, descuentos y comisiones	45.020.55	
Gastos de explotación y varios	393.634.13	438.654.68
		26.315.885.25
Cuentas de Orden:		
Acciones en depósito	30.000.—	
Garantías otorgadas a favor de la Compañía-Empleados	60.453.85	90.453.85
		26.406.339.10

PASIVO		m$n.	m$n.
I Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		10.000.000.—	
Reserva legal		457.770.77	
Reserva para Ley 11.729, pérdidas sobre créditos varios y eventuales diferencias de cambio		606.941.80	
Fondo de renovación para Edificios y construcciones, maquinarias y equipos, redes, cañerías, medidores, conexiones, instalaciones alumbrado público, etc.		4.855.841.33	15.920.553.90
II Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente y varios		1.831.990.08	
Debentures (Obligaciones de capital):			
Francos Suizos 9.668.000 (Saldo):	m$n.		
A la par	4.394.545.46		
Reserva para eventual diferencia de cambio	1.088.691.11	5.483.236.57	
Obligaciones a pagar		1.700.000.—	9.015.226.65
III Pasivo Transitorio:			
Impuestos y cuentas a liquidar			101.653.75
Ganancias:			
Saldo de esta cuenta		479.645.23	
Productos brutos de la explotación		778.483.59	
Intereses, descuentos y comisiones		20.322.13	1.278.450.95
			26.315.885.25
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones		30.000.—	
Otorgantes de garantías a favor de la Compañía — Empleados		60.453.85	90.453.85
			26.406.339.10

Federico Devoto, vicepresidente. — Joaquín S. de Anchorena, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1942.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial de 5 de Mayo de 1938. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

S. — 1.324

L'UNION

Compañía de Seguros Contra Incendio, Accidentes y Riesgos Diversos

País de origen: Francia.
Sarmiento 412 - Buenos Aires.
Ramos que explota: Incendio y Accidentes Materiales.
Autorizada por el Superior Gobierno en: 30 de Septiembre de 1896.
Inscripta en el Registro Público de Comercio en: 13 de junio de 1898.
Capital totalmente integrado: de Francos 50.000.000.
Depósito de Garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales: $ 480.000 curso legal.

Capital asignado a esta Agencia: No tiene.

BALANCE DE SALDOS DEL 4.° TRIMESTRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941.
45.° EJERCICIO.

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz		
Bco. de la Nación Argentina, títulos en garantía		480.000.—
Títutos públicos de renta (valor de cotización al 31|12|1940)		104.796.—
Cajas y bancos		377.615.67
Propiedades, inmuebles		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Diversos deudores		70.103.77
		1.032.515.44
HABER		
Casa Matriz		256.240.11
Títulos en garantía, Ley 11.582 - Bco. de la Nación		480.000.—
Reservas para riesgos en curso:		
Sección "Incendio"	127.789.36	
" "Accidentes Materiales"	48.323.30	176.112.66
Reservas para siniestros pendientes:		
Sección "Incendio"	77.772.66	
" "Accidentes Materiales"	8.960.40	86.733.06
Reservas para gastos de explotación:		
Sección "Incendio"	6.031.82	
" "Accidentes Materiales"	2.591.68	8.623.50
Diversos acreedores		134.20
Saldo de explotación		24.671.91
		1.032.515.44

Buenos Aires, 28 de Enero de 1942.
p.p. "L'Unión", Compañía de Seguros, contra incendio, accidentes y riesgos diversos. — Juan R. de Beauchamp, Director para la República Argentina.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
SALDOS DEL 4.° TRIMESTRE DE 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Sección "Incendio":		
Comisiones y descuentos	141.165.80	
Gastos generales	33.731.39	
Siniestros pagados	167.262.13	
Reaseguros locales pasivos	46.349.90	
Bonificaciones s|reaseguros locales pasivos cancelados	242.24	
Patentes e impuestos	26.981.28	
Sección "Accidentes Materiales":		
Comisiones y descuentos	48.640.73	
Gastos generales	1.667.—	
Siniestros pagados	53.702.74	
Reaseguros locales pasivos	215.—	
Patentes e impuestos	6.370.59	
	526.328.80	
Saldo de explotación	24.671.91	
	551.000.71	
HABER		
Sección "Incendio":		
Primas		375.815.61
Bonificaciones s|reaseguros locales pasivos		12.836.15
Reaseguros locales pasivos cancelados		807.54
Siniestros recuperados		6.312.48
Intereses		26.221.—
Sección "Accidentes Materiales":		
Primas		122.858.32
Bonificaciones sobre reaseguros locales pasivos		64.50
Siniestros recuperados		1.285.11
Intereses		4.800.—
		551.000.71

Buenos Aires, 28 de Enero de 1942.
p.p. "L'Unión", Compañía de Seguros contra incendio, accidentes y riesgos diversos. — Juan R. de Beauchamp, Director para la República Argentina.
e.3 feb.-N.° -v.5 feb.

S. — 1.322

L'UNION

Compañía de Seguros Contra Incendio, Accidentes y Riesgos Diversos

País de origen: Francia.
Sarmiento 412 - Buenos Aires.
Ramos que explota: Incendio y Accidentes Materiales.
Autorizada por el Superior Gobierno en: 30 de septiembre de 1896.
Inscripta en el Registro Público de Comercio en: 13 de junio de 1898.
Capital totalmente integrado: de Francos 50.000.000
Depósito de Garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales: $ 480.000 curso legal.

Capital asignado a esta Agencia: No tiene.

BALANCE DE SALDOS DEL 2do. TRIMESTRE AL 30 DE JUNIO DE 1941.
45.° EJERCICIO.

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz		
Bco. de la Nación Argentina, títulos en garantía		480.000.—
Títutos públicos de renta (valor de cotización al 31|12|1940)		104.796.—
Cajas y bancos		335.738.65
Propiedades inmuebles		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Diversos deudores		57.314.21
Saldo de explotación		39.189.40
		1.017.038.26
HABER		
Casa Matriz		265.495.64
Títulos en garantía, Ley 11.582 - Bco. de la Nación		480.000.—
Reservas para riesgos en curso:		
Sección "Incendio"	127.789.36	
" "Accidentes Materiales"	48.323.30	176.112.66
Reservas para siniestros pendientes:		
Sección "Incendio"	77.772.66	
" "Accidentes Materiales"	8.960.40	86.733.06
Reservas para gastos de explotación:		
Sección "Incendio"	6.031.82	
" "Accidentes Materiales"	2.591.68	8.623.50
Diversos acreedores		73.40
		1.017.038.26

Buenos Aires, 22 de Julio de 1941.
p.p. "L'Unión", Compañía de Seguros contra incendio, accidentes y riesgos diversos. — Juan R. de Beauchamp, Director para la República Argentina.

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS
SALDOS DEL 2do. TRIMESTRE DE 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Sección "Incendio":		
Comisiones y descuentos	64.983.53	
Gastos generales	16.886.93	
Siniestros pagados	118.941.83	
Reaseguros locales pasivos	12.159.92	
Bonificaciones s|reaseguros locales pasivos cancelados	105.35	
Patentes e impuestos	15.091.74	
Sección "Accidentes Materiales":		
Comisiones y descuentos	22.240.85	
Gastos generales	1.312.—	
Siniestros pagados	26.440.89	
Patentes e impuestos	3.899.03	
	282.062.07	
HABER		
Sección "Incendio":		
Primas		166.799.34
Bonificaciones s|reaseguros locales pasivos		3.456.69
Reaseguros locales pasivos cancelados		351.22
Siniestros recuperados		2.579.58
Intereses		12.535.74
Sección "Accidentes Materiales":		
Primas		54.227.49
Siniestros recuperados		522.61
Intereses		2.400.—
		242.872.67
Saldo de explotación		39.189.40
		282.062.07

Buenos Aires, 22 de Julio de 1941.
p.p. "L'Unión", Compañía de Seguros contra incendio, accidentes y riesgos diversos. — Juan R. de Beauchamp, Director para la República Argentina.
e.3 feb.-N.° -v.5 feb.

S. 1303.

LA BALOISE

Compañía de Seguros contra Incendios

Buenos Aires — Av. Pte. R. Sáenz Peña 636

País de origen: Suiza — Fundada en 1863 — Ejercicio 78.°

Fecha de autorización por el P. E. Nac.: 5 de noviembre de 1920.
Inscripta en el Reg.° Púb. de Com. el 10-6-1921, 12-2-1931 y 8-3-1938.

Capital autorizado de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 16.000.000.—
Capital suscripto de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 16.000.000.—
Capital realizado de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 4.000.000.—

Depósito de garantía en títulos nacionales: $ 360.000 m|n. en el Banco de la Nación Arg.

(Esta Agencia no tiene Capital asignado):

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1941

ACTIVO	m$n.	PASIVO	m$n.
Casa Matriz		Casa M...	108.714.05
Banco de la Nación Arg. (Cuenta de Títulos en depósito)	360.000.—	Casa Matriz (Cuenta de Títulos en depósito) . . .	360.000.—
Banco Boston Bs. Aires, Dpto. a plazo fijo . . .	135.843.64	Reservas: Riesgos en curso 135.843.64 Siniestr. pendts. ———	135.843.64
Caja y Bancos	121.326.85		
Propiedades inmuebles . .			
Títulos de renta y valores varios		Diversos acreedores	7.383.08
Obligaciones a cobrar . . .		Cuentas de orden	
Mobiliario y material . . .		Saldo	32.959.90
Diversos deudores	27.730.18		
Gastos de organización . .			
Cuentas de orden			
	644.900.67		644.900.67

Detalle de las Cuentas de Explotación del 1.°-I-1941 al 31-III-1941.

DEBE	m$n.	HABER	m$n.
Corretajes y comisiones	30.888.77	Primas	109.040.84
Gastos generales	26.937.55	Patentes y sellos	1.940.55
Siniestros pagados	1.182.10	Comisiones sobre reaseguros locales pasivos . . .	8.456.43
Reseguros locales pasivos	28.521.20		
Saldo	32.959.90	Impuestos internos	1.051.70
	120.489.52		120.489.52

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1941.
La Baloise, Compañía de Seguros contra Incendios:

Alberto C. H. Bodmer, apoderado general para la República Argentina:

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

S. 1.304

LA BALOISE

Compañía de Seguros contra Incendios

Buenos Aires — Avda. Pte. R. Sáenz Peña 636.

País de origen: Suiza — Fundada en 1863 — Ejercicio 78.°

Fecha de autorización por el P. E. Nac.: 5 de Noviembre de 1920.
Inscripta en el Registro Público de Comercio: 10-6-1921; 12-2-1931 y 8-3-1938.

Capital autorizado de la Casa Matriz: Francos Suizos 16.000.000.
Capital suscripto de la Casa Matriz: Francos Suizos 16.000.000.
Capital realizado de la Casa Matriz: Francos Suizos: 4.000.000.

Depósito de garantía en Títulos Nacional: $ 360.000 m|n. en el Banco de la Nación Argentina.

(Esta Agencia no tiene Capital asignado):

BALANCE DE SALDOS DEL 2.° TRIMESTRE (1.°-IV-1941 — 30-VI-1941).

ACTIVO	m$n.	PASIVO	m$n.
Casa Matriz		Casa Matriz	103.592.50
Banco de la Nación Arg. (Cuenta de Títulos en depósito)	360.000.—	Casa Matriz (Cuenta de Títulos en depósito)	360.000.—
Banco de la Nación Arg. Dpto. a plazo fijo . . .	135.843.64	Reservas: Riesgos en curso 135.843.64	
Caja y Bancos	147.902.42	Siniestr. pendts.	135.843.64
Propiedades inmuebles . .		Diversos acreedores	15.141.40
Títulos de renta y valores vrs.		Cuentas de orden	
Obligaciones a cobrar .		Saldo	79.105.09
Mobiliario y material . . .			
Diversos Deudores	49.936.57		
Gastos de organización . .			
Cuentas de orden			
	693.682.63		693.682.63

Detalle de las Cuentas de Explotación del 1.°-I-1941 al 30-VI-1941

DEBE		HABER	
Corretajes y comisiones . .	64.975.70	Primas	236.030.89
Gastos generales	49.259.84	Patentes y sellos	4.144.30
Siniestros pagados	4.584.02	Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	16.893.05
Reseguros locales pasivos .	63.339.37	Impuestos internos	2.333.78
Saldo	79.105.09	Intereses	1.862.—
	261.264.02		261.264.02

Buenos Aires, 30 de Junio de 1941.

La Baloise, Compañía de Seguros contra Incendios:
Alberto C. H. Bodmer, apoderado general para la República Argentina:

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 157 — S. 1338.

THE YORKSHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Domicilio: Calle 25 de Mayo N.° 252 - Buenos Aires.

País de origen: York, Inglaterra

Fecha de autorización del P. E.: 20 de Junio de 1912
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 28 de Septiembre de 1912.

Ramos que explota: Incendios, marítimos y accidentes materiales (Ganado, automóviles y cristales).

Capital autorizado . . . . £ 1.000.000.—
„ suscripto . . . . „ 993.506.—
„ realizado . . . . „ 293.506.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en Títulos Nacionales: $ 600.000.

Esta agencia no tiene capital asignado:

BALANCE DE SALDOS DE ABRIL 1.° A JUNIO 30 DE 1941.
CORRESPONDE AL 2do. TRIMESTRE, EJERCICIO 30.°
CORRESPONDE A OPERACIONES REALIZADAS EN EL PAIS.

DEBE	m$n.	m$n.
Banco de la Nación Argentina, (Cuenta Títulos en Depósito)..	600.000.—	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. (Cuenta Títulos de Renta	193.877.87	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. (Cuenta Corriente)	159.632.41	
Banco de la Nación Argentina (Cuenta Corriente)	29.962.19	
Caja	6.369.34	
Deudores por premios	40.754.08	
Diversos deudores	1.696.03	
	1.032.291.92	
HABER		
Casa Matriz (Cuenta Títulos en Depósito)		600.000.—
Casa Matriz (Cuenta Corriente)		206.473.45
Reservas para riesgos en curso	150.027.13	
Otras reservas libres	84.60	150.111.73
Casa Matriz (Títulos de Renta y Valores Varios)		43.766.14
Reservas para siniestros pendientes		618.60
Reservas para gastos de explotación		1.423.87
Diversos acreedores		4.308.49
Saldo de explotación		25.589.64
		1.032.291.92

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
DE ENERO 1.° A JUNIO 30 DE 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Corretajes, descuentos y comisiones	45.011.94	
Siniestros (Menos Porción Reasegurada)	62.623.35	
Gastos generales	14.362.11	
Reaseguros locales pasivos	14.489.70	
Devoluciones de premios	9.571.66	
Impuesto a tasa uniforme y sellos	12.246.60	
Revisión veterinaria	517.—	
Saldo	25.589.64	
	184.412.—	

HABER		m$n.
Primas		156.085.79
Intereses sobre títulos		21.957.36
Impuestos y sellos		5.851.85
Revisión veterinaria		517.—
		184.412.—

Buenos Aires, 28 de Julio de 1941.

p.p. The Yorkshire, Insurance Company Limited. — César A. Danese: Representante general.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 157. — S. 1337.

THE YORKSHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Domicilio: Calle 25 de Mayo N.° 252 - Buenos Aires

País de origen: York, Inglaterra

Fecha de autorización del P. E.: 20 de Junio de 1912
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 28 de Septiembre de 1912.

Ramos que explota: Incendios, marítimos y accidentes materiales (Ganado, automóviles y cristales).

Capital autorizado . . . . £ 1.000.000.—
„ suscripto . . . . „ 993.506.—
„ realizado . . . . „ 293.506.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en Títulos Nacionales: $ 600.000.
Esta agencia no tiene capital asignado

BALANCE DE SALDOS DE ENERO 1.° A MARZO 31 DE 1941. CORRESPONDE AL 1er. TRIMESTRE, EJERCICIO 30.°. CORRESPONDE A OPERACIONES REALIZADAS EN EL PAIS.

DEBE	m$n.	m$n.
Banco de la Nación Argentina (Cuenta Títulos en Depósito)	600.000.—	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. (Cuenta Títulos en Depósito, a disposición de la Agencia)	150.122.50	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. Cuenta Corriente)	162.768.49	
Títulos de renta	43.766.14	
Banco de la Nación Argentina (Cuenta Corriente)	26.237.88	
Caja	2.087.58	
Deudores por premios	50.170.22	
Diversos deudores	1.086.40	
	1.036.239.21	
HABER		
Casa Matriz (Cuenta Títulos en Depósito)		600.000.—
Casa Matriz (Cuenta Corriente.		211.675.73
Reservas para riesgos en curso . . . 150.027.13		
Otras reservas libres . . . 95.37		150.122.50
Casa Matriz (Títulos de Renta y Valores Varios)		43.766.14
Reservas para siniestros pendientes		618.60
Reservas para gastos de explotación		1.353.68
Diversos acreedores		6.720.52
Saldo de explotación		21.982.04
		1.036.239.21

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION DE ENERO 1.° A MARZO 31 DE 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Corretajes, descuentos y comisiones	23.658.09	
Siniestros (Menos Porción Reasegurada)	17.944.77	
Gastos generales	8.908.85	
Reaseguros locales pasivos	9.273.93	
Devoluciones de premios	5.803.49	
Impuestos, tasa uniforme y sellos	6.454.49	
Revisión veterinaria	80.—	
Saldo	21.982.04	
	94.105.66	
HABER		
Primas		82.231.80
Intereses sobre títulos		8.840.42
Impuestos y sellos		2.953.44
Revisión veterinaria		80.—
		94.105.66

Buenos Aires, 29 de Abril de 1941.

p.p. The Yorkshire, Insurance Company Limited. — César A. Danese: Representante general.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

S. 1.306.

LA BALOISE

Compañía de Seguros contra Incendios

Buenos Aires — Av. Pte. R. Sáenz Peña 636

País de origen: Suiza — Fundada en 1863 — Ejercicio 78.°

Fecha de autorización por el P. E. Nac.: 5 de noviembre de 1920.
Inscripta en el Registro Público de Comercio: 10-6-1921; 12-2-1931 y 8-3-1938.

Capital autorizado de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 16.000.000.—
Capital suscripto de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 16.000.000.—
Capital realizado de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 4.000.000.—
Depósito de garantía en títulos nacionales: $ 360.000 m|n. en el Banco de la Nación Arg.

(Esta agencia no tiene capital asignado).

BALANCE DE SALDOS DEL 4.° TRIMESTRE (1.°-X-194 — 31-XII-1941).

D E B E	m$n.	H A B E R	m$n.
Casa Matriz		Casa matriz	2.607.40
Banco de la Nación Arg. (Cuenta de Títulos en depósito)	360.000.—	Casa Matriz (Cuenta de Títulos en depósito)	360.000.—
Banco de la Nación Arg., Dpto. a plazo fijo	135.843.64	Reservas: Riesgos en curso 135.843.64 Siniestr. pendts..	135.843.64
Propiedades inmuebles			
Caja y Bancos	164.137.12	Diversos acreedores	8.264.22
Títulos de renta y valores varios		Cuentas de orden	
Obligaciones a cobrar		Saldo	187.993.36
Mobiliario y material			
Diversos deudores	34.727.86		
Gastos de organización			
Cuentas de orden			
	694.708.62		694.708.62

Detalle de las Cuentas de Explotación del 1.°-I-1941 al 31-XII-1941 — 1o., 2o., 3er. y 4to. Trimestre 1941.

Corretajes y comisiones	140.326.15	Primas	504.347.42
Gastos generales	104.442.95	Patentes y sellos	8.387.90
Siniestros pagados	8.496.04	Comisiones sobre reseguros locales pasivos	35.099.07
Reseguros locales pasivos	128.150.15	Impuestos internos	3.663.96
Saldo	187.993.36	Intereses	17.810.30
	569.308.65		569.308.65

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1941.
La Baloise, Compañía de Seguros contra Incendios:
Alberto C. H. Bodmer, apoderado general para la República Argentina:

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

S. 1.305.

LA BALOISE

Compañía de Seguros contra Incendios

Buenos Aires — Avda. Pte. R. Sáenz Peña 636.

País de origen: Suiza — Fundada en 1863 — Ejercicio 78.°

Fecha de autorización por el P. E. Nac.: 5 de noviembre de 1920.
Inscripta en el Registro Público de Comercio: 10-6-1921; 12-2-1931 y 8-3-1938.

Capital autorizado de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 16.000.000.—
Capital suscripto de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 16.000.000.—
Capital realizado de la Casa Matriz: Francos Suizos .. 4.000.000.—
Depósito de garantía en títulos nacionales: $ 360.000 m|n. en el Banco de la Nación Arg.

(Esta agencia no tiene capital asignado).

BALANCE DE SALDOS DEL 3er. TRIMESTRE (1.°-VII — 30-IX-1941).

A C T I V O	m$n.	P A S I V O	m$n.
Casa Matriz		Casa Matriz	17.412.63
Banco de la Nación Arg. Cuenta de Títulos en depósito)	360.000.—	Casa Matriz (Cuenta de Títulos en depósito)	360.000.—
Banco de la Nación Arg. Dpto. a plazo fijo	135.843.64	Reservas: Riesgos en curso 135.843.64 Siniestr. pendtes.	135.843.64
Caja y Bancos	112.410.58	Diversos acreedores	7.558.46
Propiedades inmuebles		Cuentas de orden	
Títulos de renta y valores varios		Saldo	128.798.82
Obligaciones a cobrar			
Mobiliario y material			
Diversos deudores	41.359.33		
Gastos de organización			
Cuentas de orden			
	649.613.55		649.613.55

Detalle de las Cuentas de Explotación del 1.°-I-1941 al 30-IX-1941

DEBE		HABER	
Corretajes y comisiones	102.862.50	Primas	371.726.71
Gastos generales	76.407.88	Patentes y sellos	6.680.40
Siniestros pagados	5.637.81	Comisiones sobre reseguros locales pasivos	26.095.38
Reseguros locales pasivos	96.018.51	Impuestos internos	3.361.03
Saldo	128.798.82	Intereses	1.862.—
	409.725.52		409.725.52

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1941.

La Baloise, Compañía de Seguros contra Incendios: Alberto C. H. Bodmer, apoderado general para la República Argentina

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 157. — S. 1339.

THE YORKSHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Domicilio: Calle 25 de Mayo N.° 252 - Buenos Aires.

País de origen: York-Inglaterra.

Fecha de autorización del P. E.: 20 de Junio de 1912

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 28 de Septiembre de 1912.

Ramos que explota: Incendios, marítimos y accidentes materiales (Ganado, automóviles y cristales).

Capital autorizado .... £ 1.000.000.—
„ suscripto .... „ 993.506.—
„ realizado .... „ 293.506.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en Títulos Nacionales: $ 600.000.

Esta agencia no tiene capital asignado:

BALANCE DE SALDOS, DE JULIO 1.° A SEPTIEMBRE 30 DE 1941. CORRESPONDE AL 3er. TRIMESTRE, EJERCICIO 30.°. CORRESPONDE A OPERACIONES REALIZADAS EN EL PAIS.

DEBE	m$n.	m$n.
Banco de la Nación Argentina, (Cuenta Títulos en Depósito)	600.000.—	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. (Cuenta Títulos de Renta)	193.877.87	
Banco de Londres y América del Sud Ltdo. Cuenta Corriente)	62.803.87	
Banco de la Nación Argentina (Cuenta Corriente)	30.683.79	
Caja	4.486.39	
Deudores por premios	34.028.07	
Diversos deudores	2.183.30	
	928.063.29	
HABER		
Casa Matriz (Cuenta Títulos en Depósito)		600.000.—
Casa Matriz (Cuenta Corriente)		7.914.34
Reservas para riesgos en curso	150.027.13	
Otras reservas libres	84.60	150.111.73
Casa Matriz (Títulos de Renta y Valores Varios)		43.766.14
Reservas para siniestros pendientes		618.60
Reservas para gastos de explotación		3.672.98
Diversos acreedores		7.905.54
Saldo de explotación		114.073.96
		928.063.29

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION DE ENERO 1.° A SEPTIEMBRE 30 DE 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Corretajes, descuentos y comisiones	86.568.50	
Siniestros (Menos Porción Reasegurada)	71.495.79	
Gastos generales	19.557.82	
Reaseguros locales pasivos	22.882.36	
Devoluciones de premios	12.325.99	
Impuestos, tasa uniforme y sellos	24.301.93	
Revisión veterinaria	1.947.50	
Saldo	114.073.96	
	353.153.85	
HABER		
Primas		306.649.20
Intereses sobre títulos		30.873.41
Impuestos y sellos		13.683.74
Revisión veterinaria		1.947.50
		353.153.85

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1941.

p.p. The Yorkshire, Insurance Company Limited. — César A. Danese: Representante general.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

F. 80. — S. — 1.321.

L'UNION
Compañía de Seguros Contra Incendio, Accidentes y Riesgos Diversos

País de origen: Francia.

Sarmiento 412 - Buenos Aires.

Ramos que explota: Incendio y Accidentes Materiales.

Autorizada por el Superior Gobierno en 30 de septiembre de 1896.

Inscripta en el Registro Público de Comercio en 13 de junio de 1898.

Capital totalmente integrado de Francos 50.000.000

Depósito de Garantía en el Banco de la Nación en Títulos Nacionales $ 480.000 curso legal.

Capital asignado a esta Agencia: No tiene.

BALANCE DE SALDOS DEL 1er. TRIMESTRE AL 31 DE MARZO DE 1941. 45.° EJERCICIO.

DEBE	m$n.	m$n.
Casa Matriz		
Bco. de la Nación Argentina, títulos en garantía		480.000.—
Títutos públicos de renta (valor de cotización al 31|12|1940)		104.796.—
Cajas y Bancos		336.900.09
Propiedades, inmuebles		
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Diversos deudores		49.884.11
Saldo de explotación		51.271.35
		1.022.851.55
HABER		
Casa Matriz		271.282.03
Títulos en garantía, Ley 11.582 - Bco. de la Nación		480.000.—
Reservas para riesgos en curso:		
Sección "Incendio"	127.789.36	
"Accidentes Materiales"	48.323.30	176.112.66
Reservas para siniestros pendientes:		
Sección "Incendio"	77.772.66	
„ "Accidentes Materiales"	8.960.40	86.733.06
Reservas para gastos de explotación:		
Sección "Incendio"	6.031.82	
„ "Accidentes Materiales"	2.591.68	8.623.50
Diversos acreedores		100.30
		1.022.851.55

Buenos Aires, 23 de Abril de 1941.

p.p. "L'Unión", Compañía de Seguros contra incendio, accidentes y riesgos diversos. — Juan R. de Beauchamp, Director para la República Argentina.

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS SALDOS DEL 1er. TRIMESTRE DE 1941.

DEBE	m$n.	m$n.
Sección "Incendio":		
Comisiones y descuentos	29.626.02	
Gastos generales	8.017.65	
Siniestros pagados	79.480.87	
Reaseguros locales pasivos	3.463.03	
Bonificaciones s|reaseguros locales pasivos cancelados	25.15	
Patentes e impuestos	9.672.51	
Sección "Accidentes Materiales":		
Comisiones y descuentos	10.595.36	
Gastos generales	174.—	
Siniestros pagados	12.942.45	
Patentes e impuestos	2.300.79	
	156.297.83	
HABER		
Sección "Incendio":		
Primas		73.940.56
Bonificaciones s|reaseguros locales pasivos		901.02
Reaseguros locales pasivos cancelados		83.84
Siniestros recuperados		288.65
Intereses		4.934.92
Sección "Accidentes Materiales":		
Primas		23.264.88
Siniestros recuperados		412.61
Intereses		1.200.—
		105.026.48
Saldos de explotación		51.271.35
		156.297.83

Buenos Aires, 23 de Abril de 1941.

p.p. "L'Unión", Compañía de Seguros contra incendio, accidentes y riesgos diversos. — Juan R. de Beauchamp, Director para la República Argentina.

e.3 feb.-N.° . . .-v.5 feb.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional